

ESTE LIBRO ES MÍO...

la Heráldica como elemento identificativo
de “propiedad” en el libro impreso durante
el gobierno de la Casa de Austria



JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS

ANTONIO CARPALLO BAUTISTA

ESTE LIBRO ES MÍO...

la Heráldica como elemento identificativo
de “propiedad” en el libro impreso durante
el gobierno de la Casa de Austria

José María de Francisco Olmos
Antonio Carpallo Bautista



Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía
Madrid, 2025

EDITA

Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

TEXTOS

José María de Francisco Olmos

Antonio Carpallo Bautista

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

PeiPe Estudio S.L.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

PeiPe Estudio S.L.

© De esta edición: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

© De los textos: sus autores.

© De las imágenes: sus propietarios.

ISBN: 978-84-88833-42-6

D.L.: M-26622-2025

Impreso en España

ÍNDICE

[7]

Introducción

[24]

1. Las mujeres de la Casa Real

[36]

2. Mujeres protagonistas con su nombre y armas

[62]

3. Los escudos matrimoniales con protagonismo femenino

[80]

4. Los escudos matrimoniales
sin referencias explícitas a las mujeres

[126]

5. Casos especiales de protagonismo femenino

[134]

6. Los escudos de los Grandes

[164]

7. Los escudos de la nobleza de servicio

[76]

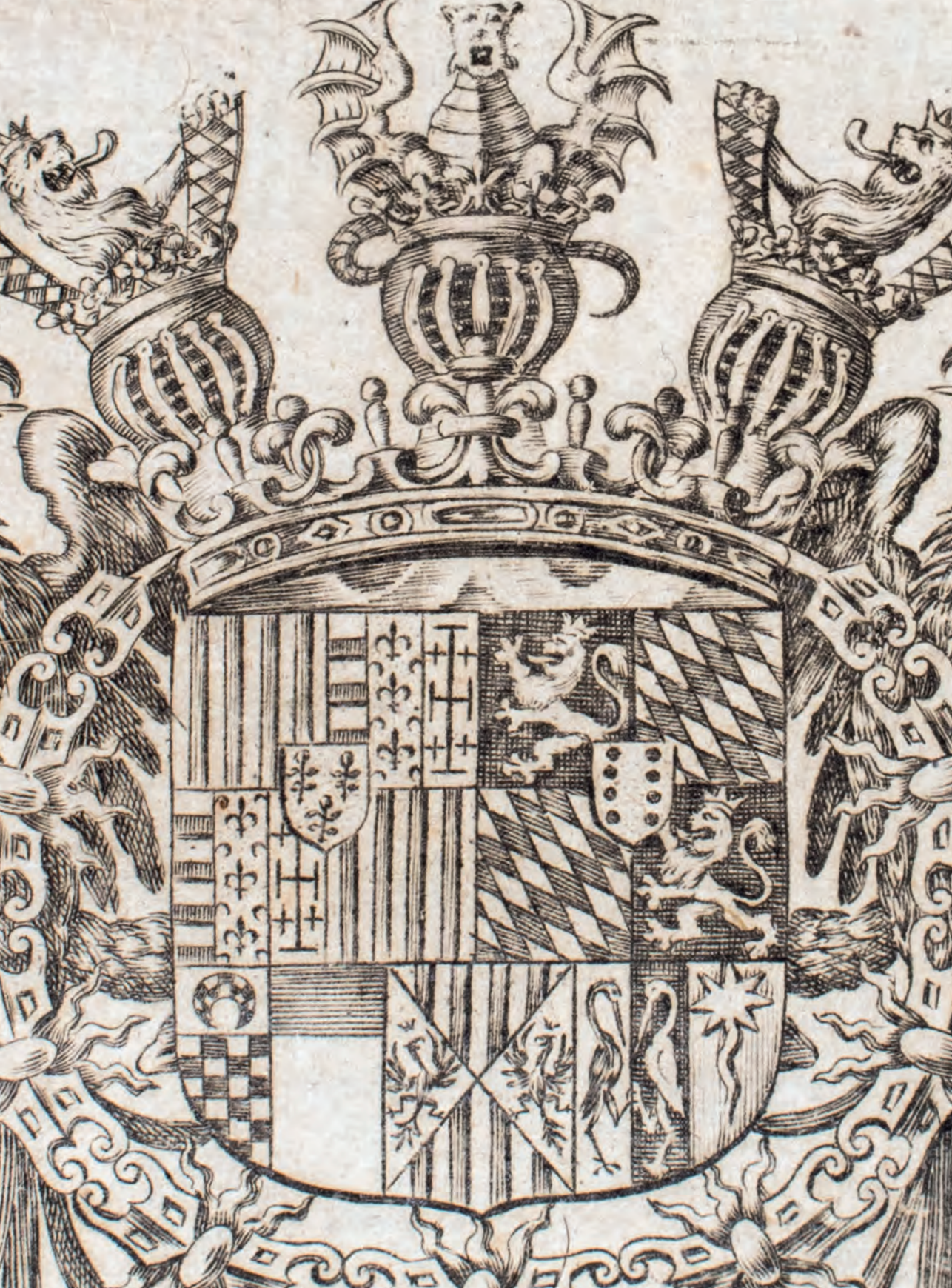
8. Los caballeros de la orden del Hospital de San Juan

[184]

9. Los autores y sus escudos de armas

[198]

10. La heráldica librería del Cardenal Cisneros y su evolución



LA BIBLIOTECA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE de Madrid conserva un verdadero tesoro bibliográfico, y en este trabajo hemos intentado acercarnos a parte de él desde una perspectiva novedosa, la de la heráldica.

Cuando en aquellos años se publicaba un libro podemos encontrar en él varias referencias identificativas, y algunas de ellas son heráldicas. En primer lugar, en casi todos los ejemplos vemos que el autor o el impresor deben buscar un mecenas a quien dedicar la obra, ya sea de forma particular o bien porque ocupa un cargo de importancia en la administración de la monarquía, o bien es esta persona la que encarga directamente la impresión de la obra, por lo que sus armas indican esta posición de preeminencia en la edición. En este catálogo vamos a centrarnos en las personas físicas, no vamos a tratar de forma específica a personas jurídicas, como fueron la Corona, las ciudades, las poderosas órdenes religiosas, la Inquisición, etc..., cuyos emblemas heráldicos van a aparecer también de forma profusa en estos años.

En segundo lugar, y en mucha menor medida, van a aparecer los escudos de los autores de las obras, que quieren mostrar con ello una visibilidad especial, y también, porque no decirlo, su pertenencia a un determinado grupo social que tenía derecho al uso de armerías, es decir la nobleza de sangre.

Por último, tenemos las marcas específicas de propiedad. Cuando una persona tenía un libro podía encargar una encuadernación específica para él, y en muchas ocasiones era un objeto de lujo y prestigio, donde colocaba sus armas de forma destacada, y gracias a ello podemos estudiar cómo se formaron algunas grandes bibliotecas, tales como la del duque de Medina de las Torres, la del marqués del Carpio, etc. En esta época también van a aparecer los exlibris, que se colocaban en las guardas o en las primeras páginas de los libros, son bastante raros en España en estos años y en general a veces son confundidos en las catalogaciones con una parte integrante del libro original, cuando pueden ser bastante posteriores¹.

1 Muy interesante el caso del exlibris de un flamenco, caballero de la orden de Santiago, Jean Baptiste Maes (1586-1667), señor de Steenkercken, Laken, Diependael, etc... grabado en 1660 y que aparece en un libro impreso en 1614, estudiado por José María de Francisco Olmos y Antonio Carpallo Bautista en "Nuevas identificaciones heráldicas en superlibros y exlibris de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, XXVII (2024).

INTRODUCCIÓN

Es de sobra conocida la importancia que alcanzó la heráldica durante la época medieval, su presencia en los documentos oficiales, monedas y sellos, es sólo una mínima parte de su uso, que se extendió a vestiduras, armaduras, menaje, piedras armeras, reposteros, etc., mostrando así la importancia de un linaje o de una persona concreta, añadiendo al escudo familiar unos ornamentos que nos permiten identificar de forma específica a su poseedor².

Los libros manuscritos eran un verdadero lujo durante la época medieval, y mucho más cuando se encargaban para tener una iluminación específica que los enriquecía. Esa iluminación estaba en general relacionada con la temática del libro, que podía ser mayoritariamente religiosa o bien relacionada con la historia o los ciclos literarios, como la historia de la guerra de Troya, el ciclo artúrico, etc. Es en este contexto cuando en esa iluminación se va a introducir la heráldica, a veces portada por los protagonistas del libro o relacionada con ellos, ya fuera inventada o real, pero en otras muchas ocasiones los escudos son una marca de propiedad de la persona que ha encargado la copia de la obra, que quiere dejar constancia en el libro de que le pertenece sólo a él, que ha sido su comitente, ya que eso le da prestigio y es una muestra de su estatus³.

Ahora bien, precisamente por la importancia que tenía, podía ocurrir que en ocasiones, cuando el manuscrito cambiaba de manos, se “borraba” el escudo del anterior poseedor para poner el del nuevo, como muestra de ello podemos citar el famoso manuscrito de la *Obra Poética* de Petrarca de la BNE (Vitr.22-1), que en origen se hizo en el famoso scriptorium de Federico de Montefeltro, duque de Urbino, cuyo escudo aparecía, como era habitual en todos los libros que se hacían para él, en la primera página, y sus diversos emblemas y divisas adornaban las siguientes, pues bien, esta obra pasó a principios del siglo XVI a manos de Lorenzo Suárez de Figueroa (m.1506), embajador de los Reyes Católicos en tierras italianas, que se lo regaló a su hijo bastardo, Gonzalo Ruiz de Figueroa, que colocó su propio escudo de armas tapando el original de Montefeltro para mostrar con

-
- 2 Para entender la formación y distinta consideración de la heráldica a través del tiempo ver Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Los emblemas heráldicos, novecientos años de historia*, Sevilla, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, 2014. Esta obra es fundamental y demuestra la importancia de esta ciencia, acabando con los prejuicios hacia ella, nacidos de una mala comprensión de la misma y de las falsedades inventadas durante su existencia.
 - 3 Como ejemplo de una nueva identificación inequívoca y nuevas dataciones gracias a la heráldica ver José María de Francisco Olmos, “La heráldica como elemento imprescindible en el estudio del libro antiguo: el caso de las *Horas Atalaya* de Filadelfia”, *Armas e Trofeus*, 22 (2020), pp. 411-438.

orgullo la nueva propiedad de la obra, añadiendo de forma manuscrita: “Este libro huve yo Gonçalo Ruiz de Figueroa en Venecia, el año que murió el papa Alixandre sexto. Anno 1503”⁴.

Esta heráldica de los manuscritos va a trasladarse con relativa rapidez a los impresos, aunque no de forma inmediata. Debemos recordar que los primeros impresos, los incunables, no eran tan apreciados por las clases más acomodadas como los manuscritos, y en concreto en España habrá que esperar a principios del siglo XVI para que la heráldica empiece a ser parte intrínseca de los mismos, en especial en su componente normativo, donde tanto la Corona⁵ como la Iglesia⁶ pronto verán las magníficas posibilidades que ofrecía el nuevo invento para difundir sus escritos⁷. No será hasta bien entrado el siglo XVI cuando la heráldica de la nobleza laica empiece a aparecer de manera continuada en los impresos, en especial en sus portadas, ya que las obras les están dedicadas, actuando como mecenas de los diversos autores⁸.

Con este impulso dado por la Corona y la Iglesia los impresos dejaron de querer imitar a los manuscritos, tenían otra función, pero no por ello iban a dejar de buscar alcanzar una calidad estética que les hiciera dignos de las personas que

4 Sobre esta obra se pueden consultar los trabajos de Antonio Paz y Meliá, “Códices más notables de la Biblioteca Nacional”, *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* año 5 (febrero-marzo de 1901), pp. 145 -151, y Milagros Villar Rubio, *Códices petrarquescos en España*, Padova, 1995, además de muchos otros que tratan en detalle sus especiales características, que pueden verse en la Bibliografía de estos dos trabajos y en la entrada del registro catastrófico del mismo en la biblioteca digital hispánica de la BNE. Y sobre la heráldica y el cambio de poseedores ver José María de Francisco Olmos, “Los poseedores del manuscrito de la obra poética de Petrarca (BNE, VITR,22-1). Estudios genealógicos y heráldicos”, en *El manuscrito medieval: del pergamino al metadato*, editores Antonio Carpallo Bautista y Manuel Salamanca López, Madrid, 2024, pp. 43-58.

5 En este sentido ver el magnífico trabajo de Elisa Ruiz García, *La balanza y la corona: La simbólica del poder y los impresos jurídicos castellanos*, Madrid, 2011.

6 Sobre este tema ver Francisco Cantelar Rodríguez y Jaime Justo Fernández, “Ediciones anteriores a 1563 (Concilio de Trento) de Sínodos de España y Portugal”, *Revista Española de Derecho Canónico*, volumen 73, nº 181 (2016), pp. 389-439; y algunos trabajos locales, como el de Javier González Torres, “Las Constituciones sinodales andaluzas de los siglos XVI y XVII. Dimensión social y trascendencia historiográfica como fuente legislativa para el estudio del arte eucarístico”, en *Norba, Revista de Arte*, vol. XXXVII (2017), pp. 143-165.

7 Ver un caso concreto en José María de Francisco Olmos, “Francisco Ximénez de Cisneros, arzobispo de Toledo y mecenas de libros. Su heráldica en los primeros libros impresos”, *Estudios nobiliarios y emblemáticos de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 5 (2025), pp. 233-261.

8 Sobre este tema ver José María de Francisco Olmos, “La presencia heráldica de la nobleza castellana en los primeros libros impresos”, *Hidalguía*, 398 (2025), pp. 137-210.

los encargaban o a quien iban dirigidos, por ello pronto también serían iluminados con escudos de armas. En un primer momento los impresos no llevaban los escudos, sino que su poseedor los añadía a posteriori de forma manuscrita. En una segunda fase, y como también se hacía en ocasiones en los manuscritos, se decidió colocar un escudo en blanco para que el propietario pudiera rellenarlo a posteriori con su escudo o con una nota manuscrita, esto lo podemos ver en las *Ordenanzas reales de Castilla o Libro de las Leyes*, también conocidas como el Ordenamiento de Montalvo, realizadas por Alfonso Díaz de Montalvo, impresas en Huete en 1484 por Álvaro de Castro, donde aparecen una orla tipográfica e iniciales historiadas al comienzo del texto de cada uno de los ocho libros en que se divide la obra, además de en su dedicatoria. En la inicial aparecen los Reyes Católicos, y en la parte inferior hay un espacio en forma de escudo de armas, que ha quedado en blanco, que debería estar ocupado por las armas de los monarcas representados en la inicial, o bien se dejó libre para que el futuro propietario pudiera ordenar que se pintaran sus armas en él⁹. Sólo en una fase posterior aparecerán los primeros escudos impresos en los libros de forma específica.

Con todo lo dicho anteriormente vamos a entrar en lo que es esta exposición. Hemos revisado los libros existentes en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid impresos entre 1500 y 1700 buscando estas referencias heráldicas, incluyendo también el estudio de las encuadernaciones, para luego ordenarlas (usando sólo una mínima parte de la información existente) en varias vitrinas, una homenajeando a Cisneros y su mecenazgo, viendo cómo evoluciona su escudo cuando era arzobispo de Toledo, luego cardenal, promotor del Colegio de San Ildefonso en la Universidad de Alcalá y cómo ese escudo de fundador fue evolucionando con los años. Luego pasamos a ver cómo algunos autores van a poner sus propios escudos de armas, algo bastante infrecuente, para luego pasar a la nobleza propiamente dicha, ya sean los llamados Grandes¹⁰, los altos cargos de la administración (virreyes, presidentes de Consejos, etc...), y la nobleza de servicio (militar y civil), caballeros de órdenes, y en especial los altos cargos de la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén o de Malta.

Ahora bien, más de la mitad de la exposición está dedicada a las mujeres

9 En el ejemplar de la BNE (Inc/1338) aparece una nota sobre el escudo que dice: "De su magestad". Mientras el ejemplar que estuvo en el Monasterio de San Benito el Real de Valladolid y que hoy se conserva en la Universidad de dicha ciudad (U/Bc IyR 147) tiene el escudo totalmente en blanco, sin marcas ni anotaciones, lo mismo que ocurre en el ejemplar de la BNE (Inc/1142) realizado también en Huete, pero en 1485.

10 Para entender el concepto de Grande y su evolución ver la obra de Jaime de Salazar y Acha, *Los Grandes de España (siglos XV-XXI)*, Madrid, 2012.

nobles y a su presencia heráldica, a muchas de ellas se les dedican libros, y su nombre aparece junto a un escudo de armas, pero con muchos matices, tenemos casos donde utilizan sus propias armerías, en otros casos utilizan únicamente las armas de su esposo, etc., y en la mayor parte de las ocasiones la mujer queda “invisible” por quien estudia o describe estos escudos, donde sólo se hace referencia al varón.

Hay muchos escudos de armas que denominamos matrimoniales, es decir en la mayoría de los casos un escudo partido donde aparecen las armas de ambos miembros del matrimonio, o bien añadiendo las armas del cónyuge en escusón o en un cuartel específico para indicar la unión, sin embargo en las descripciones catalográficas sólo se cita al marido y consideramos que esto debe cambiar, ya que además, en algún caso, el marido, un consorte de la importante herencia de su esposa, llega hasta a cambiar su nombre y armas para adaptarse a las de su esposa, y ni tan siquiera en estos casos aparece una referencia a la “propietaria” de las mismas, que en otras ocasiones las coloca delante de las del marido o “solo” deja a su cónyuge que coloque sus armerías de forma reducida en forma de escusón. Es por tanto que queremos reivindicar la visibilidad de las mujeres en estos escudos matrimoniales de portadas y encuadernaciones.

Nos hemos centrado en el estudio de la nobleza laica y española, con algún ejemplo italiano por ser súbditos de la Monarquía Hispánica en estos años, la heráldica eclesiástica merece un trato y estudio diferenciado, y tampoco hemos querido poner ejemplos del resto de Europa para no desviar la atención del eje hispánico con su proyección en el sur de Italia, aunque hay numerosos ejemplos franceses o centroeuropeos muy interesantes.

Por último, en esta introducción una reflexión heráldica. No podemos hacer estudios pensando que la heráldica es una “ciencia” fija y con normas por todos aceptadas. Eso no es verdad, y más en el período estudiado. Como ejemplo hay que decir que la mayor parte de los escudos aparece bajo una corona, pero esta corona no se puede identificar con un rango concreto (duque, marqués...), como mucha gente se empeña en hacer en la actualidad, sino que es un adorno en forma de corona, el llamado coronel, que en ningún caso indica rango.

Por otro lado, a veces encontramos “errores” en las armerías, que son disculpables porque el fabricante del taco xilográfico o calcográfico a veces no entendía el lenguaje heráldico y copiaba mal el modelo que le mandaban o incluso a quien se dedicaba el libro podía usar varias armas durante su vida e incluso varios nombres distintos según hubiera recibido o no una herencia concreta o se casase con una mujer de “rango superior”. Además, la formación del escudo puede ser más o menos simple, apareciendo una o dos armerías o bien muy compleja, cuando aparecen numerosos cuarteles mostrando las distintas herencias de un personaje, e

incluso tenemos ejemplos de una misma persona que usa un escudo simplificado y otro mucho más complejo, y ambos son totalmente correctos. Y un último detalle, los escudos son en España de linajes, es decir todos los miembros del mismo linaje usan, en principio, las mismas armas, sin diferencias, por eso cuando se ve un escudo es muy difícil atribuirlo a una persona concreta, en nuestro caso, las fechas de los libros y las dedicatorias nos ayudan en esa labor, así como los elementos exteriores que se les une, por ejemplo una cruz de orden militar o un collar de orden como el Toisón ayudan a esa identificación, pero a veces en el caso de las encuadernaciones puede haber más problemas si no tenemos más datos y hay que limitarse a decir a qué linaje pertenece el escudo y hacer una hipótesis más o menos fundada sobre la identificación concreta, como hemos hecho en esta exposición con algunos casos específicos.

Así entramos en otro importante comentario, la onomástica. Cuando vemos los nombres completos de las personas a las que se dedicaba el libro podemos apreciar que no usan los “apellidos” tal y como nosotros los entendemos en la actualidad, primero el del padre y luego el de la madre, sino que los nobles tenían una onomástica peculiar ligada a las herencias que recibían o bien simplemente por afinidad, por haber sido apadrinados por un familiar, etc. Como ejemplo podemos citar un matrimonio de la segunda mitad del siglo XV, formado por Pedro Suárez de Figueroa (de la Casa de Feria) y Blanca de Sotomayor, cuyos cuatro hijos se llamaron Gómez Suárez de Figueroa (heredero de su padre y que lleva el nombre de su abuelo paterno), Hernando de Sotomayor (heredero de su madre y lleva el nombre de su abuelo materno), Garci Lasso de la Vega (cuyo nombre le entronca con los Mendoza y Vega, familia a la que pertenecía su abuela paterna), y por último Lorenzo Suárez de Figueroa (donde volvemos al linaje paterno, siendo su homónimo su bisabuelo, el famoso maestro de Santiago), y sus hijas se llamaron Leonor de la Vega (por su bisabuela, esposa de Diego Hurtado de Mendoza) y Mencía Lasso de la Vega (mismo caso). Todo esto nos lleva a que estos libros son una importante fuente documental para el estudio de la onomástica, que repito puedo cambiar a lo largo de la vida de una persona según las herencias que recibe o los matrimonios que contrae, como veremos en algunos ejemplos de esta exposición.

Pero además junto a su nombre o en sustitución del mismo se usa un título nobiliario, y es muy importante ver el orden en que se usan si tienen varios, porque indica una prelación que va más allá de su categoría teórica, por ejemplo es tradicional que el marqués de Villena use éste como título principal, y no el de duque de Escalona, que podría parecer de más alto rango, o bien el uso de los títulos por bloques de herencia recibidas por herencia o matrimonio; o en el caso de los herederos el uso de uno específico mientras se está en esta posición, Hués-

car como heredero de Alba, Saldaña como heredero de Infantado, Fernandina como heredero de Villafranca, Sesto como heredero de Balbases, etc. Y muy interesante es “leer” la titulación de algunos nobles que a veces se contradice con nuestros datos debido a los números pleitos que hubo que las sucesiones de diversos mayorazgos. Encontramos a personas utilizando títulos que nos les correspondían, pero estaban pleiteando por ellos y por tanto se creían con derecho a usarlos y lo explicitaban en estas dedicatorias para reafirmar sus pretensiones. Sobre las dedicatorias hay que decir que merecen un estudio específico porque nos aportan datos muy significativos de los nombres oficiales, títulos y cargos que ostentaban en esos momentos las personas a las que se dedicaban los libros, lo cual las convierte en una fuente muy importante en los estudios históricos, sociales y administrativos.

Tenemos también que hacer una referencia a un “problema” de la heráldica. Adquirió tanta importancia al final de la época medieval que se la sublimó y se empezaron a crear leyendas sobre su origen y significado, tales como que la heráldica era tan antigua como la humanidad y que personajes reales e imaginarios (aunque reales para los que escribían en aquellos tiempos) tenían escudos, como Héctor de Troya, Alejandro Magno, Julio César, el rey David, el rey Arturo, Carlomagno, incluso los Reyes Magos, el Preste Juan o el propio Jesucristo, además se inventaron historias míticas sobre cómo se crearon escudos de armas como recuerdos de hechos gloriosos tales como que las cadenas de Navarra provienen de la carga de Sancho VII en la batalla de las Navas de Tolosa, o que las Barras de los condes de Barcelona les fueron otorgadas por el rey carolingio mojando sus dedos en la sangre del conde para pintar con ella su escudo dorado en recuerdo de su valor. Esta forma de comprender la heráldica como un signo legendario es fruto de su propia evolución a lo largo de la Historia. Para mediados del siglo XIV el sistema heráldico había alcanzado un elevadísimo grado de difusión, convirtiéndose en un lenguaje visual para la representación de la identidad universalmente conocido. Es precisamente en este contexto cuando estos emblemas, que venían transmitiéndose de generación en generación, comenzaron a adquirir un valor renovado como “marcas de honor” al considerar que se trataba de la representación gráfica de la propia heroicidad del linaje y, para ello, se construirán relatos ajenos a la realidad histórica que expliquen el origen mítico de estas armas.

A mediados del siglo XIV la heráldica había alcanzado ya un grado de expansión muy elevado y su presencia se hacía notar sobre infinidad de soportes y artefactos (obras arquitectónicas, monumentos sepulcrales, obras pictóricas, tapices, vestimenta, mobiliario, piezas de orfebrería, etc.). La versatilidad del sistema heráldico y su sencillez para identificarse con un linaje o una colectividad humana facilitaron su difusión y lo convirtieron en un elemento de uso recurrente en

múltiples ámbitos. Insertos en el imaginario colectivo, la sociedad bajomedieval asumió que los escudos de armas habían acompañado al ser humano desde el origen de los tiempos al ser incapaz de encontrar un hito que marcara su invención o el inicio de su uso.

Su amplia difusión y su uso no reglado, aunque propio de las élites sociales, instituciones de poder y grupos privilegiados, fueron el paso previo para el siguiente estadio evolutivo del sistema heráldico. Desde comienzos del siglo XIV, ya como un sistema emblemático totalmente asentado, los escudos de armas emprendieron una transformación conceptual progresiva cargando de significados a la original idea de signo de identificación. Hasta entonces, no existían discursos sobre el significado de los emblemas elegidos para representar la identidad de las personas o las colectividades humanas que formaban parte de este sistema, pero la nueva sociedad bajomedieval, transformándolos en un signo de distinción y de pertenencia a un grupo social privilegiado, comenzará a articular discursos que expliquen la elección del emblema y sus esmaltes¹¹. Los escudos ya no eran solo un signo que permitía identificar a su portador, sino que, además, eran la representación gráfica de los valores de ese grupo y los contemporáneos en su ejercicio de reflexión sobre la elección de esos signos concretos dotarán a los discursos que

-
- 11 Que obviamente se relacionaba con el nuevo método de concesión y aumento de armerías que en esos momentos estaban pasando a depender directamente de los monarcas, que sí se hacía por hechos “gloriosos” concretos, por ejemplo cuentan las Crónicas que San Luis, rey de Francia, tras la batalla de Mansourah (febrero de 1250, Egipto) concedió a Godofredo V de Chateaubriand que cambiase las armas antiguas de su casa por un escudo con el sembrado de lises del rey, aunque cambiando el color del campo, de azur a gules, en recompensa por haber salvado al monarca de un dardo enemigo, vertiendo su sangre sobre el escudo real para protegerle. En Inglaterra tenemos constancia clara de una concesión de armas y nobleza en época del rey Ricardo II, datada el 1 de julio de 1389, por la que se concede a John Kyngeston, por su comportamiento en el campo de batalla, unas armas concretas y se le reconoce como miembro del estado de “Gentile Homme” y se le hace “Esquier”, quedando registrada a perpetuidad en los registros oficiales. En la Guerra de Granada varios personajes recibieron esta distinción, entre los que destacamos al famoso Francisco Ramírez de Madrid, el Artillero, a quien el 15 de septiembre de 1487 se expidió el correspondiente privilegio incluyendo nuevo escudo de armas, en el que, además del tradicional de su linaje, quedaba inmortalizado el puente de Santo Domingo, donde tanto se destacó. Otro famoso ejemplo de acrecentamiento de armas en este reinado es el concedido de forma conjunta al Alcaide de los Donceles (luego marqués de Comares) y al conde de Cabra, ambos llamados Diego Fernández de Córdoba, cuyos hombres capturaron al rey Boabdil en la batalla de Lucena (1483). Ambos, sobrino y tío, reclamaban para sí el honor de la captura, y no pudiendo decidir con certeza quién había sido el autor de la captura, y con el objetivo de evitar polémicas e intentar no perjudicar a nadie, los monarcas decidieron dar a ambos la merced de unir a sus armas la figura de un rey moro encadenado.

sostenían su argumentación de rasgos legendarios, heroicos y, en definitiva, ejemplarizantes. De este modo, se comenzarán a relacionar armas originales con episodios históricos, proezas heroicas o actos milagrosos y a crear parentescos imaginados con personajes históricos o legendarios.

Del mismo modo que la sociedad comenzó a imaginar escudos de armas ficticios cuyo uso era atribuido a personajes, históricos o legendarios, que resultaban un ejemplo o un modelo a seguir, imaginará también historias que expliquen el origen de los emblemas que los linajes venían empleando durante generaciones y que, además, contribuyan a diferenciarles en la jerarquía social. Estos discursos relacionarán a las principales familias de la Europa occidental con personajes admirados de la mitología, la religión y la antigüedad y con episodios destacados de la historia con el objetivo de atribuirse para sí la grandeza que la sociedad veía en ellos.

En trabajos anteriores hemos puesto nuestra atención en la invención de emblemas para personajes legendarios o de tiempos históricos anteriores a la heráldica como un fenómeno derivado de la universalización y el nuevo valor como marca de honor otorgado a este sistema¹². Ahora nuestro objetivo es abordar los factores que determinaron la construcción de leyendas heroicas sobre los orígenes de determinados emblemas heráldicos que venían empleándose en el occidente europeo por linajes auténticos con el objetivo de singularizar y diferenciar a quienes lo usaban.

La búsqueda de referentes y modelos ejemplarizantes para la construcción de modelos ideales de comportamiento social no es un fenómeno exclusivo de los siglos finales de la Edad Media, sin embargo, la originalidad radica en los modos en los que fueron recuperados y representados esos referentes históricos y legendarios. La heráldica no solo representaba al individuo que hacía uso de ella, sino que introducía a este dentro de una colectividad mayor, el linaje, con la que se conectaba a través del tiempo mediante el uso repetitivo de las armas. A través del uso de estas armas, su portador, hacía suyos los méritos y las virtudes de las personas que antes habían portado ese escudo. Por este motivo, la sociedad de finales de la Edad Media comenzó a buscar conexiones entre sus linajes y personajes históricos o legendarios¹³ y acudieron a aquellos imaginarios más cercanos.

12 Sobre esta problemática ver José María de Francisco Olmos y Rodrigo José Fernández Martínez, "Los Nueve de la Fama. Los modelos caballerescos medievales y la creación de una heráldica inventada", Hidalguía. *La revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, 387 (2021), pp. 143-197.

13 La historicidad de los personajes seleccionados, es decir, su existencia real y demostrada reside en la mirada bajomedieval y, en muchas ocasiones, no cuenta con unas bases sólidas o demostrables desde nuestra mirada actual.

Las figuras provenientes del mundo romano y la cultura clásica serán siempre el primer referente al que acudieron los linajes bajomedievales¹⁴, un fenómeno en sintonía con el ambiente renacentista que se expandía progresivamente en el continente europeo. Pero no siempre los linajes extenderán sus genealogías hasta la antigüedad, siendo también frecuente, y teóricamente más sencillo, establecer conexiones con figuras destacadas de la nobleza visigoda en el caso de las monarquías peninsulares y con el mundo carolingio en el contexto europeo.

De forma general, se trata de leyendas que trasladan el origen de las armas a tiempos preheráldicos y las relaciona con episodios concretos en los que un miembro, histórico o legendario, del linaje recibe esas armas como recuerdo de una hazaña heroica o una virtud según los cánones del caballero medieval, en el que concurrían las cualidades militares, el sentido de la justicia y virtudes cortesanas y sociales. El caso más destacado y conocido de este fenómeno es el de las armas de la casa de Barcelona. Tal y como podemos verlo representado en la inicial miniada de la crónica de San Juan de la Peña¹⁵, Wifredo el Velloso, a quien se tienen como fundador de la casa condal de Barcelona, habría sido también el primer conde en emplear la famosa señal de los “palos de gules en campo de oro”. La leyenda en torno a su origen mítico la encontramos por primera vez en la *Segunda parte de la Crónica General de España y especialmente de Aragón, Cataluña y Valencia*, (1551) del valenciano Pere Antoni Beuter: «pidió el conde Iofre Velloso al emperador Loís que le dicesse armas que pudiesse traher en el escudo, que llevaba dorado sin ninguna divisa. Y el emperador, viendo que había sido en aquella batalla tan valeroso que, con muchas llagas que recibiera, hiziera maravillas en armas, llegóse a él, y mojóse la mano derecha de la sangre que le salía al conde, y passó los quatro dedos así ensangrentados encima del escudo dorado, de alto a baxo, haziendo quatro rayas de sangre, y dixo: «Éstas serán vuestras armas, conde». Y de allí tomó las quatro rayas, o bandas, de sangre en el campo dorado, que son las armas de Cathaluña, que agora dezimos de Aragón»¹⁶.

14 La biblia, la historia del cristianismo y la antigüedad clásica eran los referentes pasados principales de la sociedad bajomedieval y el lugar común al que siempre acudían en una búsqueda de referentes modélicos para el presente.

15 Biblioteca de El Escorial, L-II. 13. Donde el conde aparece de rodillas, mostrando un escudo con sus armas, frente al soberano franco, que aparece sentado en su trono con corona cerrada y con sus armas dimidiadas mostrando las lises francesas y el águila imperial, todo heráldica inventada, ya que en el siglo IX todavía no se usaban emblemas, pero en el siglo XIV esto no se aceptaba, entendiendo que los escudos de armas se usaban desde siempre, en especial por los grandes personajes.

16 Bauter identifica al soberano franco con el emperador Luis el Piadoso, mientras otras fuentes posteriores lo relacionan más con el rey Carlos el Calvo (BNE R/12108).

Un mensaje que caló profundamente en la sociedad, de hecho, varios cuadros historicistas del siglo XIX muestran esta leyenda (como el de Claudio Lorenzale, de 1843-1844), y aún hoy en día se sigue aceptando por muchos como una historia verdadera que muestra el origen mítico de un emblema que con el paso del tiempo ha conseguido unir políticamente a los habitantes de un territorio concreto, y se sigue enseñando actualmente en las escuelas.

Discursos similares se construirán en torno a las armas de los principales linajes reales del momento y, de ellos, destaca el de las armas de los reyes de Portugal del cual poseemos un temprano registro documental en el siglo XIV, en la *Crónica General de España* (1344)¹⁷ del conde don Pedro de Barcelos, hijo del rey Dionis, fijando el origen de las quinas de Portugal en la batalla de Ourique (25 de julio de 1139) y dotando a la historia de un marcado sentido legendario al aparecerse el propio Jesucristo al rey y darle sus armas mostrando los 30 dineros por los que fue vendido. El éxito de este mito fundacional dotó a las armas reales portuguesas de una *sacralidad* intensa. Las quinas pasaron a representar el pacto sagrado existente entre Dios y la monarquía portuguesa, eran su expresión más visible y evidente, como se verá también en el *De Ministerium Armorum* o *Livro de Arautos* (c.1416) donde se reitera este tema añadiendo ahora la intercesión divina en la batalla de Aljubarrota, que sería la segunda fundación del reino, comparando ambas batallas y ambos vencedores¹⁸. En el siglo XVII el gran Tirso de Molina recrea el episodio de Ourique en su obra *Las Quinas de Portugal* (h.1638), donde el mismo Cristo crucificado se aparece a Alfonso Enriquez, le promete la victoria la corona de Portugal y le da las armas de su nuevo reino: «Las armas que a Lusitania otorga mi amor propicio, en cinco escudos celestes han de ser mis llagas cinco; en forma de cruz se pongan, y con ellas, en distinto campo, los treinta dineros con que el pueblo fermentado me compró al avaro ingrato, que después, en otro siglo, tu escudo con el Algarbe se orlará con sus castillos» (III, 400-411). En ese momento Cristo desclava la mano diestra y le da la bandera con las armas que ha de traer uno de los ángeles. Y añade: «Yo te las doy de mi mano, yo con mi sangre te animo, yo tu estandarte enarboló, yo victorioso te afirmo» (III, 412-415). La escena teatral debía ser magnífica, a las que se añadía la música ambiental; llevando al espectador a ser testigo de la apoteosis de la divinidad y la monarquía

17 La obra fue modificada en 1400. Sobre los numerosos autores que trataron del asunto en la segunda mitad del siglo XV y en el siglo XVI, ver Antonio d Vasconcelos, "O Escudo nacional português, lenda e historia", en *Lusitânia, Revista de estudos portugueses*, fase. II, março de 1924, vol. I, pp. 171-182.

18 Miguel Metelo de Seixas, *Heráldica no Mosteiro de Santa Maria da Vitória (Batalha)*, Lisboa, 2024, p.14.

caballeresca¹⁹. El éxito de esta difusión dotó a las armas reales de una *sacralidad* intensa. Las quinas pasaron a representar el pacto sagrado existente entre Dios y la monarquía portuguesa, eran su expresión más visible y evidente.

El caso de Navarra es también paradigmático, la realidad nos dice que Sancho VII utilizaba como heráldica un águila negra, pero que con los Champagne aparece como armas de Navarra un escudo bloqueado, el llamado carbunclo en francés (una especie de rayos que salen de una piedra luminosa central), apareciendo así en los armoriales europeos de la segunda mitad del siglo XIII, donde se las describe como “charbouncle besancié”, es decir una carbunclo bezanteado, donde los clavos de la bloca se asimilan a bezantes, la moneda bizantina de oro que dio nombre a esta figura heráldica, y ya de forma más tardía, a finales del siglo XIV, en el armorial de Urfé (h. 1360-1370), se añadirá en el centro de la composición una esmeralda. En la época de Carlos III el Noble el carbunclo empezará a denominarse cadenas, y así se le cita en la *Genealogie Regum Nabarrae* (h.1400), conocidas también como *Genealogía Latina*, donde se dice que Sancho VII llevaba por armas unas cadenas doradas, lo cual fue seguido por sus sucesores. Nada se comentaba por entonces de que esas cadenas fueran un trofeo obtenido por el rey Sancho VII en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), a pesar de que todas las crónicas recogían su participación en la batalla y sus gestas en ella, entre ellas la ruptura de las cadenas de la guardia negra del califa almohade. Será en la *Crónica de los Reyes de Navarra* escrita por el Príncipe de Viana hacia 1454 donde se afirme que el monarca: “por su gran virtud e fuerza ganó por armas el cadenado, el qual asentó sobre las ariestas”, y a partir de este momento aparecen relatos cada vez más detallados del hecho, añadiendo que Sancho VII recogió de la tienda del califa una gran esmeralda para colocarla en el centro de sus nuevas armas, asentando así la idea de que las armas de los reyes de Navarra estaban ligadas a un hecho glorioso en la lucha contra los musulmanes, y desde entonces ha quedado en el inconsciente colectivo hasta nuestros días, como se puede ver en numerosas representaciones artísticas y en las supuestas reliquias (cadenas, esmeraldas) que se guardan en diversas iglesias navarras²⁰.

Por supuesto, la creación de estos discursos no se limitó de forma exclusiva a las armas de las familias reales, sino que también la nobleza, a imitación de las

19 Ver Adrien Roig, “Blasones y comedia: Las Quinas de Portugal de Tirso de Molina”. *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en Brown University, Providence Rhode Island, 22-27 agosto 1983, Volumen II*, Madrid, Ediciones Istmo, 1986, pp. 535-546.

20 Para más datos sobre el tema ver Faustino Menéndez Pidal y Javier Martínez de Aguirre, *El escudo de armas de Navarra*, Pamplona, 2000.

monarquías, construirá sus propias leyendas en torno al origen de las armas que empleaban. En el contexto peninsular nos parece realmente interesante el caso del linaje de los Pimentel, quienes relacionarán su escudo de armas con varios orígenes míticos, pero en especial con el traslado del cuerpo del apóstol Santiago a España, aunque ellos mismo tenían varias versiones del hecho. En primer lugar Pedro Gerónimo de Aponte (m.h.1580) en su *Lucero de la nobleza de España*, nos habla de un entronque genealógico con la monarquía goda, por ello “el uso de las tres fajas de gules en campo rojo sería una prueba de tal origen, convirtiéndolas en “*las armas antiguas deste linaje*” al ser las que aparecen como del reino goda en otros armoriales”, de esta manera la familia de los Pigmentarios romanos emparentaron con “*la sangre del rey Recaredo de los godos*”, ancestro fabuloso del no menos fabuloso Sancho de Novaes, “*gallego Capitán del Rey D. Pelayo y sus hijos de quien descienden agora los Pimenteles*”. Por otra parte, Bartolomé Sagrario de Molina, en su *Descripción del reino de Galicia* (1550) nos dice que las veneras de sus armas estarían relacionadas con la llegada del cuerpo del Apóstol a Galicia. El autor señala que los linajes que tienen veneras en su escudo son descendientes del caballero protagonista del llamado milagro de las veneras, quien se encontró en la costa atlántica al cortejo fúnebre del Apóstol cuando fue arrastrado por su caballo hasta mar adentro, sobreviviendo milagrosamente de la tragedia y saliendo de las aguas con su armadura cubierta de veneras como símbolo de su bautismo. Ahora bien, tiempo después, ya en el siglo XVII, Domingo de Ascargorta, en su *Origen de los excenlentísimos señores Condes-Duques de Benavente y su apellido Pimentel*, reordena estas leyendas para darles, supuestamente, más base histórica, y nos dice que las bandas del escudo tienen su origen cuando “*ganase Lisboa y el Rey Don Sancho agradecido de la fineza con que obrava Vasco Alfonso le echo un collar de Oro que el Rey traía al cuello sobre las armas ensangrentadas y este es el origen y principio de las bandas de oro sobre campo de sangre*”, mientras que las veneras serían entonces las armas originales de la familia, una merced concedida por el rey Afonso Henriques tras la victoria de Ourique al “señor desta casa”, interpretándose serlo “en memoria de Señor Santiago” (por su intervención milagrosa en la victoria) y su número, a causa “de los cinco Reyes moros que allí fueron vencidos”²¹.

Y así podríamos seguir explicando como todas las grandes Casas Nobiliarias fabricaron un origen mítico para sus escudos de armas, necesitaban poder presentarse como herederos de unos héroes que habían realizado gestas gloriosas en un pasado histórico con el que querían unirse. Lo que debemos sacar de estas líneas

21 Para todo el tema de los Pimentel ver Manuel Fernández del Hoyo, *De Portugal a Castilla: Creación y recreación de la memoria linajística en la Casa Condal de Benavente*, tesis doctoral, UCM, Madrid, 2013

es observar la importante transformación que sufrieron las armas heráldicas para pasar de ser un elemento identificativo concreto a convertirse en un signo o marca de honor para las personas que los usaban, y esto se da por el propio desarrollo de la heráldica y su importancia en la sociedad caballeresca del momento, que se une a la idea de que las armas heráldicas son exclusivas de la nobleza, sólo pueden ser concedidas por los monarcas y siempre tienen un significado concreto, que si no conocemos debemos buscar o bien inventarlo.

Así a finales de la Edad Media empiezan a aparecer estas leyendas, como la entrega celestial de las lises de Francia nada menos que a Clodoveo, o todas las que hemos comentado, aunque será en los inicios de la Edad Moderna cuando los grandes linajes quieran dejar por escrito sus orígenes míticos, no sólo genealógicos, sino explicando con supuestos datos históricos la razón de ser de su escudo de armas, creándose una competencia entre linajes para buscar el antepasado más antiguo y el hecho glorioso más importante, incluso relacionado con la divinidad, que diera prestigio a sus armerías. Toda esta carrera llevaría a un rechazo de estas increíbles historias por los ilustrados, que denigraron a la heráldica por estas ideas que llevaron a denominarla Ciencia Heroica, que en realidad no era más que un conglomerado de invenciones y supercherías que se mantenían a través de instituciones como los reyes de armas²², que sólo en épocas muy recientes se están rechazando por los verdaderos investigadores del tema, que reivindican su papel como una fuente antropológica fundamental para el conocimiento histórico y artístico de la sociedad, aunque en el inconsciente colectivo permanecen sin variación muchas de estas leyendas, y aún hoy en día siguen siendo admitidas como ciertas en muchos lugares mostrando la fuerza que la heráldica tienen como símbolo²³.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y la visión heráldica que se tenía en estos siglos, vamos a intentar mostrar la importancia de la heráldica, en sí misma y como fuente de estudio social durante el gobierno de la Casa de Austria en la llamada Monarquía Hispánica, explicando con ejemplos lo comentado anteriormente y matizando e identificando estos escudos en su justa medida,

22 Que eran en teoría los encargados de velar por la “pureza” de la ciencia y certificar las concesiones, aunque en muchas ocasiones no hacían sino repetir hasta la saciedad hechos falsos y perpetuar invenciones como que los esmaltes de la heráldica tenían un significado propio ligado a determinadas virtudes.

23 Sobre este tema ver José María de Francisco Olmos y Rodrigo José Fernández Martínez “De signos de diferenciación a marcas de honor. La invención de orígenes míticos para los escudos de armas” en Mireia Movellán (ed.), *Imposturas y fabricaciones. Contribuciones multidisciplinares sobre pseudoepígrafos literarios y documentales. De Falsa et Vera Historia* 5. Ediciones Clásicas, Madrid, 2024, pp. 273-284.

aunque sin entrar en largas y prolijas descripciones heráldicas que no aportan nada a este estudio, ya que en este caso el blasonamiento no es el objeto de este trabajo²⁴.

En cuanto a los bloques de la exposición hay que destacar el dedicado a la heráldica usada por las mujeres, en solitario o con sus maridos, será el primero que trataremos en todas sus modalidades. A continuación, pasaremos a mostrar los escudos de la alta nobleza, de los Grandes, y luego de la nobleza que destacó en el servicio a la Monarquía, en los Consejos, en las órdenes, en la milicia, etc., haciendo una especial mención a la Orden de San Juan de Jerusalén, para terminar con la heráldica propia de los autores y por último con una referencia al cardenal Cisneros, fundador de nuestra Universidad, y cómo su heráldica va a ir cambiando a lo largo de estos siglos.

Para terminar unas reflexiones. No hace falta recalcar aquí la importancia de la heráldica en el estudio de las obras de arte y en general de cualquier objeto realizado desde la época medieval, ya sea un sepulcro, una obra de orfebrería, un tapiz, un arma, un libro o cualquier otra que se nos ocurra. Por desgracia durante muchos años sólo se estudiaba la heráldica como un elemento decorativo, y solo se indicaba su presencia y se describía con mayor o menor acierto, ya que los historiadores del arte no tenían formación en este campo y tampoco buscaban el asesoramiento de expertos por el desprestigio de estos estudios en los últimos siglos, lo cual ha llevado a algunas identificaciones y dataciones que están muy lejos de la realidad. Si nos centramos en tema relacionados con la historia del libro este hecho se agrava más ya que sus descripciones son totalmente exhaustivas como puede verse en las tipobibliografías o en las fichas de numerosas bibliotecas de referencia en todo el mundo, salvo en el caso de la heráldica.

Cuando nos acercamos a esta ficha o repertorios encontramos un enorme vacío, al referirse a la portada o una ilustración heráldica directamente relacionada con la persona a la que se ha dedicado el libro, y solemos encontrar expresiones como escudo, escudo heráldico, escudo real, y poco más sin identificar el emblema heráldico de forma concreta, como mucho se indica el nombre del grabador de este si aparece de forma expresa en el diseño. Esto mismo suele ocurrir con las encuadernaciones, aunque en este caso hay un intento más importante para identificar el escudo, lo mismo que en los exlibris, pero en muchas ocasiones también se queda corta dicha identificación. Es verdad que cada vez

24 Existen numerosas obras para explicar en detalle la forma de blasonar, siendo una de las más interesantes la de José Antonio Vivar del Riego, *Heráldica. Apuntes para su estudio y práctica*, Madrid, 2018.

se hacen más estudios y más en profundidad, pero es necesario avanzar mucho en este tema.

El origen de esta nueva colaboración hay que buscarlo en la segunda mitad del siglo XX, el estudio científico de la heráldica es sin duda una de las líneas más novedosas de las investigaciones históricas de ese momento, y ello se debe a los trabajos de personas como Donald Lindsay Galbreath, Michel Pastoureaux o el muy recordado Faustino Menéndez Pidal de Navascués, que consiguieron acabar con los prejuicios seculares sobre este sistema emblemático. Durante siglos numerosos tratadistas se empeñaron en dar a la heráldica unos contenidos simbólicos, alegóricos e incluso morales totalmente falsos, que hicieron que terminara siendo una especie de catálogo de absurdos ligados a supuestas virtudes y hechos pretéritos, con unas normas casi incomprensibles para el común de los mortales, por ello fueron despreciados por la Ilustración, y desde entonces, de forma casi general, por los estudiosos y las instituciones de enseñanza, como las universidades.

Pero todo esto está empezando a cambiar, aunque todavía quedan algunos nostálgicos que no han entendido que la heráldica es un lenguaje no verbal con unas características específicas, que debe ser estudiado desde un punto de vista histórico-social, o más bien histórico-antropológico, donde los datos heráldicos se unen a la época y hechos concretos de la sociedad donde se desarrolla, y los emblemas heráldicos se insertan en la sociedad y evolucionan con ella, ya que el sistema heráldico es un conjunto dinámico, en perpetuo cambio, que se modifica a diferente velocidad según el lugar que estudiemos.

Cuando nos acercamos a un escudo de armas no debemos pensar en las supuestas reglas de la heráldica que no son sino directrices más o menos seguidas según las épocas, y que para los períodos medieval y moderno hay que usar con cierta prevención. Tenemos que tener claro que en España cuando vemos un escudo podemos encontrar una disposición simple, con una única armería de linaje (Mendoza, Velasco, Alvarez de Toledo) que indica la pertenencia de su propietario a dicho linaje en alguna de sus ramas, y sólo si una persona usa o ha recibido un acrecentamiento de sus armas podemos precisar más su identificación, así los Alvarez de Toledo que fueron condes y luego duques de Alba adornan el exterior de su escudo con unas banderas tomadas al enemigo, o dos ramas de los Fernández de Córdoba (la de los Alcaides de los Donceles y la de los condes de Cabra) recibieron de los Reyes Católicos la merced de añadir a sus armas la figura del rey Boabdil encadenado tras apresarle en batalla, también pueden usar una divisa que personaliza sus armas, como la estrella del conde de Tendilla, o bien añadirle su pertenencia a una orden militar acolando su cruz a sus armas, etc. Esta sería una primera aproximación, pero los escudos pueden

complicarse, ya que poco a poco las grandes Casas van a querer mostrar más de una armería en sus escudos para ensalzar su poder, en especial si conlleva adquirir importantes propiedades, así los Mendoza del Infantado unirán sus armas a las de los Luna, los Enríquez (Almirantes de Castilla) las unen a las de los Cabrera, o los Pacheco (marqués de Villena) a las de los Cabrera-Bobadilla, y esto se generalizará en los siglos XVI y XVII cuando los escudos se complican mucho, mostrando las armas de la mayor parte de los mayorazgos que se poseen o bien se quiere hacer referencia al entronque con un linaje especialmente ilustres, aunque no se haya recibido ninguna herencia.

Este uso complejo de las armerías tiene un correlato en los nombres usados por estos personajes, que no son como ahora los “apellidos” de sus padres, sino que usan los que se obligan en sus contratos matrimoniales o en la aceptación de los mayorazgos, así se crean nombres compuestos como los Enríquez de Cabrera, o bien en otros padres e hijos alternan nombres, como en el caso de los duques de Montalto, que por capitulaciones matrimoniales se llaman Aragón y Moncada y la siguiente generación Moncada y Aragón, y así sucesivamente. Este uso de nombres y armas conlleva la variación de los mismos a lo largo de una vida por circunstancias especiales, así tenemos el caso de algún segundogénito que recibe una herencia que le obliga a cambiar de nombre y armas, o bien cuando se casan con una rica heredera, por ejemplo los casos que luego veremos de los consortes de los condados de Miranda del Castañar, de Monterrey o del marquesado de Castel-Rodrigo, entre otros.

Para terminar estas líneas hay que hacer hincapié en que estos personajes podían utilizar armas simples o complejas según fuera su intención o el soporte donde irá el escudo, además, y esto es muy importante, se pueden crear escudos matrimoniales, donde en un partido se unen las armas del matrimonio para mostrar la ascendencia de ambos cónyuges, y desgraciadamente estos escudos, desde los del rey hasta los de los nobles, normalmente se adscriben siempre al marido, lo cual es una inexactitud que invisibiliza a las mujeres, y en esta exposición hemos reivindicado la necesidad de poner de manifiesto el papel protagonista de la mujer.

Con estos ejemplos, que detallaremos en el catálogo, sólo queremos indicar que cada escudo tiene una historia concreta y que no podemos aplicar recetas automáticas, si el escudo es una forma de comunicación, un lenguaje no verbal, debemos poder descifrar todos sus datos, que nos ayudan a identificar a sus poseedores y a datar muchas obras de arte. Lo mismo hay que decir del uso de las coronas, ahora hay una corona específica para cada título nobiliario, pero en estos años no era así, y algunos se empeñan en definir las así en sus descripciones, lo cual lleva a muchos errores, en esta época la corona es un adorno, un coronel, y puede tener muchas formas distintas.



1.
LAS MUJERES
DE LA CASA REAL



ES UN CASO BASTANTE EXTRAÑO QUE DOS REYES PROPIETARIOS se unan en matrimonio, aunque hay algunos ejemplos en la época medieval (Urraca de Castilla y León con Alfonso de Aragón, Juana de Navarra y Felipe de Francia, o los mismos Reyes Católicos), pero muy escasos en época moderna, siendo uno de ellos el matrimonio en 1554 del entonces Príncipe Felipe con la reina de Inglaterra, María Tudor (m.1558). Esta unión se debía visibilizar en la adopción de armas conjuntas, un partido matrimonial donde se prima la heráldica del marido, que se coloca siempre en el lugar de honor. Ahora bien no existe un único modelo de este escudo, el que podríamos llamar oficial, aunque es el usado en las monedas realizadas en Inglaterra, con las armas completas de don Felipe²⁵, pero en la imprenta aparecen otros modelos.

Así estamos viendo que el modelo usado en Amberes por Jan Steels (1556)²⁶ (fig. 1) y también por Haens de Laet (1555), en Lovaina por Antoine Marie Bergagne, (1557) o en Salamanca por Matías Gast (1570)²⁷, muestra sólo las armas hispánicas de don Felipe, el cuartelado que usaban los Reyes Católicos desde 1492; sin embargo en Salamanca Andrea de Portonariis utiliza en 1558 el modelo oficial de las monedas inglesas²⁸ (fig. 2), pero tanto Pedro de



Fig. 1. BH DER 2812.

- 25 Ver José María de Francisco Olmos, "Las primeras acuñaciones del Príncipe Felipe de España (1554-1556): soberano de Milán, Nápoles e Inglaterra", *Documenta et Instrumenta*, 3 (2005), pp.155-186.
- 26 *Alfonsi a Castro ... Aduersus omnes haereses libri XIII ...Antuerpiae : in aedibus Ioannis Steelsij*, 1556 (BH DER 2812).
- 27 *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, En Anuers: en casa de Iuan Latio, 1555 (BH MED 1501); y *Pannormia seu Decretum D. Iuonis Carnothensis episcopi restitutu[m], correctum [et] emendatum*, Louanii : ex officina Antonij Maria Bergagne, 1557 (BH DER 2543); *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, En Salamanca : por Mathias Gast, 1570 (BH FOA 2762).
- 28 *Ioannis Orosii ... Ad responsa prudentum commentarij : duo hi tomi, in priores integrósque Digestorum duos libros sunt. Legum contextus ipse totus ... diligenter excusus ... : adiecti sunt indices rerum ...*, Salmanticae : in aedibus Andreae à Portonarijs, 1558 (BH DER 1751).



Fig. 2. BH DER 1751.



Fig. 3. BH FOA 437.

Celada en León (1574) (fig. 3) como Francisco del Canto en Medina del Campo (1576)²⁹ van a emplear un modelo híbrido, añadiendo a las armas peninsulares las referencias a Navarra y Nápoles (partido de Jerusalén y Hungría) que incluyó Fernando el Católico tras la conquista de estos reinos en 1504 y 1512, y luego mantuvo luego Carlos I en muchos de sus modelos heráldicos. Como estamos viendo el escudo real matrimonial de Felipe II y María Tudor tuvo diversas variantes entre los impresores, y se siguió usando muchos años después del fin del matrimonio, recordemos que la reina María muere en 1558, pero nadie dudaba de que estaba ante este escudo real que mostraba la unión antes comentada. Ahora bien, en todos los casos las referencias catalográficas hablan únicamente del escudo real refiriéndose a Felipe II, sin mencionar para nada las armas inglesas de la reina María, lo cual debe ser subsanado para diferenciar este modelo de los otros que usó el rey y mostrar también el protagonismo que tiene en él la reina de Inglaterra.

Hemos visto como se forman los escudos matrimoniales, uniendo los escudos de ambos contrayentes, y así podemos observarlo también en el de Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, cuyas armas matrimoniales aparecen en la

29 *Solemnis lectura et repetitio legis vigesimae secundae tituli primi septimae Partitae, Impressum ...* Legioni : Petrus de Celada, 1574 (BH FOA 437); *Consuelo de los estados*, Impresso en Medina del Campo : Por Francisco del Canto, 1576 (BH FLL 3224), un escudo que este impresor ya usó con anterioridad en la portada del *Inventario de Antonio de Villegas* (1565) (BNE, R/2159).



Fig. 4. UGR BHR/A-003-186.



Fig. 5. BH FLL 3061.

Relación verdadera del recebimiento que la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos, cabeça de Castilla y Cámara de Su Magestad, hizo a la Magestad real de la Reina nuestra señora doña Anna de Austria (Burgos, Juan de Junta, 1571) (Universidad de Granada, BHR/A-003-186) (fig. 4), con el cuartelado de Hungría y Bohemia y el escusón de Austria y Borgoña antigua.

Pero a veces las reinas consortes aparecen con escudo propio, sin referencias a su marido, usando normalmente un modelo tomado de las armas paternas. Este es el caso de Ana de Austria, a quien está dedicada la obra *el Libro de la suavidad de Dios* (fig. 5), en Salamanca, a costa de Simón de Portonariis (1576)³⁰.

El escudo muestra un cuartelado con las armas de los reinos de Bohemia y Hungría, con un escusón con las armas de Austria, Castilla, Borgoña antigua y Aragón, y sobre el todo un partido de Flandes y Tirol. Nos informa que es hija del emperador Maximiliano II, que por su padre Fernando I tenía ascendencia castellana, aragonesa, austriaca y borgoñona, y por su madre, Ana Jagellón, habían entrado los reinos de Hungría y Bohemia en la Casa de Austria (1526), y se rodea el escudo con el collar dinástico del Toisón de Oro, que estaba vedado a las mujeres, pero lo usa por ser su padre caballero de la orden. Su madre era María de Austria, prima hermana del que fue su marido, y hermana de Felipe II, con quien Ana se casará en 1570.

30 Dirigido a la Serenísima y Christianísima Reyna de España Doña Ana, nuestra Señora (BH FLL 3061).



Fig. 6. BH FLL 2663.



Fig. 7. USC Fondo Antigo 628.

El escudo matrimonial, en especial cuando es usado por las mujeres, adopta en ocasiones la forma de un rombo (losange) como vemos en el que aparece en la portada del *Deuocionario y contemplaciones sobre los quinze misterios del Rosario de Nuestra Señora : autoriçado con exemplos de la Sagrada Escritura* (Madrid, Francisco Sánchez, 1588) (BH FLL 2663) (fig. 6), que está “dirigido a la Magestad de la Emperatriz doña María”. Recordemos que la emperatriz María, hermana de Felipe II, cuando quedó viuda de su esposo Maximiliano II (m.1576) decidió volver a España (1582) “un país sin herejes”, como solía decir, retirándose con su hija Margarita al Convento de las Descalzas Reales de Madrid, donde vivió hasta su muerte (1603), ordenando que una gran parte de sus bienes sirvieran para refundar el Colegio que los jesuitas tenían en Madrid y que quedase bajo su patronazgo, por lo cual fue llamado el Colegio Imperial. En el *Libro de las honras que hizo el Colegio de la Co[m]pañia de Iesus, á la M.C. de la Emperatriz doña Maria de Austria, fundadora de dicho Colegio, que se celebraron a 21 de abril de 1603* (Madrid, Luis Sánchez, 1603)³¹ (fig. 7) aparece en la portada de nuevo su escudo matrimonial, ahora bajo el águila bicéfala y la corona imperial que mostraba cuál había sido su rango en vida, su escudo se conserva todavía en la reja de la entrada de la actual Colegiata de San Isidro el Real de Madrid. Del escudo dos comentarios el escusón del de su marido formado por las armas de Castilla, León, Brabante y Borgoña antigua con escusón de Austria-Tirol no es el usual, pero se usa en ambos modelos, y en el

31 Universidad de Santiago de Compostela, Fondo Antigo 628.



Fig. 8. BH FLL 29078(2).



Fig. 9. Sala delle Grottesche del Castello dei Principi d'Acaja, en Fossano.

escudo propio no aparece el escusón de Portugal, que se añade en 1580 a las armas reales tras subir Felipe II al trono de ese país, y que sin embargo si vemos que se añadió en otros casos.

Siguiendo con los escudos matrimoniales vemos en el *Ragionamento del sig. Annibal Guasco a D. Lauinia sua figliuola, della maniera del gouernarsi ella in corte; andando per Dama* (In Turino : presso l'herede del Beuilacqua, 1586)³² (BH FLL 29078(2)) (fig. 8) el perteneciente a la Infanta Catalina Micaela (1567-1597), hija menor de Felipe II y de Isabel de Valois, a quien está dedicada la obra: "Alla Serenissima Infante D. Caterina, duchessa di Savoia", que en 1585 se casó en la Seo de Zaragoza con Carlos Manuel I, duque de Saboya y príncipe del Piamonte, rey titular de Chipre, Armenia y Jerusalén.

La dedicatoria nos muestra la jerarquía de sus títulos, en esos momentos era mucho más importante ser infante de España que duquesa de Saboya, y en cuanto al escudo muestra las armas abreviadas de su marido, es decir sólo la Cruz de Saboya. Había otros modelos donde usaba sus armas grandes, mucho más complejas, junto a las de la infanta, que son las de su padre con el ya comentado añadido del escusón de Portugal, todo el conjunto rodeado por el collar de la orden dinástica de los Saboya, el Ordine Supremo della Santissima

32 Y en otros ejemplares como el *Isidori Hispalensis Episcopi Sententiarum libri III*, Taurini : apud Io. Baptistam Beuilaquam, 1593, BH DER 1186(1); o el *Chronicon D. Isidori Archiep. Hisp.*, Taurini : apud Io. Baptistam Beuilaquam, 1593, BH FLL 9147(2).



Fig. 10. BH DER 20487.



Fig. 11. Real Monasterio de la Encarnación de Madrid.



Fig. 12. Convento de las Descalzas Reales de Valladolid.

Annunziata. Este mismo escudo puede verse en el techo de la Sala delle Grottesche del Castello dei Principi d'Acaja, en Fossano, obra del pintor flamenco Jan Kraek (italianizado como Giovanni Caracca), adornado con una cadena de nudos saboyanos (símbolo de la unión y amor eterno) entre una rama de laurel y una hoja de palma, y en los ángulos del conjunto las iniciales unidas de los esposos bajo corona (fig. 9).

Otra reina consorte de España fue la mujer de Felipe III, la archiduquesa Margarita (1584-1611), hija del archiduque Carlos II de Austria-Estiria, que gobernaba Estiria, Carniola, Carintia y Gorizia, y hermana del futuro emperador Fernando II. La boda tuvo lugar por poderes en Ferrara en 1599 en presencia del papa Clemente VIII, y luego de forma presencial en Valencia. De ese mismo año es el libro *Ioannis Marianae hispani e Soc. Iesu De rege et regis institutione libri III* (Toleti : apud Petrum Rodericum 1599) (BH DER 20487) (fig. 10), en cuya portada aparece el escudo matrimonial de los soberanos³³, con una dedicatoria ge-

³³ Que aparece con las mismas características en el *Consilia B. Roderici Suarez : post eius obitum inuenta [et] de nouo in lucem edita, in gratiam iudicum [et] aduocatorum, cum indice rerum copiosissimo*. Matriti: apud haeredes Ioannis Iñiguez de Lequerica : ex officina [et] expensis ... Varez à Castro, 1599 (BH DER 1978). Y también en *el Sermon que predico el padre Pedro Gonzalez de Mendoça, religioso de la Compañia de Iesus, en la santa Iglesia de Toledo ... en las honras de la serenissima reyna de España doña Margarita de Austria, muger de ... Felipe tercero ... 21 de diziembre de 1611*. En Toledo : por la viuda de Pedro Rodriguez, que sea en gloria, 1612 (BNE, R/20949(13)). De esta reina también se conserva un complejo superlibros heráldico en la Real Biblioteca (VIII/14252) y otro



Fig. 13. BH DER 20487.

nérica al rey. La heráldica de la reina es muy peculiar, reconocemos las armas de Austria, posiblemente el león de Bohemia, las fajas de Hungría y las dos cruces podrían ser una referencia a la cruz patriarcal, también de Hungría. En cualquier caso, es una composición que no es la que efectivamente usó la reina, cuyo escudo puede verse en la fachada de una de sus fundaciones más queridas, el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid (fig. 11), con un escudo matrimonial donde sus armas son el cuartelado de Hungría y Bohemia y debajo Austria, mismo diseño, aunque sólo con las armas de la reina, es el escudo que aparece en la portada del convento de las Descalzas Reales de Valladolid (fig. 12). En todas las ocasiones aparece rodeado con el collar del Toisón y la corona es siempre cerrada, una modificación introducida a final del reinado de Felipe II para indicar que el monarca hispano tenía la totalidad del poder y no reconocían la superioridad teórica del emperador, algo que ya había hecho los soberanos de Inglaterra, Francia y Portugal.

Cuando la emperatriz María volvió a España vino con su hija Margarita (1567-1633), que terminó profesando como monja clarisa en las Descalzas Reales de Madrid con el nombre de Margarita de la Cruz (1584). En la Corte le reconocían el estatus de Infanta y en la obra *Historia del Monte Celia de Nuestra Señora de la Salceda ...* (Impresso en Granada: por Iuan Muñoz, 1616) (BH FLL 6661) (fig. 13), aparece su escudo mostrando las armas de Hungría, Bohemia, Borgoña antigua y moderna, y el cuartelado

matrimonial muy simple en la BNE (Mss/8536), siempre destacando en sus armas el cuartelado de Hungría y Bohemia.



Fig. 14. BH DER 20487.

1622 en las Descalzas Reales, donde años después profesó (1628), manteniendo así la tradición familiar, siendo conocida como Sor Ana Dorotea de la Concepción, marquesa de Austria. Entre las obras que la dedican podemos citar los *Discursos morales sobre los euangelios de la Cuaresma* (En Madrid : por Maria de Quiñones y por Alonso de Paredes, a costa de Francisco de Robles, 1649) (BH FLL 25797) (fig. 14), en cuya portada aparece su escudo de armas, que en su interior es igual al usado por su tía Margarita, pero ahora se coloca sobre el águila imperial bicéfala y bajo la corona imperial. Fue también mujer muy influyente³⁵.

de Castilla-León, rodeadas del cordón franciscano. Fue mujer muy influyente en la Corte³⁴, declinó ser la quinta esposa de su tío, Felipe II, y años después consiguió traer al convento madrileño a alguna de sus familiares para mantener la tradición de que mujeres de la familia fueran profesas en este convento, como fueron Ana Dorotea (1612-1694), hija ilegítima de su hermano el emperador Rodolfo II, y Catalina María de Este (1613-1628), hija de Alfonso III, duque de Módena y de Isabel de Saboya, hija de la infanta Catalina Micaela.

Precisamente de Ana Dorotea, hija de una dama bohemia, Catalina Strada, hay que decir que siempre estuvo protegida por la familia imperial y a petición de su tía pasó a vivir en

- 34 Ver Magdalena Sofía Sánchez, *The Empress, the Queen, and the Nun. Women and Power at the Court of Philip III of Spain*, Baltimore, the Johns Hopkins University Press, 1998; y Frederique Sicard, "Política en religión y religión en política: El caso de sor Margarita de la Cruz, archiduchessa de Austria" en José Martínez Millán y Rubén González Cuerva (coord.), *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. vol. 1, Madrid, 2011, pp.631-646.
- 35 Ver *Exemplar religioso propuesto en las funerales exequias que el gravissimo y Real Conuento de Nuestra Señora de la Consolacion de Señoras Descalças Franciscas hizo por la muerte de la Excelentissima Señora Soror Ana Dorotea de la Concepcion, Marquesa de Austria / por fray Francisco Diaz ... de la Regular Obseruancia de nuestro Padre San Francisco* (Madrid, 1694); y Karen Maria Vilacoba Ramos, "Entre Dios y la Corona: Relaciones epistolares de sor Ana Dorotea de Austria y Felipe IV", *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona, 2005, pp. 643-661.

La infanta Isabel Clara Eugenia (1566-1633) fue la hija mayor de Felipe II e Isabel de Valois, y fue una estrecha colaboradora de su padre hasta la muerte de éste, siendo considerada la presunta heredera del trono a falta de hijos varones del monarca. Poco antes de morir Felipe II decidió el futuro de su hija al otorgarle la soberanía de los llamados Países Bajos españoles (1598) y ordenar su matrimonio con su primo hermano el archiduque Alberto, hasta entonces cardenal arzobispo de Toledo, que había sido gobernador de los Países Bajos y de Portugal. La soberanía sería de ambos y si el matrimonio moría sin descendencia la soberanía de aquellos territorios debía volver al rey de España, lo que ocurrió a la muerte del archiduque Alberto (1621), y entonces Felipe IV decidió nombrar a la infanta como gobernadora, cargo que mantuvo hasta su muerte. La heráldica del matrimonio es muy novedosa, ya que al tener muchas armas compartidas además de formar los escudos matrimoniales normales que eran muy repetitivos, se decidió crear un escudo conjunto, un partido donde la parte inferior muestra la herencia común de ambos, la de los Austria-Borgoña³⁶, mientras en la parte superior se crea un partido, donde en el lugar de honor se muestra la heráldica específica del archiduque, es decir el cuartelado de Bohemia y Hungría como descendiente de Fernando I y Ana Jagellón, mientras la segunda parte son las armas comunes de la herencia hispánica con el escusón de Portugal que identifican a Felipe II y a su hija Isabel, pero que en realidad también eran las de la madre de Alberto, la emperatriz María³⁷. Este modelo “conjunto” aparecerá en sus sellos y monedas, siempre rodeado del collar del Toisón y bajo la Corona o Bonete Archiducal, como vemos en el *Ducum Brabantiae chronica* (Antuerpiae : in officina Plantiniana apud Ioannem Moretum, 1600) (BH FLL 29214) (fig. 15), dedicado conjuntamente a los Serenísimos



Fig. 15. BH FLL 29214.

36 Cuartelado de Austria, Borgoña moderna, Borgoña antigua, Brabante y escusón de Flandes y Tirol.

37 Sobre esta heráldica ver la obra de Jacques Franquart, *Pompa funebris optimi potentissimiq. principis Alberti Pii Archiducis Austriae, Ducis Burgundiae, Brabantiae, etc.* Bruselas, Cornelius Galle, 1623. Sobre la iconografía de la obra Asunción Alejos Morán, “Los grabados de la Pompa funebris del archiduque Alberto de Austria. Iconografía y Fuentes”, *Ars Longa*, 5 (1994), pp. 35-43.



Fig. 16. Sello de la infanta ya viuda.

Príncipes Alberto e Isabel, duques de Brabante. Como ejemplo de escudo matrimonial tradicional podemos observar el sello de la infanta ya viuda³⁸, donde se aprecian las repeticiones de armerías (fig. 16).

Para finalizar vemos el caso de Ana de Austria (1601-1666), hija de Felipe III que, en cumplimiento de los acuerdos matrimoniales de 1611, y tras renunciar a sus derechos de sucesión, se casó en 1615 con el rey Luis XIII de Francia, mientras la hermana de éste, Isabel de Borbón, se casaba con el entonces Príncipe Felipe, futuro Felipe IV. Ambas princesas fueron intercambiadas en la isla de los Faïsaïnes y Ana terminó siendo la madre de Luis XIV y de Felipe de Orléans, y a la muerte de su marido se convirtió en reina regente (1643-1651) gobernando Francia con la ayuda del cardenal Mazarino hasta que su hijo alcanzó la mayoría de edad, retirándose luego a su palacio de Val de Grace.

³⁸ Olivier de Vree, *Sigilla comitum Flandriae et inscriptiones diplomatum*. Brujas, Ioannem Baptistam Kerchovium, 1639, p.296.

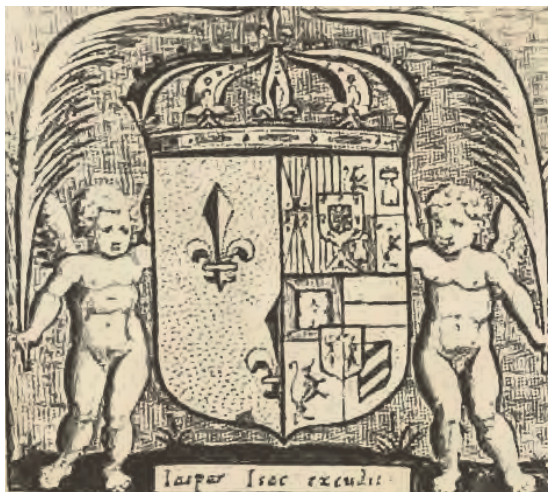


Fig. 17. BH FLL 7054.



Fig. 18. Escudo dimidiado de la reina Ana primando Castilla.

En el libro *La vie de la venerable mere Ieanne Francoise Fremiot* (A Paris : chez Simeon Piget, ruë S.Iaques, à la Prudence, 1653) (BH FLL 7054) (fig. 17), obra de Henri de Maupas du Tour, obispo de Puy y primer Limosnero de la Reina, va a aparecer el escudo matrimonial de la soberana, a quien se dedica la obra. Es un escudo distinto a los anteriores, ya que sigue la tradición francesa, al menos en parte. En Francia se solía crear un escudo matrimonial dimidiado, es decir en lugar de unir las dos armerías completas se utiliza tan sólo la mitad de cada una, conservando su diseño. O sea, se realiza un collage, cortando longitudinalmente dos escudos para colocar la mitad diestra del uno (marido) y la siniestra del otro (mujer). En nuestro caso observamos la parte diestra que es el dimidiado de las armas reales francesas, sin embargo, en el lado siniestro no está el dimidiado correspondiente a las armas de la reina, sino sus armas completas, aunque ranversadas, es decir en “negativo” (fig. 18). Hay otros ejemplos donde sí aparece su escudo totalmente dimidiado, pero de nuevo con una peculiaridad, dado que la primacía es de Castilla sus armas desaparecían en un dimidiado clásico, por ello se decide “voltear” el escudo y cortar la parte “aragonesa”³⁹.

39 Ver ejemplos de estos escudos dimidiados de la reina Ana en Joannis Guigard, *Armorial du Bibliophile*, París, 1870, pp.24-25 y *Nouvel armorial du bibliophile: guide de l'amateur des livres armoriés*, París, 1890, pp.95-96.

2.

MUJERES PROTAGONISTAS CON SU NOMBRE Y ARMAS



LAS MUJERES FUERON TAMBIÉN IMPORTANTES PROTAGONISTAS y mecenas de libros, y en primera persona. La obra del dominico navarro Pedro de Irurozqui, doctor en Teología por la Sorbona de París, *Partitiones in caput vndecimum prioris diui Pauli ad Corinthios epistolae* (Zaragoza, 1556) (BH FLL 6854) (fig. 19) fue impresa “por mandato de la illustre Señora Doña Maria de Mendoza”, a quien el autor llama en el prefacio “Generosissima Domina” o “Magnifica Domina” y en la cabecera de dicho prefacio “ad clarissimam dominam Mariam Hurtado de Mendoza & Cerda”. Esta importante señora coloca su escudo en la portada, un partido de Mendoza y de la Cerda que mostraba a las claras la importancia de su linaje.

Por la rama paterna su bisabuelo fue el muy conocido marqués de Santillana, su abuelo el gran cardenal de España, Pedro González de Mendoza, y su padre el segundo de los hijos naturales del Cardenal, Diego (m.1536), que luchando en tierras italianas junto al Gran Capitán ganó el título de conde de Mélito. Por la rama materna descendía del primogénito de Alfonso X, el infante Fernando de la Cerda, su bisabuelo fue Gastón de la Cerda, IV conde de Medinaceli, su abuelo el segundo hijo de éste, Iñigo de la Cerda, y su madre Ana, que aportó a la familia los señoríos de Miedes, Galve, Pastrana y Mandayona. Su hermano Diego (m.1578) fue hecho príncipe de Mélito y duque de Francavilla, y usaba el mismo escudo que su hermana, como observamos en la portada de la obra de Cristóbal de la Vega, *Co[m]mentaria in librum Galeni de differentia febrium* (Alcalá, Juan Mey, 1553). Ejerció de virrey de Aragón entre 1553 y 1556, justo en el momento de la publicación de esta obra, y fue el padre de la famosa princesa de Éboli. María, nacida hacia 1522, murió soltera en 1567, y siempre fue muy cercana a su hermano Diego, además de una gran protectora de las



Fig. 19. BH FLL 6854.



Fig. 20. BH FLL 10759.

letras, como vemos al promover esta edición, siendo considerada la musa de Alvar Gómez de Castro⁴⁰.

Fray Diego de Estella, de la orden franciscana, escribe las *Meditaciones devotísimas del amor de Dios* (Salamanca: en casa de Alonso de Terranoua y Neyla, 1578) (BH FLL 10759) (fig. 20) y se las dedica a la “Muy ilustre señora doña Leonor de Eça, señora del palacio y lugar de Eça”. De la clave del arco de la capilla de San Juan Evangelista de la catedral de Tudela pende una llave, que es la del castillo de Piombino, en la Toscana, del que Carlos de Eza y Veraiz fue maestre de campo, castellano y gobernador y dejó allí como muestra del patronazgo de su familia en esta capilla. Este Carlos de Eza (1512-1564), caballero del hábito de Santiago (1561), fue hijo mayor y heredero de Dionis de Eza y Mauleón, señor de Eza, del partido agramontés (bisnieto por línea paterna de Sancho Sánchez de Oteiza, obispo de Pamplona, y por la materna de Ojer de Mauleón, uno de los caudillos de la Gran Compañía Navarra de

40 Más datos en María del Carmen Vaquero Serrano, “María de Mendoza, vida de una mujer culta del siglo xvi”, en Antonio Casado Poyales, Francisco Javier Escudero Buendía y Fernando Llamazares Rodríguez (coordinadores), *Los Mendoza y el mundo renacentista*, Toledo, 2011, pp. 51-63; y en “La ilustre y hermosísima María de Mendoza: Nuevos datos de su vida y poemas del humanista Álar Gómez a ella”, en *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 19 (2015), pp.9-67.

Carlos II), y Leonor Pérez de Veraiz (hija de Garci Pérez de Veraiz, alcaide del castillo de Tudela y Merino de la Ribera, y de Margarita Peralta, hija natural del condestable de Navarra), sirvió al rey en Orán y especialmente en Italia, y casó en segundas nupcias en 1548 con Zebriana de Villalón. De este matrimonio sólo nació una hija, Leonor, que casó en 1565 con Martin de Gaztelu (m.1580), testamentario del emperador, secretario del rey Felipe II y del príncipe Carlos. Leonor de Eza consolidó la posición familiar en Tudela, ya que era sobrina paterna de Frey Miguel de Eza, caballero de la orden de Alcántara, mecenas y humanista, fundador del hospital de Nuestra Señora de Gracia de Tudela, y sobrina nieta del deán Pedro Villalón, promotor del palacio Decanal de Tudela y de la sillería de coro de la colegial de Santa María de dicha ciudad. Las armas de los señores de Eza se encuentran en el famoso *Libro de la Armería del Reino de Navarra*, originalmente formado por orden del emperador en 1527 y perdido en 1557, que fue rehecho en 1572 por orden de los tres estados del reino, y dicho escudo tiene ligeras variantes sobre las que aparecen en la portada del libro que comentamos⁴¹.

Fray Pedro de Padilla, carmelita, traduce al castellano la obra de Giovanni Antonio Pantera, *Monarchia de Christo* (Valladolid: por Diego Ferna[n]dez de Cordoua y Ouiedo ...: a costa de Martin de Cordoua ..., 1590) (BH DER 720) (fig. 21) y se la dedica a Doña Catalina de Zúñiga, “hija del marques y la marquesa Aguila fuente, mujer de don Diego Çapata, Comendador de Montealegre, hijo primogénito del Conde de Barajas, Presidente del Consejo de Castilla y Presidente del Consejo de Cámara, y del estado del Rey nuestro Señor”. Los marqueses de Aguila fuente provenían de un hijo legitimado (1528) de Pedro de Zúñiga (primogénito del poderoso duque de Arévalo y de Plasencia y tronco de los duques de Béjar), que recibió el título en 1572, siendo en estos momentos sus titulares el segundo marqués, Pedro de Zúñiga y Enríquez (m.h.1594) y su mujer Ana Enríquez de Cabrera (hija del Almirante de Castilla). Una de sus hijas fue Catalina (m.1594), que casó con Diego Zapata y Mendoza, tercer hijo de Francisco Zapata y Cisneros, I conde de Barajas (1572), que había sido presidente del Consejo de Órdenes (1580-1583) y ahora era presidente del Consejo de Castilla (1583-1591), miembro de los Consejos de Estado y de Guerra, además de haber sido mayor-

41 En el Libro de la Armería y varias piedras armeras los señores de Eza llevan un cuartelado con Eza, Mauleón, Agramont y Sarasa (mejor Veraiz), con bordura de besantes en recuerdo de la varonía Oteiza. En los libros dedicados a Leonor, y en sus sellos, los besantes se colocan en el primer cuartel formando un aspa, y luego aparecen Mauleón, Veraiz (con bordura de aspas) y Eza. Más datos en Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Historia Genealógica de los San Clemente*, Madrid, 2019, pp.189 y ss. Fray Diego de Estella utilizó el escudo de Leonor de Eça en algunas otras de sus obras, ver p.191 del libro citado.

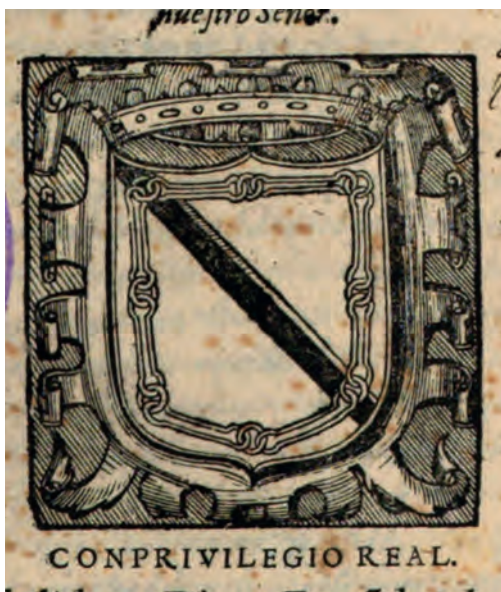


Fig. 21. BH DER 720.

domo mayor de la reina Ana, era por tanto uno de los personajes más poderosos de la Monarquía. Diego (m.1644) se convirtió en heredero tras la muerte del primogénito, Juan, y la renuncia del segundogénito, Antonio, en 1587, ya que había elegido la carrera religiosa (llegó a ser cardenal e inquisidor general), fue caballero de la orden de Santiago y comendador de Montealegre (desde 1585 por cesión de su padre), siendo con posterioridad II conde de Barajas y mayordomo de los reyes Felipe III y Felipe IV. Teniendo en cuenta lo anterior y la dedicatoria, llama la atención que la portada de este libro muestre únicamente el escudo de los Zúñiga, es decir el propio del linaje paterno de Catalina, sin ninguna referencia a las de su linaje materno, muy importante también, ni a las armerías del marido, aunque se le cita de forma explícita en la dedicatoria.

Cristóbal Cabrera, castellano asentado en México para impulsar la evangelización de los indios, fue protegido por el obispo y luego arzobispo fray Juan de Zumárraga, del que fue secretario, con él se ordenó sacerdote y fue notario apostólico, siendo asistente de Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, con el que participó en el Sínodo de México de 1539, hasta que volvió a España en 1545 obteniendo una canonjía en Medina de Rioseco, para luego pasar a Roma, donde murió (1598). Dedicó su obra *Flores de consolacion ...* (En la muy insigne y felice villa d[e] Valladolid: por Fra[n]cisco Ferná[n]dez de Cordoua impressor, 1549) (BH FLL 2807(1)) (fig. 22) a “la muy yllustre y muy generosa señora” doña Juana de

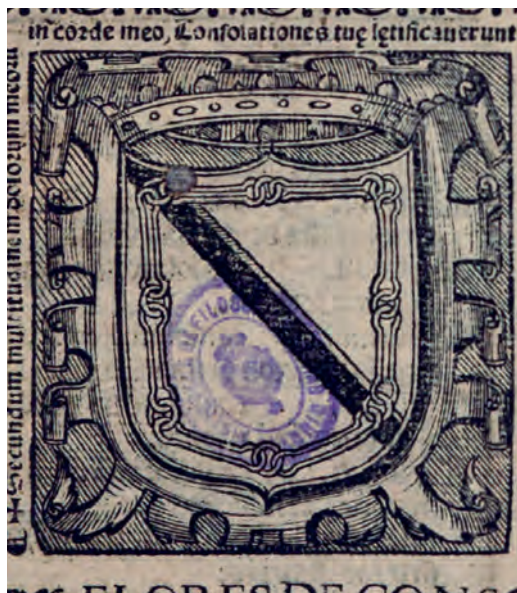


Fig. 22. BH FLL 2807(1).

Zúñiga, marquesa del Valle. Recordemos que el conquistador Hernán Cortés fue nombrado gobernador y capitán general de Nueva España (1522) y en 1529 recibió entre otros honores el marquesado del Valle de Oaxaca, como jurisdicción señorial, fundando luego un mayorazgo (1535). Cortés casó en abril de 1528 con Juana, hija de Carlos Ramírez de Arellano, II conde de Aguilar de Inestrillas, y de Juana de Zúñiga, hermana del duque de Béjar, que usaba el nombre de su madre. De este modo Juana de Zúñiga se convirtió en marquesa del Valle, residiendo en el gran palacio de Cuernavaca, administrando la hacienda durante las largas ausencias del marido, destacando por sus labores de beneficencia y obras piadosas hasta que tras conocer la muerte de su marido en la península volvió a España (1548) brevemente primero y de forma permanente después (1550), muriendo en 1583. La portada de este libro muestra de nuevo cómo se podían elegir el nombre y las armas que un noble podía usar, en este caso Juana de Zúñiga prefirió usar el nombre y la heráldica de su linaje materno, más importante que el paterno, y eliminar cualquier referencia a las armas del marido, que las había recibido acrecentadas por el emperador por sus hechos de armas (1525)⁴², aunque sí mantiene su título de consorte.

42 *Nobiliario de conquistadores de Indias*, Madrid, 1892, p.26 y ss.

Fray Hernando de Peralta Montañés, agustino de la provincia de Andalucía, dedicó su obra *I. Parte de las Consideraciones sobre los Evangelios de los domingos, miércoles y viernes de la quaresma ...* (Impresso en Malaga: en el conuento de San Augustin, por Iuan Rene, 1612) (BH FLL 6120) (fig. 23) a la “Excelentíssima señora doña Ioana Enríquez de Ribera de la casa de Alcalá y Marquesa de Priego digníssima”. La protagonista de esta dedicatoria es Juana Enríquez de Ribera, de la Casa de Alcalá (de los Gazules), pero tenemos una homonimia. La primera Juana (m.1635), hija de Fernando Enríquez de Ribera (m.1594), II duque de Alcalá, y de Juana Cortés de Zúñiga, casó en 1587 con Pedro Fernández de Córdoba (m.1606), IV marqués de Priego. La segunda Juana (1584-1649), sobrina de la anterior, era hija de su hermano Fernando Enríquez de Ribera (m.1590), marqués de Tarifa, que murió antes que su padre, el II duque, y de Ana Girón, que casó en 1607 con su primo hermano Alonso Fernández de Córdoba (m.1645) “el Mudo”, V marqués de Priego. El nombre y la heráldica de ambas Juanas es la misma, sólo podemos intentar identificar a nuestra protagonista por datos que aparecen en el libro, ya que ambas estaban vivas en 1612, aunque la primera era ya la marquesa viuda y la segunda la marquesa consorte. Los datos sobre la censura y la concesión del privilegio de impresión son de 1603 y 1604, y la tasa de 1606, aunque esta impresión sea de 1612. Es decir, todo estaba preparado para imprimir en el momento de la muerte del IV marqués, por lo cual parecería lógico que la dedicatoria fuera para la entonces única marquesa, la primera Juana, aunque la tardanza en la impresión llevó a que desde 1607 ya hubiera una segunda marquesa de Priego, nuera y sobrina a la vez de la primera. En cualquier caso, sea una u otra, ambas decidieron poner sus armas familiares, un partido de Ribera y Enríquez, el propio de la Casa de Alcalá, formada por la unión de los Afán de Ribera, adelantados de Andalucía, con los Enríquez de Quiñones, que formaron un gran patrimonio territorial en la zona de Tarifa, Molares, Alcalá de los Gazules, Espera, Cañete, El Coronil, las Aguzaderas, etc., fueron condes de Molares y luego marqueses de Tarifa (1514), y duques de Alcalá de los Gazules (1558), un linaje que siempre había protegido a los agustinos de Andalucía. Sus armas partidas eran bien conocidas y aquí se colocan sin unirlas a las de sus esposos, los marqueses de Priego, aunque mantienen el título del que son consortes de forma expresa.

El jesuita flamenco Antoine de Balinghem (1571-1630), formado en su tierra y en Italia, destacó como escritor y traductor, estudió teología en Lovaina y fue profesor en Douai, y llevó al latín una obra sobre la Virgen que a su vez tradujo a la lengua española el jesuita aragonés Valerio Piquer, que además le añadió algunas partes de su propia autoría, ya que era un reconocido predicador y autor de *Noticias Sagradas de Aragón*. Pues bien, este *Diario de la Santissima Virgen Maria ...* (Zaragoza: en la imprenta de Miguel de Luna ..., 1654) (BH FLL 8230) (fig. 24) fue dedicado por el impresor Miguel de Luna a “mi Señora doña Marcela Francés de Urrutigoyti”,



Fig. 23. BH FLL 6120.



Fig. 24. BH FLL 8230.



llorando la muerte del padre Piquer, tan unido a la familia de esta señora. Los Francés de Urrutygoiti estaban representados en esos años por los hijos de Martín Francés de Urrutigoyti, administrador de las Generalidades y consejero de la ciudad de Zaragoza, y Petronila de Lerma, entre ellos varios eclesiásticos, Diego Antonio (1603-1682), rector de la Universidad de Zaragoza (1648), por entonces obispo electo de Barbastro (1656), que luego lo fue también de Teruel (1673) y Tarazona (1673); Miguel Antonio, arcediano de Zaragoza; Lorenzo, deán de la Iglesia de Sigüenza, buen amigo de Baltasar Gracián; por Pablo Francisco, que llegó a ser barón de Montevilla, señor de Gesera y de su baronía, baile, alcaide y merino de Daroca, que obtuvo en 1642 carta de infanzonía en la Real Audiencia de Aragón; por Martín, tesorero general del Reino de Aragón; y Pedro Marcial, casado con Inés Catalán de Ocón, natural de Molina de Aragón, que fueron padres de Marcela⁴³, que casó con Baltasar López de Gurrea Ximénez-Cerdán Antillón (m.1681), señor del Honor y Baronía de Gurrea, segundo conde del Villar, Ricohombre de Aragón, jefe y pariente mayor de la Casa de Gurrea. Las armas de la familia de Marcela eran en campo de oro una rueda de molino de azur, así las encontramos en la portada y además identificadas con una leyenda específica, apareciendo como protagonista exclusiva.

El mercedario Juan de Rojas y Ausa escribió *Representaciones de la verdad vestida, místicas, morales, y alegóricas, sobre las siete moradas de Santa Teresa de Jesus ...: careadas con la Noche oscura del B. P. S. Iuan de la Cruz* (Madrid, Antonio González de Reyes, 1677) (BH FLL 25722) (fig. 25) y la dedica a doña Mariana Josefa de Cárdenas y Chaves (m.1685), cuyo nombre aparece en la portada⁴⁴, y en el interior se muestra su escudo de armas dándonos además datos de que era viuda de un importante militar. En el prólogo se hace una revisión genealógica de su familia, empezando por sus padres, el maestre de campo Diego de Cárdenas, caballerizo del Infante Cardenal y del rey Felipe IV (se citan sus servicios en el Perú, en la Armada, en la Guerra de Portugal, etc., además de entroncarlo con los Cárdenas, maestros de Santiago y duques de Maqueda), y Ana de Chaves y Aldana (hija de Francisco de Aldana y de Isabel de Chaves), ambos naturales de Llerena, y siguiendo con sus entronques familiares hasta siglos anteriores. Al final cita también a su marido, con quien se casó en 1651, Diego Caballero de Illescas Cabeza de Vaca (m.1676), caballero

43 Para todos los datos familiares ver Francisco Fuentes Pascual, "El Padre Baltasar Gracián y la familia Francés de Urrutigoyti y Lerma", *Príncipe de Viana*, 34 (1949), pp.53-64.

44 De hecho, se busca la ayuda financiera de esta señora para remediar las grandes carencias de su convento madrileño, y la consiguieron, ver Cristina Aragón Velasco, *La verdad vestida y la obra de Juan de Rojas y Ausa. Un estudio desde la retórica y la pragmática*, Zamora, Mihoacán, 2016 (Tesis doctoral), pp.126-127, donde se cita el préstamo de dicha señora y su posterior condonación.



Fig. 25. BH FLL 25722.



Fig. 26. BH FOA 6371.

de la orden de Santiago, comendador de Villarrubia y luego de los Bastimentos de León, que fue, entre otras cosas, capitán general de la caballería de Cataluña y Extremadura, maestro de campo general de Extremadura, gobernador de Cádiz y capitán general de la Costa, gobernador de Rosas y de Lérida, general de la artillería de Extremadura, virrey de Navarra, del Consejo de Guerra, etc.⁴⁵ En esta obra la protagonista es Marina de Cárdenas y su familia, es verdad que hay una referencia a su marido, recientemente fallecido y destacado militar, pero el escudo muestra sólo los linajes de ella, los Cárdenas paternos en primer lugar, pero también los maternos de Aldana y Chaves, de nuevo sin ninguna referencia a los de su esposo.

La obra del doctor Francisco Vallés de Covarrubias (m.1592), *Controuersiarum medicarum & philosophicarum* (Alcalá de Henares, Brocar, 1556) fue dedicada por el autor a su patrono, Diego de Avila, abad de Alcalá la Real, hijo del primer marqués de las Navas, cuyo escudo familiar aparece en la portada (BH MED 722), pero en su segunda edición, *Controuersiarum medicarum & philosophicarum Francisci Vallésii ... editio secunda, ab eodem autore recognita & aucta...* (Alcalá, Andrés Angulo, 1564) (BH FOA 6371) (fig. 26), será el impresor el que la dedique, deseán-

45 Su biografía en la obra de Luis de Salazar y Castro, *Comendadores de la Orden de Santiago en las Provincias de Castilla y León*, BNE (MSS/10995 V.1 y 2), en el capítulo de la encomienda de los Bastimentos, vol.2, pp.51-53.

dole felicidad eterna, a la ilustrísima y excelentísima señora doña María de Mendoza, marquesa de Zenete⁴⁶. El marquesado del Cenete (1491) fue el título que recibió Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza (m.1523), el mayor de los hijos naturales de Pedro González de Mendoza, el Gran Cardenal de España, que casó con Leonor (m.1497), la presunta heredera de los Medinaceli, por lo cual uso unas armas nuevas cuartelando las propias de los Mendoza con las lises de los Medinaceli, pero tras quedar viudo y sin hijos volvió a casarse con María de Fonseca y Toledo (m.1521) (hija de Alonso de Fonseca, señor de Coca y Alaejos, y de María de Toledo, hija del conde de Oropesa), contraviniendo de forma expresa las órdenes de la reina Isabel, lo que le llevó a prisión. Le heredaron sus hijas, primero Mencía (m.1554), casada con el conde de Nassau y luego con el duque de Calabria (como veremos), y luego María (m.1580), cuyo matrimonio se concertó en 1534 con su primo Diego Hurtado de Mendoza (m.1560), conde de Saldaña y heredero del ducado del Infantado, que murió antes que su padre, con quien tuvo trece hijos, heredando el mayor, Iñigo, el ducado del Infantado en 1566. Encontramos a María ostentando el título de condesa de Saldaña⁴⁷, y luego el suyo propio de Cenete desde 1554, siendo una gran mecenas de las artes, y usando como identificación un escudo propio específico, un partido de sus linajes paterno (Mendoza) y materno (Fonseca).

Vamos a hablar ahora de María de Zúñiga (m.1630), hija y heredera de Pedro de Zúñiga Avellaneda (m.1574) que fue V conde de Miranda del Castañar (título creado en 1476), cuyo primer titular casó con Aldonza de Avellaneda, señora de esta casa; y el IV conde, casó con María de Bazán y Ulloa, IV vizcondesa de Palacios de Valduerna (título creado en 1456), señora de la Bañeza y de la Casa de Bazán. De este modo su padre había heredado todos estos títulos y señoríos, a los que añadió el de I marqués de la Bañeza (1565) y de su matrimonio con Juana Pacheco de Cabrera (hija del marqués de Villena y de la marquesa de Moya) sólo tuvieron a la dicha María. En estos libros, que se dedican a ella, aparece con distintos nombres y armas, así en la obra del dominico Juan López, *Rosario de Nuestra Señora* (Medina del Campo: por Sanctiago del Canto: a costa de Iuan Boyer, mercader de libros, 1595) (BH FLL 2576) (fig. 27) aparece como María de Zúñiga y Bazán, condesa de Miranda, etc. y sus armas son un cuartelado de Zúñiga y Avellaneda con el escusón de Bazán, es decir podríamos decir que son sus armas

46 La tercera edición, realizada en Alcalá de Henares por Juan Iñiguez de Lequerica en 1583, está dedicada al rey Felipe II.

47 Sólo con el título condal aparece en la dedicatoria que le hizo fray Antonio de Aranda de su libro *los Loores de la Virgen Nuestra Señora* (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1552), ya que aún no había heredado Zenete.



Fig. 27. BH FLL 2576.



Fig. 28. BH FLL 3465.

“grandes”, mostrando los linajes que le han aportado sus herencias, mientras que en la obra de Juan Flamenco, traducida por Antonio de Herrera, *Batalla espiritual y arte de servir a Dios, con la corona y ledania de la Virgen Maria* (Madrid: en la Empronta Real, 1601) (BH FLL 3465) (fig. 28) se detallan más sus nombres y títulos, apareciendo como María de Zúñiga, Abellanada y Bazán, condesa de Miranda, marquesa de la Bañeza y señora de la Valduerna, y sin embargo sus armas serían las abreviadas o pequeñas, es decir únicamente las del linaje principal, los Zúñiga. En ambos casos no se cita a su esposo, que siguiendo una costumbre bastante común en la época fue su tío paterno, el hermano de su padre, Juan (1541-1608), que como segundogénito había heredado el mayorazgo creado por su abuela paterna, María Enríquez de Cárdenas, por lo cual su nombre fue Juan de Cárdenas y Zúñiga, pero para evitar que la herencia de su sobrina saliera del linaje se decidió el matrimonio de ambos, volviendo entonces a usar el nombre de Juan de Zúñiga Avellaneda, haciendo una importante carrera política y militar, que le llevó a ser virrey de Nápoles y luego a conseguir ser nombrado duque de Peñaranda de Duero (1608). Luego veremos el uso de estos diferentes nombres y armas en los libros que le dedicaron.

La obra del dominico Fray Francisco Diago, *Historia de la vida exemplar, libros y muerte del insigne y célebre padre maestro F. Luys de Granada de buena memoria de la Orden de los Predicadores* (Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1605) (BH FLL 15009) (fig. 29) está dedicada en la portada a la duquesa de Cardona y Segorbe, Juana Folch de Cardona, y en el interior, en el prólogo, se detallan más sus títulos añadiendo que es marquesa de Comares y Pallars, condesa de Ampurias y Prades, vizcondesa de Vilamur, señora de las Baronías de Entensa, Arbeka, Iuneda, etc. y se glosa la importancia de sus linajes donde “se hallan juntas por línea derecha y legítima las cinco (casas) reales de León, Castilla, Aragón, Portugal y Sicilia”. En fin y para resumir hay que decir que el padre de esta señora era Alfonso de Aragón (m.1563), II Duque de Segorbe y conde de Ampurias, bisnieto por la línea de varón del rey Fernando I de Aragón, y su madre Juana Folc de Cardona (m.1564), III duquesa de Cardona, marquesa de Pallars, condesa de Prades, vizcondesa de Vilamur, señora de la Baronía de Entenza. Su boda en 1516 unió a las dos casas principales de la Corona de Aragón acordando mantener los nombres y armas de ambas de forma conjunta, y fueron heredadas por su hijo mayor Francisco (m.1575), y al morir éste sin sucesión pasaron a Juana (m.1608), cuyo escudo muestra en la parte superior las barras de Aragón, un partido de Castilla y León, y las armas reales de Sicilia, que juntas son las propias de los Segorbe, mientras en la parte inferior aparecen un primer cuartelado en aspa con Aragón, Cardona y Anjou, un segundo con las de Aragón y Urgel, y en el tercero las propias de Pallars con el águila bicéfala, que muestran la herencia de los Cardona. Juana casó en 1557, cuando no esperaba heredar a sus padres, con Diego Fernández de Córdoba (m.1601), III marqués de Comares y alcaide de los Donceles, conocido como “el Africano”, capitán general de Túnez y gobernador de Orán, sus armas reducidas aparecen en un pequeño escusón en el centro de las armerías de su esposa, mientras las banderas tomadas por sus antepasados a los musulmanes durante la guerra de Granada se colocan alrededor del escudo. De nuevo la ordenación de las armerías y la dedicatoria muestran el poder de la protagonista, cuyos herederos mantendrían su nombre en primer lugar relegando siempre el de varonía.

La obra del carmelita Fray Miguel de la Fuente, *Compendio historial de N. Señora del Carmen: de las gracias y fauores ... que la Virgen soberana ha hecho a su Religion y Cofradia desde su fundador ... Elias hasta estos tiempos* (Toledo: por Diego Rodríguez, 1619) (BH FLL 8356) (fig. 30), está dedicada a doña Porcia Madalena Fernández de Lugo Marin y Mendoza, princesa de Asculi, duquesa de Terranova y señora del Adelantamiento de Canaria, y en el prólogo se glosa su ascendencia, haciendo descender a los Lugos del rey Bamba, para luego citar el listado de los Adelantados de Canaria desde Alonso (Fernández) de Lugo en época de los Reyes Católicos, cuyas armas específicas pueden verse en la capital miniada de la institución de su mayorazgo en 1512 (Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de



Fig. 29. BH FLL 15009.

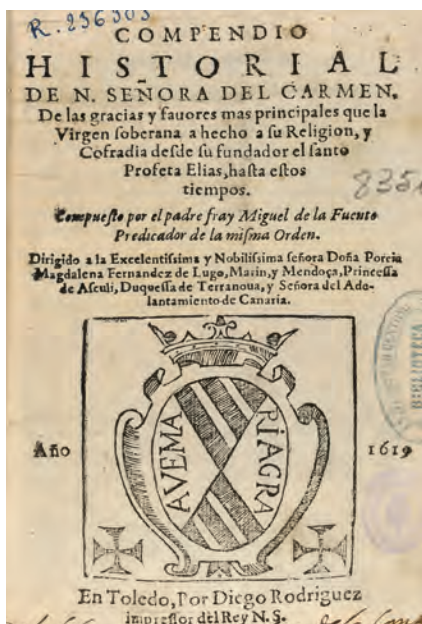


Fig. 30. BH FLL 8356.





Fig. 31. BH FLL 1776.

Tenerife). Su entronque con los Mendoza viene por el matrimonio (h.1539) del III adelantado, Alonso Luis de Lugo, con Beatriz de Noroña y Mendoza, hija de Juan Hurtado de Mendoza (hijo de Rui Diaz de Mendoza, señor de Morón y Gormaz, y de Beatriz de Noroña), y de María Sarmiento, condesa de Ribadavia. La hija de éstos, Inés Luisa, casó con un caballero genovés, Nicolao Marini, hijo y heredero del duque de Terranova y marqués de Vitonto, siendo padres de Porcia Magdalena (1565-1643), que fue V adelantada de Canarias a la muerte sin sucesión de su tío (1578). Y en el prólogo de este libro se hace mucho hincapié en la ascendencia de los Mendoza y su nobilísima sangre, por lo cual decide colocar como escudo propio el de este linaje, sin mezcla con ningún otro. Porcia casó en 1581 con otro gran noble hispanoitaliano, Antonio Luis de Leiva y Guzmán (m.h.1599), IV príncipe de Ásculi, marqués de Atela, conde de Monza, grande de España, maestre de campo general en Flandes. Como hemos visto nuestra protagonista era en Italia duquesa propietaria y princesa consorte, pero prefiere para sus armas el adelantamiento de Canarias y no las de la varonía de los Lugo, sino las de los Mendoza, que tenían un gran prestigio en toda la Monarquía Hispánica.

La obra de Marco Marulo (Marko Marulic, nacido en Split) (m.1524), *Euan-gelistario de Marco Marulo Spalatense* (Madrid: por Iulian Paredes, a costa del dicho impressor, 1655) (BH FLL 1776) (fig. 31), escrita en latín y traducida por Bartolomé Fernández de Revenga, presbítero y natural de Siruela, está dedicada por

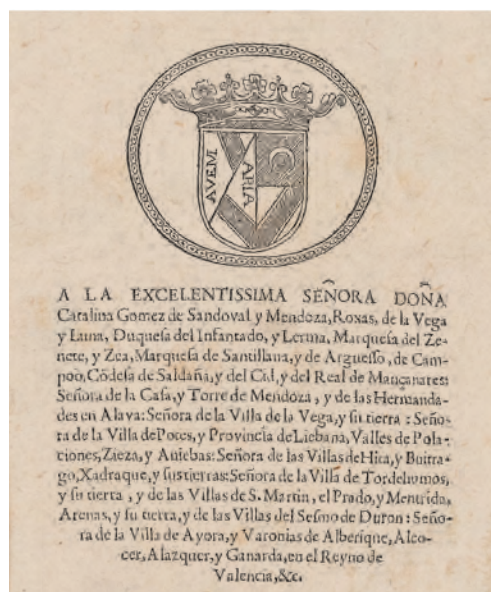


Fig. 32. BH DER 8516.

este último a Ana María de Velasco y de la Cueva, condesa de Siruela, señora de Roa y su tierra, de quien era su capellán. El condado de Siruela fue creado en 1470 por Enrique IV para Juan de Velasco, señor de la localidad y sobrino del condestable de Castilla, la III condesa, Leonor, casó con Gabriel de la Cueva (hijo del duque de Alburquerque), señor de Roa, de las villas de Villalobón y Castejón, etc, y el VII conde, Gabriel de Velasco, casó con Victoria Pacheco (hija de Juan Pacheco de Toledo, marqués de Cerralbo, y de Inés de Toledo, hija del marqués de Villafraña), padres de los tres siguientes condes, siendo la última Ana María Velasco de la Cueva (m.1680), X condesa de Siruela, que en sus armas muestra en el lado diestro las de los Velasco, y en el siniestro un cortado con las de los Pacheco y Toledo, mientras en escusón se colocan las de los de la Cueva, que era la varonía. La condesa fue dama de la reina Mariana de Austria y en 1654 casó con Bernardino López de Ayala (m.1662), gentilhomme de Cámara del rey, que había sido creado conde de Colmenar (1625) y luego heredó el condado de Fuensalida (1650), que tenía la grandeza de España. Ni en el escudo ni en la dedicatoria hay ninguna referencia al marido de la condesa de Siruela.

La obra del dominico Juan Martínez de Llamas, *Marial de todas las fiestas de Nuestra Señora ...: con otros tres sermones de la descension de la imagen de ... Santo Domingo ... a la villa de Soriano* (Madrid: por Antonio de Zafra ..., 1682) (BH DER 8516) (fig. 32) está dedicada en la portada por el autor, que se dice su siervo y capellán, a

Catalina Gómez de Sandoval y Mendoza, Rojas, de la Vega y Luna, duquesa del Infantado y Lerma, añadiendo “con los demás Títulos que en la Dedicatoria se mencionan”, y así es, en las hojas siguientes se detallan sus numerosos títulos, y tanto en la portada como en la dedicatoria interior se coloca su escudo de armas, y en el prólogo se glosa la grandeza de los Mendoza. Esta Catalina (1616-1686) era hija de Luisa de Mendoza (m.1619), condesa de Saldaña y heredera de la Casa del Infantado, que en 1603 casó con Diego Gómez de Sandoval Rojas (m.1632), segundo hijo del entonces todopoderoso valido del rey, el duque de Lerma, que aseguraba así para su Casa la herencia de Infantado. De este matrimonio nacieron dos hijos, Rodrigo, VII duque del Infantado, y Catalina, que a la muerte de su hermano se convirtió en VIII duquesa (1657), y que con anterioridad había casado en 1630 con su primo Rodrigo Díaz de Vivar de Silva y Mendoza (m.1675), IV duque de Pastrana, de Francavilla, príncipe de Eboli y de Mélito, etc. Su padre se había vuelto a casar en 1621, y su hijo Diego terminó heredando en 1659 el ducado de Lerma, aunque Catalina lo reclamó para sí como hija de su primer matrimonio, llegándose a un acuerdo entre ambos decidiendo que Diego sería duque de Lerma hasta su muerte, que ocurrió en 1668, pasando luego estos estados a su medio hermana, Catalina, que fue VI duquesa de Lerma desde esa fecha hasta su muerte, aunque tuvo que pleitear con los Medinaceli hasta que en 1677 la justicia le dio definitivamente la razón. Obsérvese en su nombre la alternancia de las herencias de Lerma (Gómez de Sandoval y Rojas) e Infantado (Mendoza de la Vega y Luna) y en el escudo la precedencia de las tradicionales armas de los Mendoza y Luna, a las que se añade la banda de sable de los Sandoval, ahora colocada al revés por un motivo de simetría en la composición. De nuevo no hay ninguna referencia a su difunto marido ni a los títulos de los que había sido consorte, ya que como señora propietaria priorizaba los suyos.

La obra del canónigo lateranense César Caldereri de Vicenza, traducida al español por el dominico fray Jaime Rebullosa, *Conceptos scripturales sobre el Magnificat* (Barcelona: en Casa de Jayme Cendrad, 1597) (BH DER 635) (fig. 33), está dedicada a Luisa Manrique de Lara, duquesa de Maqueda, marquesa de Elche y virreina de Sicilia, donde el traductor alaba la personalidad de la dama y le agradece la protección que siempre dio de los dominicos y en especial al convento de Santa Catalina Mártir de Barcelona, durante su “virreinato” en Cataluña (1592-1596). Luisa Manrique de Lara y Girón (1558-1627) era hija del IV duque de Nájera y tenía varios hermanos varones, lo que hacía improbable que heredara el patrimonio familiar, por lo cual casó en 1580 con Bernardino de Cárdenas (1553-1601), III duque de Maqueda y marqués de Elche, que fue virrey de Cataluña (1592-1596), de lo que se habla en el libro por las labores benéficas de su esposa durante el período, y su buen desempeño en el cargo hizo que se le nombrara como Virrey de Sicilia, título que se le da a su esposa en la dedicación de la obra, aunque su



Fig. 33. BH DER 635.

llegada a la isla se demoró un tiempo, no arribando a Palermo hasta la primavera de 1598, y allí empezó su gobierno que terminaría con su muerte en diciembre de 1601, dejando muy buen recuerdo de su labor, de hecho la vía principal de Palermo sigue llevando su nombre en la actualidad. Durante la estancia en Sicilia murió su suegro, el duque de Nájera (1600), y antes que él, habían muerto todos sus hijos varones, por lo cual Luisa se convirtió en duquesa de Nájera, condesa de Treviño y de Valencia de don Juan, uniendo en sus hijos las Casas de Maqueda y Nájera. Este libro se le dedicó antes de convertirse en duquesa propietaria, como se ve en la titulación, pero aun así decidió colocar como escudo de armas sólo las propias de su linaje, las dos calderas con bordura de Castilla y León, sin ninguna referencia a las de su esposo.

La obra del doctor Juan Gutiérrez de Godoy, médico del cabildo de la catedral de Jaén, *Tres discursos para prouar que estan obligadas a criar sus hijos a sus pechos todas las madres quando tienen buena salud, fuerças y buen temperamento, buena leche y suficiente para alimentarlos* (Impresso en Iañ: por Pedro de la Cuesta, 1629) (BH MED 2171(1)) (fig. 34) está dedicada por su autor a Mencía Pimentel y Mendoza (m.1664), condesa de Oropesa y Deleytosa, marquesa de Jarandilla y de Frechilla, a quien pide ayuda para respaldar su doctrina. Mencía Pimentel era hija de Juan Alonso Pimentel, VIII conde y V duque de Benavente y de su segunda esposa (1582), Mencía de Mendoza, hija de Luis de Requesens y Zúñiga,



Fig. 34. BH MED 2171(1).



Fig. 35. BH FLL 30509.



comendador mayor de Castilla en la orden de Santiago, gobernador de Milán y los Países Bajos, de hecho, fue la última de once hermanos. Casó en 1612 con su primo Fernando Álvarez de Toledo y Portugal (1596-1621), V conde de Oropesa desde 1619 por muerte de su abuelo⁴⁸, conde de Deleytosa, marqués de Frechilla y desde 1599 primer marqués de Jarandilla. Tras la pronta muerte de su marido se tuvo que hacer cargo del gobierno de la Casa de Oropesa, primero en nombre de su hijo primogénito Juan (1597-1621), VI conde que apenas sobrevivió unos meses a su padre, y luego por su segundogénito, Duarte Fernando (1620-1671), VII conde que llevaba el nombre de su abuelo portugués y el tradicional Fernando de los Toledo. Las armas de Mencía son las tradicionales de los Pimentel, el cuartelado de las fajas de gules sobre campo de oro (1,4) y las cinco veneras de plata en sotuer en campo de sinople (2,3), cuya historia legendaria trataremos en otro lugar, a las que se añade una bordura de Castilla y León.

La obra de José Ramón (m.1631), jurisconsulto (se doctoró en 1602 en el Estudio General de Lérida), caballero⁴⁹ y ciudadano honrado de Barcelona, canónigo de la Seo de Tortosa (1628), titulada *Consiliorum una cum sententiis et decisionibus Audientiae Regiae Principatus Cathaloniae* (Barcinonae: ex typographia Stephani Liberòs ...: expensis Michaelis Manescal, 1628) (BH FLL 30509) (fig. 35), está dedicada por el autor a Catalina Fernández de Córdoba, duquesa de Cardona y de Segorbe, etc., y el mismo autor dice que algunas se sorprenderán de esta dedicatoria de una obra de consultaciones jurídicas “como si el sexo mugeril no fuera capaz de mayores grandezas”, para luego exaltar su entendimiento, prudencia, economía y gobierno, y sobre todo la piedad y devoción heredada con la sangre, haciendo una referencia a sus armas: “*El Aguila de los Marqueses de Priego ha bolado con las alas de la Fama en todos los siglos. Las quatro Faxas de sangre en campo dorado de los Cordovas, han sido trofeos a quien rindieron la cerviz Reyes y Reynos en los mas belicoso de Europa*”, y reconocer la gratitud porque le encargara llevar los pleitos de la Casa de Cardona durante la ausencia de su esposo, cuando ella gobernaba la Casa. Era Catalina (1589-1646) hija de Pedro Fernández de Córdoba, IV marqués

48 El IV Conde, Juan Alvarez de Toledo (m.1619), casado con Luisa Pimentel, hija del VI conde y III duque de Benavente, sólo tuvo una hija, Beatriz (m.1599), que debía ser su heredera, y casó con Duarte de Braganza (m.1627), marqués de Frechilla desde 1592 por gracia de Felipe II, era el segundo hijo del duque de Braganza y la infanta Catalina (nieta del rey Manuel I de Portugal), los principales opositores a Felipe II por el trono de Portugal (1580). Su hijo Fernando, como heredero de Oropesa, antepuso las armas y nombre de Toledo a las de su padre.

49 Certificatoria de haber sido armado caballero José Ramón, doctor en derecho, ciudadano honrado de Barcelona (31 de marzo de 1626) (ACA, CONSEJO DE ARAGÓN, Legajos, 0260, nº 061).



Fig. 36. BH FLL 3795.

de Priego y señor de la Casa de Aguilar, cuyas armas son las que aparecen en la parte superior del escudo, los Figueroa (por ser su varonía), los Córdoba (por Priego) y los Manuel (por herencia que venía de su unión con los Figueroa, condes de Feria), mientras en la inferior aparecen las armas de los Ponce de León por el enlace del IV conde de Feria, hijo de la II marquesa de Priego, con una hija del duque de Arcos, que fueron los abuelos del IV marqués. Todo cobijado por el águila de los Priego-Aguilar. Y en 1606 Catalina casó con Enrique de Aragón Folch de Cardona (1585-1640), VI duque de Cardona, V de Segorbe, etc., de la que fue su segunda mujer, y de la que era pariente cercana por ser la varonía de su esposo también Córdoba, de la rama de los marqueses de Comares. El duque fue el hombre del rey en Cataluña, llegando a ser virrey en tres ocasiones, 1630-1632, 1633-1638 y 1640, tras el asesinato del conde de Santa Coloma en el Corpus de Sangre.

La obra de Fray Martín de San José, carmelita descalzo y predicador del convento de San Hermenegildo de Madrid, titulada *Sermones Varios* (Madrid: por Antonio González de Reyes, 1679) (BH FLL 3795) (fig. 36) está dedicada por el autor a Juana María Manuela de Noroña Meneses Silva y Moscoso (m.1690), duquesa de Abrantes, marquesa de Puerto-Seguro, del Sardoal y de Valdefuentes, condesa de Mejorada, etc., de la que era capellán, y el motivo es que ha asistido a los mismos y por la protección de su Casa a los carmelitas, citando de forma ex-

presa a su abuelo, Miguel de Noroña y Silva, conde de Linares, cuando era virrey de la India en Goa (1629-1635), y a su padre, Fernando de Noroña, al que llama conde duque de Linares. Con estos datos identificamos al abuelo de nuestra protagonista, Miguel de Noronha (1585-1647), que era en Portugal IV conde de Linares, título creado en 1525 a favor del segundo hijo del marqués de Vila Real, que perdió al no apoyar la sublevación de los Braganza en Portugal, siendo recompensado por Felipe IV con el mismo título pero en Castilla (1643), y a su hijo Fernando, que mantuvo la fidelidad a los Austrias, casó en 1637 con Mariana de Castro (hija del conde de Portalegre y marqués de Gouvea), y vio su título elevado a ducado en 1667 con grandeza de España⁵⁰. Sus armas eran las originales del título portugués, un cuartelado de Portugal y Enriquez (de Noronha), que ya se pueden ver en el Livro do Armeiro Mor de 1509 (folio 47v), aunque con ligeras variantes. Juana casó en 1656 con Agustín de Lancaster (Alencastre) y Sande (1639- 1720), II duque de Abrantes y demás títulos antes comentados, título ducal creado por Felipe IV en 1642 al que añadió la Grandeza en 1650, para premiar la lealtad de otro de los nobles portugueses que se mantuvieron fieles a los Austrias tras la rebelión de los Braganza, Alfonso de Lancaster (m.1654), de la Casa de los duques de Aveiro.

Juan Godoy, que fue secretario de Felipe de Lannoy, príncipe de Sulmona, escribió una interesante obra sobre las guerras que llevó a cabo el emperador contra los príncipes luteranos en 1546 y 1547, titulada *Comentari della guerra fatta nella Germania da Carlo Quinto Imperadore, doue e scritto ogni caso & successo delle scaramucchie ... colle morti di Valenti Giovani, e lor proue* (In Vinegia: alla insegna di San Giorgio, 1548) (BH FG 2047) (fig. 37) y la dedica a la esposa de su señor, Isabella Colonna, princesa de Sulmona, duquesa de Traetto y condesa de Gondi. Isabella (1513-1570) era hija de Vespasiano Colonna (m.1528) y nieta de Próspero Colonna (m.1523), que fue creado en 1497 duque de Traetto y conde de Fondi, ambos condottieros en las guerras italianas. Su madre fue Beatriz Appiano di Piombino (m.1525), aunque fue criada por la segunda esposa de su padre, Giulia Gonzaga, hija del conde de Sabioneta. La joven Isabella casó en 1531 con otro militar pariente de su madrastra, Ludovico Gonzaga “Rodomonte” (m.1532) conde de Rivarolo, que sirvió a los papas y al emperador, que confirma a Isabella la posesión de los títulos y tierras paternas por privilegio de 1 de abril de 1532. Tras enviudar casará, en 1536, con el beneplácito del emperador, con Felipe de Lannoy (m.1551), II príncipe de Sulmona en el reino de Nápoles, confirmando de nuevo Carlos V

50 Para los ascendientes completos de Juana ver Luis de Salazar y Castro, *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos reynos cuyos dueños vivian en el año de 1683* (Madrid, Imprenta de don Antonio Cruzado, 1795), p.17 y 81.



Fig. 37. BH FG 2047.

la posesión de la herencia paterna frente a algunos litigios de sus parientes (1536). Tuvo intensas relaciones con el círculo literario de la época y aparece citada en numerosas cartas y obras de Antonio Minturno, Berardino Rota, Laura Terracina, Mario di Leo, Giacomo Beldando la incluyó entre las damas a las que elogió en su poema *Lo specchio de le bellissimi donne napoletane* (Nápoles, 1536), y Ludovico Domenichi en su *Nobiltà delle donne* (Vinetia, 1549). Sus armas son las propias de su familia, la famosa Columna coronada⁵¹, y se decían descendientes de la Gens Julia de Roma, aunque sus orígenes sólo pueden verificarse hasta el senador romano Teofilacto, de finales del siglo IX. En este caso aparece con su título de consorte en Nápoles, añadiendo luego sus títulos como propietaria, por los que tuvo que luchar durante toda su vida.

La obra de José de Barcia y Zambrana, obispo de Cádiz de 1691 a 1695, traducida al italiano por el jesuita Giovanni Antonio Ardia, *Tromba apostolica all'orechio del peccatore assonnato in seno alla colpa mortale cioè Prediche, ed altri esercizi per missioni* (Napoli: nella stamperia di Porpora, e Pietroboni, 1695) (BH FLL 4377) (fig. 38)

51 Cesare Cantù, *Historia Universal*, tomo III, México, 1853, p.570 dice que los Colonna tomaron por armas la Columna en la que fue azotado Jesucristo, una parte de la cual se trajo de Palestina a Roma el cardenal Giovanni Colonna, donde fue como legado papal en 1223.



Fig. 38. BH FLL 4377.

está dedicada en esta edición a Eugenia Cattaneo, duquesa de Airola, y en el largo prólogo de la obra el autor pasa revista a la historia de la familia con gran detalle, contando sus andanzas por todo el Mediterráneo, en especial en el gobierno de Génova y en Oriente, donde fueron señores de Lesbos y Focea. Los Cattaneo della Volta eran una noble familia napolitana cuyo origen estaba en Génova, donde fundaron en 1309 el albergó Cattaneo, trasladándose una de sus ramas a Asia Menor, donde emparentaron con los emperadores Paleólogo de Bizancio (y según este autor con los Comneno y Cantacuzeno), y terminaron asentándose en Nápoles en el siglo XVII con el patricio genovés Domenico

Cattaneo Grimaldi (m.1676) que obtuvo el título de príncipe de San Nicandro (1650) y el de patricio napolitano, y de su matrimonio con Vittoria Spinola nació Eugenia, que en enero de 1686 casó con Carlo Caracciolo (1665-1709), patricio napolitano y VI duque de Airola (título concedido por el rey Felipe II en 1581) y conde de Biccari,



Fig. 39. Escudo de los Cattaneo.

52 Escudo de Eugenia Cattaneo della Volta. [Consultado: 19-8-2025]. Paleólogo.https://it.wikipedia.org/wiki/Baldassarre_Cattaneo_Della_Volta_Paleologo

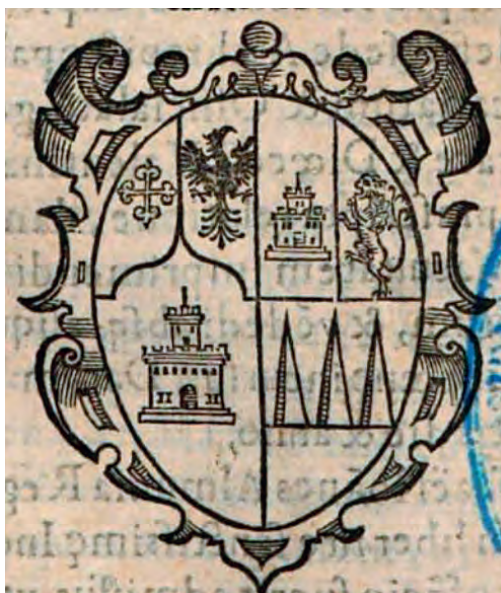


Fig. 40. BH FLL 16646.

representante de una de las familias más importantes del reino, como podemos observar en la obra de Francesco De Pietri, *Cronologia della famiglia Caracciola* (Nápoles, per Gio. Iacomo Carlino, 1605), que nos detalla su historia y muestra sus grandes armas. El escudo de Eugenia Cattaneo della Volta Paleólogo muestra el ya comentado jefe del Imperio con el águila de sable, un fajado de azur y plata (Cattaneo), un bandado de gules y plata (Della Volta) y el escusón imperial de los Paleólogo, en campo de gules una cruz de oro cantonada con cuatro B afrontadas de oro (fig. 39).

La obra del carmelita fray Jaime Montañés, *Libro intitulado espejo de bien biuir [sic]: con otro tratado para ayudar a bien morir, en el incierto dia y hora de la muerte* (Madrid: en casa de Francisco Sanchez: Vendense en casa de Sebastia[n] Yuañez librero, en Corte, 1573) (BH FLL 16646) (fig. 40), está dedicada por el librero Sebastián Ibáñez a Ana Girón, condesa de Puñonrostro. Su historia es la de una lucha por su herencia. Juan Arias Dávila, el I conde (1523), vio morir a sus hijos varones antes que él, de su segundo matrimonio con María Girón Portocarrero (hija del conde de Medellín), tuvo a Juan Arias Girón el Evangelista (m.1530), que sin casar con María Rodríguez tuvo en ella a Ana Girón; y a Juan Bautista Arias Portocarrero (m.1531), con quien tuvo diversos enfrentamientos por su conducta. El conde empezó a tomar decisiones y consiguió letras apostólicas del cardenal Salviati, legado del papa Clemente VII, legitimando a su nieta Ana (1526)

y luego decidió casarla con su sobrino Arias Gonzalo Dávila (m.1574) (hijo menor de su hermano, Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro) para que la herencia quedara en la familia, consiguiendo la correspondiente dispensa de parentesco (1531) y por fin otorgó la carta de dote para el matrimonio (9 de diciembre de 1533)⁵³, creyendo dejar zanjado el tema, antes de morir en 1538. Pero la herencia de Ana fue impugnada por su primo hermano Juan Arias Dávila Portocarrero, el hijo de Juan Bautista, que en principio obtuvo el condado, y se enfrentaron durante años en los tribunales, hasta que al final el mayorazgo acabó en los descendientes de Ana Girón, siendo sus hijos Pedro y Francisco condes de Puñonrostro⁵⁴. El escudo que aparece en la obra es un partido con las armas de sus abuelos paternos, por una parte, las de los Arias Dávila (cruz hueca de gules en campo de plata, águila de sable en campo de plata, y en campo de sinople un castillo de plata)⁵⁵, y por otra las de los Girón (los tres jirones de gules en campo de oro, y en jefe las armas reales de Castilla y León) y consciente de sus derechos siempre se tituló condesa de Puñonrostro.

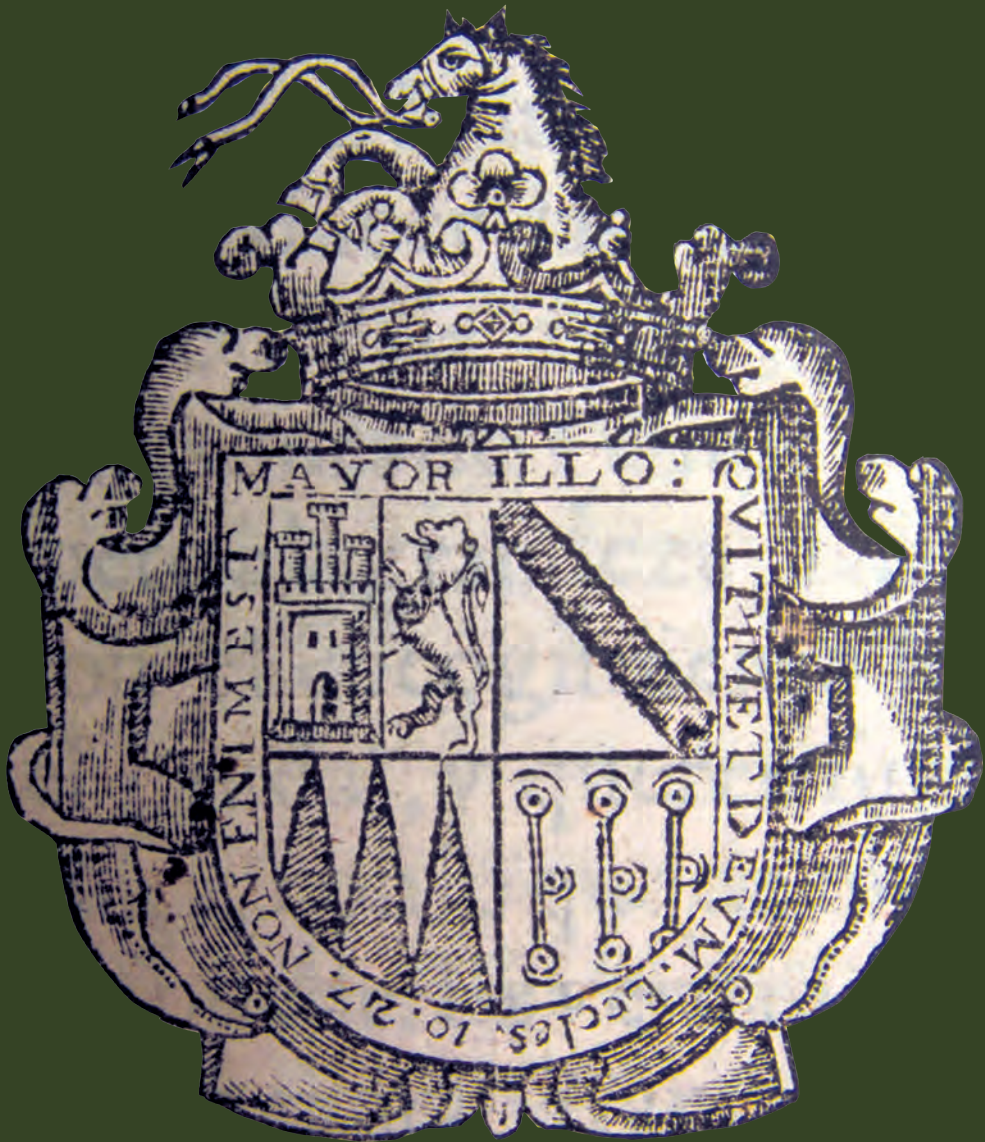
53 Toda la documentación citada se encuentra en la Fundación Puñonrostro.

54 Ver Luis de Salazar y Castro, *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos reynos cuyos dueños vivían en el año de 1683* (Madrid, Imprenta de don Antonio Cruzado, 1795), p.107. También María Eugenia Contreras Jiménez, "La memoria del linaje Arias Dávila en la Cofradía y Hospital de San Cosmé y San Damián de Valladolid (siglos XV a XVII)", *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Medieval*, 33 (2020), pp.157-192.

55 Sobre las distintas versiones de sus armerías ver María Eugenia Contreras Jiménez, *Linaje y transición histórica: los Arias Dávila entre el medievo y la modernidad*, Madrid, UCM, 2018, pp.361 y ss. Y sobre las de la rama de Pedrarias hay que mencionar que por concesión regia (1512), había conseguido añadir a las propias del linaje una bordura con banderas, castillos y escalas en recuerdo de sus heroicas acciones en la toma de Orán y Bujía.

3.

LOS ESCUDOS MATRIMONIALES CON PROTAGONISMO FEMENINO



EN LA PORTADA DE LA OBRA DE JOAN BAPTISTA ANYÉS, *Apologeticon panegyricon Ioannis Baptiste Agnesij*. (Valentiae: ex officina Ioa[n]nis Mey Flandri in vico Maritimo, 1550) (BH FLL 155(1)) (fig. 41) aparece el escudo del III conde de Oliva, Francisco Gilberto de Centelles, a quien se dedica la obra, pero en su interior hay un segundo escudo con un poema dedicado a los señores Fernando de Aragón y Mencía (de Mendoza), duques de Calabria, ya que eran por entonces los virreyes de Valencia. Fernando de Aragón (1488-1550) era el hijo y heredero del rey Federico de Nápoles, que tuvo que ceder su reino a Luis XII y Fernando el Católico, terminando sus días prisionero en Francia, mientras su hijo quedaba bajo la custodia del rey Católico, siendo liberado en 1521. En 1526 casó con Germana de Foix, viuda de Fernando el Católico, siendo nombrados virreyes de Valencia, y tras quedar viudo (1538) volvió a casarse en 1541 con Mencía de Mendoza (m.1554), marquesa del Cenete y viuda del conde Enrique de Nassau-Breda (m.1538), uno de los principales colaboradores del emperador, que fue quien fomentó el enlace. El duque de Calabria mantuvo el cargo de virrey de Valencia hasta su muerte, no tuvo descendencia de ninguno de sus matrimonios y fue enterrado en el Monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia junto a su primera esposa. En esta obra aparece su escudo matrimonial, a la derecha las armas de Fernando, que eran un cuartelado con las Barras de Aragón (mostrando su origen dinástico) y la Cruz potenziada de sable de Calabria, y a la izquierda las de Mencía, que eran las mismas que usó su padre, Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, el primer marqués, que cuarteló las propias del linaje Mendoza, era hijo natural de Pedro González de Mendoza, el Gran Cardenal, con las tres lises de Francia, que eran parte de las armas de su primera esposa, Leonor de la Cerda, destinada a heredar la Casa de Medinaceli, pero que murió antes que él sin descendencia. El primer marqués volvió a casarse, pero siguió usando siempre las armas comentadas, y su hija mayor, Mencía, la segunda marquesa, las mantuvo, como vemos en esta composición, sin embargo, la hija menor, María, que heredó a su hermana y fue la tercera marquesa, usó un partido de Mendoza y Fonseca (por su madre), como hemos visto ya en otra portada librería.



Fig. 41. BH FLL 155 (1).



Fig. 42. BH FLL 1815.



Fig. 43. Lauda sepulcral del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

La obra del dominico fray Bernardo de Nieva, *Summario manual de informacion de la Christiana consciencia* (Medina del Campo: impresso por Francisco del Canto, 1556) (BH FLL 1815) (fig. 42) está dedicada en la portada a la señora marquesa de las Navas, y en el interior se especifica que es María de Cordova, marquesa de las Navas, señora de Villafranca y de Valdequemada, a la que el autor dedica la obra por saber que es aficionada a leer escrituras buenas conformes a la doctrina católica de los santos doctores. El escudo que aparece en la portada es un partido matrimonial, en el lado diestro aparecen las armas propias de su marido Pedro Dávila Zúñiga (1492-1567), III conde del Risco y desde 1533 I marqués de las Navas, fue contador mayor de Castilla (1528), acompañó al emperador en su coronación de Bolonia (1530) y fue uno de los mayordomos del príncipe Felipe (1548), también embajador en Inglaterra durante el reinado de María Tudor y luego en Roma por la muerte de Pío IV (1565). En 1524 contrajo matrimonio con María (m.1560), segunda de las hijas de Pedro Fernández de Córdoba, señor de la Casa de Aguilar, que en 1501 fue hecho marqués de Priego, y de su esposa Elvira Enríquez de Luna, de la Casa de los Almirantes de Castilla, siendo sus armas las tradicionales fajas de gules en campo de oro de los Córdoba, que aparecen en el lado siniestro de este escudo. Del matrimonio se conserva una magnífica lauda sepulcral (fig. 43), originalmente colocada bajo el altar mayor de la iglesia del convento dominico de Santo Domingo y San Pablo, fundado en 1540 por el matrimonio en Las Navas del Marqués (que fue retirada del lugar por el ejér-



Fig. 44. BH FLL 16591.

cito republicano en el verano de 1936), y hoy se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Fue encargada por el marqués tras la muerte de su esposa a los 63 años, probablemente al escultor flamenco Jacques Jongelinck, y en ella aparecen las estatuas yacentes de ambos, ricamente vestidos, y entre sus cabezas el escudo matrimonial idéntico al que vemos en la portada de este libro, llama la atención que aparezcan cogidos de la mano, una muestra de afecto no muy común en la estatuaría de la época, y en la inscripción se menciona de forma expresa la causa de la muerte de la marquesa, un cáncer de mama.

En la obra *Practica spiritual de una religiosa. Muy provechosa a qualquiera estado de gente, que dessea caminar a la perfection* (Medina del Campo, Santiago del Canto, 1595)⁵⁶ (BH FLL 16591) (fig. 44) el traductor de la misma, Pedro Calderón de Carranza, la dedica en Roma a primer de junio de 1592 a Felicia Colonna Orsini, alabando la multitud de obras pías que hizo cuando fue virreina de Sicilia, adornado templos, ayudando a hospitales, socorriendo viudas, casando huérfanas, rescatando cautivos y liberando de la cárcel a pobres. Felicia (m.1596) era hija de Girolamo Orsini della Rovere, señor de Bracciano, y de Francesca Sforza de Santa

⁵⁶ Originalmente este libro fue impreso en lengua toscana por Niccolo Sfondrati (luego papa Gregorio XIV, 1590-1591) cuando era obispo de Cremona (1560-1590).

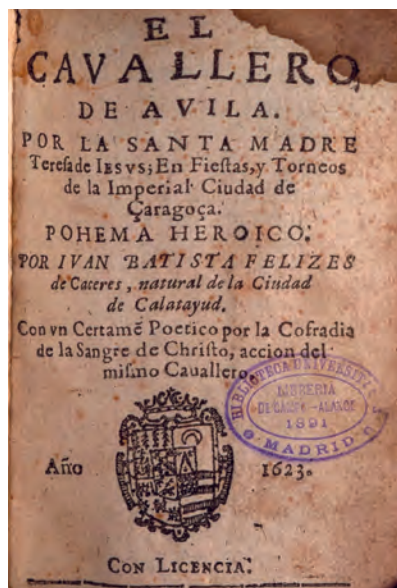


Fig. 45. BH FLL Res.417.

Fiora y casó en 1552 con Marcantonio II Colonna (1535-1584), uno de los principales capitanes de Felipe II, príncipe y duque de Paliano, gran condestable del reino de Nápoles, duque de Tagliacozzo, etc. (varios títulos están citados en la dedicatoria), virrey de Sicilia (1577-1584), fue capitán general de las galeras pontificas en la batalla de Lepanto y caballero del Toisón de Oro. En este caso vemos que Felicia toma el nombre de su marido sin abandonar el suyo, apareciendo como Colonna Orsini, y por tanto usa también en sus armas un partido con ambas armerías, las de las dos principales familias romanas de la época, tan conocidas por todos, y además se añaden a su alrededor las banderas que Marcantonio tomó a los otomanos en la batalla de Lepanto. En la parte superior aparece como cimera una sirena, y se ven dos banderas que llevan el escudo papal de Pío V (Ghislieri), el papa de Lepanto, del que fue almirante y capitán general de su armada, y al otro lado el escudo de Felipe II, el cuartelado real de Castilla y León rodeado del collar del Toisón de Oro, del que era súbdito, y el servicio conjunto a ambos se manifiesta en la frase que aparece rodeando las armas: *ab utroque honor et gloria* (que se puede traducir como de ambos se recibe honor y gloria). Su viuda mantuvo el uso de estas armas con todos los aumentos conseguidos por su esposo.

La obra del aragonés Juan Bautista Felices de Cáceres, *El caballero de Avila. Por la Santa Madre Teresa de Jesus, en Fiestas y Torneos de la Imperial Ciudad de Çaragoza* (Zaragoza, Diego Latorre, 1623) (BH FLL Res.417) (fig. 45) la dedica a María Climen-

te y Henríquez de Navarra, señora de las Baronías de Quinto, Osera, Figueruelas y de la villa de Estopeñán. Esta señora era hija de Miguel Matías Clemente (Climent), protonotario de la Corona de Aragón⁵⁷, hijo de Jerónimo Clemente Altarriba, miembro del Consejo del rey y protonotario en el Consejo Supremo de Aragón, y de Catalina de Marcilla; y de su esposa Ana Enríquez de Navarra, hija de Felipe Enríquez de Navarra y Lacarra, señor de Ablitas y Vierlas, y de María Martínez de Luna (hija del conde de Morata), es decir por su padre eran una familia servidores en lo jurídico de la Corona, mientras la rama materna pertenecía a la nobleza militar de más rancio abolengo. María (m.1625) casó en 1608 con Juan Funes de Villalpando y Ariño (m.1646), barón de Quinto, señor de Osera, Figueruelas y de la villa de Estopeñán⁵⁸, que ya viudo de su primera esposa, en 1626, será nombrado marqués de Osera por el rey Felipe IV, casando luego (1628) con Leonor Sanz de Latrás y Gaztelu (hija del I conde de Atarés). Juan de Funes tomó el nombre de “caballero de Ávila”, y desafió a los caballeros de Aragón en una “sortija y estafermo” que se celebró el 12 de octubre de 1614 en las fiestas realizadas en Zaragoza, con ocasión de la beatificación de Teresa de Jesús, actuando como mantenedor de la fiesta y luego repitió en las fiestas de canonización celebradas en 1622, siendo por tanto el inspirador de la obra poética de Felices de Cáceres, que dedica a la esposa del “caballero de Ávila”⁵⁹. Las armas presentes en el escudo muestran los distintos linajes de ambos cónyuges, los Funes de Villalpando, Heredia, Ariño (que eran los señores de la villa de Osera), Luna, Clemente y Enríquez de Lacarra.

En este discurso, obra de Fray Diego de Arce, religioso de la orden de San Francisco de la Regular Observancia, obispo de Casano (1614-1617), titulado *Roma la Santa o De las mejoras que alcanço Roma con la venida de S. Pedro à ella y con asentar en ella su silla* (Nápoles: por Iuan Iacomo Carlino, 1615) (BH FLL 9161) (fig. 46), el autor se lo dedica a Catalina de la Cerda y Sandoval, condesa de Lemos, virreina de Nápoles, de la que era confesor, alabando la religiosidad y piedad de los condes de Lemos, así como de su devoción a la Sede Apostólica. Catalina de la Cerda y Sandoval era hija del poderoso valido de Felipe III, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, y de su esposa Catalina de la Cerda (hija del duque de Medinaceli), y había

57 Juan Francisco Baltar Rodríguez, “Los Clemente, protonotarios del Rey”, *Ivs Fvgit*, 10-11 (2001-2002), pp. 543-555. Los Clemente, familia de origen converso, ocuparon este puesto desde 1472 hasta 1592.

58 Andrés J. Nicolás-Minué Sánchez, “La baronía de Quinto”, *Hidalguía*, 331(2008), pp.771-784.

59 María del Carmen Marín Pina, “El caballero de Ávila” y las fiestas zaragozanas por la beatificación y canonización de Santa Teresa en el siglo XVII”, *Thesaurus*, 1(1999), pp.155-179; y José Ignacio Gómez Zorraquino, “Linaje y religión: la participación de los Sanz de Latrás en algunas tareas contrarreformistas de Huesca”, en Eliseo Serrano Martín y Juan Postigo Vidal (eds), *Élites políticas y religiosas, devociones y santos (siglos XVI-XVIII)*, Zaragoza, 2020, pp. 175-210.



Fig. 46. BH FLL 9161.



Fig. 47. BH FLL 12289.



Fig. 48. BH FLL 23884.

casado en 1598 con Pedro Fernández de Castro y Andrade (1576-1622), VII conde de Lemos desde 1601 y virrey de Nápoles de 1610 a 1616. Estos datos parecen identificar el escudo como el de los VII condes de Lemos, pero en realidad no es así, este mismo escudo se encuentra en la obra de Giulio Cesare Capaccio, *Apparato funerale nell'essequie celebrate in morte dell' Illustrissimo & Eccellentissimo Signore Conte di Lemos vicer del regno di Napoli*, impresa por el mismo editor, Carlino, en 1601 (BH FLL 12289) (fig. 47), por la muerte del VI conde, Fernando Ruiz de Castro, virrey de Nápoles de 1599 a 1601. Carlino reutiliza el escudo de 1601, primero en 1613, en la portada de la *Relatione dell'apparato fatto dal popolo napolitano della Festivita del Glorioso San Gio: Battista*, (BH FLL 23884) (fig. 48) donde la condesa es llamada Catalina Sandoval (se suprime el de la Cerda); y luego en esta obra de 1615, donde muestra siete cuarteles, 5 relacionados con los Lemos y 2 con la esposa del VI conde, que fue desde 1574 Catalina de Zúñiga y Sandoval (m.1622), hija del marqués de Denia, Francisco Gómez de Sandoval y Zúñiga, y por tanto hermana del duque de Lerma y tía carnal de la VII condesa. En la parte superior los tres primeros cuarteles son los de Castro, Portugal y el partido de Castilla y León que corresponde a los Enríquez, en la parte inferior los dos primeros cuarteles son los de Andrade y Osorio, y quedan por definir los dos últimos, el superior es Sandoval y el inferior Zúñiga, es decir los linajes de la VI condesa, por tanto, era el escudo matrimonial de los VI condes de Lemos que será reutilizado por el impresor para los VII condes⁶⁰.

60 Ver datos sobre la heráldica librería de los condes de Lemos en José María de Francisco Olmos, *El escudo del conde de Andrade en la edición del Regina Coeli del carmelita Diego Ve-*

La obra del carmelita descalzo Fray Joseph de Jesús María, *Historia de la vida y virtudes del venerable hermano Fray Francisco del Niño Iesus religioso de la Orden de los Descalzos de N. Sra. del Carmen* (Ucles: [en el conuento de San Ioseph por Domingo de la Iglesia], 1624) (BH FLL 35701) (fig. 49) la dedica el autor a María Gasca de la Vega, por la mucha relación que tuvo con el biografiado, que la consideraba su protectora y tesorera. María Gasca de la Vega era hija del doctor Diego García de la Gasca, consejero de Castilla y señor de Revilla, alférez mayor de Valladolid y tesorero mayor de su casa de moneda (hermano del famoso Pedro de la Gasca, presidente de la Audiencia de Lima, obispo de Palencia y Sigüenza, cuyo enorme escudo puede verse en la fachada de la iglesia de Santa María Magdalena de Valladolid) y de Ana de la Vega

Barros y Matanzas, señora de las villas de Sardón y Peñalba de Duero, que presumían de su relación genealógica con los Mendoza a través del linaje de la Vega y de hecho utilizaban sus armas. En el lado siniestro del escudo vemos las armas de los de la Gasca (las usadas por su tío Pedro) y debajo las de Mendoza de la Vega (de su madre). Su esposo fue Francisco de Contreras Ribera (1543-1630), hijo de Diego de Contreras Cáceres y de Elvira de Ribera Tobar, fue colegial de San Salvador de Oviedo en la universidad de Salamanca, caballero de la orden de Santiago, comendador mayor de León, oidor de la Chancillería de Granada, miembro del consejo de Órdenes, del consejo de Castilla y del consejo de Hacienda, presidente del Honrado Concejo de la Mesta, en 1613 se jubiló parcialmente, y tras la llegada al trono de Felipe IV se le dio el cargo de presidente del Consejo de Castilla (1621-1627) y en 1624 entró en el Consejo de Estado. Sus armas aparecen en el lado diestro del escudo, las de Contreras y Ribera, formando así el escudo matrimonial que aparece en la portada, rodeado de las banderas peruanas de Gonzalo Pizarro concedidas a Pedro de la Gasca y se pueden observar más completas y de mayor



Fig. 49. BH FLL 35701.

lázquez (Medina del Campo, 1580) y los escudos editoriales de los Condes de Lemos en el siglo XVII, en https://ramhg.es/wp-content/uploads/2024/12/240719_de_francisco_escudo_del_conde_de_andrade-3.pdf [Consultado: 17-8-2025].



Fig. 50. BH FLL 35206.

para mugeres preñadas (Alcalá de Henares: por Luys Martynnez Grande, 1606) (BH MED 4152) (fig. 51) la dedica el autor a Juana de Velasco y Aragón alegando como Dios "ha fertilizado las muy ilustres y generosas entrañas de vuestra excelencia



Fig. 51. BH MED 4152.

tamaño en la obra de Manuel Francisco de Hinojosa, *La admirable vida, virtudes raras, loables costumbres, y santa muerte de la ilustrissima y humilidissima señora D. Maria Gasca de la Vega* (Madrid, 1626) (BH FLL 35206) (fig. 50), dedicado a Contreras, donde aparece además un pequeño escudo del Colegio de Oviedo sobre la composición. Edificó una ermita bajo la advocación de San Francisco y Santa María Egipciaca cerca del convento que los carmelitas descalzos tenían en el desierto de Bolarque, en Pastrana, donde el matrimonio fue sepultado.

La obra del doctor Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha, catedrático de Visperas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, *Diez preuilegios*



con los dichosos preñados y felices partos" de sus hijos (los detalla) para luego glosar la grandeza de la Casa de Velasco desde hacía 800 años y sus servicios a la Corona, desde la época de Fernán González hasta su decisiva intervención contra los Comuneros y en las guerras contra los franceses y en Italia, terminando glosando cómo le encomendó el rey Felipe III que "reengendrarse" a la reina Margarita para que se acomodase a las costumbres de Castilla en su calidad de camarera mayor. Juana (m.1626) era hija de Iñigo Fernández de Velasco y Tovar (1520-1585), Condestable, duque de Frías, conde de Haro, marqués de Berlanga, embajador en Roma, consejero de Estado, camarero mayor del rey, y de Ana Angela Agueda de Guzmán y Aragón (hija de Juan Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medinasiona y de Ana de Argón y Gurrea, hija de Alfonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza y por tanto nieta de Fernando el Católico) y las armas del linaje de los Velasco aparecen en el lado siniestro del escudo. Su esposo fue, desde 1572, Francisco Tomás de Borja y Centelles (1551-1595), VI duque de Borja y marqués de Lombay por su padre, y conde de Oliva y señor de distintas baronías en Valencia y Cerdeña por su madre (Magdalena de Centelles), que coloca en el lado diestro del escudo las tradicionales armas del linaje, el toro de los Borja y las fajas de los Oms, unidas desde la época del papa Alejandro VI. El matrimonio tuvo ocho hijos que llegaron a la edad adulta, como detalla el autor de este libro, el duque Carlos, el general de artillería Iñigo, el cardenal Gaspar, el obispo Melchor, el arcediano Juan, la monja clarisa Catalina, y Magdalena, que casó con el VIII conde de Haro.

La obra del agustino Fray Gerónimo de Aldovera y Monsalve, catedrático, calificador del Santo Oficio y provincial de su orden en la Corona de Aragón, *Discursos en las fiestas de los santos, que la iglesia celebra sobre los Euangelios que en ellas dize* (Çaragoça: por Pedro Cabarte ..., tomo segundo, 1626) (BH DER 5644 (T.2)) (fig. 52) está dedicada en la portada a los condes de Aranda, y en el interior se detallan sus nombres, que luego comentaremos, pero llama la atención que en el prólogo se haga un largo elogio de la Casa de Aranda, cuyo origen remonta al emperador Enrique IV de Alemania, cuyo hijo Maximiliano vino a España dando origen a los Urrea, siendo el título de conde de Aranda el primero del reino de Aragón detallando los servicios de sus miembros, para luego contar la historia de la Casa de Padilla, Adelantados de Castilla, cuyo origen lleva a los Perilios romanos y al tiempo de los godos, para luego contar la historia de sus principales miembros, uniendo historia y leyenda. El escudo que aparece en la portada es matrimonial, formado por las armas de Antonio Ximenez de Urrea Manrique (m.1654) donde le denomina Grande antiguo de Aragón y ahora por merced de S.M. Grande de España (el 6 de enero de 1640 se le concedió oficialmente la Grandeza), conde de Aranda, vizconde de Rueda y de Viota (y señor de otros lugares que se citan), el lado diestro del escudo muestra las armas de los Urrea, y debajo las de sus entronques con los Segorbe y los Mendoza, además de



Fig. 52. BH DER 5644 (T.2).

cobijar todo el conjunto con el águila bicéfala imperial como muestra de su origen germánico, que sancionó el propio Carlos V en 1528⁶¹. Su esposa fue desde 1605 Luisa de Padilla y Manrique (1590-1646), hija de Martín de Padilla Manrique de Lara, I conde de Santa Gadea (1587) y adelantado mayor de Castilla y de su esposa y sobrina Luisa Padilla de Acuña, por lo que las armas de Padilla y Acuña (de la rama de los condes de Buendía con sus banderas alrededor del escudo) se colocan en el lado siniestro del escudo haciendo el conjunto matrimonial. Sobre el todo un escusón con las armas de los Manrique de Lara, que son comunes a los dos esposos.

La obra del Padre jesuita Bernardino de Villegas, lector de Prima de Teología en el Colegio de San Esteban de Murcia y Calificador del Santo Oficio, *La esposa de Christo: instruida con la vida de Santa Lutgarda virgen, Monja de S. Bernardo* (Murcia: por Iuan Fernandez de Fuentes, 1635) (BH FLL 7912) (fig. 53) la dedica su autor a Beatriz Constança de Lison y Talayero, señora de la villa de Fortuna, apreciando *“la mucha nobleza que reconozco en los Lisones al paso que advierto antigua la generosa sangre de que gozan, la miro obligada por naturaleza a su apoyo”*, para luego pasar revista a la historia familiar, con origen en la antigua Grecia “donde tuvo principio el primer ascendiente desta Casa”, pasando luego a Sicilia, al Reino de Francia, emparentando con los Reyes

61 Rafael de Fantoni y Benedi, “Los Linajes del conde de Aranda (1719-1798)”, *Emblemata* 4 (1998), pp.287-314; y Pedro Moreno Meyerhoff, “La Leyenda del origen de la Casa de Urrea: etiología de una tradición”, *Emblemata* 5 (1999), pp.57-88.



Fig. 53. BH FLL 7912.



Fig. 54. BNE R/15329.

Christianísimos, para luego llegar a Aragón “ilustrando aquella Corona con varones famosos” y terminar en el Reino de Murcia, para llenarse de nobleza, honrosas Encomiendas y militares Hábitos⁶². Y luego glosa su matrimonio con Jaime Talayero, a quien se dedica la obra de Pedro de Castro Anaya, *Auroras de Diana* (Madrid, viuda de Alonso Martín, 1634) (BNE R/15329) (fig. 54), donde aparece como caballero de la orden de Calatrava, capitán de infantería y administrador de las Salinas de la Mata, y se glosa su linaje, originario de Alcañiz, citando a numerosos personajes de su familia que sirvieron a la Corona, entre ellos Martín Lupercio Talayero, que siguió al emperador en sus guerras y recibió el privilegio de usar el águila imperial en sus armas, y Diego Beltrán Hidalgo compuso un Epitalamio para celebrar las bodas de Beatriz Constanza de Lisón con Jaime Talayero⁶³. El escudo es el de los Talayero, con el águila y el cuartelado de castillos y estrellas y a él se añaden las lises de los Lisón para formar el conjunto matrimonial.

62 Antonio Irigoyen López, “Notas sobre las fundaciones de vínculos y mayorazgos del alto clero de Murcia en los siglos XVI y XVII”, *Carth* 31 (2015) pp. 251-274, donde habla del mayorazgo creado por el deán Alberto de Lisón, de 24.000 ducados, incluyendo la propiedad de la tercera parte del lugar de Fortuna, cuando en 1629 llama por primera sucesora a Beatriz Constanza Lisón, hija de Francisco Lisón y María Ortigosa, citando en 1641 a María Talayero, hija de Beatriz y Jaime Talayero.

63 Jean Bourg, “Una justa poética olvidada: las fiestas de Murcia a San Juan de Dios (1631)”, *Revista Murgetana*, 22 (1964), pp.9-119.



Fig. 55. BH FLL 1822.

La obra del Padre Benito Remigio Noydens (1630-1685), miembro de la orden de los Clérigos Regulares Menores, nacido en Amberes, titulada *Practica del oficio de curas, y confessores, y doctrina para penitentes: en que ... se tratan todas las materias de la Theologia Moral* (Madrid: en la Imprenta Real: a costa de Francisco Serrano, 1650) (BH FLL 1822) (fig. 55) está dedicada en su portada a Luisa Antonia Fernández de Portocarrero, marquesa de Montes-Claros (y en el interior se añade que es también marquesa de la Guardia, etc.), “por lo noble, por lo ilustre, por lo antiguo de su sangre y casa”. Luisa Antonia era hija de Luis Antonio Fernández Portocarrero Bocanegra (m.1639), III conde de Palma del Río (el rey creó en 1623 el título de marqués de Almenara para los primogénitos del condado), y de su prima hermana Francisca de Mendoza y Luna, que en 1629 se convirtió en V marquesa de Montesclaros y de Castil de Bayuela. Luisa Antonia casó primero con Rodrigo Messía-Carillo y Hurtado de Mendoza (m.1616), IV marqués de La Guardia⁶⁴, por lo que ella era en estos años la marquesa viuda, y en la dedicatoria interior aparece con este título, y en segundas nupcias se casó con Juan de Mendoza y Luna (1571-1628), III marqués de Montesclaros, el famoso virrey de Nueva España y del Perú, de los Consejos de Estado y Guerra, gobernador del Consejo

64 Angel Viedma Guzmán, “El señorío y el marquesado de la Guardia (Jaén), a través de sus documentos. Relación de los señores y marqueses de la villa”, *Boletín de Estudios Gienenses*, 215 (enero-junio 2017), pp.99-148



Fig. 55. BH FLL 36005.

de Hacienda y presidente del de Aragón, que era su tío materno⁶⁵, por lo que en estos años Luisa Antonia era también marquesa viuda de Montesclaros. En este caso el escudo usado en la portada es el propio de su segundo matrimonio, en el lado diestro están las armas de los Mendoza y Luna, ya que el mayorazgo de Montesclaros se fundó en uno de los hijos menores del III duque del Infantado y le correspondía estas armas, mientras el lado siniestro tiene el escudo de los Portocarrero Bocanegra, con las banderas alrededor ganadas por sus antepasados en las Guerras de Granada e Italia.

La obra del padre jesuita Gerónimo de Perea, *Vida y elogio de Doña Catalina de Mendoza*⁶⁶, fundadora del Colegio de la Compañía de Iesus de Alcalá de Henares (Madrid: en la Imprenta Real, 1653) (BH FLL 36005) (fig. 56) está dedicada por el autor a Isabel de Sandoval, duquesa de Osuna, condesa de Ureña, de la que era

65 Alonso López de Haro, *Segunda parte del Nobiliario Genealógico de los Retes y Títulos de España*, Madrid, viuda de Fernando Correa de Montenegro, 1622, p.386.

66 Hija natural de Iñigo López de Mendoza, III marqués de Mondéjar y IV conde de Tendilla, comprometida para casarse con Diego de Ayala y Rojas, conde de la Gomera, con quien nunca convivió e hizo voto de castidad. Muy cercano a los jesuitas insistió en entrar en la Compañía y por fin el 24 de junio de 1600, después de renunciar a todos sus bienes muebles y raíces a favor del Colegio de Alcalá, emitió los votos religiosos solemnes, que recibió el padre provincial de Toledo, Hernando Lucero, con la fórmula y rito acostumbrados. Fue, por consiguiente, la única mujer profesada de la Compañía de Jesús. Murió en 1602.



Fig. 57. BH FLL 2887.

nos del enlace el propio rey Felipe III y la princesa de Asturias, Isabel de Borbón, sirvió junto a su padre mientras éste fue virrey de Nápoles (1616-1620) y luego él mismo fue nombrado virrey de Sicilia (1655), donde murió (1656). El escudo es el matrimonial de la pareja, lleva en el lado diestro las armas de los Téllez Girón, y en el siniestro las de los Sandoval y Padilla, propias de Isabel Raimunda (m.1658), como cimera aparece el caballo blanco propio de los Girón⁶⁷.

El licenciado Francisco Cubillas, abogado de los Reales Consejos, tradujo una obra escrita por San Francisco de Sales, *Introduccion a la vida devota* (Madrid: por Diego Diaz de la Carrera, 1663) (BH FLL 2887) (fig. 57), y se la dedicó, según dice la portada, a Aldonza Fernández de Cordoba y Mendoza Carrillo y Guzmán, de la que era capellán, y en el interior aparece un gran escudo de armas y una dedicatoria más detallada donde se dice que es la esposa de Miguel de Salamanca, caballero de Santiago, consejero de Castilla, presidente del Consejo de Hacienda, Regidor perpetuo de la ciudad de Burgos y señor de la villa de Canillas. La dedicatoria exalta la grandeza de la Casa de Torralva a la que Aldonza (m.1687) pertenecía, era hija de Íñigo Fernández de Córdoba y Mendoza, I conde de Torralva (1640), caballero mayor de don Juan José de Austria, y de Blanca Messía Carrillo y Guzmán (m. 1634), señora de Monturque y de la Torre del Maestre. En 1648 casó

capellán, a quien quería ilustrar con la vida y dotes de la biografiada. Isabel Raimunda fue la segunda hija de Cristóbal Gómez de Sandoval y Rojas, I duque de Uceda, hijo del duque de Lerma, a quien sucedió como valido del rey Felipe III, del que fue sumiller de corps y caballero mayor, y de María de Padilla y Manrique, hija de Martín de Padilla, I conde de Santa Gadea y adelantado mayor de Castilla. Casó en Madrid el 11 de diciembre de 1617 con Juan Téllez-Girón y Enríquez de Ribera, marqués de Peñafiel, hijo y heredero del conocido como gran duque de Osuna, a quien sucedió como IV duque en 1624, además de como conde de Ureña, siendo los padri-

67 El origen legendario de sus armas y la cimera del caballo blanco en Emilio Cotarelo y Mori, "Las armas de los Girones, estudios de la antigua heráldica española", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3.^a época, año VII, tomo IX (julio-diciembre de 1903), pp. 13-21.



Fig. 58. BH FLL 22094.

con Miguel de Salamanca y Turri (m.1676) (hijo de Juan Tomás de Salamanca y Guevara y de la napolitana Adriana de Turri), que estudió en el Colegio de San Clemente de Bolonia, fue Regente de Milán en el Consejo de Italia y en el Consejo de la Capuana, caballero de Santiago (1638), del colateral de Nápoles y miembro del Consejo de Italia, consejero de Castilla y gobernador de la sala de Alcaldes de Casa y Corte (1653), consejero de Hacienda (1656), señor de la villa de Canillas (1657), gobernador del Consejo de Hacienda (1663-1666). El escudo matrimonial que aparece en el libro muestra en el lado siniestro las armas de Aldonza, donde pueden verse las de los Córdoba (de la rama de los condes de Cibra), Guzmán y Mendoza, con una bordura de castillos y leones que une a todos, y en el lado diestro las de su marido, con el mantelado de leones y lises de los Salamanca, la torre de los Turri, y el cuartelado de los Guevara (con bandas y panelas), todo ello con la cruz de la orden de Santiago acolada, y las banderas de los Córdoba⁶⁸.

Esta obra, escrita por el francés Georges de Scudery (aunque algunas atribuyen su autoría a su hermana Madeleine), se considera la novela más larga de la historia de Francia, con más de dos millones de palabras, y se publicó en diez volúmenes entre 1649 y 1653, y de ella se hicieron reducciones y traducciones, como

68 Para la historia del señorío de Torralva y el entronque de los Mendoza, primeros señores, con los Córdoba, ver Luis de Salazar y Castro, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, tomo 3 (Madrid, 1697), Libro XVIII, capítulo VI, pp.288 y ss.

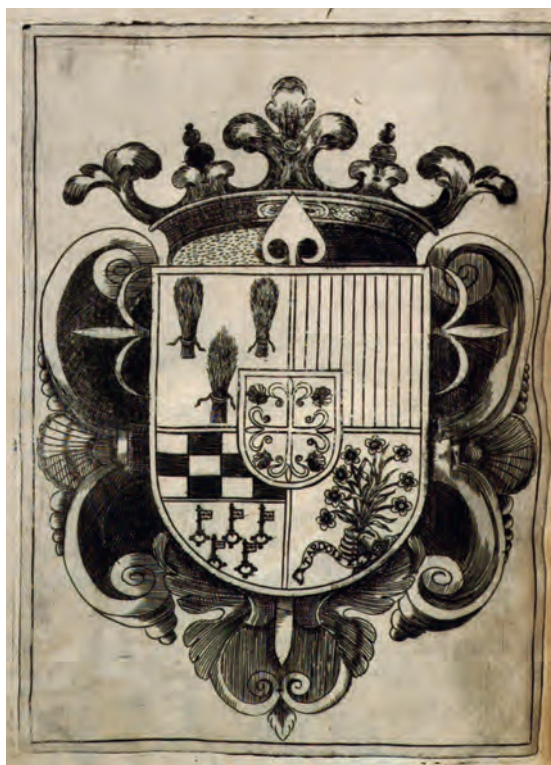


Fig. 59. BH DER 9932.

la de Nicolás Carnero, caballero de la orden de Calatrava, cuyo escudo se coloca al pie de la portada de *El Artamenes o El gran Cyro* (Madrid: En la Imprenta Real: Por Mateo de Llanos, 1682) (BH FLL 22094) (fig. 58), está dedicada a Teresa de Aragón y Sandoval, duquesa de Camiña, marquesa de Villa-Real, condesa de Medellín, de Alcoutin, de Valencia y Valladares, etc., de quien dice que conoció el borrador de la obra y que ahora se da a la estampa “*amparado de la esclarecida sombra del nombre de V.E. y defendido de sus temidas y heroicas Armas, cuyo Escudo mas le servirá de lustrosa adorno que de necesaria defensa a los embates de la censura*”. Teresa María Manuela de Aragón y Sandoval (1646-1708) fue la hija menor de Luis Ramón de Aragón, VI duque de Segorbe y VII de Cardona, y de su primera esposa Mariana de Sandoval y Rojas Manrique de Padilla, III duquesa de Lerma, por lo cual el lado siniestro del escudo lleva un cuartelado con las armas de Aragón, Sandoval, Cardona (con diseño extraño) y Padilla. Casó en Pedro Damián Portocarrero y Meneses Noronha (1640-1704), hijo y heredero de María Beatriz de Meneses y Noronha (m.1668), III duquesa de Camiña, marquesa de Vila Real,

condesa de Alcoutim, de Valença y de Valadares⁶⁹, y de su segundo esposo Pedro Portocarrero Cardona y Aragón (1619-1679), conde de Medellín, presidente de los Consejos de Órdenes y de Indias, repostero mayor de la real Casa, caballero mayor del rey, por lo que sus armas como duque de Camiña se encuentran en el lado diestro del escudo mostrando el cuartelado propio de los portugueses marqueses de Vila-Real, tal y como se ven en el *Livro do Armeiro-Mor* (1509), que une las armas de los Noronha y en escusón las de los Meneses.

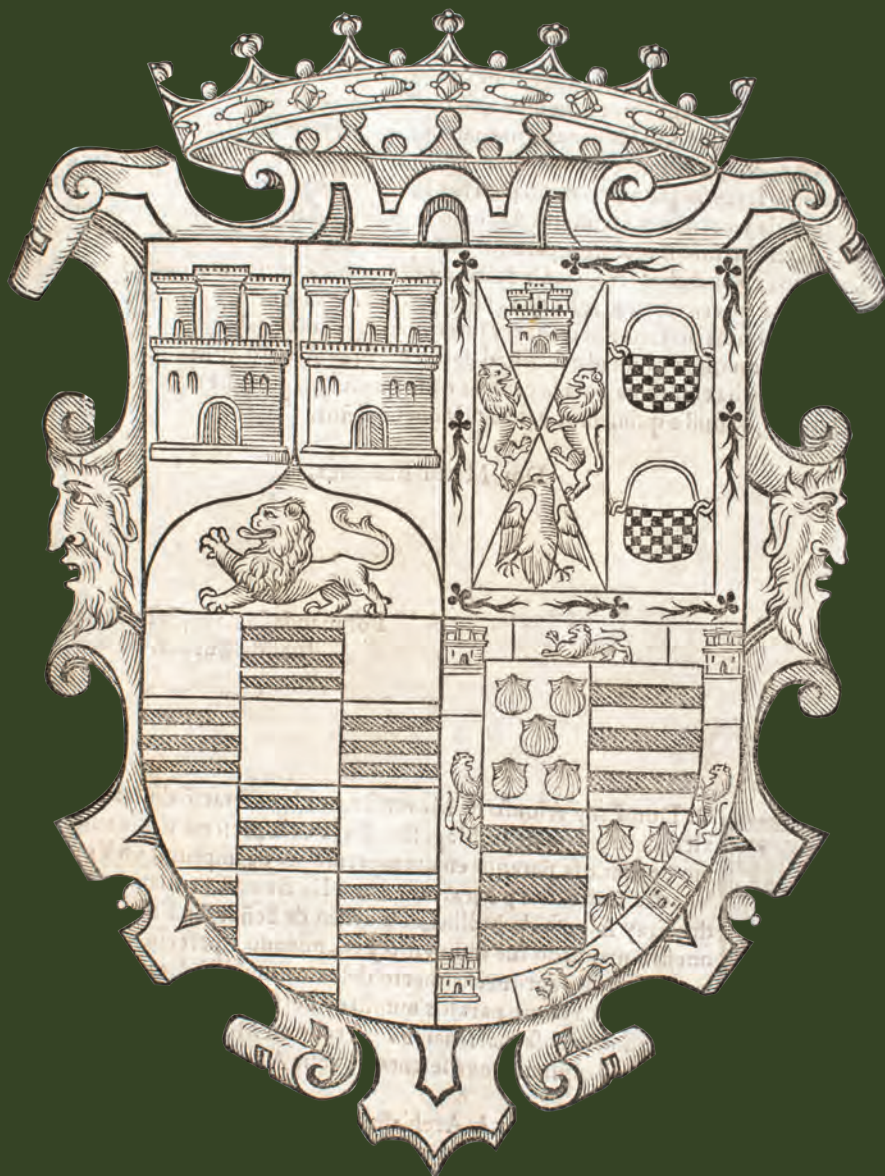
La obra del dominico fray Gaspar de Santaella, *Platicas domesticas para religiosos en las principales festiuidades del año: con vna explicacion de la oracion dominica: diuidida en cinco ferias* (Madrid: por Juan Garcia Infançon, 1688) (DER 9932) (fig. 59) está dedicada por el autor a Beatriz María Antonia de Escobar Ovando y Sotomayor, a la que se añaden unos títulos que le corresponden al marido, como luego comentaremos, ya que el autor expresa su agradecimiento al marqués (ya fallecido) y a su esposa por su protección, era su capellán, y espera su amparo en esta publicación alegando sus virtudes y las de sus antepasados “los timbres de Escobares, Ovandos y Sotomayores tienen tantos progenitores, como escudos de Armas los ponen por sus mas ilustres divisas”, así como las de su marido “héroe de aquellos raros que suele producir la naturaleza por muestra de su poder”. Beatriz era hija de Álvaro Rodríguez de Escobar, caballero de la orden de Alcántara y regidor perpetuo de Trujillo, y de Teresa de Ovando Rol. Casó en Trujillo en 1668 con Antonio de Paniagua y Loaysa (m.1687), general de Artillería, maestre de Campo, gobernador y capitán general de Cádiz, y también gobernador de las plazas de Orán y Mazalquivir y capitán general de los reinos de Tremecén y Túnez, donde según nuestro autor su gobierno fue ejemplar y heroico, y por ello y por los méritos de su padre, Pedro de Paniagua de Loaysa y Zúñiga, caballero de Calatrava (1640), señor de Santa Cruz de Paniagua y marqués consorte de Lanzarote⁷⁰, fue hecho marqués de Santa Cruz de Paniagua (1681), título con el que aparece en esta obra, murió poco antes de publicarse este libro, siendo maestre de campo de Infantería Española en la defensa del Fuerte de San Cristóbal en Badajoz. En el escudo podemos ver la cruz cantonada de veneras de los Ovando como escusón.

69 Títulos portugueses, que tras la independencia de aquel reino el rey Felipe IV y ser sus propietarios fieles a la Monarquía Hispánica, consideró como castellanos, concediendo a Camiña la Grandeza de España en 1660.

70 Que casó en primeras nupcias con Teresa de Ayala y Manrique, de los condes de Cedillo (siendo padres de nuestro protagonista) y en segundas con Luisa Bravo de Guzmán, IV marquesa de Lanzarote, ver más datos en José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, *La Casa de Ovando (estudio histórico-genealógico)*. Anejos del Boletín de la Real Academia de Extremadura II. Cáceres, 1991.

4.

LOS ESCUDOS MATRIMONIALES SIN REFERENCIAS EXPLÍCITAS A LAS MUJERES



EN LA OBRA *ALPHONSINA ACUTISSIMI AC CLARISSIMI ILLUSTRIS viri domini D. Alphonsi Enriquez ...* (Alcalá de Henares, Arnaldo Guillén de Brocar, 1523) (BH DER 2780(3)) (fig. 60), aparece un gran escudo con las armas del Almirante de Castilla, a quien el autor dedica la obra⁷¹: “Ad Illustrissimum Hispaniae archithalassum: Enrriquorum familiae primarium: Alphonsi Enrriquez eiusden nepotis Epistola”, y es el mismo que se observa en otra obra titulada *Francisco Petrarca con los seys triunfos de toscano sacados en castellano con el comento que sobrellos se hizo por Antonio de Obregon* (Logroño, Arnau Guillén de Brocar, 1512) (BNE, R/2540). Estamos hablando de Fadrique Enríquez de Velasco (1460-1538), IV almirante de Castilla, uno de los hombres más poderosos del reino y primo hermano de Fernando el Católico. Ahora bien este escudo es matrimonial o más de fundación, ya que al casarse con una rica heredera, Ana de Cabrera (c.1466-1526), condesa de Módica en Sicilia y vizcondesa de Cabrera y Bas en Cataluña, en las capitulaciones matrimoniales se fijó la unión de los apellidos y las armas de ambos para sí y sus descendientes, pasando a llamarse Fadrique Enríquez de Cabrera y a usar este escudo⁷², que en el primer y tercer cuartel muestra las armas de los Enríquez (con bordura de anclas por su cargo de Almirante), y en el segundo y cuarto están las de los Cabrera-Prades-Béarn de su esposa. En los primeros años hubo dudas al hacer esta unión heráldica, las capitulaciones hablan de un escudo partido, pero al final triunfó el modelo cuartelado castellano, y en el diseño al final se optó porque las armas de los Cabrera-Prades quedaron en el interior del escudo y las vacas de Béarn pasaran a la bordura, donde conviven con las



Fig. 60. BH DER 2780(3).

-
- 71 Este Alfonso Enríquez sería un hijo tenido fuera del matrimonio por Fernando Enríquez (el hermano y luego heredero del IV almirante), que fue abad de Valladolid, canciller de la Universidad de Valladolid y gran erasmista, que dedicó su tesis de grado en teología a su tío el Almirante, más datos en Luis Fernández Martín, “Los últimos abades de Valladolid. Aclarando una duda”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 14 (1994), pp. 11-24.
- 72 Más datos y referencias sobre los diseños definitivos del escudo conjunto en José María de Francisco Olmos, “La presencia heráldica de la nobleza castellana en los primeros libros impresos”, *Hidalguía*, 398 (2025), pp.137-208.

anclas, así las encontramos en el escudo del almirante en el coro de la Catedral de Barcelona como caballero del Toisón de oro y en el armorial de Bernat Llupiá, (Biblioteca de Catalunya, Ms. 698). Por tanto, más que nunca en este escudo hay que reivindicar la parte femenina del mismo en plano de igualdad con la masculina.

La obra del doctor navarro Pedro Irurozqui, de la orden de los dominicos, *Series totius Historiae sacri Euangelii, Iesu Christi, quae quatuor Euangelistis concinnata*, ... (Estella, Adrián de Amberes, 1557) (BH DER 407) (fig. 62), está dedicada por el autor a Gundisalvus Caprerio, y en el prólogo glosa la historia familiar de este linaje y sus servicios a la Corona en distintos puestos, como juristas y militares. Además, en la portada se coloca un gran escudo de armas donde podemos diferenciar claramente la ascendencia paterna y materna de nuestro protagonista. Gonzalo, era hijo de Miguel Cabrero (m.1530), presente en la toma de Bugía y de Trípoli, y en la desgraciada expedición a las Gelves, así como en la defensa de Navarra en 1512, donde se le cita como coronel de la infantería de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, siendo nombrado en 1511 comendador de Aledo en la orden de Santiago y sus servicios hicieron que el rey le concediera en 1529 a él y a su descendencia el título de noble para que pudiera ejercer como tal los honores, dignidades, oficios, juros, libertades, insignias, privilegios, gratuidades e indultos propios de la nobleza de Aragón. Con todo lo anterior cuartela las armas con los linajes de sus antepasados paternos: Cabrero, Ram, Paternoy y Gordo, que aparecen en la parte diestra del escudo. Los otros cuarteles muestran la ascendencia de la madre de Gonzalo, Timbor de Torrellas, que muestran las armas de algunos de los más importantes linajes aragoneses, los Torrellas-Gurrea, Perellós y los dos inferiores pertenecen al linaje de los Híjar, lo que la une también a los Cabrera-Aragón, y de hecho el estudio onomástico confirma esta relación, al ser el nombre de Timbor muy específico de este linaje, así como a las casas reales de Aragón y Navarra⁷³.

En la obra de Francisco Cervantes de Salazar (m.1575), canónigo de la catedral mexicana, llegando a ser el deán, y catedrático de retórica de la universidad de dicha ciudad, donde llegó a ser rector, *Tumulo Imperial de la gran ciudad de Mexico* (Mexico: por Antonio de Espinosa, 1560) (BH FLL 29563) (fig. 62), aparece una dedicatoria al virrey de la Nueva España, capitán general y presidente de la Audiencia Real, Luis de Velasco, alabando su gobierno y persona, además de expresar que esta obra se hace por su indicación para glosar las exequias que por el emperador se hicieron en la ciudad.

73 Para más datos ver José María de Francisco Olmos, "Estudio heráldico y genealógico de la portada y dedicatoria del *Series totius Historiae sacri Euangelii, Iesu Christi, quae quatuor Euangelistis concinnata*. de Pedro de Irurozqui (Estella, 1557)", *Emblemata* 30 (2024), pp.55-69, donde se detallan todos los enlaces genealógicos del matrimonio. También ver el *Pequeño Armorial de Aragón de 1536*, edición facsímil del Gobierno de Aragón, Zaragoza, 1998.



En la portada se coloca un gran escudo de armas que la ocupa en su casi totalidad, que es el del virrey. Luis de Velasco (1511-1564) pertenecía a una rama menor de los Velasco (descendían de un hermano del primer conde de Haro), siendo señor de Salinas del Río Pisuergra, hijo de Antonio de Velasco y Manrique y de Ana Juana Ruiz de Alarcón y Toledo, fue capitán de armas y sirvió al emperador en las guerras contra Francia, siendo veedor y capitán general de las Guardias de España, encargado de abastecer a los tercios, y por fin virrey de Navarra (1547-1549) y caballero de la orden de Santiago, pasando luego a la Nueva España para ser su segundo virrey (1550-1564), donde abolió la encomienda, liberó a los indios esclavizados, amplió la conquista hacia el norte, fundó ciudades y la universidad, animó a la exploración de la Florida y del Pacífico encargando a Legazpi la expedición que le llevó a Filipinas. Su cercanía al emperador hizo que se casara en los años 30 con una dama de la alta nobleza, Ana de Castilla, hija de Diego de Castilla y Enríquez, señor de Gor y Alboloduy, biznieto del rey Pedro I, y de Beatriz de Mendoza, hija del I duque del Infantado, Diego Hurtado de Mendoza, y, por tanto, nieta del marqués de Santillana y sobrina del primer virrey de México, Antonio de Mendoza, al que sucedió en el cargo. Con estos datos vemos que en el lado diestro del escudo aparecen las tradicionales armas del linaje de los Velasco, y en el siniestro las de los Castilla (descendientes del rey Pedro I). El hijo de ambos, Luis de Velasco y Castilla (1539-1617) fue también virrey de México (1590-1595 y 1607-1611) y del Perú (1596-1604), recibiendo el título de marqués de Salinas del Río Pisuergra (1609) y utilizaba el mismo escudo que sus padres.



Fig. 63. BH FG 2339.

Fray Alonso de Molina (m.1585) llegó a México todavía niño, y aprendió rápidamente el náhuatl, siendo intérprete de los franciscanos ya en los años 20, tomando su hábito en 1528, llegando a ser fue definidor o consejero del provincial, así como superior de diversos conventos destacando como predicador y evangelizador de los indígenas. Sus conocimientos le llevaron a escribir varias obras sobre la lengua náhuatl que fueron reeditadas varias veces, entre ellas este *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (Mexico: en Casa de Antonio de Spinosa, 1571) (BH FG 2339) (fig. 63), edición corregida y aumentada de la 1555 y que dedica al entonces virrey Martín Enríquez. Este personaje, Martín Enríquez de Almansa (m.1583), era el tercer hijo de Francisco Enríquez de Alman-

sa, creado I marqués de Alcañices (1533) por su participación en la lucha contra los Comuneros, miembro de una rama menor de los Enríquez (condes de Alba de Liste), y de Isabel de Ulloa, hija de Rodrigo de Ulloa, señor de la Mota y Granadilla, contador mayor de los Reyes Católicos, y de Aldonza de Castilla (hija natural de Pedro de Castilla, obispo de Osma y Palencia, nieto del rey Pedro I). De su padre recibió el mayorazgo de Valderrábano y fue el cuarto virrey de México (1568-1580) y luego del Perú (1581-1583), de la importancia que dio al estudio de las lenguas indígenas es una buena muestra la promoción de estos textos en México y que cuando llegó a Lima creó una cátedra de Quechua en la Universidad de San Marcos, a la que obligó a asistir a los sacerdotes que tenían que predicar la religión católica entre los indígenas. Casó con María Manrique de Lara, hija de Juan Fernández Manrique de Lara, III marqués de Aguilar y Campoo y V conde de Castañeda, y de su segunda esposa, Blanca Pimentel de Velasco, hija de Alonso Pimentel, V conde y II duque de Benavente. El escudo que observamos en la portada muestra en el lado diestro las armas del virrey, las de los Enríquez y los Ulloa, mientras en el lado siniestro aparecen las de su esposa, las de los Manrique de Lara (de la rama de los marqueses de Aguilar de Campoo), y las de los Pimentel, creando un perfecto escudo matrimonial.

La obra del doctor Luis de Mercado (m.1611), catedrático de prima de medicina en la Universidad de Valladolid (1572), al que Felipe II hizo médico de cámara (1578) además de protomédico general de los Reinos de España, es una de las más influyentes de su época en el campo clínico e higienista. Es muy conocido el tratado que



Fig. 64. BH MED 1994.

comentamos, consagrado a las enfermedades propias de la mujer, los problemas del embarazo y el parto (Valladolid, 1579), del que al menos hubo tres ediciones venecianas (1587, 1597 y 1601), y otras dos realizadas en Frankfurt (1608 y 1620). La obra fue dedicada a Diego Enríquez, conde de Alba de Liste, donde se ensalzan sus virtudes y las de su famosa familia “*qui cum generis splendore ex antiquissima excellentissima que Henrriquorum familia, regia stirpe condecorata*”, añadiendo en el texto del prólogo las muchas virtudes que tiene su esposa, María de Urrea, y termina agradeciéndole su mecenazgo (BH MED 1994) (fig. 64). Los protagonistas son Diego Enríquez de Guzmán (m.1604), V conde de Alba de Liste⁷⁴, que participó en la batalla de Lepanto y llegó a ser consejero de Estado y virrey de Sicilia (1585-1592) y su esposa desde 1553 María de Urrea, hija de Fernando Ximénez de Urrea, hijo y heredero del II conde de Aranda y de Juana de Toledo Osorio, hija de los marqueses de Villafraña. Su escudo matrimonial muestra las armas de los Enríquez de Guzmán en el lado diestro y las de los Urrea en el siniestro. Un ejemplo de la importancia de estos temas es que después de su boda se encargó a Diego de Nogueroel que hiciera una obra específica, una especie de manual de heráldica y nobiliaria, para el estudio y

74 El primer conde (1459), Enrique Enríquez de Mendoza era el segundo hijo de Alfonso Enríquez, almirante de Castilla, y de Juana de Mendoza, llamada la rica hembra de Guadalajara. Casó en 1434 con María Teresa de Guzmán, hija del conde de Niebla. Sus descendientes tomaron el nombre y armas de Enríquez de Guzmán.



Fig. 65. BH DER 1126.

conocimiento de la condesa titulada *La crónica de armería, selva y vergel de Nobles*⁷⁵.

La obra del alavés Pedro López de Montoya (m.h.1603), doctor en Teología, canónigo de la iglesia de Jerez de la Frontera, censor y calificador del Santo Oficio, *De recto vso diuitiarum* (Madrid: excudebat Guillelmus Drouy, 1580) (BH DER 1126) (fig. 65) está dedicada a Juan de Zúñiga y Requesens, príncipe de Pietrapersia, caballero de Santiago, virrey de Nápoles. El autor se trasladó a Madrid en 1571, siendo protegido por los Zúñiga Requesens, a quien dedicó sus principales obras alabando la grandeza de su familia⁷⁶. Juan (1536-1586) era hijo de Juan de Zúñiga Avellaneda (hijo del conde de Miranda del Castañar), comendador mayor de Castilla de la orden de Santiago, mayordomo mayor del

emperador y presidente del consejo del príncipe Felipe (II), y de Estefanía Requesens (hija del conde de Palamós), señora de Molins de Rey, de Martorell y de muchos otros lugares de Cataluña. En sus capitulaciones matrimoniales se decidió que el primogénito debía llevar en primer lugar el apellido materno, y así lo hizo Luis (n.1528), mientras que Juan usó el paterno. Fue un fiel servidor de la Corona, consejero de Estado y Guerra, embajador en Roma (1568-1579) durante la campaña de Lepanto, virrey de Nápoles (1579-1582), caballero de Santiago y comendador de Montealegre y luego comendador mayor de Castilla, ayo y mayordomo mayor del príncipe Felipe (III),

75 Aránzazu Lafuente Urien, "Fuentes inéditas y desconocidas para la heráldica en el Archivo Histórico de la Nobleza: Crónica de armería, Selva y vergel de nobles de María de Urrea", en *Actas del Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica, celebrado en Madrid en octubre de 2021*, Madrid, 2022, pp. 249-268; y José María de Francisco Olmos y Rodrigo José Fernández, "Fuentes manuscritas para el estudio de la epigrafía medieval: La Crónica de Armería Selva y Vergel de Nobles", *De Medio Aevo*, 13/2 (2024), pp. 191-206.

76 El *Libro de la buena educación y enseñanza de los nobles: en que se dan muy importantes auisos à los padres para criar y enseñar bien a sus hijos* (Madrid, 1595) lo dedicó a doña Mencía de Zúñiga y Requesens y Mendoza, condesa de Benavente por su segundo matrimonio en 1582 con Juan Alonso Pimentel, e hija de Luis de Requesens y Zúñiga, presente en la batalla de Lepanto, gobernador del Estado de Milán y de los Países Bajos, Trece y Comendador Mayor de Castilla en la orden de Santiago (hermano menor de Luis, príncipe de Pietraperzia), y de Jerónima de Gralla, a quien el doctor Montoya hace descender de la familia romana de los Gracos.



Fig. 66. BH DER 1101.

llegó a presidir las reuniones de la Junta de Noche. En 1572 casó con una rica viuda siciliana, Giulia Dorotea Barrese Santapau, princesa de Pietraperzia (hija de Girolamo Barresi, marqués de Pietraperzia, y de su esposa Antonia Santapau y Branciforte, marquesa de Licodia; su hermano Pietro en 1564 consiguió que Felipe II convirtiese su título de marqués en el de príncipe, murió sin hijos en septiembre de 1571) emparentada con los poderosos Branciforte, considerados la primera familia del reino. El escudo que vemos muestra las armas de los Zúñiga y los roques de los Requesens, y en el centro unas barras, que algunos dicen son las de Aragón, que algunos de los Requesens usaban cuarteladas con los roques, y otros dicen que son reducidas y estilizadas las de los Barrese, por su mujer y título de Pietraperzia.

La obra del licenciado Andrés de Angulo, juriconsulto cordobés, *Andreae Angulo Cordubensis I.C. Hispani commentaria ad leges regias meliorationum* (Matriti: apud viduam Alfonsi Gomezij, 1585) (BH DER 1101) (fig. 66), trata de las leyes del reino y sus mejoras, y las dedica a la persona cabeza de la administración castellana, el presidente del Consejo de Castilla, Francisco Zapata, conde de Barajas. Francisco Zapata (m.1591) era hijo de Juan Zapata Osorio, señor de Barajas, la Alameda, Rejas y Torrejoncillo, y de María Cisneros, sobrina del famoso Cardenal Cisneros. Empezó su carrera como corregidor de Córdoba y luchando en las Alpujarras, para pasar luego a la corte donde recibió el título de conde de Barajas (1572) bajo el amparo del cardenal Espinosa, para luego ser asistente y capitán general de Sevilla y volver a la corte como aliado de Mateo Vázquez y mayordomo mayor de la reina Ana (1579), ayo del príncipe



Fig. 67. BH FLL 7615.

Diego y mayordomo mayor de las infantas, presidente del Consejo de Órdenes (1581) y por fin presidente de Castilla (1582), además de ser poco después nombrado miembro del Consejo de Estado, siendo cesado de la Presidencia de Castilla en marzo de 1591, falleciendo un mes después. El conde había casado en 1546 con María de Mendoza, hija de Juan Suárez de Mendoza (hijo de Bernardino Suárez de Mendoza, II conde de Coruña) y de María de Mendoza y Villagrán, señora de Beleña y Valhermoso (nieta del I duque del Infantado), buscando emparentar con la gran familia de los Mendoza, aunque a través de sus ramas menores. El escudo matrimonial muestra a la diestra las armas de los Zapata y Cisneros, y a la siniestra las de los Mendoza y Zúñiga⁷⁷.

La obra del napolitano Tomaso Costo, *Istoria dell'origine del sagratissimo luogo di Monteuergine*, editada en Venecia por Barezo Barezzi en 1591, está dedicada a Vittoria della Tolfa, Marchesa di Lauro, y en ella se dedica a contar la historia de la Abadía de Montevergine, situada en Mecogliano, en la Campania, y en una de las tapas de la encuadernación, la posterior, se puede apreciar el escudo de dicha institución.

⁷⁷ Las armas de los Zúñiga se ponen por la abuela materna de su padre, Elvira de Zúñiga Manrique de Lara (hija de Álvaro de Zúñiga, duque de Arévalo y Plasencia), casada con Alonso de Sotomayor, señor de Belálcazar y la puebla de Alcocer, padres de María Manrique de Sotomayor, casada con Bernardino Suárez de Mendoza, II conde de Coruña.

La encuadernación (BH FLL 7615) (fig. 67) es de pergamino. La decoración de las dos tapas está formada por un encuadramiento ornamentado por una rueda dorada, además de una composición de diversos hierros sueltos decorando las esquinas interiores de la orla y con escudos en el centro que de forma excepcional aparecen coloreados, siendo el de la tapa posterior el del Monasterio de Montevergine. En la tapa anterior se muestra el escudo de sus propietarios españoles, que son sin duda las de los duques de Feria (Figuerola), que habían entroncado con los marqueses de Priego (Córdoba) en 1518, dando origen a las ramas de Priego (Córdoba y Figuerola) y Feria (Figuerola y Córdoba), que usaban ambas armas además del águila propia de los señores de Aguilar. En nuestro caso el escudo

pertenece a Lorenzo Suárez de Figuerola (1559-1607), el II duque, hijo de Gómez Suárez de Figuerola, V conde de Feria y I duque desde 1567, y de Jane Dormer, dama de la reina María Tudor de Inglaterra, llegó a ser embajador en Roma, en Francia, virrey de Cataluña (1596-1602) y de Sicilia (1603-1607). Casó tres veces, con Isabel de Cárdenas (de la Casa de Maqueda), con Beatriz Álvarez de Toledo (hija del duque de Alba) y por fin en 1586 con Isabel de Mendoza (hija del duque del Infantado). Con estos datos vemos que el escudo pertenece al tercer matrimonio, apareciendo a la diestra las armas de Figuerola y Córdoba, y a la siniestra las de los Mendoza, todo bajo el águila de los señores de Aguilar. El matrimonio fue mecenas del monasterio de Santa María del Valle, en Zafra, donde se encuentra su capilla funeraria, y dentro del tesoro de este monasterio está un conjunto de vestiduras litúrgicas denominadas el Terno funerario de las Águilas donde aparece un escudo heráldico idéntico al que aparece en esta encuadernación⁷⁸.

La obra del franciscano Fray Juan de Rada (Francisco de Rada López, 1545-1608), catedrático de Teología, *Controuersiarum theologicarum inter Sanctum Thomam [et] Scotum* (Salmanticae: excudebat Ioannes Ferdinandus, 1599) (BH DER 871) (fig. 68) es



Fig. 68. BH DER 871.

78 Más datos en José María de Francisco Olmos y Antonio Carpallo Bautista, "Nuevas identificaciones heráldicas en superlibros y exlibris de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid", *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 27 (2024).



Fig. 69. BH FG 2358.

continuación de las publicadas en 1586, que tuvieron mucha difusión en Europa al ser un nuevo método de la enseñanza del escoltismo. En Roma el capítulo general de la orden franciscana le nombró comisario o procurador generales de todas las provincias ultramontanas de la Orden en la Curia romana (1600), siendo después consultor de la Congregación de Ritos, y teólogo consultor de las congregaciones “*de auxiliis*” (unas polémicas discusiones entre dominicos y jesuitas) (1601-1607). Fue arzobispo de Trani (1605) y luego obispo de Patti (1606), en Sicilia, conservando el título arzobispal *ad personam*. Dedicó este

libro a Luis Fajardo de Requesens (1576-1631), IV marqués de los Vélez, adelantado mayor y capitán general del Reino de Murcia, hijo de Pedro Fajardo, III marqués y de Mencía de Zúñiga y Requesens (1557-1618) (desde 1577 heredera de todo el patrimonio familiar), a quien cita el autor en el prólogo como Mencía de Requesens, que tras enviudar se había casado en segundas nupcias en 1582 con el VIII conde de Benavente, y así aparece en el prólogo. Las armas del IV marqués, que son las de los Fajardo y los Requesens (roques y palos), aparecen en la diestra del escudo, y en la siniestra se colocan las armas de los Pimentel, que son las de su esposa María Pimentel de Quiñones, hija de Juan Alfonso Pimentel, VIII conde y V duque de Benavente y de su primera esposa Catalina Vigil de Quiñones, condesa de Luna.

La obra del doctor Juan Rojo Mejía y Ocón, natural de Cuzco, cura rector de la iglesia de San Sebastián en Lima y catedrático de quechua en la Universidad de San Marcos, titulada *Arte de la lengua general de los indios del Peru* (Lima: por Iorge Lopez de Herrera, 1648) (BH FG 2358) (fig. 69) está dedicada a Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera y de las Cinco Villas, comendador de Esparragal en la orden de Alcántara y por entonces virrey del Perú, cuyo labor de gobierno glosa el autor, que dice ser su capellán, ensalzando todas sus facetas. Pedro Álvarez de Toledo (1585-1654) era hijo de Luis Álvarez de Toledo, señor de Mancera (descendiente de un hijo menor del I duque de Alba) y de Isabel de Leiva y Mendoza, sirvió en las galeras desde muy joven, llegando a ser teniente general de las mismas en Sicilia, consiguien-

do el título de marqués de Mancera en 1623, fue luego gobernador de Galicia (1631-1637), de Orán (1637-1638) y por fin virrey del Perú (1639-1648), donde aumentó mucho las fortificaciones para repeler los ataques piratas y reguló el funcionamiento de las minas de Huencavelica y Potosí. Casó en primer nupcias con Luisa Feijó de Novoa, marquesa de Belvís, y en segundas (h.1621) con María de Salazar Enríquez de Navarra, IV señora del Mármol, hija de Luis de Salazar y Molina (m.1606), II señor de El Mármol, alférez mayor de Úbeda, secretario de Estado del rey, y de su primera esposa, Ana Enríquez de Navarra y Ezpeleta, hija del VIII señor de Ablitas, de los mariscales del reino de Navarra, de cuya importancia da muestra este escudo. Las armas de los Salazar aparecen en rombo como escusón, las de Molina las tenemos en el cuarto cuartel y las de los Enríquez de Navarra en el segundo y tercero, mientras Toledo queda en el primero junto a las banderas exteriores que usa como descendiente del primer duque de alba, y se coloca acolada la cruz de la orden de Alcántara. El hijo de ambos, Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, usa como escudo un modelo simplificado, sólo las armas de los Toledo con el escusón de los Salazar, como se observa en la obra *Estatutos y constituciones (de la Universidad de México) hechas con comission particular de su Magestad, para ello*. (México, por la viuda de Bernardo Calderón, 1668) (BH FG 3290) (fig. 70).

La obra del doctor Pedro de Torres, médico y cirujano de la emperatriz, natural de Daroca, *Libro que trata de la enfermedad de las bubas* (Madrid: por Luis Sanchez, 1600) (BH MED 1663) (fig. 71) está dedicada a Juan de Borja, conde de Mayalde y de Ficallo, del Consejo de Estado y mayordomo mayor de la Emperatriz, donde el autor agradece la protección que le ha dispensado el conde, y cómo consiguió que entrara al servicio de la emperatriz. Juan de Borja (1533-1606) fue el segundo hijo varón de (San) Francisco de Borja y Aragón, IV duque de Gandía (1543), I marqués de Lombay (1530), lugarteniente general en el principado de Cataluña y los condados de Rosellón y Cerdaña (1539-1543) (y años después general de la Compañía de Jesús), y de Leonor de Castro Mello y Meneses, noble portuguesa que fue caballeriza mayor y dama de la emperatriz Isabel. Juan fue caballero de Santiago y ayuda de cámara del príncipe Carlos, embajador en Portugal (1569-1575) y en Praga (1576-1581) ante el emperador Rodolfo II, donde se editaron sus *Empresas*



Fig. 70. BH FG 3290.



Fig. 71. BH MED 1663.

Morales en la imprenta de Jorge Nigrin, libro de emblemas muy reconocido, y en ese 1581 fue nombrado mayordomo mayor de la emperatriz viuda María, fue hecho conde de Mayalde (1596) y ya con Felipe III fue presidente del Consejo de Portugal y consejero de Estado, Trece de Santiago y por último mayordomo mayor de la reina Margarita (1606). Su primera esposa fue Lorenza de Oñaz y Loyola, heredera de la casa de Loyola, y la segunda, en 1576, Francisca de Aragón Barreto, por entonces camarera de Catalina de Austria, reina de Portugal (viuda de Juan III), hija de Nuno Rodrigues Barreto, señor de Morgado, y de Leonor Milán de Aragón. En 1599 el rey Felipe III en su calidad de rey de Portugal creó para el matrimonio el condado de Ficallo, como se ve en el *Libro 7.º de Donaciones de Felipe II de Portugal*, III de España (Carta Regia, Madrid a 23 de octubre de 1599)⁷⁹. En el escudo matrimonial de la portada están al lado diestro las armas de Borja y Oms, y en el siniestro los armiños de Barreto y las barras de Aragón (por ser descendiente de la Casa Real).

Vamos a comentar ahora las obras de Juan Fernández Medrano, señor de Valdeosera, *Republica mista* (Madrid: en la Imprenta Real, 1602) (UG BHR/A-018-339 (1)) (fig. 72), donde el autor alaba que el rey haya hecho al duque de Lerma "Patrón de la

79 Archivo de la Torre do Tombo, Libro 7.º de Donaciones de Felipe II de Portugal, fol. 65. Ver Antonio Sánchez Moguel, *Reparaciones históricas: estudios peninsulares*, Madrid, 1894, pp.207 y ss.



Fig. 72. UG BHR/A-018-339 (1).



Fig. 73. BH FLL 30892.

Nave (del Estado) y Anima suya y Sol que nos alumbra” y la de Juan Botero Benes, *Relaciones universales del mundo...* (Impresso en Valladolid: por los Herederos de Diego Fernández de Córdoba, 1603) (BH FLL 30892) (fig. 73) traducidas por el licenciado Diego de Aguiar a instancias de Antonio López de Calatayud, corregidor de las 17 villas y regidor de Valladolid, que las dedica al duque de Lerma por tener en su interior importantes materias de Estado y Guerra. En ambas obras se detallan algunos de los títulos y cargos de Francisco de Sandoval y Rojas (1553-1625), duque de Lerma (1599), marqués de Denia, Cea y Ampudia, del Consejo de Estado, caballerizo mayor y Sumiller de corps del rey, comendador mayor de Castilla de la orden de Santiago, regidor de Valladolid, alcaide del castillo de Burgos, etc., pero lo que hay que destacar es que era el valido de Felipe III y en estos momentos prácticamente todo el poder de gobierno de la Monarquía estaba en sus manos, hasta que se le retiró en 1618 para dárselo a su hijo el duque de Uceda, mientras Lerma conseguía ser nombrado cardenal (1621)⁸⁰, lo que no evitó que al inicio de Felipe IV se le encausara y condenara a pagar una multa de más de un millón de ducados. Su escudo aparece en ambas obras y en distintos formatos, pero ambos son matrimoniales, ya que comparte armas con su mujer,

80 Recordemos la copla que cantaba el pueblo sobre este cambio de condición del duque: Para no morir ahorcado, el mayor ladrón de España se vistió de colorado.



Fig. 74. BH FLL 20496.

Catalina de la Cerda (1550-1603), hija de Juan de la Cerda y Silva, IV duque de Medinaceli y de la portuguesa Juana Manoel, hija del conde de Faro, que había venido a España como dama de la emperatriz Isabel. Las armas del duque son las de Sandoval y Rojas, que aparecen unidas en un partido o en un cortado a la diestra del escudo, unas veces añadiendo la bordura de veros y otras veces sin ella, mientras en la siniestra aparecen las tradicionales armas de los de la Cerda que unen las armas reales de Castilla-León (en partido) y Francia, ya sea en el modelo cuartelado o en el cortado. La identificación de ambos modelos con sus propietarios no deja lugar a dudas, pero de nuevo muestra la libertad de diseño que había en la heráldica de la época.

La obra del agustino mexicano fray Juan de Zapata y Sandoval (m.1630), que fue director del Colegio San Gabriel de Valladolid, y luego fue obispo de Chiapa (1613) y Guatemala (1621), titulada *Fratris Ioannis Capata [sic] y Sandoual augustiani ... De iustitia distributiua & acceptione personarum ei opposita disceptatio: pro noui indiarum orbis rerum moderatoribus summisque & regalibus consiliarijs elaborata* (Vallisoleti: excudebat Christophorus Lasso Vaca, 1609) (BH FLL 20496) (fig. 74), gran defensor de los derechos de los indios está dedicada a Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, marqués de Sarriá y sobre todo en estos años presidente del Consejo de Indias, ya que el autor defendía que se diesen a los naturales las dignidades y empleos en las Indias, pues eran dignos de ellas. Pedro Fernández de Castro (1576-1622) fue el VII conde de Lemos (desde 1601), marqués de Sarriá, conde de Andrade y de Villalba, fue luego conocido como el gran conde de Lemos, era hijo de Fernando Ruiz de Castro, VI conde, y de su esposa Catalina de Zúñiga y Sandoval, hija del marqués de Denia y por tanto hermana del luego poderoso valido duque de Lerma. En 1598 el entonces heredero de Lemos va a casar con Catalina de la Cerda y Sandoval, su prima hermana, hija de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, y de Catalina de la Cerda, hija del duque de Medinaceli. Esta relación tan estrecha con Lerma hizo que Lemos hiciera carrera, fue presidente del Consejo de Indias (1503-1609), virrey de Nápoles (1610-1616) y presidente del Consejo de Italia (1615-1618), perdiendo sus cargos con la caída del valido. Además de sus dotes políticas ha pasado a la historia por ser mecenas de

Miguel de Cervantes. El escudo matrimonial muestra las armas de los Castro y los Andrade a la diestra, y de los Sandoval y el cuartelado de los de la Cerda a la siniestra, alrededor las banderas que el conde de Andrade ganó a los franceses en las guerras de Italia, en concreto en la batalla de Seminara (1503), y sobre él la figura de un ángel con las alas explayadas y ataviado a la romana, usado por los Lemos en cuyo ceñidor se encuentra la frase “Nolite Nocere” (No hagáis daño), tomada del Apocalipsis (73) que la familia utilizaría como lema (aunque en este diseño no se perciben).

La obra de Amaro Falcón, *Compendio de la historia Antoniana* (Sevilla, Francisco Pérez, 1603) (BH FLL 15443) (fig. 75) fue traducida del latín por fray Fernando Suárez, provincial de la orden de Nuestra Señora del Carmen de la regular observancia en la provincia de Andalucía y reino de Granada y de Murcia, fue dedicada a Alonso Diego López de Zúñiga y Sotomayor, duque de Béjar, marqués de Gibráléon, conde de Belálcazar y de Bañares, vizconde de la Puebla de Alco-

cer y señor de las siete Villas, Burguillos y Capilla, debido a la gran devoción de la Casa hacia los antonianos, en especial cita el caso del duque Francisco, padre de Alonso Diego, y sobre todo de su hermano mayor, Francisco, que dejó de ser duque de Béjar para entrar en religión, siendo en esos momentos conocido como fray Francisco de la Cruz, y la devoción a San Antonio la continua el actual duque y su esposa, que se encomendó a San Antonio para tener un heredero y lo consiguió, según nos dice el autor, que nos informa que esta obra fue encargada por el duque Francisco y su hijo le animó a terminarla. Alonso Diego (1578-1619) fue VI duque de Béjar (desde 1601), caballero del Toisón de Oro, mecenas de Cervantes, que le dedicó la primera parte del Quijote, de Lope de Vega que le dedica el soneto 131 de sus *Rimas*, y de Luis de Góngora, que le menciona en sus *Soledades*. Los Zúñiga (Béjar) y los Sotomayor (Belálcazar) se unieron en 1518, y en las capitulaciones matrimoniales se dejó claro que aunque la varonía era de los segundos, la primacía de armas y nombres serían de los primeros, usando desde entonces el Zúñiga-Sotomayor, que



Fig. 75. BH FLL 15443.



Fig. 76. BH FLL 28628.

se ve en el escudo de la izquierda⁸¹, y dado que nuestro protagonista casó en 1595 con su prima Juana de Mendoza, hija de Íñigo López de Mendoza, V duque del Infantado, y de su esposa Luisa Enríquez de Cabrera, vemos en la parte derecha las armas de la duquesa, que son las de los Mendoza. Debajo aparecen las armas de la orden de San Antonio (antonianos) y las de la orden de Nuestra Señora del Carmen.

La obra del médico Artale Rascaglia da Monteleone, físico de la ciudad de Nápoles, *I quattro novissimi* (Napoli: Nella Stamperia di Costantino Vitale, 1610?) (BH FLL 28628) (fig. 76), la dedica el autor a Pedro Girón, duque de Osuna y virrey de Nápoles, y le testimonia el buen recuerdo que el gobierno de su abuelo dejó en él⁸². Pedro (1574-1624), III duque de Osuna, fue hijo de Juan Téllez Girón, II Duque (m.1600), y de Ana Velasco, hija del condestable de Castilla, destacó en las artes⁸³

81 Ver más datos sobre este tema en José María de Francisco Olmos y Eugenio Serrano Rodríguez, "La Casa de Béjar y sus títulos nobiliarios en los siglos XV y XVI. Propuesta de una nueva cronología a través de la documentación de archivo: el ducado de Béjar y el marquesado de Gibraltor", *Hidalguía* 397 (septiembre-diciembre 2024), pp.627-678.

82 Este mismo autor dedicó su obra *Imprese. moitie versifaitiin lode dell' Illustrissimo etEccellen tissimo Signore don Pietro Girone, Duco di Ossuna, e Viceré di Napoli. nelle so/eni Festi vitá del santiissimo Sacramento, e del glorioso son Giovanni Raitista nel' atino 1583* (Nápoles, G. Cacchi, 1584) al primer duque de Osuna, que fue también virrey de Nápoles (1582-1586).

83 Javier Ignacio Martínez del Barrio, "Educación y mentalidad de la alta nobleza española en los siglos XVI y XVII: la formación de la biblioteca de la Casa Ducal de Osuna", *Cuadernos de Historia Moderna* 12 (1991), pp. 67-81.

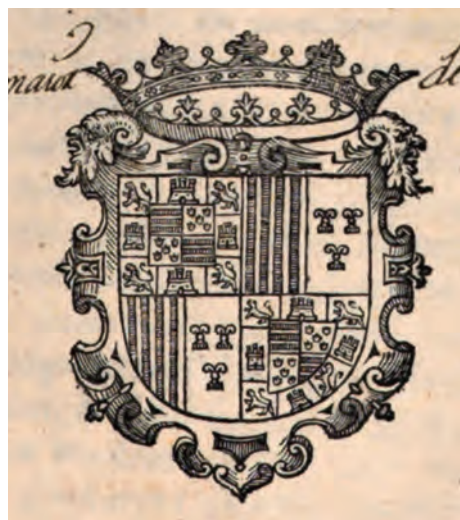


Fig. 77. BH DER 3961.

y en la milicia, luchando en Flandes, de donde salió como caballero del Toisón de Oro (1606), siendo luego nombrado virrey de Sicilia (1610-1616), donde destacó por su energía reorganizando la hacienda y la marina, y de Nápoles (1616-1620), donde de nuevo mostró sus dotes, en especial en la defensa del reino contra los berberiscos y otomanos, hechos que fueron loados por Francisco de Quevedo, pero cayó en desgracia en la Corte siendo acusado de conspiración y muriendo en prisión. En 1594 había casado con Catalina Enríquez de Ribera, hija de Fernando, II duque de Alcalá (de los Gazules) y de Juana Cortés de Zúñiga. El escudo matrimonial que aparece en la portada muestra en el lado diestro las armas de los Girón, y en esta composición completas, al añadir la bordura con el ajedrezado de los Cisneros y los escudetes con las quinas de Portugal (como descendiente de Martín Vázquez de Acuña), mientras en el lado siniestro se encuentran las de su mujer, las de los Enríquez de Ribera, todo rodeado del collar del Toisón de Oro y como cimera el caballo blanco de los Girón, que la leyenda dice que les otorgó el rey Alfonso VI por haberle salvado la vida en la lucha con los almorávides en la batalla de Sagrajas (1086) el caballero Rodrigo González, señor de Cisneros, al que también le dio por armas los jirones.

La obra de Giovanni Andrea Giorgio, *Allegationum Ioan. Andrae Georgii ... Liber Primus, In variis ... iuris quaestionibus: una cum decisionibus Regiorum, Tribunalium Supremi Collateralis, sacrique Regii Consilii, ac Regiae Camerae Sumariae* (Neapolis: Apud Io. Iacobum Carlinum, 1605) (BH DER 3961) (fig. 77), está dedicada al duque y conde de Benavente, virrey de Nápoles, al que cita de forma expresa como



Fig. 78. BH FLL 37391.



Fig. 79. BH DER 16273.

señor de la Casa de Herrera⁸⁴, al mismo tiempo que en el prólogo elogia a su esposa “Illustrissima et Exllentissima coniuge D.D. Mensia Zunica et Riquesens”. Juan Alonso Pimentel de Herrera (m.1621) fue VIII conde y V duque de Benavente (sucediendo a su hermano Luis Alonso en 1576), hijo del III duque y de María Luisa Enríquez, hija del Almirante de Castilla. Fue Trece de la orden de Santiago, mayordomo mayor de la reina Isabel de Borbón, virrey de Valencia (1598-1602), virrey de Nápoles (1603-1610), miembro del Consejo de Estado y presidente del Consejo de Italia (1618-1621). Casó en segundas nupcias en 1582 con su prima Mencía de Zúñiga y Requesens, hija de Luis de Requesens y Zúñiga y de Jerónima Gralla, que en principio llevó el nombre de Mencía de Mendoza, por ser instituida como su heredera por Mencía de Mendoza, marquesa de Cenete (viuda del duque de Calabria, virrey de Valencia). El escudo de la portada es de nuevo matrimonial, aunque ahora utilizando no la forma del partido sino la del cuartelado, en el 1 y 4 cuartel están las

84 El entroque con los Herrera viene del matrimonio de Alonso Pimentel, V conde y II duque de Benavente, con Ana de Herrera y Velasco, hija de Bernardino Fernández de Velasco, condestable de Castilla y duque de Frías, y de Blanca de Herrera, señora de Pedraza. Ver Concepción Abad Castro y María Luisa Martín Ansón, “Los Herrera y su Capilla funeraria de San Ildefonso en la Cartuja de El Paular”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVIII (2006), pp31-47.

tradicionales armas de los Pimentel, y en el 2 y 3 las de los Requesens, en este caso con un partido con las barras de Aragón y los roques.

Vamos ahora a comentar la obra del capitán Pantero Pantera, caballero del hábito de Cristo, *Larmata nauale* (Roma: appresso Egidio Spada, 1614) (BH FLL 37391) (fig. 78) y del jurisconsulto Anello Amati, *Anelli Amati ... Consiliorum seu responsorum Centuria prima cum decisionibus, seu concordiiis, in fine cuius[ue]* (Neapoli: apud Constantinum Vitalem, 1618) (BH DER 16273) (fig. 79), dedicadas ambas a Francisco de Castro, titulándole conde de Castro, duque de Taurisano y en un caso embajador del rey en Roma y en otro virrey de Sicilia. Francisco de Castro (1579-1637) era el segundo hijo del VI conde de Lemos y de Andrade y de Catalina de Zúñiga (hija del duque de Lerma), acompañó a su padre a Nápoles, y tras su muerte fue virrey interino (1601-1603), siendo luego embajador en Venecia (1606-1608) y sobre todo en Roma (1609-1615) para pasar a virrey de Sicilia (1616-1622), donde sucedió a su hermano como VIII conde de Lemos (1622), en 1629 renunció y se convirtió en fraile benedictino con fray Agustín de Castro. Como segundogénito casó en 1604 con una rica heredera italiana, Lucrezia Gattinara di Lignano, condesa de Castro (en la tierra napolitana de Otranto), señora de Taurisano (en la provincia de Lecce en Puglia), baronesa de la Motta de Santa Agata, hija de los condes de Castro, Alessandro Gattinara Lignano (descendiente del famoso Mercurino, canciller de Carlos V) y de Vittoria Caracciolo (hermana del marqués de Vico), y en 1607 el rey, en recompensa por sus servicios, les concedió el título de duques de Taurisano⁸⁵. El escudo matrimonial muestra las armas de los Castro y los Andrade en los dos primeros cuarteles del terciado, y en la diestra del partido, mientras las armas de su mujer, las de los Gattinara (el águila y la cruz de san Andrés cantonada de lises) y los Lignano (dos leones afrontados) se colocan en el lado siniestro de ambos diseños. Se mantienen alrededor las banderas que el conde de Andrade ganó a los franceses en las guerras de Italia y sobre él la figura de un ángel con las alas explayadas y ataviado a la romana, usado por los Lemos, añadiendo acolada la cruz de la orden de Santiago, de la que Francisco era caballero y luego comendador de Hornachos (1608).

La obra del doctor Alonso de Villadiego Vascuñana y Montoya, abogado de los Consejos, y corregidor de Vivero, *Instruccion politica y practica iudicial conforme al estilo de los Consejos, Audiencias y Tribunales de Corte y otros ordinarios del Reyno...* (Madrid: por Luis Sanchez, 1612)⁸⁶ (BH DER 21230) (fig. 80) está dedicada a Juan

85 Sobre su trayectoria ver Valentina Favarò, *Carriere in movimento Francisco Ruiz de Castro e la Monarchia di Filippo III*, Palermo, 2013.

86 Que fue considerada una de las mejores en temas de jurisdicción práctica, fue ampliada por el mismo autor y vuelta a editar en varias ocasiones (1616, 1626, 1641, 1656, 1680, 1720, 1747, 1766, 1788).



Fig. 80. BH DER 21230.

de Acuña, por entonces presidente del Consejo de Castilla, y en ella se hace una glosa de la nobleza de su linaje, en este caso los Acuña, a los que coloca en Limia en época de Alfonso VII, descendientes de Gutierre, venido a España con su primo Enrique de Lorena (futuro conde de Portugal) para luchar contra los moros en época de Alfonso VI y tras detallar a otros miembros de la familia incluye un árbol genealógico de la misma donde cuenta muchos hechos gloriosos y el origen mítico de sus armas (las cuñas aumentadas con las armas reales) llegando hasta su abuelo, Fadrique de Acuña, conde de Buendía y virrey de Navarra (1515-1516) con Fernando el Católico, y su padre, Juan (m.1592), VI conde de Buendía, sumiller de corps de Felipe II y su embajador en Inglaterra. No dice el autor que nuestro protagonista era hijo natural del VI conde, y por tanto no pudo heredarle, pero Juan de Acuña (1543-1615), usó su nombre y armas, estudió en Alcalá y Salamanca, donde fue catedrático en Leyes y Cánones y Rector, fue consejero de Castilla y de la Cámara, llegando a ser presidente del Consejo de Hacienda (1602-1609), del de Indias (1609) y por fin del de Castilla (1610-1615), fue señor de la villa de Alcantarilla y nombrado notario mayor del Reino de León (1609) y marqués de Valle de Cerrato (1612), y Luis de Góngora le dedicó un poema. En julio de 1595 casó con Angela de Guzmán, hija de Gonzalo Guzmán, señor de Toral, y de Juana de Guzmán, hija de los señores de Montealegre, cuya ascendencia (mítica relacionada con los duques de Bretaña), historia familiar y armas también detalla el autor de este libro. Las armas de la portada muestran a la diestra las de los Acuña y a la siniestra

las de los Guzmanes, todo rodeado por las banderas ganadas a los moros de Baza y Guadix por Lope Vázquez de Acuña, II conde de Buendía, en la batalla de Quesada (1469). Todo rodeado de una bordura con la frase: NON NOBIS DOMINE NON NOBIS SED NOMINI TUO DA GLORIAM, procedente del Salmo 113,9 y que san Bernardo dio como lema a la orden de los caballeros Templarios y que significa que todo lo hecho se hace para la Gloria del Señor.

La obra del caballero catalán Bernardo Desclot, *Historia de Cataluña* (Barcelona: en casa de Sebastian de Cormellas al call y a su costa, 1616) (BH FLL 33823) (fig. 81) traducida del catalán por Rafael Cervera, ciudadano honrado de Barcelona, y la del juriconsulto toledano Alfonso de Narbona, *D. Dn. Alphonsi Narbona... Commentaria in tertiam partem nouae recopilationis legum Hispaniae...: pars prima...* (Toleti: apud Didacum Rodríguez, 1624) (BH DER 20568(1)) (fig. 82), están

dedicadas a Luis Fernández de Córdoba Cardona y Aragón, duque de Sessa, Soma y Baena, marqués de Poza, conde de Cabra, Palamos y Oliveto, vizconde de Iznajar, barón de Belpuche, Liñola y Calonge, gran almirante del reino de Nápoles, como descendiente de la Casa de Cardona. Nuestro protagonista Luis (1582-1642) era hijo de Antonio Fernández de Córdoba (también llamado a veces Antonio de Cardona)⁸⁷ (hijo de Beatriz Fernández de Córdoba, heredera de la Casa de Baena, Sessa y Cabra, y de Fernando Folch de Cardona, duque de Soma por su padre y conde de Palamós por su madre, Isabel de Requesens) y de Juana de Aragón y Cardona (hija de Juana de Aragón Folch de Cardona, duquesa de Segorbe y Cardona, y de Diego Fernández de Córdoba, marqués de Comares), heredando sus estados en 1606. Su heráldica busca reflejar su pertenencia a la mayoría de estos linajes, y así aparece en los dos escudos de la portada de estas obras, aunque los cuarteles no se ordenan de la misma forma en ambos, en cualquier caso, aparecen los referentes a Cardona, Córdoba, Anglesola-Requesens y Segorbe. Luis casó en primeras nupcias el 24 de marzo de 1599 con Mariana de Rojas (m. 1630), marquesa de Poza, hija de Francisco de Rojas, III marqués y de



Fig. 81. BH FLL 33823.

87 Así lo vemos con su gran escudo en la portada de la obra del agustino fray Marco Antonio de Camós y Requesens, *Microcosmia, y gobierno universal del hombre christiano* (Barcelona, Monasterio de San Agustín por Pablo Malo, 1592).



Fig. 82. BH DER 20568(1).

Francisca Enríquez de Cabrera, y sus armas, las cinco estrellas, van a aparecer en el lado siniestro del escudo. Todo el conjunto está rodeado de las banderas tomadas a los nazaries por el conde de Cabra en la batalla de Lucena (1483) y con la cimera de las plumas de pavo real propia de los duques de Soma⁸⁸.

La obra del dominico segoviano fray Gregorio Martínez, *Tomus primus Commentaria super primam secundae*. (Vallisoleti: apud Franciscum Fernandez de Cordoua, 1617) (BH DER 16791) (fig. 83) está dedicada a Juan de Zúñiga Requesens (m.1626), marqués del Billar. Juan de Zúñiga fue el primer hijo de Juan Alonso Pimentel de Herrera (m.1621), VIII conde y V duque de Benavente, trece de la orden de Santiago, mayordomo mayor de la reina Isabel de Borbón, virrey de Valencia

(1598-1602), virrey de Nápoles (1603-1610), miembro del Consejo de Estado y presidente del Consejo de Italia (1618-1621), y de su segunda esposa, Mencía de Zúñiga y Requesens, hija de Luis de Requesens y Zúñiga, gobernador del estado de Milán y de los Países Bajos, comendador mayor de Castilla, y de Jerónima Gralla. Fue gentilhombre de cámara de Felipe III y creado primer marqués de Villar (de Grajanejos) (1607)⁸⁹, y se casó en 1611 con Antonia María Fernández de Córdoba (m. 1633), hija única de Francisco Fernández de Córdoba, conde de Alcaudete y señor de la Casa de Montemayor, y de Ana Pimentel, marquesa de Viana (del Bollo)⁹⁰. Los nombres y armas de este matrimonio tienen distintas ordenaciones, pero en el escudo de esta portada aparecen en el lado diestro las armas de los Zúñiga (con la banda colocada al revés) y de los Requesens, y en el siniestro las de

88 Alfonso de Ceballos-Escalera Gila, "Un vaso de cristal de la Granja decorado con las armerías de los duques de Baena, condes de Cabra", *Cuadernos de Ayala* 14 (abril 2003), pp.12-19

89 Carta de fundación y donación del mayorazgo de Villar de Grajanejos, por los condes de Benavente a su hijo, Juan de Zúñiga y Pimentel, marqués del Villar (6 de marzo de 1609). AHN FRIAS, C.203.D.4-5.

90 Luis de Salazar y castro, *Historia genealógica de la Casa de Lara*, tomo I, Libro VII, capítulo IV, Madrid, 1696, p.644; y *Comendadores de la orden de Santiago, provincia de Santiago* (BNE, Mss/10995), fol.183, donde dice que el marqués fue caballero de Santiago y comendador de Ocaña, pero que los decretos no se despacharon por su temprana muerte.



Fig. 83. BH DER 16791.

Córdoba, y como escusón las de los Pimentel (reducidas de cuartelado a partido), que es la varonía de Juan Zúñiga y también la del marquesado de Viana, acolada aparece la cruz blanca y negra de los dominicos.

En la obra de Jacinto Arnal de Bolea, primer contador de cuentas de la hacienda de Su Majestad en el reino de Cerdeña, *El forastero...* (Caller: en la emprenta del Doctor Antonio Galcerin, por Bartholome Gobetti, 1636) (BH FLL 29091) (fig. 84), se dice que está hecha con la protección de Blasco de Aragón y Cardona, marqués de Villasor, conde de Montesanto, señor de los nueve lugares de Trexenta y de los seis de parte Barigado, de la baronía de Iave y Cosaini, primera voz del Estamento Militar en el Reyno de Cerdeña, señor de las villas de Alcallaly y Mosquera y del Mayorazgo de Belloch en el de Valencia, de Zamboy y de las Carlanias de Balaguer en el Principado de Cataluña, de quien el autor es secretario y glosa en detalle la historia de los gloriosos antepasados de su señor y sus muchos servicios a la Monarquía en el prólogo. Blasco Tomás de Aragón (m.1652) era hijo de Hilarión de Alagón (m.1634), III marqués de Villasor⁹¹, I conde de Montesanto

91 Título creado en 1594 por Felipe II a favor del III conde de Villasor, convirtiendo en marquesado y título de Aragón el anterior condado de Villasor, título de Cerdeña creado por Carlos I en 1539. Más datos en Pere Molas Ribalta, "De Villasor a Santa Cruz. Una historia nobiliaria", en *Pasado y presente: Estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Barcelona, 2020, pp. 477-485.



Fig. 84. BH FLL 29091.

(título de Cerdeña creado en 1629), gentil-hombre de cámara del rey, señor de la baronía de Alcalalí y Mosquera y caballero de la orden de Santiago (1609), y de Ana María Margarita Roig hija de Andrés Roig y Belloch, comendador de la Silla en la orden de Montesa y vicescanciller en los reinos de la Corona de Aragón, y de Francisca Salvador Barra. Blasco, IV marqués y II conde, obtuvo pronto el hábito de Santiago (1637), estuvo presente en la guerra de recuperación de Cataluña, fue general de la caballería de Cerdeña y maestre campo de infantería del reino (1643), y elevó numerosos memoriales solicitando distintas gracias como descendiente y continuador de las Casas de Alagón, Arborea, Besora, Cardona y Madrigal, pero nada consiguió y murió de peste.

Casó en 1636 con Teresa Pimentel y Bazán, hija de Jerónimo Pimentel, primer marqués de Bayona (hijo del V duque de Benavente y su segunda esposa, Mencía de Zúñiga), que fue virrey de Cerdeña (1626-1631), y de María Eugenia Bazán, que fue la cuarta marquesa de Santa Cruz de Mudela a la muerte de su hermano⁹². A la diestra del escudo aparece un cuartelado con las armas del marido, encabezadas por las de los Alagón, Sicilia, Roig (partido de sol y roque usado por la rama valenciana del linaje), y a la siniestra las de su mujer, que son las de los Pimentel y los Bazán.

La condesa consorte de Aranda Luisa de Padilla y Manrique (1590-1646), hija de Martín de Padilla Manrique de Lara, I conde de Santa Gadea (1587) y Adelantado Mayor de Castilla y de su esposa y sobrina Luisa Padilla de Acuña, condesa de Buendía, fue una de las autoras más importantes de su época, cuyo objetivo era reformar y servir de guía a la nobleza de su época, y precisamente una de sus obras fue *Lágrimas de la nobleza* (Zaragoza, Pedro de Lanaja, 1639)⁹³ (BH FLL 1742) (fig. 85), que

92 Capitulaciones matrimoniales de Blasco de Alagón y Cardona, IV marqués de Villazor, y Teresa Pimentel Bazán, hija de Jerónimo Pimentel y María Eugenia de Bazán. AHNo-bleza SANTA CRUZ,C.148,D.13

93 Aurora Egido, "La nobleza virtuosa de la Condesa de Aranda, doña Luisa de Padilla, amiga de Gracián", en Archivo de Filología Aragonesa, vol.54-55 (1998), pp.9-41; Marie-Laure Acquier, "Cultura nobiliaria, prestigio familiar y política. La producción libresca de Luisa



Fig. 85. BH FLL 1742.



Fig. 86. DER 7529(1).

el agustino fray Pedro Henrique llevó a la imprenta y dedicó al conde de Aranda, Antonio Ximenez de Urrea Manrique (m.1654), y lo mismo hizo el doctor Juan Cristóbal de Suelves en su *Consiliorum decisivorum centuria prima* (Caesaraugustae: ex officina Petri Verges, 1641) (DER 7529(1)) (fig. 86). Pero en realidad el escudo que aparece en la portada no es el propio del conde, sino el matrimonial de la pareja, formado por las armas de Antonio Ximenez de Urrea Manrique (m.1654), V conde de Aranda, vizconde de Rueda y de Viota (y señor de otros lugares que se citan) en el lado diestro, con las armas de los Urrea, y debajo las de sus entronques con los Segorbe y los Mendoza, además de cobijar todo el conjunto con el águila bicéfala imperial como muestra de su origen germánico, que sancionó el propio Carlos V en 1528, mientras en el lado siniestro están las de su esposa Luisa de Padilla y Manrique,

de Padilla y la grandeza de los Urrea: evaluación de una relación compleja (1617-1644)", *Libros de la Corte*.es 6 (2013); Margarita Torremocha Hernández, "Lágrimas de la nobleza" o lágrima por la nobleza. Luisa de Padilla, condesa de Aranda y su "reforma de nobles", *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano. Actas de la XII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, León, 2012, pp.2187-2197; Laura Malo Barranco, "Poder y lecturas de mujeres nobles en la España de los siglos XVII y XVIII. Un estudio de linajes aragoneses", *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 50(2024), pp. 15-40.



Fig. 87. BH FLL 36032.

con las armas de los Padilla y los Acuña (de la rama de los condes de Buendía con sus banderas alrededor del escudo) y sobre el todo un escusón con las armas de los Manrique de Lara, que son comunes a los dos esposos. Estas serían sus armerías grandes, pero junto a ellas encontramos en la obra de 1641, cuando al conde ya se le había reconocido la Grandeza de España (1640), sus armas pequeñas o simplificadas, que muestran solamente un partido con las de los Urrea y los Padilla.

La obra del franciscano fray Gerónimo de Sosa, lector jubilado de Teología en el Real convento de Santa María la Nova de Nápoles, *Noticia de la gran Casa de los Marqueses de Villafranca, y su parentesco con las mayores de Europa, en*

el arbol genealogico de la ascendencia en ocho grados por ambas líneas, del excelentísimo señor D. Fadrique de Toledo Osorio, séptimo marqués de esta Casa (Nápoles: por Nouello de Bonis, 1676) (BH FLL 36032) (fig. 87) está dedicada obviamente a Fadrique de Toledo Osorio, VII marqués de Villafranca (del Bierzo), cuyo títulos completos se colocan en página aparte, ya que este estudio es una historia genealógica de sus ascendientes. Este marquesado originalmente era de los Osorio, pero la segunda marquesa, María Osorio, casó con Pedro de Toledo (hijo menor del duque de Alba) y desde entonces era de los Toledo-Osorio en nombre y armas, siendo el VII marqués Fadrique (1635-1705), era hijo del I marqués de Villanueva de Valdueza, y heredó Villafranca a la muerte de su tío (1649), junto con el ducado de Fernandina (que llevaban los primogénitos de Villafranca), el principado de Montalbán, etc., fue capitán general de las galeras de Sicilia y luego de las de Nápoles, llegando a ser capitán general del Mar Océano, fue caballero de Santiago, mayordomo mayor de Felipe V y ministro de su Junta de Gobierno. Casó el 7 de junio de 1654 con Manuela de Córdoba y Cardona, hija de Antonio Fernández de Córdoba, duque de Sessa, Baena y Soma, y de Teresa Pimentel. Sus armas matrimoniales son, a la diestra las de los Toledo y Osorio, y a la siniestra las de los Córdoba, alrededor las banderas propias de los Toledo y los Córdoba (Cabra) y como cimera el ángel de los Toledo. Estas mismas armas, con la cruz acolada de la orden de Santiago, se ven en la encuadernación (BH DER 18530) (fig. 88) de la obra *D. Leonardi Gutierrez de la Huerta ...*

Tractatus de Compensationibus occultis ...: tomus tertius (Neapoli: in nova typographia Domini- ci Antonii Parrino, 1700), también dedicada al marqués de Villafranca por su autor.

La estructura de las tapas es simétrica. La decoración se inicia con una bordura encuadrada con dos hilos dorados festoneada hacia fuera por una rueda de pequeñas flores estilizadas; la bordura está decorada interiormente con motivos vegetales estilizados, realizados con hierros sueltos. El rectángulo central está decorado con un gran óvalo de dos hilos festoneado hacia dentro con hierros sueltos de flores. El emblema heráldico es de Fadrique de Toledo y Osorio, marqués de Villafranca. Los utensilios empleados han sido ruedas y florones y la técnica decorativa el dorado.



Fig. 88. BH DER 18530.

La obra del benedictino Antonio Pérez Maxó, que fue obispo de Urgel (1627-1633), luego de Lérida (1633) y por fin arzobispo de Tarragona (1633-1638), *Authentica fides Matthaei controversiis agitata et discussa* (Barcinone: ex praelo Petri Lacaualleria..., 1632) (BH FLL 24920) (fig. 89), la dedicó al principal personaje del momento y gobernante de la Monarquía, Gaspar de Guzmán, que aparece citado como conde duque de Olivares y de Sanlúcar la mayor y comendador mayor de la orden de Alcántara, elogiando su ascendencia de Guzmanes, Zúñigas y Velascos y su gobierno de la Monarquía. El famoso Gaspar de Guzmán (1587-1645) era hijo de Enrique de Guzmán, II conde de Olivares, que fue embajador en Roma, virrey de Sicilia y de Nápoles y de María Pimentel de Fonseca, hija del IV conde de Monterrey y de Inés de Velasco. Gaspar, fue III conde de Olivares desde 1607 y desde la subida al trono de Felipe IV se convirtió en su valido y de inmediato le concedió la Grandeza de España (1621), fue duque de Sanlúcar la mayor (1625)⁹⁴, de Medina de las Torres (1626), etc., fue comendador mayor de Alcántara, sumiller de corps y caballerizo

94 Aunque el título de conde duque nunca fue oficial, sus contemporáneos solían nombrar así a nuestro protagonista, como aparece en libros y documentos. Tras su muerte se separaron los títulos de conde de Olivares y duque de Sanlúcar y por tanto ya nadie pudo aspirar a usar dicho título. Ahora bien, por Real Orden de 13 de enero de 1882 se otorgó al XVI duque de Alba, por entonces conde de Olivares, el uso de la denominación de conde-duque de Olivares para su título condal.



Fig. 89. BH FLL 24920.

mayor del Rey, del Consejo de Estado, gran canciller de Indias, etc. y gobernó la Monarquía hasta su despido en 1643. Se había casado en 1607 con su prima hermana, Inés de Zúñiga y Velasco (1584-1647), hija de Gaspar de Zúñiga y Acevedo, V conde de Monterrey, que fue virrey de México y del Perú, y de Inés de Velasco y Aragón, hija del condestable de Castilla y duque de Frías. En el escudo que aparece en este libro tenemos a la diestra las armas de los Guzmán, a la siniestra las de los Zúñiga y Velasco, formando un escudo matrimonial del que no hemos encontrado más ejemplos en los libros de la época.

La obra de Julián del Castillo, continuada por su hijo fray Gerónimo de Castro y Castillo, predicador del convento de la Santísima Trinidad de Madrid, *Historia de los reyes godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio romano y a España, con sucesion dellos hasta los catolicos reyes Don Fernando y Doña Isabel* (Madrid: por Luis Sanchez, 1624) (BH FG 2007) (fig. 90) está dedicada a Manuel de Fonseca y Zúñiga, caballero de Santiago, conde de Monterrey y de Fuentes, gentilhombre de cámara del rey, presidente del Consejo de Italia y de los Consejos de Estado y Guerra. Manuel (1586-1653) al que encontramos llamado como Manuel de Zúñiga, Manuel de Acevedo y Manuel de Fonseca fue VI conde de Monterrey (desde 1606), hijo del V conde y de Inés de Velasco y Aragón. Fue uno de los hombres más cercanos a Olivares, por lo que accedió a los más importantes cargos, entre ellos el de embajador en Roma (1621, 1628-1631), presidente del Consejo de Italia (1622-1630), miembro del



Fig. 90. BH FG 2007.



Fig. 91. Convento de las Agustinas en Salamanca⁹⁵.

Consejo de Estado (1624), o el de Virrey de Nápoles (1631-1636). El escudo que aparece en este libro tiene seis cuarteles con las armas de los Fonseca, Zúñiga, Guzmán, Acevedo, Biedma y Ulloa, que muestra sus herencias, así el condado de Monterrey está ligado a los Ulloa, Zúñiga, Acevedo y Fonseca, y el vizcondado del mismo nombre a los Zúñiga y Biedma. El cuartel de los Guzmán está relacionado con su matrimonio con Leonor de Guzmán, hija del II conde de Olivares y hermana del valido de Felipe IV, lo cual benefició en mucho su carrera política. A todo ello se une aco-lada la cruz de la orden de Santiago. Los condes fueron mecenas de las artes y mandaron construir la iglesia y convento de las Agustinas de Salamanca, donde se encuentran sus sepulturas, con un gusto bastante italianizante, adornado con pinturas y esculturas traídas de Nápoles y que adquirieron cuando fueron virreyes. En varios lugares de la iglesia (fig. 91) aparecen las armas de los condes con el mismo diseño que vemos en la portada del libro.

Las obras del doctor Cipriano de Maroja Latorre, *Doctoris Cypriani de Maroia ... Tractatus de febrium natura comuni [et] singulari earundemque causis signis ac curatione* (Vallis-Oleti: apud Hieronymum Murillo, 1641) (BH MED 3623) (fig. 92) y la del je-

95 Diego Mallén, *Bibliófilos españoles en el Siglo de Oro*, 2009. [Consultado: 16-8-2025] DIEGO MALLÉN Blog de Bibliofilia: Ejemplares de la Biblioteca de los condes de Monterrey



suíta Francisco de Oviedo, *R.P. Francisci de Ouiedo ... Tractatus theologicí, scholastici [et] morales respondentés 1ae 2ae D. Thomae ...* (Lugduni: sumpt. haer. Petri Prost, Philip. Borde [et] Laurentii Arnaud, 1646) (BH DER 5006) (fig. 93) están dedicadas a Francisco Fernández de Castro Andrade Lignani y Gattinara, conde de Lemos, marqués de Sarria, conde de Andrade, Villalba y Castro, duque de Taurisano, etc... Francisco (1613-1662) fue IX conde de Lemos (1637), hijo Francisco, VIII conde, y de su esposa Lucrezia Gattinara di Lignano, condesa de Castro y duquesa de Taurisano. Fue caballero de la orden de Santiago, comendador de Hornachos (1630), gentilhombre de cámara del rey y virrey de Aragón (1649-1652). Casó el 25 de marzo de 1629 con Antonia Girón, hija de Pedro Téllez Girón, III duque de Osuna, y su esposa Catalina Enríquez de Rivera. Tenemos dos escudos matrimoniales de los condes de Lemos, el primero muestra armas reducidas, a la diestra las armas de los Castro y los Andrade, y a la siniestra las de los Girón, con un escusón partido de Castilla y León que hace referencia a los Enríquez, antepasados de los condes de Lemos. El segundo muestra unas grandes armerías en un terciado en pal, a la diestra están las armas de los Castro, Andrade y Gattinara, en el centro las de los Enriquez, Portugal y Osorio, todas ellas ligadas a los Lemos⁹⁶, y en el lado siniestro las de los Girón. En ambos tenemos las

96 Ver más datos sobre la heráldica librería de los condes de Lemos en José María de Francisco Olmos, *El escudo del conde de Andrade en la edición del Regina Coeli del carmelita Diego*

banderas que el conde de Andrade ganó a los franceses en las guerras de Italia y sobre él la figura de un ángel con las alas exployadas y ataviado a la romana, usado por los Lemos, añadiendo acolada la cruz de la orden de Santiago, de la que Francisco era caballero y luego comendador de Hornachos. En el escudo aparece también bajo la corona una pequeña tau (T), relacionada en origen con san Antonio Abad y también con los Templarios, que fue usada profusamente por los condes de Lemos.

La obra de Rodrigo Méndez Silva *Memorial de las casas del Villar Don Pardo y Cañete: sus servicios, casamientos,*

ascendencia y descendencia ... (1646) (BH FLL 22141) (fig. 94) es presentada al rey para solicitar la concesión de la Grandeza por el conde del Villar Don Pardo, marqués de Cañete, patrón perpetuo de la seráfica religión de san Francisco, señor de la casa de Torres, guarda mayor y alférez mayor de las ciudades de Cuenca y Jaén, regidor y venticuatro perpetuo de ellas, tesorero general de la real casa de en moneda en la ciudad de Cuenca, alcalde mayor de sacas y cosas vedadas entre los puertos de Castilla, Aragón y Valencia, y por el pleito pendiente en la Real Chancillería de Granada, alguacil mayor y caudillo mayor del Reino de Jaén. Nuestro protagonista, Juan de Torres y Portugal (m.1654), solicitaba esta merced alegando la antigüedad y servicio de la Casa de Torres y la de Portugal, siendo en esos momentos III conde de Villardompardo (título creado por Felipe II en 1576 a favor de Fernando de Torres, que fue virrey del Perú), hijo de Juan de Torres, II conde y de su segunda esposa María Polonia Bazán de Mendoza, hija del conde de Coruña, Bernardino Suárez de Mendoza y de Mariana de Bazán. El entronque con Portugal viene del matrimonio de María de Torres, V señora de Villardompardo con Fernando de Portugal, hijo del infante Dionis, señor de Cifuentes, hijo del rey Pedro I de Portugal y de Inés de Castro⁹⁷, y sus armas



Fig. 94. BH FLL 22141.

Velázquez (Medina del Campo, 1580) y los escudos editoriales de los Condes de Lemos en el siglo XVII. [Consultado: 16-8-2025] https://ramhg.es/wp-content/uploads/2024/12/240719_de_francisco_escudo_del_conde_de_andrade-3.pdf

97 Miguel Molina Martínez, "Los Torres y Portugal. Del señorío de Jaén al virreinato peruano", *Andalucía y América en el siglo XVI: Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, 1983, pp. 35-66.



Fig. 95. BH FLL Res.587.

fueron desde entonces las de Portugal a las que se unen las de los Torres en un cuartelado en aspa⁹⁸, como vemos a la diestra de este escudo. En 1646 acabó el pleito por la sucesión del estado de Cañete, que ganó Teresa de Mendoza y Manrique de Cárdenas (m.1657) (que años después heredará el ducado de Nájera), que en primeras nupcias casó con Fernando de Faro, V señor de Vimiero en Portugal (m.1641), y en segundas con Juan Antonio de Torres y Portugal, III conde de Villardompardo, por lo que en este Memorial se titula también marqués de Cañete⁹⁹. En la parte siniestra del escudo aparecen las armas propias de esta rama de los Mendoza (que fueron marqueses de Almazán y de Cañete), donde colocan junto a las armas tradicionales de la familia, las diez panelas de plata y brochante una cadena¹⁰⁰.

La obra del licenciado Cosme Gómez Tejada de los Reyes, *Leon prodigioso: apologia moral entretenida y provechosa a las buenas costumbres, trato virtuoso y político* (Valencia: por Francisco Cipres ...: a costa de Onofre Abad y Roman, mercader de libros, 1665) (BH FLL Res.587) (fig. 95), está dedicada al señor marqués de Astorga y San Román, cuyo nombre y títulos completos se detallan en el interior. Antonio Pedro Álvarez Osorio Gómez Dávila y Toledo (m.1689) era hijo del III marqués de

98 Gonzalo Argote de Molina, *Nobiliario del Andaluzia*, Sevilla, Fernando Diaz, 1588, pp. 313-315.

99 Tras morir su tía materna, Juana Suárez de Mendoza, en 1652, heredó también el condado de Coruña.

100 Diego Gutiérrez Coronel, *Historia Genealógica de la casa de Mendoza donde se refieren su origen sucesión y armas* (manuscrito sin fechar h.1777), editado en Madrid, 1946, prólogo y estudio de Angel González Palencia.

Velada, Antonio Sancho Dávila Toledo y Colonna, y de Constanza Osorio, hija del VIII marqués de Astorga. A la muerte de su tío, el IX marqués (1659), se convirtió en X marqués de Astorga (conde de Trastámara, Santa Marta, etc...) y a la muerte de su padre (1666) fue IV marqués de Velada y II de San Román¹⁰¹. Sirvió como gentil-hombre de cámara, gobernador de Orán y Mazalquivir, virrey de Valencia (1664-1666), embajador en Roma, virrey de Nápoles (1672-1675), consejero de Estado y mayordomo mayor de la reina María Luisa de Orleans. Casó en tres ocasiones, la última en marzo de 1643 con María de Mendoza y Pimentel, hija del VII duque de Benavente y de Mencía de Zúñiga y Fajardo (hija del IV marqués de los Vélez). Su escudo de armas es matrimonial, las armas del marqués son las de los Osorio (los lobos con los bastones vibrados y con la bordura de los Enríquez, que aquí rodea toda la composición) y debajo un partido de Dávila y Toledo (por la herencia de Velada) y en escusón las armas de los Colonna (por el entronque del II marqués de Velada con esa familia). En el lado siniestro un cuartelado con las de su mujer, primero los dos cuarteles de los Pimentel, y debajo Requesens y Mendoza (por su abuela Mencía). Como cimera aparece el apóstol Santiago a caballo blandiendo espada (Santiago matamoros), que era la propia de los Osorio y alrededor las banderas de los Toledo (por el entronque del I marqués de Velada con una hija del duque de Alba)¹⁰².

La obra *De Fratribus Iesuitis* (1605) (Sig. BH FLL 16225) (fig. 96) lleva una encuadernación que es probablemente la más importante del siglo XVII español, perteneciente al duque de Medina de las Torres, y es un escudo matrimonial. Ramiro Núñez de Guzmán (1600-1668), marqués del Toral, Señor de la Casa de Abiados (primera línea de los Guzmanes), casó en 1624 con la marquesa de Eliche, la única hija del conde duque de Olivares y éste le cedió el título de duque de Medina de las Torres (1626), que mantuvo tras la muerte de su mujer, y tras la muerte de Olivares luchó por heredar el ducado de Sanlúcar la mayor. Con todos estos datos vemos que la parte diestra del escudo lleva las armas de los Guzmanes, con los añadidos exteriores ordenados por el conde duque y explicados detalladamente en su testamento, por una parte, aparece acolada la cruz de los dominicos (o de los Guzmanes), bajo el coronel las letras: F(ortuna) E(tiam) I(nvidente), y

101 En la intitulación larga aparece también como duque de Aguiar, supuesto título concedido por Enrique IV a Alvaro Pérez Osorio, I marqués de Astorga, pero que en cualquier caso no tuvo continuidad oficial, aunque lo encontramos de forma reiterada en las titulaciones de nuestro protagonista.

102 Estas mismas armas se ven en la obra de Pedro de Avilés, familiar del Santo Oficio, *Aduertencias de vn politico a su principe obseruadas en el ... gouierno del ... señor D. Antonio Pedro Alvarez Osorio Gomez Dauila y Toledo ... Virey [sic] y capitan general del reyno de Napoles ...* (Nápoles: por Nouelo de Bonis, 1673), con el añadido de colocar acolada la cruz de la orden de Calatrava.



Fig. 96. BH FLL 16225.

alrededor 17 letras: *A.C.G.D.D.M.M.A.H.P.P.M.Y.C.P.G.L.*¹⁰³. Tras quedar viudo (1626) el duque mantuvo una estrecha relación con quien fuera su suegro, que le consideraba como un hijo y le protegía, fue nombrado Sumiller de corps del rey, Consejero de Estado, Tesorero general de Aragón, capitán de las guardias de Castilla, etc..., hasta que se le buscó un nuevo matrimonio, esta vez con la más rica heredera de Italia, Ana Carafa della Stadera (1610-1644), princesa de Stigliano, duquesa de Sabbioneta, Traeto y Mondragone, etc..., cuyas armas, en la parte siniestra del escudo, muestran su ascendencia, tenemos un cortado con Carafa y Aldobrandini (por sus padres), luego las armas de los Gonzaga (por Sabbioneta) y en la parte inferior las de los Segorbe y Colona (familias con las que entroncaron)¹⁰⁴, y el duque fue nombrado Virrey de Nápoles (1637-1644) para cuidar de sus nuevos intereses. Tras quedar de nuevo viudo volvió a España y siguió siendo una de las principales figuras de la Monarquía hasta su muerte.

103 *Addit Comitatum, Grandatum, Ducatum, Ducatum, Marchionatum, Marchionatum, Arcis Hispalensis Perpetuam Praefecturam, Magnam Indiarum Cancellarium, tum Primam Guzmanorum Lineam*, que podríamos traducir y explicar su significado como "Añadió al Condado (de Olivares), Grandeza (de España), Ducado (de Sanlúcar), Ducado (de Medina de las Torres), Marquesado (de Eliche), Marquesado (de Monasterio), la Alcaldía perpetua de los Reales Alcázares de Sevilla, la Gran Cancillería de las Indias, y la primera línea de los Guzmanes".

104 Ver todos los detalles en José María de Francisco Olmos, "Estudio emblemático e histórico del superlibros del Duque de Medina de las Torres", *Estudios nobiliarios y emblemáticos de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 1 (2021), pp. 7-68.

La encuadernación que hemos seleccionado con este escudo (FLL 16225), contiene una bordura en ambas tapas realizada con rueda dorada, encuadrada por dos hilos y que lleva motivos vegetales estilizados; en las esquinas interiores de la bordura aparecen florones dorados de ramilletes de flores.

La obra del jurisconsulto napolitano Ettore Capecelatro (1580-1654), regente del Consejo Colateral de Nápoles, marqués de Torello, *Selectiorum consultationum iuris in variis, ac frequentioribus facti contingetis ...: liber secundus* (Neapoli: typis Iacobi Gaffari: sumptibus Io. Dominici Boue, 1644) (Sig. BH FLL 10710) (fig. 97), está dedicada a Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla, duque de Medina de Rioesco, conde de Melgar, Módice, etc., por entonces virrey de Nápoles. Juan Alfonso (1594-1647) era hijo de Luis (m.1600) VIII almirante, y de Vittoria Colonna (1558-1637), hija de Marcantonio Colonna, duque de Palliano, uno de los vencedores de Lepanto, y de Felicia Orsini, que se encargó del gobierno de la Casa desde la temprana muerte de su marido. Fue virrey de Sicilia (1641-1644) y de Nápoles (1644-1646), mayordomo mayor del rey (1643-1647). Casó en primeras nupcias con Francisca de Sandoval y tras su prematura muerte en segundas (1612) con su hermana, Luisa de Sandoval, ambas hijas del de Cristóbal Gómez de Sandoval (hijo del duque de Lerma, por entonces valido de Felipe III). En la portada de esta obra se muestra el escudo matrimonial de los virreyes, pero con armas resumidas, en el caso del almirante sólo aparecen las armas de los Enríquez (sin colocar las de los Cabrera, que por capitulaciones debían ir unidas), y en el de su mujer las de los Sandoval (sin la unión con los Rojas o los Padilla que vemos en otros modelos). Del mismo año es la obra de Ottavio Beltrano, *Breve descrizione del Regno di Napoli diuiso in dodici prouincie* (Napoli: appresso Roberto Mollo, 1644), en cuyo interior y encuadernación (FLL 33439) se coloca el escudo del almirante, muy similar a este, pero con una variedad importante y muy poco frecuente, en el lado siniestro se colocan las armas de su mujer (Sandoval) y sobre ellas la de su madre, la columna de los Colonna, lo que demuestra que no es un error sino una decisión concreta y premeditada, añadiendo en el modelo de la encuadernación acolada la cruz de la orden de Calatrava, de donde era caballero desde 1618. Un escudo partido con las armas simplificadas de los Enríquez y los



Fig. 97. BH FLL 10710.



Fig. 98. BH FLL 33439.

utensilios empleados han sido ruedas y florones y la técnica decorativa ha sido el dorado.

La obra del portugués Juan Alvarez Borjes, albeytar mayor de las Reales Caballerizas, alcalde y examinador mayor de los todos los Herradores y Albeytares, *Practica, y obseruaciones pertenecientes al arte de la albeyteria* (Madrid: por Iuan Garcia Infançon, 1680) (BH MED 4284) (fig. 99) está dedicada a Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla, duque de Medina de Riseco, conde de Móдика y de Melgar, vizconde de Cabrera y Bas, etc...gentilhombre de cámara, del Consejo de Estado y en este caso y sobre todo caballerizo mayor del rey, ya que era el encargado de controlar estos temas. Juan Gaspar (1625-1691) era hijo de Juan Alfonso Enríquez de Cabrera (m.1647), IX almirante y de Luisa de Sandoval (nieta del duque de Lerma). Fue el X almirante, VI duque de Medina de Rioseco, etc..., caballero de Alcántara y comendador de Piedrabuena, miembro del Consejo de Estado y del de Guerra, fue el último mayordomo mayor de Felipe IV (1660-1664) y luego caballerizo mayor de Carlos II (1675-1683), gran coleccionista y mecenas, además de poeta, era un gran experto en el arte de la tauromaquia, de hecho, se le atribuye la autoría de *Fragmentos del ocio* (1668) que contiene las conocidas reglas del torear. Casó con Elvira Alvarez de Toledo (m.1691), hija de

Colonna se encuentra en el Museo del Prado de Madrid en una magnífica mesa de mármol, ágata, jaspe y otras piedras realizada hacia 1625¹⁰⁵.

La encuadernación que tenemos en la UCM con este superlibro es italiana del siglo XVII y está recubierta de pergamino (BH FLL 33439) (fig. 98). La estructura decorativa comienza con un encuadramiento formado por florones con forma de espiral, flanqueados por una rueda de tres puntos con forma dentada, seguida de una composición de florones estilizados vegetales en las esquinas, junto a un escudo partido con las armas simplificadas de los Enríquez y los Sandoval-Colonna. Los

105 Tablero del Almirante de Castilla, O000419, documentada en el inventario de bienes de Vittoria Colonna de 1633, y con el escudo central probablemente añadido en Nápoles hacia 1644-1646.

Fadrique, I marqués de Villanueva de Valdueza (hijo de Pedro de Toledo, marqués de Villafranca del Bierzo), y de su sobrina y esposa Elvira Ponce de León (hija del V marqués de Zahara, heredero del duque de Arcos.). En su escudo se pueden ver sus armas completas, es decir el cuartelado de Enríquez y Cabrera¹⁰⁶ con la bordura compuesta de las anclas de almirante y las vacas de Béarn, y sobre el todo se añade un escusón con las armas de los Toledo, es decir el linaje de su esposa, es de nuevo un escudo matrimonial, pero con otro diseño.

La obra del jesuita Bernardo Sartolo, catedrático de Arte en el Colegio de Santiago, *Vida admirable y muerte prodigiosa de Nicolas de Ayllon y con renombre mas glorioso Nicolas de Dios, natural de Chiclayo en las Indias del Peru* (Madrid: por Iuan García Infançon, 1684) (BH FLL 35493) (fig. 100) está dedicada a Baltasar de la Cueva, conde del Castellar, marqués de Malagón, a quien el autor, que era su capellán, alaba su buen gobierno como virrey del Perú. Baltasar de la Cueva Enríquez de Cabrera (1627-1686) era el cuarto hijo de Francisco Fernández de la Cueva, VII duque de Alburquerque, y de Ana

Enríquez de Cabrera (hija del almirante de Castilla), estudió en Salamanca, licenciado en cánones y leyes, oidor de Granada, ministro y fiscal del Consejo de Órdenes, miembro de los Consejos de Guerra e Indias, embajador en Venecia y en el Sacro Imperio, virrey del Perú (1674-1678). Casó en junio de 1664 con Teresa María Arias de Saavedra y Enríquez Pardo Tavera y Ulloa (1639-1698), que era VII condesa de Castellar y de Villalonso, IV marquesa de Malagón y señora de



Fig. 99. BH MED 4284.

106 Aunque el diseño del partido de Cabrera y Prades contiene un error ya que Prades ha sido sustituido por las armas de Sicilia, las lises con el lambel de gules han dejado su sitio a las águilas.



Fig. 100. BH FLL 35493.

diversas villas, además de cabeza y pariente mayor de la Casa de Saavedra como hija y heredera de Fernando Arias de Saavedra Ulloa y Pardo-Tavera, conde de Castellar y Villalonso, marqués de Malagón, y de Catalina Enríquez de Acevedo Osorio Valdés (hija de los marqueses de Valdunquillo). El escudo matrimonial tiene una característica especial, muestra las armas de la esposa en el lado diestro, Saavedra y Enríquez, mientras que las de su esposo, de la Cueva y Enríquez, se colocan en el siniestro, mostrando la primacía de la mujer, además si nos fijamos en la dedicatoria, nuestro protagonista añade a su nombre original los de los mayorazgos de su esposa, apareciendo como Baltasar de la Cueva Henríquez Arias de Saavedra (Castellar) Pardo-Tabera (Malagón) y Ulloa (Villalonso).

La obra de Agustín Laurencio Padilla Altamirano, abogado de los Reales Consejos, *Compendio del origen, antigüedad, y nobleza de la familia, y apellido de Marquez: con la noticia de los escudos de sus armas, y de la de algunos linages, y apellidos nobles destos reynos de España* (Sevilla: Por Juan Francisco de Blas, 1689) (BH FLL 35981) (fig. 101), está dedicada a Manuel Joaquín García Álvarez de Toledo y Portugal Cordova Zúñiga Pimentel Monroy y Ayala, conde de Oropesa, Velvís y Deleitosa, marqués de Frechilla y Jarandilla, del Consejo de Estado, presidente del Consejo de Castilla, a quien el autor alaba la grandeza de sus linajes y el buen gobierno que está haciendo de la Monarquía desde los altos puestos que ocupa, haciendo especial relación a la justicia y a su reflejo en sus armas, hablando de la cimera del "Ángel con la Espada en la mano y peso de Justicia...con el mote...Superbos gladio y Fideles Praemio", propios de la Casa de Oropesa. Manuel Joaquín (1641-1707) era hijo de Duarte Fernando Álvarez de Toledo y Portugal (m.1671), conde de Oropesa (y de Deleitosa,



AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
Don Manuel Juachin Garcia Alvarez de
Toledo, y Portugal, Cordova, Zuñiga, Pi-
mentel, Monroy, y Ayala, Conde de Oropesa,
Velvis, y Deleitosa, Marques de Frechilla,
y Jarandilla, Comendador de Avani-
nilla de la Orden de Calatrava, Gentilhombre
de la Cámara de su Magestad, de su
Consejo de Estado, y Presidente del Supremo
de Castilla, Capitan General del Reyno
de Toledo, y Provincia de Castilla
la Nueva.

Fig. 101. BH FLL 35981.

marqués de Frechilla y Jarandilla) y Ana Fernández de Córdoba y Zúñiga (m.1690), condesa de Alcaudete, marquesa de Viana del Bollo y del Villar de Grajanejos. Fue líder del bando nobiliario que se oponía a Juan José de Austria y obtuvo la Presidencia del Consejo de Castilla (1684-1690) y la Secretaría del Despacho Universal (1685) desde donde gobernó aplicando profundas reformas y obteniendo la Grandeza de España (1690) hasta su paso a la Presidencia del Consejo de Italia (1690-1698) para luego volver al de Castilla (1698-1699) hasta su definitiva caída frente a los partidarios del cardenal Portocarrero. El 27 de julio de 1664 se casó con Isabel Téllez Girón y Pacheco, hermana de Juan Francisco Pacheco Téllez Girón, III conde de la Puebla de Montalbán y duque de Uceda por su casamiento con Isabel María de Sandoval y Girón. El escudo matrimonial muestra en el lado diestro las armas de los Toledo y Córdoba (sus padres) y en el centro el escusón de los Portugal, además de la bordura componada de Castilla y León que rodea todo el escudo, y en el lado siniestro están las armas de su esposa, Pacheco y Téllez-Girón.

La obra de Tomás Longas (1625-1690), médico en Borja y luego del cabildo de Tarazona y tal vez protomédico de Aragón y médico de cámara de Juan José de Austria, *Enchiridion novae and antiquae medicinae dogmaticae pro curatione febris malignae: Continens Historiam febris Excellentissimi, Domini Ducis de Villa-Hermosa and tractatus valde utiles pro curatione in uniuersum* (Caesaraugusta, apud Paschasium Bueno, 1689) (BH MED 4384) (fig. 102), usa como hilo conductor las fiebres que tuvo el duque de Villahermosa en 1687 y cómo se siguió y venció esta enfermedad, por lo cual la dedicatoria al duque era obligada, pero además alaba mucho sus



Fig. 102. BH MED 4384.

linajes que lo hacen descendientes de reyes. Aparece en la dedicatoria como Carlos de Aragón Gurrea Alagón Borja y Luna, duque de Villahermosa, conde de Luna, de Sástago, de Ficallo, de Morata, marqués de Aguilar y de Calanda, etc. grande de España, gentilhombre de cámara, del Consejo de Estado, caballero del Toisón de Oro, comendador mayor de Alcañiz en la orden de Calatrava, gobernador General de los Países Bajos y virrey de Cataluña. Carlos (1634-1692) fue hijo de Fernando de Aragón y Guerra, duque de Vistahermosa y conde de Ficallo, y de Luisa de Aragón Alagón y Luna, condesa de Luna, señora de las baronías de Pedrola y Erla (y por ella heredó el condado de Sástago)¹⁰⁷, fue gobernador de los Países Bajos (1675-1677), caballero del Toisón (1678) y virrey de Cataluña (1688-1690). Casó en agosto de 1656 con María Enríquez de Guzmán (m.1696), hija de Luis, conde de Alba de Liste, y de Hipólita de Córdoba, hija de Álvaro Fernández de Córdoba, señor de Valenzuela (de la Casa de Cabra) y de Hipólita Dietrichstein y Cardona. Las armas del duque aparecen en el lado diestro del escudo, por una parte, las reales de Aragón, Castilla, León y Sicilia (que le viene por Villahermosa)¹⁰⁸ a las que añade Alagón y en escusón las de Gurrea, mientras en el lado siniestro están las de su mujer, un cuartelado de

107 Para los ascendientes completos ver Luis de Salazar y Castro, *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos reynos cuyos dueños vivian en el año de 1683* (Madrid, Imprenta de don Antonio Cruzado, 1795), p.52. Su oración fúnebre fue realizada por el jesuita Tomás Muniesa (Zaragoza, 1693).

108 Título concedido por Juan II de Aragón a uno de sus hijos extramaritales, Alfonso, conde de Ribagorza en 1469 y duque de Villahermosa en 1479.



Fig. 103. BH MED 4144.

Enríquez y Guzmán y un escusón de Córdoba, todo rodeado por el collar de la orden del Toisón de Oro¹⁰⁹.

La obra del médico y físico genovés Vincenzo Alsario della Croce (1576-1631), profesor en la Sapiencia de Roma, donde sirvió al papa Urbano VIII, *Consilium prophylacticum à lue pestifera grassante, Vincentii Alsarii Crucii ... pro ... Don Francisco Columna. In quo, ante selectiora auxilia prophylactica omnibus praeseruandis accommodata, pestis idea, differentiae, [et] causae tam in genere, quàm in specie nunc vagantis presso sermone succinguntur* (Romae: apud Gulielmum Facciottum, 1631) (BH MED 4144) (fig. 103), está dedicada al príncipe y barón romano Francisco Colonna, al que considera su patrono, citando también a su hijo Julio César, por entonces duque de Bassano, y a su hermano, Giacomo, clérigo de la Cámara Apostólica. Francisco Colonna di Sciarra (1571-1636) era hijo de Giulio Cesare (m.1580) I príncipe de Palestrina (1571 por Pio V) y de Artemisa Orsini, hija de Nicolo, conde de Pitigliano. Francisco vendió Palestrina a los Barberini (familia del papa reinante Urbano VIII), pero consiguió mantener su título de príncipe uniéndolo a otro de sus feudos, Carbonagno, además de ser nombrado duque de Bassanello por Urbano VIII (1630), siendo

109 *Relacion extraordinaria de la ceremonia, y solemnidad con que el excelentissimo señor Duque de Villahermosa, Gouernador y Capitan General de los Payses Bajos, . recibieron el Collar de la Insigne Orden del Tuson de Oro en 23 de Abril de 1679 en la nobilissima villa y corte de Bruselas / Traducida del francés* (Madrid, Bernardo de Villadiego, 1679). En la BNE existen varios grabados del duque con sus armas realizados durante su gobernación en los Países Bajos (IH/518/1 y 2).



Fig. 104. BH FLL 8250.

este último título llevado por los herederos de los nuevos príncipes de Carbonagno, fue maestre de campo general de la Marca de Ancona y recibió la orden del Toisón de oro en 1610. Casó con Ersilia Sforza (m.1633), hija de Federico Sforza di Santa Fiora, señor de Valmontone, y de Beatriz Orsini, hija de Virgino, duque de San Gemini (hijo del duque de Gravina). En su escudo matrimonial aparecen en un partido las tradicionales armas de los Colonna junto a las de los Sforza di Santa Fiora (un león rampante sosteniendo en sus patas una rama de membrillo), todo rodeado por el collar de la orden del toisón de oro.

La obra del agustino aragonés Fray Jerónimo Aznar y Embid Cardona (m.1630), predicador jubilado de su orden y natural de Aniñón, en la comunidad de Calatayud, *Conceptos en honor de la Purissima Concepcion de la Madre de Dios: y que son licitos los votos y juramentos de su veneracion, y las leyes reales en fauor de la iglesia* (Huesca, Pedro Blusón, 1620) (BH FLL 8250) (fig. 104) la dedica el autor a un matrimonio, Martín Francés y Magdalena Iusta de Copones, y en el prólogo dice haberlo hecho por la amistad antigua que tenía con su abuelo, así como las grandes obligaciones que tenía con la nobleza de los Copones. Martín Francés de Urrutigoiti, infanzón, tesorero general del Reino de Aragón, era hijo de Martín Francés de Urrutigoiti, administrador de las Generalidades y consejero de la ciudad de Zaragoza, y de Petronila de Lerma (ambos infanzones)¹¹⁰, casó en 1607 con Magdalena Justa de Copones, hija del caballero

110 Importante familia de la ciudad como se ve en Francisco Fuentes Pascual, "El Padre Baltasar Gracián y la familia Francés de Urrutigoiti y Lerma", *Príncipe de Viana*, 34 (1949), pp.53-64.

Mosen Bernardino de Copones y Zapata, Infanzón, cofrade de san Jorge y san Martín (cuya familia originaria de Lérida, los Copons, y había pasado a Aragón a principios del XVI para servir al arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragón, hijo de Fernando el Católico, en cargos de cierta importancia, como el de caballero mayor y de Violante Martel y Bolea¹¹¹. El escudo que aparece en la portada muestra únicamente las armas del marido, que es muy fácilmente reconocible ya que muestra una piedra de molino, no haciendo ninguna referencia a las armas de su mujer, que son parlantes, ya que usaban un copón de oro en fondo de gules, vemos por tanto aquí que no se usa un escudo matrimonial sino sólo las armas del marido para representar al matrimonio, al que conjuntamente se ha dedicado la obra.

La obra recopilada por Miguel de Madrigal, un estudiante universitario aficionado a la poesía, *Segunda parte del Romancero general y flor de diuersa poesía* (Valladolid: por Luis Sanchez: vendese en casa de Antonio Garcia, 1605)¹¹² (BH FLL Res.721) (fig. 105) está dedicada a Catalina González, mujer del licenciado Gil Remírez de Arellano, del Consejo supremo de S.M. No sabemos prácticamente nada de Catalina González (de Medina), salvo que fue la esposa de Gil Ramírez de Arellano (h.1555-1618), hijo de Francisco Ramírez de Arellano, natural de Villamayor, y de Guiomar de Morales y Figueroa, nacida en Chinchón. Fue colegial del Colegio de Cuenca de la Universidad de Salamanca, donde regentó una Cátedra de Leyes, oidor de la Chancillería de Valladolid (1586), y con la llegada del duque de Lerma al poder fue fiscal del Consejo Real (1600) y supernumerario del mismo (1604), momento en



Fig. 105. BH FLL Res.721.

111 Andrés J. Nicolás-Minué Sánchez, *Familias Nobles de Aragón. Linages de Nobles e Infanzones del Reyno de Aragón y sus descendencias escritos por Juan Mathias Estevan*, Zaragoza, 2018; Miguel Ángel Castán Alegre, *Insaculados en las Bolsas de los Oficios de la Diputación del reino de Aragón en el siglo XVII. Según la documentación conservada en el Archivo de la Diputación provincial de Zaragoza*, Zaragoza, 2021.

112 Juan Montero Delgado, "Las antologías poéticas en el siglo XVII, la "Flor de diversa poesía" de Miguel de Madrigal (Valladolid, 1605)", en *El canon poético en el siglo XVII: IX Encuentro Internacional sobre Poesía del Siglo de Oro*, (Universidad de Sevilla, 24-26 de noviembre de 2008), Sevilla, 2010, pp. 215-240.



Fig. 106. Palacio de los Arellano¹¹³.

a la siniestra las armas que vemos en esta portada (fig. 106); y en madera se encuentran en la sillería de la Capilla de la Asunción de la iglesia de San Pedro de dicha localidad, esta vez en solitario junto a otro escudo que muestra el lado diestro de las piedras armeras antes citadas. Por todo ello consideramos que este escudo puede ser el de las armas propias del linaje de Catalina González.

La obra del jesuita escocés de Aberdeen, Andrew Young (Andreas Junius Caledonius Abredonensis), que fue profesor de teología en el Colegio de Murcia y en el Colegio Imperial de Madrid, *Reverendi patris And. Junii ... De providentia et praedestinatione meditationes scholasticae* (Lugduni: sumpt. Ioannis Antonij Huguetan & soc., 1678) (BH DER 9859) (fig. 107), está dedicada a Anello de Moura y Guzmán, marqués de Castel-Rodrigo, etc...comendador mayor de la orden de Cristo y virrey de Sicilia, y el autor habla largamente de la historia de la familia Guzmán, que remonta a los reyes godos, tratando detalladamente a muchos de sus personajes. Aniello de Guzmán (h.1641-1677) era el segundo hijo de Ramiro Núñez de Guzmán (m.1668), II duque de Medina de las Torres, y de Ana Carafa, princesa de Stigliano y duquesa

que dedicaron este libro a su mujer. Luego fue miembro de varias juntas, recibió el hábito de Santiago (1613) y fue miembro del Consejo Real, del de la Cámara, del de Cruzada y del de la Inquisición. Siendo enterrado en Villaescusa de Haro (Cuenca)¹¹⁴. Su heráldica va a evolucionar con el tiempo, tenemos su escudo en la portada de la obra de Antonio da Gama, *Decisiones Supremi Senatus regni Lusitaniae* (Valladolid, 1599) (BH DER 2533) y luego en numerosos lugares de Villaescusa de Haro, en piedra en el palacio que allí lleva el nombre de su familia (acolado con la cruz de Santiago) aparecen

113 Villaescusa de Haro (Cuenca-España). Palacio de los Ramírez. Portada. [Consultado: 16-8-2025] <https://www.flickr.com/photos/75710752@No4/albums/72177720307743486/>

114 Queriendo buscar los orígenes nobles de su familia escribió un interesante memorial sobre ella, Jesús Fernando Cáseda Teresa, "En tiempos de Lope de Vega: El memorión Luis Ramírez de Arellano", *Studia Aurea*, 13 (2019), pp. 297-317.



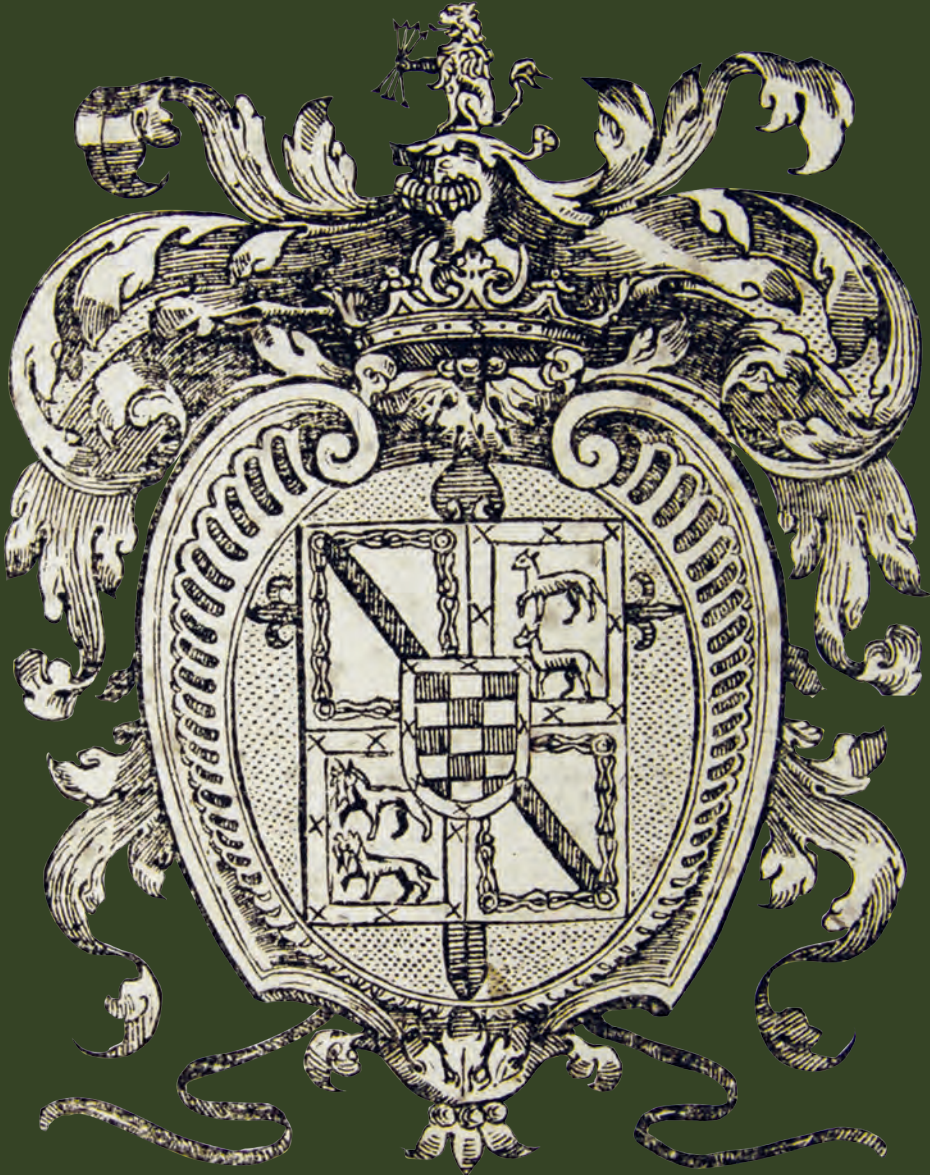
Fig. 107. BH DER 9859.

de Sabbioneta. Desde muy joven destacó en la milicia, en la guerra de Portugal fue hecho prisionero y luego luchó en Cataluña, pasando por fin a virrey de Sicilia (1676-1677). En 1663 su padre concertó su boda con Leonor de Moura Corte Real (c. 1642-1706), hija y heredera de Francisco de Moura Corte Real (1610-1675), III marqués de Castel Rodrigo, conde de Lumiares y duque de Nochera¹¹⁵, y de Ana María de Aragón y Moncada, hija del duque de Montalto. Dada la condición de los contrayentes el marido va a tomar el nombre y armas de su mujer, en especial tras heredar ésta a su padre (1675) como vemos en el escudo de la portada, donde se muestran las armas de los Castel-Rodrigo, es decir un cuartelado de Moura y Corterreal, y como escusón coloca sus propias armas grandes, es decir las usadas por sus padres como matrimoniales, un partido de Guzmán y de las armas maternas (un cuartelado de Carafa y Gonzaga con escusón de Colonna), que serán las propias del ahora llamado Anelo de Moura y Guzmán, que murió siendo virrey de Sicilia, y su esposa, Leonor, le sucedió como regente interina de la isla hasta la llegada del nuevo virrey.

115 Para ver más datos sobre esta familia y su heráldica ver Teresa Fernández Talaya, *Los Marqueses de Castel Rodrigo (1538-1675). Una familia al servicio de la Corona*, Madrid, 2023.

5.

CASOS ESPECIALES DE PROTAGONISMO FEMENINO



YA HEMOS VISTO EL ESCUDO MATRIMONIAL DE LOS VI CONDES de Monterrey, Manuel Fonseca y Zúñiga (m.1653), embajador en Roma (1621, 1628-1631), presidente del Consejo de Italia (1622-1630), miembro del Consejo de Estado (1624), virrey de Nápoles (1631-1636) y su esposa Leonor de Guzmán, hija del II conde de Olivares y hermana del valido de Felipe IV, donde se incluía un escusón con las armas de los Guzmán. Pero también utilizaban otras armas, que mostraban únicamente las propias del conde, pero que valían para ambos, así en la obra del maestro Ambrosio Bon-día, capellán que fue del conde en Roma, *Triunfo de la verdad sobre la censura de la eloquencia ...* (Madrid: por el Lic. Iuan Martin de Barrio, 1649) (BH FLL 26005) (fig. 108) aparece la dedicatoria al conde y su escudo, un cuartelado con las armas de Fonseca, Zúñiga, Biedma y Ulloa, y en escusón las de Acevedo. Mismo escudo que se observa en la obra del religioso jerónimo aragonés Juan de San Esteban y Falces (m.1636), profeso en el monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia, arzobispo de Brindisi y del Consejo del rey, *Reliquias de las consolaciones de Iesu Christo N. S. para consuelo de qualquiera tribulacion: con un Tratado de los Vasos de dichas reliquias, y con la pratica para rezebir qualquiera destas consolaciones de la mano de Christo N. S. ...* (Roma: por el Mascardo, 1630) (BH FLL 6430) (fig. 109) y que está dedicado a Leonor María de Guzmán, condesa (consorte) de Monterrey y de Fuentes, que en esos momentos se encontraba en Roma, ya que su marido era embajador ante el papa Urbano VIII. En el primer caso podemos hablar del escudo del conde de Monterrey, pero en el segundo es otro ejemplo de escudo matrimonial, donde la esposa asume la totalidad de las armas del marido y las usa como consorte, sin añadir las suyas propias.



Fig. 108. BH FLL 26005.



Fig. 109. BH FLL 6430.

Los VI condes de Monterrey no tuvieron sucesión, y los títulos pasaron entonces a una sobrina segunda, Inés Francisca de Zúñiga (m.1710), que se convirtió en 1653 en la VII condesa de Monterrey. Era nieta de Baltasar de Zúñiga (hermano del V conde) (m.1622), comendador mayor de León en la orden de Santiago, embajador en Bruselas, París y Praga, consejero de Estado, presidente del Consejo de Italia, e hija de la única hija del anterior, Isabel de Zúñiga (m.1648), que fue nombrada en 1626 marquesa de Monterroso, título que se subrogó en 1632 en el de marquesa de Tarazona, que había casado en 1634 con Fernando Antonio de Ayala (1600-1676), III conde de Ayala, Trece de Santiago, gentilhomme de cámara, virrey de Sicilia. Fue por tanto Inés la II marquesa de Tarazona en 1648, VII condesa de Monterrey (y demás títulos anexos) en 1653, y IV condesa de Ayala en 1676. Ahora veremos con quién se casó y cómo se conformaron el nombre y armas del nuevo matrimonio.

La obra de Cristóbal de San José, *Receptarum opinionum moralium tomus primus ...* (Matriti: ex Typographia Regia: sumptibus Francisci Serrano & Figueroa, 1656) (BH FLL 16205) (fig. 110), está dedicada a Juan Domingo Méndez de Haro y Guzmán (1640-1716), donde se cita de forma expresa que era hijo Luis Méndez de Haro y Guzmán (1598-1661), marqués del Carpio, conde de Olivares, marqués de Eliche, etc...por entonces primer ministro de Felipe IV, y nosotros añadimos que su madre era Catalina Fernández de Córdoba y Aragón, hija del duque de Segorbe y Cardona. Como segundo hijo de este matrimonio aparece en este libro usando las armas paternas de los Carpio (un cortado de Haro y Sotomayor) y Guzmán (por su abuela paterna, hermana del conde duque de Olivares), llevando acolada la cruz de la orden de Alcántara, de la que era caballero desde 1651. En Madrid, el 7 de febrero de 1657 va a casar con Inés Francisca de Zúñiga, ya condesa de Monterrey, y entonces va a empezar a cambiar su nombre y armas. Ya desde antes empezó a llamarse Juan Domingo de Guzmán, como podemos observar en las capitulaciones matrimoniales y en su expediente de cambio de orden, ya que decidió ingresar en la de Santiago¹¹⁶ para poder gozar de la encomienda de Alange, propiedad de su mujer, llegando luego a comendador mayor de Castilla y Trece de la orden¹¹⁷. En la obra de Juan de Cabriada, *De los tiempos y experiencias el mejor remedio al mal por la nova-antigua medicina: carta philosiphica medica chymica*. (Madrid: en la oficina de Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, 1686) (BH MED 2826) (fig. 111) aparece su escudo

116 AHN OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp.3763.

117 José Antonio Álvarez y Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, tomo III, Madrid, 1789, pp.282-284.



Fig. 110. BH FLL 16205.



Fig. 111. BH MED 2826.

de armas sobre la dedicatoria, que es explícita, al conde de Monterrey, de Fuentes, de Ayala, marqués de Tarazona y barón de Maldeguen, gentilhombre de Cámara de S.M. y su presidente del Consejo de Flandes, y en él se ven en primer lugar las armas de su esposa, un cortado de Fonseca y Zúñiga y en segundo lugar las que él ha elegido para usar, las de los Guzmanes, como hemos visto en su expediente de la orden de Santiago, quedando acolada la Cruz de dicha orden. Recordemos que fue gobernador de los Países Bajos (1671-1675) y virrey de Cataluña (1677-1678), miembro del Consejo de Estado (1693) y de la Junta de Gobierno que se formó tras el cambio dinástico (1700). Tras la muerte de su esposa (1710) abandonó todos sus cargos y se ordenó sacerdote.

Continuamos con la obra de Nicolaus Goldman, *La nouvelle fortification* (Leide: chez les Elseviers, 1645) (BH FLL 20965) (fig. 112), que muestra el mismo escudo que hemos visto antes en la dedicatoria de la obra de Juan de Cabriada (1686), que algunos han identificado como del VI conde de Monterrey¹¹⁸, que tiene lógica, sería un matrimonial de Manuel Fonseca y Zúñiga y su esposa Leonor de Guzmán, pero en problema se plantea porque hay libros impresos posteriores a la

¹¹⁸ Juan Antonio Yeves Andrés, *Encuadernaciones heráldicas de la Biblioteca Lázaro Galdiano*, Madrid, 2008, n° 235, pp. 382-384. Diego Mallén, *Bibliófilos españoles en el Siglo de Oro*, 2009. [Consultado: 16-8-2025] DIEGO MALLÉN Blog de Bibliofilia: Ejemplares de la Biblioteca de los condes de Monterrey



Fig. 112. BH FLL 20965.

fecha de muerte del VI conde (1653) que llevan esta misma encuadernación, por eso proponemos que todas estas encuadernaciones hay que adjudicarlas a los VII condes de Monterrey, ya que observamos este mismo modelo heráldico en el libro que hemos comentado antes fechado en 1686, y además en el Museo del Ejército existen unos pequeños modelos de bronce de piezas de artillería con el mismo diseño que se datan en la época de nuestro protagonista.

La encuadernación, realizada en el siglo XVIII sobre piel color marrón, está decorada con un encuadramiento de un hilo junto a un florón de motivos vegetales en las esquinas interiores, junto a un superlibro central de los condes de Monterrey, todo ello ornamentado con la técnica del dorado.

Terminamos con la obra de Jesús Colmenero, *Reprobacion del pernicioso abuso de los poluos de la corteza del quarango ...* (Salamanca: por Eugenio Antonio Garcia, 1697) (BH MED 3822) (fig. 113) que dedica a Juan Domingo de Zúñiga Fonseca, Ayala y Toledo, conde de Monterrey, de Fuentes y de Ayala, marqués de Tarazona, etc. (añadiendo luego todos sus señoríos y cargos), es decir, nuestro protagonista, que ahora aparece con todos los nombres de los mayorazgos de su esposa, desapareciendo cualquier referencia a su propio linaje, y junto a esta dedicatoria se coloca un escudo cuyo diseño deja mucho que desear, pero donde se reconocen las armas de los Acevedo, Ulloa, Biedma y Zúñiga, con el escusón de los Fonseca, de nuevo todas las armas propias de su esposa, sin referencia alguna a las suyas.

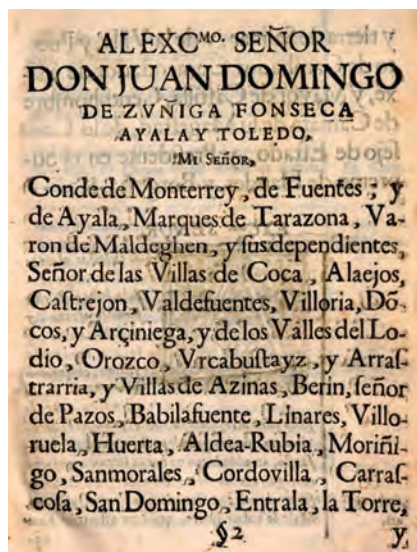


Fig. 113. BH MED 3822.

Finalizamos con un matrimonio en familia y los cambios de nombre y armas. La obra de Luis de Mármol Carvajal, *Historia del [sic] rebelion y castigo de los moriscos del Reyno de Granada ...* (Malaga: por Iuan Rene: a costa del auctor, 1600) (BH FLL Res.489) (fig. 114) está dedicada a Juan de Cárdenas y Zúñiga, conde de Miranda y marqués de la Bañeza, del Consejo de Estado, presidente de los Consejos de Castilla e Italia; la de Alonso de Villadiego, *Forus antiquus gothorum regum Hispaniae, olim liber XX iudicum* . (Madrid: ex officina Petri Madrigal, 1600) (BH DER 20329) (fig. 115) lo está a Juan de Zúñiga, conde de Miranda, marqués de la Bañeza, vizconde de Valduerna, señor de las Casas de Avellaneda, Bazán y Aza; y la de Antonio de Herrera, *Segunda parte de la Historia general del mundo ...* (Madrid: por Pedro Madrigal, a costa de Iuan de Montoya, 1601) (BH FLL 36825) (fig. 116) lo está a Juan de Zúñiga Avellaneda y Bazán, conde de Miranda, marqués de la Bañeza, señor de la Valduerna, presidente de los Consejos de Castilla y de Italia, y de los Consejos de Estado y Guerra. El mismo personaje, con distintos nombres y armas. Veamos su genealogía, abuelos Francisco de Zúñiga Avellaneda, III conde de Miranda, casó con María Enríquez de Cárdenas (hermana del primer duque de Maqueda); padres Francisco de Zúñiga Avellaneda, IV conde de Miranda, casó con María de Bazán y Ulloa, IV vizcondesa de Palacios de Valduerna y señora de la Casa de Bazán; hermano mayor Pedro de Zúñiga Avellaneda, V conde de Miranda, I marqués de la Bañeza, V vizconde de los Palacios de Valduerna, señor de la Casa de Bazán, todo lo cual es heredado por su sobrina, María de Zúñiga



Fig. 114. BH FLL Res.489.

Avellaneda (m.1630), VI condesa de Miranda y demás títulos. Juan (1541-1608), como segundogénito del IV conde va a heredar un mayorazgo de su abuela María¹¹⁹, y por tanto pasará a llamarse Juan de Cárdenas, usando las armas de Cárdenas y Enríquez, pero dado que la herencia familiar recayó en su sobrina hubo un pacto para que ambos se casaran y mantener la herencia en la familia, por eso aparece en todas las dedicatorias usando los títulos propios de su sobrina. En cuanto a los escudos en el primero aparecen en el lado diestro los de los Zúñiga y Bazán de los mayorazgos de su mujer, mientras en el siniestro estaban los de Cárdenas y Enríquez que él heredó de su abuela. Ya como Juan de Zúñiga en el segundo escudo aparecen las armas de los Zúñiga, Bazán, Cárdenas y Avellaneda, y en el tercero se simplifican en un cuartelado de Zúñiga y Avellaneda con escusón de Bazán (que era el usado por su esposa, como hemos visto en la portada del

119 Hija de Gutierre de Cárdenas, señor de Maqueda, comendador mayor de León de la orden de Santiago, contador mayor de Castilla, y de Teresa Enríquez, hija del almirante.



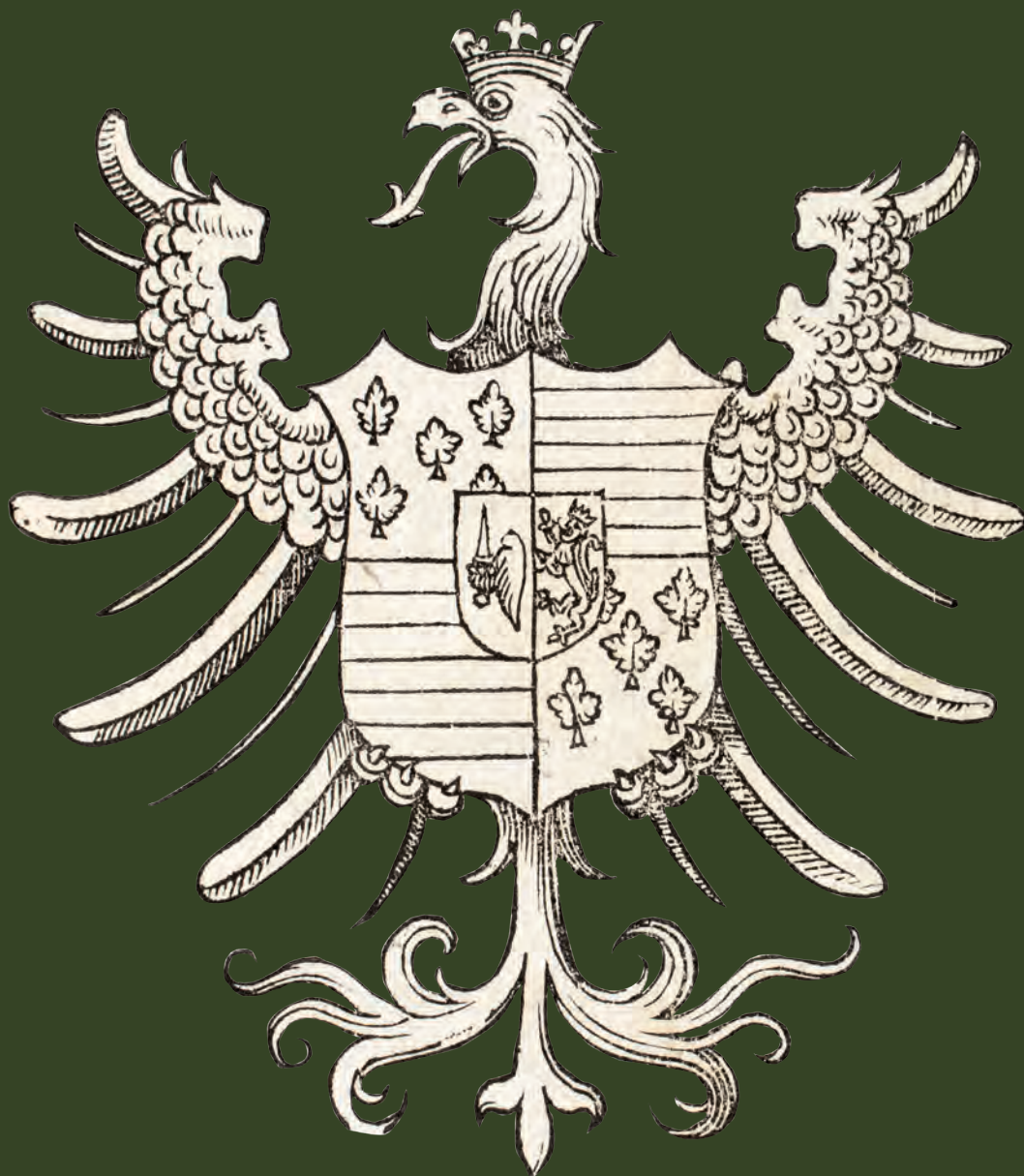
Fig. 115. BH DER 20329.



Fig. 116. BH FLL 36825.

Rosario de Nuestra Señora, 1595), siempre acolando a ellos la cruz de la orden de Santiago. Fue como se ha dicho virrey de Cataluña (1582-1586) y de Nápoles (1586-1595), presidente del Consejo de Italia (1596-1600) y del de Castilla (1600-1608), poco antes de morir Felipe III le hizo duque de Peñaranda de Duero (1608).

6.
LOS ESCUDOS
DE LOS GRANDES



UNO DE LOS LIBROS MÁS IMPORTANTES DE LA BIBLIOTECA Histórica es la *Cosmographia* de Claudio Ptolomeo, un incunable impreso en Ulm por Johannes Reger en julio de 1486 (BH INC FL-5) (fig. 117), que fue la obra de referencia geográfica en Europa desde que fue impreso por primera vez en 1475 hasta que fue superado por los nuevos atlas de Abraham Ortelius (Amberes, 1570) y poco después por las obras de Gerard Mercator¹²⁰. Llegó a la Universidad procedente de los fondos del Colegio Imperial de los Jesuitas de Madrid, y a pesar de todo lo escrito sobre él nadie había reparado que en el corte de sus páginas aparecía un escudo heráldico que nos ayuda a conocer a uno de sus poseedores anteriores.



Fig. 117. BH INC FL-5.

Este escudo es el jaquelado de plata y azur de los Álvarez de Toledo, que aparece coronado y rodeado de las banderas tomadas a los nazaritas por la rama del linaje que recibiría el título de conde (1440) y posteriormente el de duque (1469) de Alba de Tormes¹²¹. Aunque no podemos afirmarlo con seguridad consideramos que por sus características este escudo debió de pertenecer a Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba de 1488 a 1531, o bien con más probabilidad a su nieto y sucesor Fernando Álvarez de Toledo, III duque desde 1531 hasta su muerte en 1582, probablemente el mejor general de su tiempo, que además fue mayordomo mayor del emperador Carlos V y una de las figuras más importantes de su época, siendo conocido como el Gran Duque de Alba, que viajó por toda Europa en servicio de la monarquía y tuvo una mejor oportunidad para adquirir esta obra. Estas armas son usadas sin cambios por todos los duques de este período, como vemos en numerosas obras de arte, edificios, medallas, etc., y en concreto las encontramos en la portada de la obra de Luis de Mercado, *De pulsus*

120 Su historia puede verse aquí <https://websucm.es/BUCM/blogs/Foliocomplutense/3528.php> [Consultado: 18-8-2025].

121 Sobre este tema ver Joaquín Alemany Giner, "Origen y evolución del escudo de armas de los Álvarez de Toledo de la Casa de Alba", *Hidalguía* 383 (2020), pp.143-206

arte [et] harmonia libri duo ... (Pintiae : excudebat Didacus Ferdinandez à Corduba, 1584) (BH MED 4146) (fig. 118) dedicada en latín a Federico (sic)¹²² Álvarez de Toledo, IV duque, segundogénito y sucesor del Gran Duque, que apenas dirigió la Casa durante tres años (1582-1585), y al no tener descendencia fue sucedido por su sobrino Antonio, que de su madre, Brianda de Beaumont, va a heredar los títulos de conde de Lerín y condestable de Navarra, cuyas armas van a cuartelarse con las de los Álvarez de Toledo para mostrar ambas herencias, como veremos en la portada del libro de 1604 que le dedica Martín Peraza, *Primer tomo de sermones quadragesimales y de la resurrección* (Salamanca : por Artus Taberniel, 1604) (BH DER 7228).

El corte, sobre el que se hace referencia anteriormente, está dorado con pan de oro y posteriormente cincelado mediante pequeños hierros cordiformes, cordados o sogueados; en el centro se muestra un escudo policromado como marca de propiedad del duque de Alba, jaquelado con colores azul oscuro y azul claro, que imitan el azur y la plata respectivamente, junto a una corona y banderas a los lados doradas, todo ello rodeado de un tinte de color verde; a cada lado del escudo se muestran pintados con tinta color negro el título de la obra y el autor “COSMOGRA / PHIA PTOLO / M / AEI”. Los cortes fueron decorados durante el siglo XVI.

Rodrigo Ponce de León fue uno de los nobles más poderosos del final del período medieval, heredó el título de conde de Arcos y luego fue hecho marqués de Cádiz (1471). Los Reyes Católicos premiaron su valor y lealtad otorgándole la villa de Zahara transfiriendo a ella su título de marqués (1484), y creándole duque de Cádiz (1484). A su muerte (1492) dejó como heredero a su nieto homónimo Rodrigo, bajo la tutela de su viuda, Beatriz Pacheco, que pactó con los Reyes una sucesión pacífica devolviendo al realengo la importante ciudad de Cádiz, lo que llevó a transferir el título ducal a Arcos (1493), y el de conde a Casares (1493). Este segundo Rodrigo Ponce de León (m.1530) fue reconocido como Grande por el emperador Carlos, y uno de los primeros en ser mecenas de libros, y así aparece su escudo de la obra del médico Diego Alvarez Chanca *Co[m]mentum nouu[m] in parabolis diui Arnaldi d’Villa Noua...*, (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1514) (BH MED 1300) (fig. 119), donde se le dedicó un prólogo elogiando su mecenazgo¹²³.

122 En castellano se le denomina Fadrique (1537-1585)

123 El duque aparece también en el *Tractado de la miseria de los cortesanos que escriuió el papa Pio (II) ante que fuese Sumo pontifice a vn caualllo su amigo / (Tractado llamado el sueño de la fortuna). Y otro tractado de como se quexa la Paz. Compuesto por Erasmo varon doctissimo. Y sacados de latin en romance por el arcediano de Seuilla don Diego lopez (de cortegana)* (Sevilla, Jacobo Cromberger, 27 de abril de 1520) (BNE, R/8078), que el autor dedica “al muy illustre y muy magnifico señor don Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, señor de marchena, etc”.

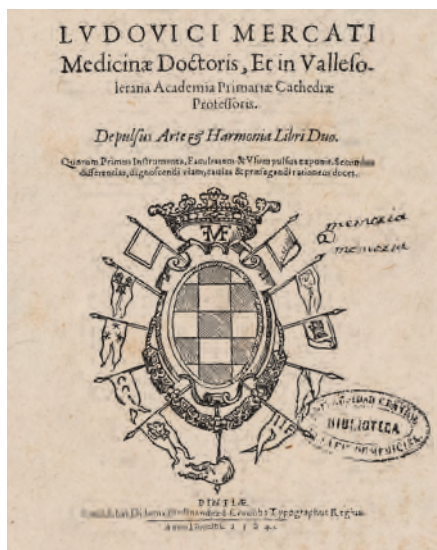


Fig. 118. BH MED 4146.



Fig. 119. BH MED 1300.

Las armas de los Ponce de León tienen un origen regio. Aldonza Alfonso, hija ilegítima de Alfonso IX de León casó con Pedro Ponce de Cabrera, siendo padres de Fernán Pérez Ponce, que usaba como armas (en su sello) un combinado de las cabras paternas y los leones maternos, es decir un escudo con la cabra como elemento central y una bordura cargada de leones. Sus sucesores se asentarían en Sevilla en el siglo XIV y dejaron de usar las cabras en sus armerías, pero mantuvieron el león como señores de Marchena. El matrimonio de Pedro Ponce de León el Viejo (m.1352) con Beatriz de Jérica (nieta de Jaime I de Jérica, hijo del rey Jaime I de Aragón y de Teresa Gil de Vidaurre) conformó sus nuevas armerías, un partido de León y Aragón al que se añade una bordura con los escudetes de los Vidaurre, mostrando así su descendencia de los reyes de León y de Aragón¹²⁴.

Otro de los Grandes inmemoriales cuyo escudo figura en los libros es Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza (1466-1523), marqués de Cenete (1491) y conde del Cid (1492), hijo natural del poderoso cardenal Pedro González de Mendoza¹²⁵, cuyas armas y nombre aparecen en la portada de *Los triumphos de Apiano* (Valencia,

124 Más datos en Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla (siglos XII-XVI)*, Madrid, 2011, 109-112.

125 Su semblanza en Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y Quincuagenas*, edición de Juan Bautista de Avallé-Arce, Salamanca, 1989, 396-398 (Batalla II, Quincuagena I, Diálogo XI).



Fig. 120. BH FLL 29451.

Juan Joffre, 1522) (BH FLL 29451) (fig. 120), a quien se dedica la obra citándole como “Al Illustrissimo señor el Marques don Rodrigo de Mendoza” y se ensalzan sus virtudes en la portada con diversas frases elogiosas sobre sus méritos y servicios a la Corona¹²⁶.

Casó en 1493 con Leonor de la Cerda (m.1497), hija y presunta heredera del V conde y luego I duque de Medinaceli, Luis de la Cerda, por lo cual cuarteló sus armas con las de su mujer, aunque en esta imagen solo aparecen las lises de Francia y no hay referencia al cuartelado real castellano-leonés con las que se solían partir. No tuvieron herederos y Rodrigo perdió la herencia del ducado de Medinaceli, pero mantuvo hasta su muerte estas armas. Luego casó con María

Fonseca y podemos ver sus armas, con estas mismas características, en Guadix, en el castillo de la Calahorra, y en Ayora.

El médico toledano Jorge Gómez dedica su obra *De ratione minue[n]di sanguine[m] in morbo laterali...: ubi de eiusdem morbi curatione deq[ue] aliis no[n]nullis ad rem medica[m] pertinentibus copiose tractatur*. (Toledo, Juan de Ayala, 1539) (BH MED 2021) (fig. 121), a Juan Esteban Manrique de Lara (m.1558), a quien llama el más ilustre y magnánimo jefe militar y adorador de la virtud, recordemos que destacó por su lealtad al emperador en las campañas militares de la revuelta de las Comunidades, y luego acompañó al soberano a Italia y a la Jornada de Túnez (1535), estando presente en las Cortes de Toledo (1538-1539), donde tuvo un papel destacado, momento en que se imprimió este libro. En la dedicatoria se citan sus títulos de duque de Nájera y conde de Treviño (que heredó de su padre), y de conde de Valencia (de don Juan) por su matrimonio con Luisa de Acuña en 1529.

126 Este mismo escudo lo podemos ver en *Comiença el Tragitriumpho del Illustrissimo señor el S. don Rodrigo de Mendoza, y de Biuar Marques primero del zenete, Conde del Cid: señor de las villas de Loca y Alaejos con las varonias de Ayora Alberique y Alcocer etc. / compuesto por Juan Angel Bachiller en artes, valenciano*, Valencia, 1524 (BNE R/637), dedicado a su hija y heredera, Mencía de Mendoza, poco después de la muerte de su padre. Existe otro ejemplar con el mismo escudo, realizado en Valencia en 1523, también de Juan Angel González, catedrático de poesía y muy vinculado a los Mendoza, de la misma temática, es decir de alabanza al protagonista, *De Roderico Médozio Zenetano Marchione Illustrissimo Elegía* (BNE R/19833(2)).



Fig. 121. BH MED 2021.



Fig. 122. Catedral de Gante¹²⁷.

Se le denomina Don Manrique de Lara, que era como siempre firmaba sus documentos, y como aparece en el sitio de la Catedral de Gante (fig. 122) donde se colocaron sus armas como caballero del Toisón de Oro, que recibió en 1546.

Las armas familiares son las calderas de los Manrique de Lara, que se unieron a las propias de Leonor, hija de Fadrique de Castilla, duque de Benavente (hijo natural del rey Enrique II), tras el matrimonio de ésta en 1408 con Pedro Manrique de Lara, señor de Amusco y Treviño. Estas armas en origen eran un león rodeado de una bordura compuesta de castillos y leones, pero poco a poco se reordenaron y su hija ya llevaba un escudo equipolado con cinco puntos de León y cuatro de Castilla, y así aparecen en el escudo del duque de Nájera como caballero del Toisón que se encuentra en la sillería del coro de la Catedral de Barcelona (1519)¹²⁸, pero en nuestro caso estas armas se han reducido más, convirtiéndose en un cuartelado de Castilla y León con un escusón de León.

Uno de los principales personajes de Castilla era el condestable, cargo hereditario desde finales del reinado de Enrique IV (1473) en los descendientes de Pedro Fernández de Velasco, II conde de Haro. El segundo condestable de la familia fue hecho duque de Frías (1492) y posteriormente la actuación de los Velasco

127 Archivo de la imagen: Gent, Sint-Baafskathedraal blazoen Manrique de Lara Duc de Najera B STB 433 199.jpg [Consultado: 18-8-2025].

128 Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla (siglos XII-XVI)*, Madrid, 2011, 269-273.



Fig. 123. BH FLL 5218.



Fig. 124. Catedral de Gante¹²⁹.

en apoyo de la Corona fue decisiva en muchas ocasiones, como durante la Guerra de las Comunidades. El escudo del condestable aparece en la portada del *Libro intitulado las catorze questiones del Tostado* (Burgos, 1545) (BH FLL 5218) (fig. 123) que está dedicado al Ilustrísimo y muy Excelente Señor don Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, duque de Frías y conde de Haro, que heredó a su padre en 1528, fue Camarero Mayor del rey y hombre de su máxima confianza, además de autor de una obra titulada *Origen de la ilustrísima Casa de Velasco* (BNE, Mss 3238), y que murió en 1559. Sus armas son un jaquelado de quince piezas, ocho de oro y siete de veros de azur y plata, a los que se va a añadir (al principio de forma irregular) una bordura componada de castillos y leones, por el enlace del primer conde de Haro con Leonor Manrique de Lara (nieta de Fadrique de Castilla, duque de Benavente), y así aparece en la portada del Casa del Cordón de Burgos o en la Capilla de los Condestables de la Catedral de Burgos, que luego se incorporará de forma permanente a sus armas, como se observa en la portada de este libro y en el sitial que como caballero del Toisón (1531) tenía en la Catedral de Gante (fig. 124). En esta portada vemos el vellocino del Toisón pendiente del escudo, sin el collar.

La obra *Gemmae Frisii ... De radio astronomico & geometrico liber : in quo multa quae ad geographia[m], opticam, geometriam & astronomiam vtiliss. sunt, demonstrantur ...*

129 Archivo de la imagen: Gent, Sint-Baafskathedraal blazoen Pedro Hernandez de Velasco B STB 433 171.jpg [Consultado: 18-8-2025].



Fig. 125. BH FLL 22046.

(Antuerpiae : apud Greg. Bontiu[m] ; & Louanii : apud Petrum Phalesium, 1545) (BH FLL 22046) (fig. 125), está dedicada de forma explícita a Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, conde de Fera, cuyo escudo aparece en la portada. Este escudo nos cuenta una historia muy interesante. Lorenzo Suárez de Figueroa, III conde de Fera casó en 1518 con Catalina Fernández de Córdoba, marquesa de Priego y señora de Aguilar¹³⁰. El primogénito fue por tanto Pedro Fernández de Córdoba (1519-1552) y a la muerte de su padre se convirtió en IV conde de Fera (1528), usando como armas un cuartelado de Figueroa y Córdoba y un escusón de Manuel¹³¹, todo cobijado por el águila negra coronada propia de los señores de Aguilar. Acompañó al emperador a Argel, Alemania y Flandes, donde estuvo presente en el sitio de Düren (1543), por lo que recibió el Toisón (1546)¹³² y poco antes le dedicaron este libro en los Países Bajos, muestra de sus intereses culturales, que le llevó a crear una verdadera corte literaria en sus estados, siendo muy afín a los

¹³⁰ En las capitulaciones matrimoniales se convino que el hijo mayor de la pareja heredaría el estado de Priego, con obligación de usar el nombre y armas de los Córdoba por delante de las de los Figueroa. Ver más datos en Alfonso de Figueroa y Melgar, "Los Suárez de Figueroa de Fera y Zafra", *Revista de Estudios Extremeños* 30/3 (1974), pp. 493-524.

¹³¹ El I conde de Fera se casó con María Manuel de Villena, heredera de los señoríos de Montealegre y Meneses, y desde entonces los Fera usaban también sus armas.

¹³² En los Armoriales de la orden usa un escudo cortado con un terciado de Figueroa, Córdoba y Manuel en la parte superior y Ponce de León en la inferior (por su esposa Ana, hija del duque de Arcos), todo cobijado por el águila de los Aguilar.



Fig. 126. BH FLL 26162.

erasmistas. Murió en 1552, antes que su madre, por lo cual no pudo heredar el marquesado de Priego que terminó heredando su hija Catalina en 1569, mientras Feria pasaba a su hermano Gómez Suárez de Figueroa, por ser mayorazgo de agnación rigurosa, consolidándose así las dos ramas de la familia, una Córdoba-Figueroa (Priego) y otra Figueroa-Córdoba (Feria), que terminarían uniéndose en 1634.

Tenemos una encuadernación con las armas parlantes de los Figueroa en el *De ordinatione clericorum tractatus* (Roma, Luigi Zanetti, 1601) (BH FLL 26162) (fig. 126), muy probablemente perteneciente a uno de los duques de Feria del siglo XVII. La estructura decorativa de las tapas es simé-

trica y se inicia con una bordura dorada realizada con rueda en cuyo interior hay decoración vegetal. Las esquinas interiores están doradas con hierros sueltos de tipo vegetal y de ramas. En el centro de la tapa aparece el escudo heráldico de Figueroa, que trae de oro cinco hojas de higuera puestas en aspa de sinople, acompañado de diversos rameados en espiral alrededor del escudo y timbrado con una corona nobiliaria abierta.

En el libro del doctor Bernardino Montaña de Montserrat, médico de su magestad, titulado *Libro de la anothomia del ho[m]bre* (Valladolid, en casa de Sebastián Martínez, 1551) (BH MED 1494) (fig. 127), se añade un diálogo entre el autor y el marqués de Mondéjar sobre un sueño que ha tenido este último, a quien dedica esta obra llamándole Don Luys Hurtado de Mendoça, marqués de Mondéjar, conde de Tendilla, señor de la villa de Almoguera y su provincia, de los Consejos de Guerra y Estado y su presidente en el de Indias. Los condes de Tendilla (1465) eran la rama segundogénita de los descendientes del famoso marqués de Santillana, el II conde fue conocido como el Gran Tendilla, fue alcaide de la Alhambra y capitán general del reino de Granada (cargos hereditarios en su familia), embajador en Roma y recibió el título de marqués de Mondéjar (1512). Su hijo Luis se destacó sirviendo al emperador en la Guerra de las



Fig. 127. BH MED 1494.

Comunidades y después como su amigo personal y presidente del Consejo de Indias (1546-1559) y del de Castilla (1561-1563), muriendo en 1566. Sus armas son las formadas tras el matrimonio (1387) de Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla, con Leonor Lasso de la Vega, señora de la Casa de la Vega, que a veces se conocen como de Mendoza de la Vega, y que ya usó el hijo de ambos, el marqués de Santillana, y luego todos sus descendientes. Ahora bien, el gran Tendilla, cuando era embajador ante el papa Inocencio VIII, le añadió una divisa propia que parece le concedió el pontífice, la estrella polar con el lema “Buena Guía”. Lo cuenta Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Batallas y Quincuagenas* (I-I-XXVIII), aunque junto a la estrella “del Norte” cita también la estrella de Belén como “guía”. Esta divisa personal terminará siendo familiar, ya que la usarán también sus hijos, como vemos en el caso del escudo que aparece en esta portada, propio de su sucesor, Luis, y también la encontramos en las armas de Diego (m.1575), poeta y diplomático¹³³.

El libro de Cristóbal de la Vega, doctor en medicina por la Universidad de Alcalá (1533) y luego catedrático en la misma (1545), *Co[m]mentaria in librum Galeni*

133 Carlota Fernández Travieso y Sagrario López Poza, “Divisa de Íñigo López de Mendoza y Quiñones: BUENA GUÍA”, en *Symbola: divisas o empresas históricas*. - BIDISO (*Biblioteca Digital Siglo de Oro*), A Coruña (España) [en línea]. Publicación: 06-07-2020. Actualización: 08-08-2020. <<https://www.bidiso.es/Symbola/divisa/100>> [Consultado: 06-07-2025].



Fig. 128. BH MED 1398.

de differentia febrium (Alcalá, Juan Mey, 1553) (BH MED 1398) (fig. 128) está dedicada a Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito, y en el largo proemio alaba sus virtudes y las de sus progenitores, su padre, Diego (m.1536) fue el segundo de los hijos naturales del gran cardenal de España, Pedro González de Mendoza, destacándose en las guerras de Granada y de Italia, aquí a las órdenes del gran capitán, por lo que fue creado conde de Mélito y de Aliano (1506) en tierras napolitanas, donde fue nombrado gran justiciero y años después virrey de Valencia y consejero de Estado; y de su madre, Ana de la Cerda, señora de Miedes, Galve, Pastrana y Mandayona, nieta del IV conde de Medinaceli. La unión de ambos se observa en el escudo de la portada, un partido con las armas de los Mendoza de la Vega y los de la Cerda, que usa su hijo y sucesor, Diego (m.1578), que será conde y luego príncipe de Mélito, además de duque de Francavilla (1555), sirvió en las guerras de Italia y Flandes y acompañó al príncipe Felipe en su viaje a Alemania, fue además virrey de Aragón (1554-1556) y Cataluña (1564-1571), presidente del Consejo de Órdenes (era comendador de Guadalcanal y Trece de la orden de Santiago), y del Consejo de Italia (1558-1578), además de consejero de Estado. En el año de la impresión de este libro firmó las capitulaciones matrimoniales para que su hija y heredera, Ana Mendoza de la Cerda, casara con Ruy Gómez de Silva, principal consejero del futuro Felipe II, que en esos momentos era Regente de los reinos hispánicos y actuará de padrino en la boda, y que luego le hará príncipe de Eboli en Nápoles (1559) y duque de Estremera (1568), título que transferirá a Pastrana en 1572, siendo su yerno el principal valedor de la carrera política de su suegro, que como vemos despegó tras el enlace matrimonial.



Fig. 129. BH FLL 21197.



Fig. 130. Catedral de Gante¹³⁴.

La obra del doctor Francisco de Avilés, natural de Mombeltrán, uno de los señoríos de los Alburquerque, *Noua diligens ac per vtilis expositio capitum seu legum praetorum, ac iudicum syndicatus regni totius Hispaniae* (Medina del Campo, Mateo del Canto, 1557) (BH FLL 21197) (fig. 129) está dedicada a Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque y virrey de Navarra. Los de la Cueva entran en la gran nobleza con Beltrán (m.1492), privado del rey Enrique IV, que le hizo conde de Ledesma (1462), y maestre de la orden de Santiago (1464), pero ante las críticas por el nombramiento tuvo que anularlo y le compensó con numerosas villas y el título de duque de Alburquerque (1464). La elevada posición de don Beltrán se ve en sus tres matrimonios, con las hijas del duque del Infantado, el duque de Alba y el condestable de Castilla. Este libro está dedicado a su nieto homónimo, el III duque, que destacó militarmente en la Guerra de las Comunidades y contra Francia, recibiendo el Toisón por su conducta (1531), luego fue virrey de Aragón (1535-1539), Enrique VIII pidió al emperador que le mandara a su servicio, siendo nombrado generalísimo del ejército inglés y del Consejo Real (1544) durante la breve alianza hispano-inglesa, y terminó sus días como virrey de Navarra (1552-1560). Las armas familiares son legendarias, se supone que recuerdan la lucha de uno de sus antepasados de origen francés (los Beltrán) con un dragón al que mató a la entrada de

¹³⁴ Archivo de la imagen: Gent, Sint-Baafskathedraal blazonen Don Bertran de la Cueva B STB 433 174.jpg [Consultado: 18-8-2025]



Fig. 131. BH FLL 27273.



Fig. 132. BH FLL Res.481.

una cueva, cuyos descendientes pasaron a servir al rey de Aragón (los palos) y luego al de Castilla, donde estuvieron presentes en la toma de Baeza (bordura con aspas de San Andrés), y en la batalla del Salado, aunque también se habla de que entroncaron con una mujer del linaje de los de la Cueva de Úbeda, según relata Gonzalo Argote de Molina en su *Nobleza del Andaluzia* (Sevilla, 1588) (Libro II, capítulo LXXXIV), aunque todo es bastante confuso y con diversas versiones. El II duque colocó escudetes de los Mendoza en honor de su madre entre las aspas de la bordura como vemos en la portada de las *Ordenanzas de la Villa de Cuéllar y su Tierra* (Juan de Burgos, Valladolid, 1500) y en diversos monumentos de Cuéllar, e incluso en el sitial del Toisón del III duque en la Catedral de Gante (fig. 130).

La rama primogénita de los Mendoza es la de los duques del Infantado, el primogénito del marqués de Santillana, Diego Hurtado de Mendoza (1417-1479), que recibió el título ducal en 1475 de manos de Isabel la Católica. El II duque, Íñigo López de Mendoza (1438-1500), casó con María de Luna, hija del condestable Álvaro de Luna, señora de numerosos lugares, enlazando su gran patrimonio al de los Mendoza, por lo que sus armas se unieron, como antes se hizo con las de los Mendoza y las de los de la Vega. Los siguientes duques mantuvieron como armas principales este partido, como observamos en el escudo de la portada del *Memorial de cosas notables* (Guadalajara, Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, 1564) (BH FLL 27273) (fig. 131), compuesto por el IV duque, Íñigo López de Mendoza (1493-1566), hombre muy culto que acrecentó mucho la biblioteca familiar y que en 1546 recibió el Toisón de oro, que como vemos rodea sus armas. Un



Fig. 133. BH MED 17.

escudo que aparece también en la encuadernación de la obra de Plutarco, *Morales* (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1548) (BH FLL Res.481) (fig. 132), que sin duda encargó también el IV duque para formar parte de su biblioteca.

La encuadernación es de estilo gótico-renacentista. La ornamentación de las tapas comienza con una bordura exterior realizada con una rueda de tres hilos, el central más ancho, seguido de una primera realizada con una rueda de rombos junto a pequeñas flores; la segunda orla está decorada con una rueda renacentista, con motivos vegetales y florecillas. Las entrecalles están vacías de decoración excepto en las esquinas donde aparece un florón típico del siglo XVI; en la entrecalle de la tapa anterior aparece estampada en oro la leyenda “MORALES DE PLUTARCO”. El rectángulo central está ornamentado en las esquinas con cuatro florones renacentistas y en el centro del rectángulo se muestra estampado el escudo de Mendoza-Luna. Los utensilios empleados han sido ruedas y florones y las técnicas decorativas el dorado y el gofrado.

En la obra *Petri de Peramato... Opera medicinalia* (Fernando Díaz, Sanlúcar de Barrameda, 1576) (BH MED 17) (fig. 133) nos encontramos con el escudo del noble a quien se dedica la obra, “Illefonso Pérez de Guzmán el bueno, Duque de Medina Sydonia, Conde de Niebla, Marqués de Caçaca”. Los Guzmanes recibieron el condado de Niebla en 1369, y el III conde fue hecho duque de Medinasidonia en 1445, y el III duque fue hecho marqués de Cazaza (1504) en Fez, una tierra que debía ser conquistada a los moros. Esta obra está dedicada a Alonso Pérez de Guzmán (1550-1615), el VII duque, que años después recibirá numerosas mercedes



Fig. 134. BH DER 7228.

del rey, como el Toisón (1581) y la jefatura de la llamada Armada Invencible (1588), además de ser capitán general del Mar Océano y de las costas de Andalucía. Fue un notable músico y su corte fue un referente cultural de la época. Sus armas muestran las calderas de los Guzmán y una bordura componada de castillos y leones que hace referencia a Beatriz, hija ilegítima de Enrique II, que en 1371 casó con el primer conde de Niebla, aunque la disposición actual de esas armas sólo se encuentra en época del II duque, a finales del reinado de Enrique IV¹³⁵. Como cimera aparece su antepasado, Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, tirando desde la torre de Tarifa su puñal a los que le asediaban para que con él dieran muerte a su hijo, ya que no aceptaba entregar la plaza a cambio de la vida de su hijo (1294), una escena que a veces va unida al lema de la Casa: *Praefere Patriam Liberris Parentem Decet* (Un padre debe anteponer la patria a los hijos). En parte inferior se muestra un dragón sometido, que representa la leyenda de un león en lucha con un dragón en las cercanías de Fez, y la intervención de Guzmán el Bueno que acabó con el dragón, quedando desde entonces el león a su servicio¹³⁶.

En el *Primer tomo de sermones quadragesimales y de la resurrección* (Salamanca, Artus Taberniel, 1604) (BH DER 7228) (fig. 134) de fray Martín Peraça encontramos

¹³⁵ Más datos en Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla (siglos XII-XVI)*, Madrid, 2011, 277-279.

¹³⁶ Antonio Romero Dorado, "Fuegos artificiales en Doñana para Felipe IV y Olivares: Guzmán el Bueno y la sierpe de Fez", *Cartare*, 5 (2015), 31-64.

el escudo del duque de Alba, a quien se dedica la obra resaltando que es “duque de Alba, Condestable de Navarra y de la Cámara de S.M.”. En este caso vemos claramente un escudo que muestra la unión de dos grandes herencias, a la muerte del IV duque de Alba (1585) le sucede su sobrino Antonio (1568-1639), hijo de su hermano Diego y su esposa, Brianda de Beaumont, hija y heredera de Luis, conde de Lerín y condestable de Navarra, el título condal fue concedido por Carlos III de Navarra a su hija bastarda Juana (1424) con motivo de su boda con Luis de Beaumont (1425), alférez mayor y condestable de Navarra, nieto del infante don Luis, hijo de la reina Juana II de Navarra y de Felipe III de Francia. Lerín era el primer noble de Navarra y reconocido como Grande en la primera promoción, siendo sus armas un cuartelado de Navarra y Beaumont¹³⁷. Cuando Antonio Álvarez de Toledo heredó ambas casas unió sus armas, como observamos en este ejemplo, y utilizaba los títulos principales de las dos¹³⁸. Fue caballero del Toisón (1599), virrey de Nápoles (1622-1629) y mayordomo mayor del Rey (1629-1639). En este escudo vemos el collar del Toisón y arriba la cimera de los Alba, un ángel vestido con una dalmática con las armas de los Álvarez de Toledo, que sostiene una espada y un orbe, al que normalmente se une el lema: *Tu in ea et ego pro ea*.

Un nuevo ejemplo de unión de casas lo vemos en la portada de la obra *Difficilis et quotidiana quaestio de mercede liberis*. (Valladolid, Jerónimo Murillo, 1622) (BH DER 5736) (fig. 135), dedicado a Jorge de Cárdenas y Manrique de Lara (1584-1644), al que citan como duque de Maqueda, conde de Valencia y Treviño, marqués de Elche, etc. De su padre, Bernardino (m.1601) heredó los estados de Maqueda y Elche, y de su madre, Luisa (m.1627) había recibido en vida los de Treviño y Valencia de don Juan, y a su muerte se convertiría en duque de Nájera. En la dedicatoria aparece la referencia su entonces cargo de capitán general de las Fuerzas de Orán, Mazalquivir y de los reinos de Tremezén, años después será nombrado capitán general del Mar Océano (1636) y consejero de Estado (1642). Sus armas muestran un partido, en el lugar de honor aparecen las de los Cárdenas, que son las que llevaba Gutierre de Cárdenas (m.1503), fiel servidor de los Reyes Católicos, contador mayor y comendador mayor de León en la orden de Santiago, señor de Maqueda y Elche¹³⁹, que

137 El título de Condestable se hizo hereditario por merced de Fernando el Católico en 1513 en el III conde de Lerín, con anterioridad lo tenían como título personal desde 1432 los anteriores condes. Más datos en Iñaki Garrido Yerobi, *Las mercedes nobiliarias del reino de Navarra. Origen, evolución y genealogía (siglos XIV-XIX)*, Madrid, 2021.

138 Incluso añadía el Beaumont al Álvarez de Toledo, como vemos en la dedicatoria del *Compendium perutile de sanguinis missione* (Nápoles, Lazaro Scorigio, 1623), impresa durante su mandato como Virrey en Nápoles, que muestra el mismo escudo que estamos comentando.

139 Su hijo Diego de Cárdenas sería el primer duque de Maqueda (1529).



Fig. 135. BH DER 5736.

a sus originarios lobos añadió unas “SS” que Gonzalo Fernández de Oviedo nos dice que recuerdan el momento en que señaló a la entonces princesa Isabel a su futuro esposo: “ese es, ese es”, y que se alternan en la bordura con las conchas santiaguistas que muestran la relación de este linaje con la orden, añadiendo Oviedo que don Gutierre llevaba esas “SS” por divisa y por timbre de sus armas (*Batallas y Quincuagenas*, I, II, I)¹⁴⁰. El otro cuartel del escudo muestra las armas de su madre, las de los Manrique de Lara, ya comentadas, que le convertirían en duque de Nájera en 1627, por lo cual usaba armas y nombres de ambos.

Uno de los escudos más conocidos del siglo XVII es el de don Gaspar de Guzmán (1587-1645), III conde de Olivares y I duque de Sanlúcar la mayor, el famoso Conde-Duque, principal valido del rey Felipe IV, del que contamos con una extensa documentación. Vamos a empezar comentando el modelo que aparece en el *Luxus iniudicium vocatus et ad recta euocatus gélida* ... (1634) (BH MED 3699) (fig. 136), que añade en su centro de forma extraordinaria la cruz de los Trinitarios, por la especial relación de la familia con la orden¹⁴¹.

140 Jaime de Salazar y Acha, “Apuntes para una biografía de don Gutierre de Cárdenas”, *Anales de la real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, XXV (2022), 393-396.

141 Se pudo ver idéntico en el magnífico grabado de Francisco Herrera titulado *La Trinidad adorada por las Santas Justa y Rufina, Felipe IV y la Reina y los Condes de Olivares* (1627, BNE INVENT/14547).



Fig. 136. BH MED 3699.



Fig. 137. Archivo de Protocolos de Madrid.

Cuando el Conde-Duque firma las capitulaciones para la boda de su hija en 1624 con el marqués de Toral, otro Guzmán señor de la Casa de Abiados, la rama primogénita del linaje, las describe de forma detallada: *“las armas de Guzmán, de la Casa del señor Conde de Olivares, son un escudo azul hecho quatro quartos a la manera de triangulos, el quarto alto y el bajo son azules con una Caldera en cada uno., que son estas las Armas de la hija del Rey Don Ramiro de León; los otros dos quartos son blancos con cinco armiños negros en cada uno, que son las Armas del hermano el Duque de Bretaña, que casó con la hija del Rey de León, de donde vienen el dicho señor Conde y sus progenitores, y por orla de estas Armas, se trae una orla de Castillos y Leones, ... por el deudo que se tomó con la Casa Real. En el timbre un yelmo, y en el pecho del la Cruz de Santo Domingo por preciarse los dichos señores que tal santo fuese de su sangre. Encima del yelmo una corona y encima de ella una sierpe en la forma y manera que se las manda estampar en la escriptura de dicho mayorazgo, y aquí que es a tal”*¹⁴², aquí aparecen las leyendas del mítico origen bretón de la Casa, su entronque con la Casa Real de León y con Santo Domingo de Guzmán a través de su famosa cruz blanca y negra, y su relación con los Guzmán, duques de Medinasidonia, de donde toman la sierpe por ser una rama segundogénita de la misma (fig. 137).

142 RAH, Colección Salazar y Castro (M-71 fº 319 a 332). La imagen en colores aparece en el Protocolo que recoge estas capitulaciones, AHPM. T. 1718, f685, y que mostramos arriba.



Fig. 138. BH FLL 22655.

Ahora bien, debido a las múltiples mercedes que el rey Felipe IV concedió a su ministro, éste va a modificar sus armas para mostrar su agradecimiento, y son las que aparecen en la portada de la obra *Don Antonii Cabrereros Avendaño ... Methodica delineatio de metu : omnibus tan iuris quam theologiae professoribus utiliter praescripta & adprimè necessaria* (Madrid, Francisco Martínez, 1634) (BH FLL 22655) (fig. 138), y que el mismo conde-duque nos explica de forma detallada en sus testamentos, donde tras decir que todos los sucesores del Mayorazgo de la Casa de Sanlúcar deben llevar

el apellido de Felípez de Guzmán en honor del rey Felipe IV, añade que sólo deben llevar por armas, en sellos, reposteros y divisas, las que usaba el fundador del mismo, sin mezcla de otras, y no haciéndolo pierdan la sucesión de la Casa, siendo las armas concretas las comentadas anteriormente en las Capitulaciones matrimoniales, añadiendo ahora unas novedades relacionadas con el rey, que son las siguientes: “Encima del escudo, un Coronel y encima de él un letrado que dice: PHILIP. IV. MUNIFICENTIA; y en el coronel las letras D. G. T. C. O., que significan DOMINUS GASPAR TERTIUS COMES OLIVARES. Y debaxo del Coronel tres letras: F.E.I., que significa FORTUNA ETIAM INVIDENTE; y alrededor del Escudo se ponen 17 letras: A.C.G.D.D.M.M.A.H.P.P.M.Y.C.P.G.L., cuya significación es esta: *Addidit Comitatum, Grandatum, Ducatum, Ducatum, Marchionatum, Marchionatum, Arcis Hispalensis Perpetuam Praefecturam, Magnam Indiarum Cancellarium, tum Primam Guzmanorum Lineam*”, que podríamos traducir y explicar su significado como: Añadió al Condado (de Olivares), Grandeza (de España), Ducado (de Sanlúcar), Ducado (de Medina de las Torres), Marquesado (de Eliche), Marquesado (de Monasterio), la Alcaldía perpetua de los Reales Alcázares de Sevilla, la Gran Cancillería de las Indias, y la primera línea de los Guzmanes¹⁴³.

143 Más datos sobre los testamentos en Gregorio Marañón, *El Conde-Duque de Olivares. La Pasión de Mandar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, pp.510-511; ver también Diego Ortiz de Zúñiga, *Annales Eclesiásticos y Seculares de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía*, tomo IV, Madrid, 1796 (primera edición de 1677), pp.387-388.



Fig. 139. BH FLL 12881.

En la obra de Antonio Ortiz de Zúñiga *De metu mortis enchiridion*. (Madrid, Andrea García de la Iglesia, 1659) (BH FLL 12881) (fig. 139) nos encontramos el escudo del duque de Béjar, formado por los linajes que el protagonista destaca en su nombre, Alfonso Diego López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza. Los Zúñiga fueron uno de los linajes más importantes del final de la época medieval¹⁴⁴, pero en su rama principal (Béjar) se extinguió su sucesión masculina y la heredera, Teresa, marquesa de Ayamonte, casó con Alonso Francisco de Sotomayor (c.1498-1544), conde de Belalcázar y vizconde de la Puebla de Alcocer, y en las capitulaciones de 1518 se decidió que en su descendencia las armas y nombre de los Zúñiga¹⁴⁵ primarían siempre sobre las de los Sotomayor. Así lo vemos en el caso de

- 144 Obtuvieron el condado de Ledesma en 1429 junto al cargo de Justicia Mayor de Castilla, condado que fue transferido a Trujillo en 1440 y en 1441 a Plasencia. En 1469 obtuvieron el título de duques de Arévalo, transferido en 1480 a Plasencia, por lo que el condado anterior se asignó a Bañares, y a principios de los años 90 del siglo XV el título ducal será transferido a Béjar y se creará el marquesado de Gibraleón. Todos estos cambios culminan a finales del siglo XV, siendo finalmente desde entonces la titulación de esta rama de los Zúñiga la de duque de Béjar, marqués de Gibraleón y conde de Bañares. Sobre todo, ver José María de Francisco Olmos y Eugenio Serrano Rodríguez, "La Casa de Béjar y sus títulos nobiliarios en los siglos XV y XVI. Propuesta de una nueva cronología a través de la documentación de archivo: el ducado de Béjar y el marquesado de Gibraleón", *Hidalguía* 397 (2024), pp627-678.
- 145 La famosa banda de sable en campo de plata, y puesta en orla, brochante sobre el todo, una cadena de oro de ocho eslabones. Una cadena que de forma legendaria se dice añadieron



Fig. 140. BH FLL 1261.



Fig. 141. BH FLL 33900.

Alfonso (1621-1660), el VIII duque de Béjar, que además añade a su nombre y armas las propias de los Mendoza, por su madre, Ana (m.1627), de la que heredaría el ducado de Mandas y el marquesado de Terranova, títulos que se detallan en la dedicatoria interior del libro. El duque fue un gran colaborador de Felipe IV, en especial en las guerras de Portugal, ya que tenía el título de capitán general de Extremadura, pero también en la de Cataluña, por lo que recibió el Toisón en 1656, cuyo collar rodea sus armas en esta portada.

En la portada de *La Corte Santa* (Madrid, José Fernández de Buendía, 1665) (BH FLL 1261) (fig. 140) y en la encuadernación de *Della perfetta historia di Francia, e delle cose piu memorabili*. (Venecia, 1638) (BH FLL 33900) (fig. 141) encontramos el gran escudo de Luis Guillén de Moncada, Aragón, Luna y Cardona (1614-1672), príncipe de Paterno, duque de Montalto y de Bivona, etc. Sus abuelos fueron Francisco de Moncada, príncipe de Paternó y María de Aragón, duquesa de Montalto, que en sus capitulaciones matrimoniales (1560) establecieron que su hijo debía usar en primer lugar el nombre de Aragón y el título de Montalto, mientras su nieto debía llamarse Moncada y utilizar de forma principal el título de Paternó, y así alternarse desde entonces, y eso hizo nuestro protagonista. Ahora bien, en sus grandes

a su escudo por su participación con el rey Sancho VII en la batalla de las Navas de Tolosa, según nos dice Gonzalo Argote de Molina (*Nobiliario del Andalucía*, 1588, libro I, capítulo XLVI).

armas mantiene en el primer cuartel la primacía de Montalto (título creado en 1507 por Fernando el Católico para un hijo bastardo del rey Ferrante de Nápoles) con el escusón de Cardona (por el título de Collesano, creado por Alfonso V en 1444). En el segundo aparecen las armas de los duques de Baviera, de quien los Moncada de Paternó decían descender, añadiendo el escusón propio de su linaje. El resto de cuarteles muestran el entronque con los Luna, que aportaron el ducado de Bivona, además de la herencia de los Peralta d'Aragona (Caltabellota) y la de los Rosso Spadofra (Sclafani y Caltavuturo). En su larga carrera aparece su nombre en numerosos libros, donde se citan sus títulos y cargos, fue virrey de Sicilia (1635-1639), de Cerdeña (1644-1649) y de Valencia (1652-1659), además de mayordomo mayor de la Reina (1663-1667) y consejero de Estado (1666), fue caballero del Toisón (1651), cuyo collar coloca alrededor de su escudo, y además usa de forma excepcional tres cimeras que se colocan sobre los yelmos de la Casa de Baviera (León), el Dragón de los Reyes de Nápoles (como duque de Montalto), y el Águila de la Casa Real de Sicilia (como conde de Caltabellota), que a veces se sustituye repitiendo el de los Baviera, como se observa en esta portada, mientras la encuadernación lleva los tres distintos, como aparecía también en su sello¹⁴⁶. En 1667 entró en religión siendo nombrado cardenal, usando el mismo escudo, aunque esta vez bajo el capelo.

Entre las encuadernaciones podemos observar en la obra de Gabriele Busca, *Della architettura militare* (Milano, Girolamo Bordone y Pietro Martire Locarni, 1601) (BH FLL 22018) (fig. 142) las armas de los Velasco, que ya hemos comentado, y en este caso podemos identificar a su poseedor por la dedicatoria que aparece en el libro, que se hace a don Juan Fernández de Velasco (m.1613), condestable de Castilla, duque de Frías, conde de Haro, presidente del Real Consejo de Italia



Fig. 142. BH FLL 22018.

146 Autógrafo del Duque siendo Virrey de Valencia (18 de octubre de 1657) AHN DIVERSOS-COLECCIONES,10,N.837, o en la portada de *Los Tártaros en China* (Madrid, Joseph Fernández, 1665).



Fig. 143. BH DER 3947.

1662) (BH DER 3947) (fig. 143) aparecen las armas de los Pimentel, que serían condes y duques de Benavente, que se decían descendientes de los reyes godos (al unirse los Pigmentarios romanos con la sangre de Recaredo) y por ello usaban las tres fajas de gules en campo de oro (Pedro Gerónimo de Aponte, *Lucero de la nobleza de España*, h.1570), mientras las veneras estarían relacionadas con el encuentro de un caballero con el cortejo fúnebre del apóstol Santiago, que cayendo con su caballo al mar volvió milagrosamente a tierra cubierta con las veneras (Bartolomé Sagrario de Molina, *Descripción del reino de Galicia y las cosas notables del*, 1551), aunque otros autores cambiaron sus supuestos orígenes relacionando sus armas con la victoria de Ourique, donde el rey Alfonso Henriques premió a los Pimentel por su valor y su sangre derramada en ella con estas armas (Domingo de Ascargorta, *Origen de los excenlentísimos señores Condes-Duques de Benavente y su apellido Pimentel*, mediados del siglo XVII). La bordura se añadió tras el matrimonio del segundo conde de Benavente con Leonor Enríquez de Mendoza, hija del Almirante de Castilla, sobrino del rey Enrique II. No podemos identificar a su propietario, solo suponer que es uno de los duques de Benavente del siglo XVII.

La encuadernación es de estilo abanicos. La decoración comienza con una bordura de dos hilos que forman un rectángulo adornado por cuatro abanicos en las esquinas y un círculo en el centro. Los abanicos están formados por la repetición radial de un mismo hierro alargado, los adornos, dentro de cada radio, están

(1601-1612), que además fue varias veces gobernador del estado de Milán (1592-1600 y 1610-1612), siendo una temática muy cercana a su oficio.

La encuadernación es de estilo barroco. La ornamentación, sobre pergamino y todo dorado, se inicia con una bordura exterior de motivos vegetales, junto a un pequeño florón en las esquinas. Las esquinas interiores del encuadramiento están ornamentadas con una composición de florones de motivos vegetales y florales. El centro de la tapa contiene un escudo pintado de don Juan Fernández de Velasco, rodeado de los mismos motivos vegetales y florales de las esquinas.

En las *Constitutiones et statuta Collegij Maioris Conchensis Diuo Jacobo Zebedeo* (Salamanca, viuda de Sebastián Pérez,



Fig. 144. BH FLL 26226.



Fig. 145. BH FLL 16021.

compuestos por un cordón y dos pequeñas flores y cada abanico está rodeado de dos hilos y florones de borlones. El círculo central está formado con hilos finos y adornado con un gran escudo de la familia Pimentel.

En la obra de Isidro Angulo *Triunfos festivos que al Crucificado Redemptor del mundo* (Madrid, Gregorio Rodríguez, 1656) (BH FLL 26226) (fig. 144) encontramos el escudo de Gaspar de Bracamonte y Guzmán (1595-1676), importante diplomático y hombre de estado, que además vemos también en la encuadernación de la obra de Giovanni Germano, *Li trionfi della Chiesa e la sperata vniuersale monarchia*. (Napoli : appresso il Castaldo, 1674) (BH FLL 16021) (fig. 145). Los Bracamonte eran una familia de origen francés (Bracquemont) que se asentaron en España a raíz de las guerras civiles que llevaron al trono a los Trastámara¹⁴⁷, convirtiéndose en señores de Peñaranda y entroncando con los Guzmán, señores de la villa de Bóveda a principios del siglo XVI, llevando desde entonces ambas armas, siendo las de Bracamonte un mazo (martillo) y un cabrio, elementos relacionados con el oficio de la milicia, a los que se añade una bordura con anclas, por haber tenido uno de sus antepasados, Mosén Rubí de Bracamonte, el título de almirante. Su hija Juana, señora de Fuente el Sol, casó con el mariscal Alonso Dávila, señor de

¹⁴⁷ Carta de privilegio concediendo diversos honores a Gaspar de Bracamonte y Guzmán (AHN, FRIAS.C.203.D3, Nápoles, 2 de abril de 1661, con gran escudo en portada y encuadernación heráldica)



Fig. 146. BH DER 11515.

múltiples servicios se le concedió la Grandeza de España a su hijo en 1676¹⁴⁸. La encuadernación es del siglo XVII de tipo Legascon. La decoración se inicia con una cinta dorada, festoneada hacia fuera por pequeños hierros en forma de herradura, y rodeada por dos hilos dorados a cada lado, que delimitan las cuatro esquinas de la parte central de la tapa. Las esquinas están decoradas con diversos hierros sueltos de flores y de ramas, algunos de ellos pintados con tinta negra; en el centro de la tapa aparece dorado el escudo de armas Gaspar de Bracamonte y Guzmán. Los utensilios empleados han sido florones y ruedas y la técnica decorativa el dorado. El lomo está decorado con un encuadramiento de dos hilos dorados en cuyo interior aparece una flor de seis pétalos rodeada de hierros sueltos de pequeñas flores y rameados, algunos pintados de color negro.

En la obra *Corte divina o palacio celestial* (Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1675) (BH DER 11515) (fig. 146) y en el *Retrato del buen vassallo : copiado de la vida, y hechos de D. Andres de Cabrera, primero Marques de Moya* (Madrid, Joseph Fernández de Buendía, 1677) (BH FLL 30544) (fig. 147) encontramos el escudo de Juan Fernández Pacheco Cabrera y Bobadilla (1653-1725), a quien se dedican ambas obras y se citan todos sus títulos y cargos. En este sentido sus

Peñaranda, y sus descendientes van a usar el nombre materno, y el VI señor de Peñaranda recibirá el título condal en 1602. Gaspar fue el hijo menor del primer conde y casó con su sobrina María, III condesa, para que la herencia se mantuviera en la familia. Se distinguió como diplomático en Munster, donde fue primer plenipotenciario, y Frankfurt, caballero de la orden de Alcántara (1626), comendador de Daimiel en la de Calatrava, consejero de Órdenes, de Castilla y de la Cámara, Gentilhombre de Cámara del Rey, de los Consejos de Estado y Guerra, presidente del Consejo de Ordenes (1651-1655), del de Indias (1653-1671), del de Italia (1671-1676), virrey de Nápoles (1658-1664), además de formar parte de la Junta de Gobierno que debía asesorar a la Reina Regente (1665). Por sus

148 Real cédula por la que el señor Rey Carlos II concedió a Gregorio Bracamonte, IV Conde de Peñaranda [...], Grandeza de Castilla para su persona, en atención a los servicios de su padre, Gaspar de Bracamonte (AHN FRIAS,C.1452,D.25, Zaragoza, 18 de mayo de 1677)



Fig. 147. BH FLL 30544.

armas y nombre muestran la unión de dos Casas, por una parte la de su varonía cuyo título principal es el de marqués de Villena y duque de Escalona, apareciendo en el centro del conjunto sus armas en un cuartelado de Pacheco y Acuña, Téllez Girón y Portocarrero, y por otra parte la de los marqueses de Moya, que se unió a los Villena por el matrimonio de la III marquesa, Luisa de Cabrera y Bobadilla, con el III marqués de Villena¹⁴⁹, cuyas conocidas armas aparecen en el escusón inferior de la composición. Ahora bien, nuestro protagonista, VIII marqués de Villena y X marqués de Moya va a colocar otro escusón en sus armas, esta vez en la parte superior. En la obra de 1675 aparecen las armas de su madre, Juana de Zúñiga, hija del duque de Béjar, que lleva el tradicional partido de Zúñiga y Sotomayor, que ya hemos comentado, mientras en la obra de 1677 aparece en este lugar el escusón con las armas de su esposa, Josefa de Benavides y Silva, marquesa de la Eliseda, hija del conde de Santisteban del Puerto. El escudo tiene una bordura con la frase “Misericordias Domini in aeternum cantabo” (Salmo 89, 2) (Cantaré eternamente las misericordias del Señor) y arriba en una filacteria la

149 Aunque el título de Moya pasará al segundo hijo del IV marqués de Villena por incompatibilidad de mayorazgos, y luego a la hija de éste, Luisa Bernarda de Cabrera y Bobadilla, que casará con su primo el VII marqués de Villena, volviendo a unirse ambos títulos. Pero la incompatibilidad persistirá y el VIII marqués de Villena separará de nueva la herencia, la de Villena-Escalona para el primogénito y la de Moya para su segundogénito.

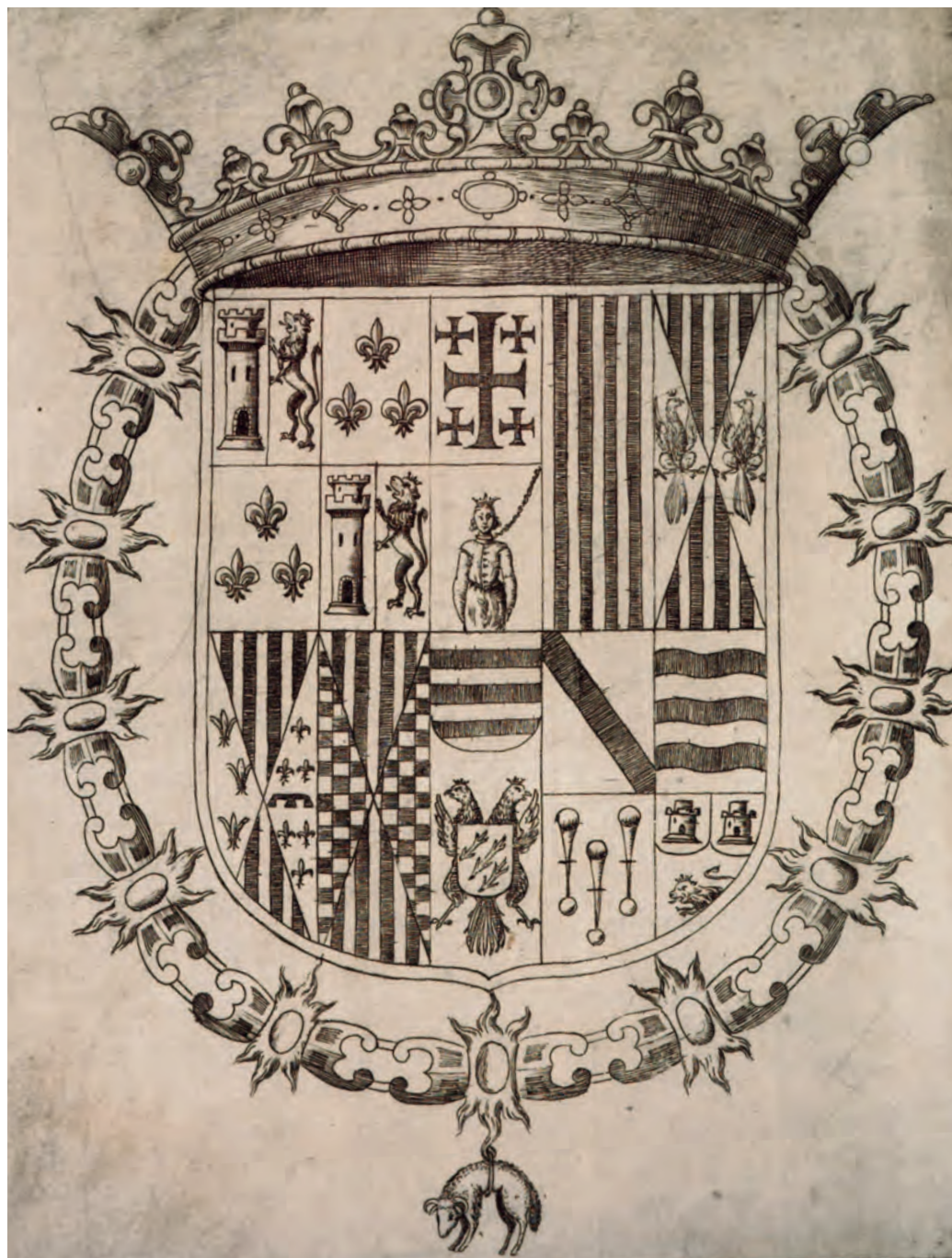


Fig. 148. BH DER 10532.

divisa “Post nubila Phoebus”, que se emplea para indicar que después de las nubes sale el sol, es decir que al final de un camino lleno de dificultades siempre está la luz y la esperanza, frases que usaron como propias en este linaje¹⁵⁰, junto al ave fénix (que ya vemos como cimera en el escudo del II marqués de Villena en el monasterio del Parral en 1490) y el sol sobre ella.

En la obra de Manuel de Bedoya, *Speculum verae Iurisprudentiae* (Barcelona, Antonio Lacavallería, 1679) (BH DER 10532) (fig. 148) aparece el complejo escudo del VIII duque de Medinaceli, que en la larga dedicatoria aparece como Juan Francisco Tomás de la Cerda Enríquez Afan de Ribera Aragón Folch de Cardona Sandoval Padilla y Acuña (1637-1691), al que se añaden todos sus títulos. Por parte de su padre heredó el ducado de Medinaceli y títulos anexos, que le hacían descendiente directo de Alfonso X por su hijo Fernando de la Cerda, cuyas armas vemos en el primer cuartel; y por su madre heredo el ducado de Alcalá (de los Gazules) de los Enríquez de Ribera. En 1653 casó con Catalina de Aragón y Cardona (m.1697), que por su padre va a heredar un enorme patrimonio, el ducado de Segorbe (Aragón), el ducado de Cardona (Folch de Cardona), y el marquesado de Comares (Córdoba, Alcaldes de los Donceles) con sus títulos anexos, cuyas armas van a aparecer en los cuarteles segundo y tercero (incluido el águila bicéfala del marquesado de Pallars), y por su madre va a reclamar desde 1660 los estados adscritos al ducado de Lerma y marquesado de Denia de los Sandoval-Padilla, cuyas armas aparecen en el cuarto cuartel junto a las de los Enríquez de Ribera. En estas armas vemos por tanto una unión de las del matrimonio, aunque ordenadas de una manera extraña, y cómo el marido añade de forma específica a su nombre el de los mayorazgos que su mujer ha heredado o pretende¹⁵¹. El duque fue caballero del Toisón (1670), cuyo collar aparece rodeando el escudo, además de miembro del Consejo de Estado y del de Guerra, capitán general del mar océano, del ejército y costas de Andalucía, su-

150 Esta segunda frase latina aparece adornando el escudo que aparece en la encuadernación del nombramiento por Felipe III a Juan Fernández Pacheco, V marqués de Villena y duque de Escalona como virrey y capitán del Reino de Sicilia (1606), AHNOB. Frías, c. 74, d.1.; y con ambas frases y heráldica se adornó la ciudad de México para recibir al VII marqués y duque como Virrey de México (1640), según nos cuenta Cristóbal Gutiérrez de Medina, capellán y limosnero del virrey, en el diario de este viaje: “A las puertas de todas las casas hemos de poner el sol de las armas de tan gran Señor con su letra Post nubila Phoebus, que no puede haber jeroglífico que explique mejor nuestra dicha, y la Ciudad ponga en su Cabildo la letra del cuerpo de sus armas: Misericordias Domini in aeternum cantabo” (*Viaje del Virrey marqués de Villena*, edición de M. Romero de Terreros, México, UNAM, 1947, p.64).

151 Importantes pleitos con los duques del Infantado.



Fig. 149. BH FLL Res.500.

miller de corps (1675-1687) y caballero mayor (1683-1687) de Carlos II, presidente del Consejo de Indias (1679-1687) y primer ministro de la Monarquía de 1680 a 1685.

En la obra de Gabriel de Castillo, *Lauerintho poetico...* (Madrid, Melchor Álvarez, 1691) (BH FLL Res.500) (fig. 149), nos encontramos ante el escudo de Gregorio María de Silva Mendoza Sandoval y Cerda (1649-1693), al que se dedica

la obra y se detallan en dos páginas todos sus títulos y cargos. Por su padre (m.1675) heredó el ducado de Pastrana (Silva-Mendoza) al que se unieron los estados de Melito (Mendoza) y Mandayona (Cerde) tras la boda de la famosa Princesa de Éboli con el primer duque; y los de Orani (Noronha) por la boda de Ana de Portugal con el segundo duque. Heráldicamente aparecen así las armas de los Silva-Mendoza en el primer cuartel, las de los Noronha en el segundo y las de los de la Cerde en el tercero. Su madre fue Catalina Gómez de Sandoval y Mendoza (m.1686), que por su madre se convirtió en propietaria del ducado del Infantado (1657) y por su padre en heredera del ducado de Lerma (compromiso familiar de 1659), del que tomó posesión en 1668. Desde el punto de vista de la heráldica encontramos a los Sandoval-Rojas de Lerma en el cuarto cuartel y a los Mendoza-Luna del Infantado como escusón central. Desde 1686 nuestro protagonista se titulaba duque del Infantado, de Pastrana, de Lerma, de Estremera y de Francavilla, marqués de Santillana, del Zenete, de Argüeso, Almenara y Cea, conde de Saldaña, del Cid, del Real de Manzanares, príncipe de Mélito y de Éboli, etc¹⁵². Fue también comendador mayor de Castilla en la orden de Santiago¹⁵³ (cuya cruz vemos acolada al escudo), de los Consejos de Estado y de Guerra (1691), gentilhomme de Cámara, montero mayor del Rey (1674) y Sumiller de Corps (1687-1693). En el mismo año de su muerte tuvo que dejar la orden de Santiago al concederle el rey el Toisón de Oro (1693), ya que ambas eran incompatibles.

152 Para su titulación anterior se puede ver la dedicatoria que le hizo Luis de Salazar y Castro en su obra *Historia genealógica de la Casa de Silva* (Madrid, Melchor Álvarez y Mateo de Llanos, 1685), donde solo tiene la herencia paterna y como tal se inicia como duque de Pastrana, aunque ya aparece como conde de Saldaña, título que llevaban los herederos del ducado del Infantado. El escudo del duque en este libro es igual al que estamos comentando.

153 Esta encomienda la llevó en dote su esposa, María de Haro y Guzmán (hija del marqués del Carpio, el valido de Felipe IV), a quien se la había concedido el rey por los buenos servicios de su padre (1662).

7.

LOS ESCUDOS DE LA NOBLEZA DE SERVICIO



DENTRO DE LA NOBLEZA DE SERVICIO LA CULMINACIÓN DE esta era llegar a la Presidencia de un Consejo, siendo en su mayoría letrados formados en las universidades que hacen carrera en la administración, en especial en las chancillerías y consejos. Como ejemplo tenemos el caso de Antonio de Padilla y Meneses, colegial del arzobispo de Salamanca, donde fue catedrático, sus relaciones familiares hicieron que pronto fuera admitido como caballero de la orden de Calatrava (1557), llegando a ser comendador de Argamasilla y Obrero de la orden, pasó luego a oidor de la Chancillería de Valladolid, consejero de Órdenes y luego de Castilla (1568), fue nombrado presidente del Consejo de Órdenes (1572-1579) y luego del de Indias (1579-1580). Su escudo de armas lo encontramos en la obra de Juan Gutiérrez, *Tractatus de iuramento confirmatorio [et] alijs in iure varijs resolutionibus* (Salamanca, Pedro Lasso, 1586) (BH DER 2496) (fig. 150), que le dedica su obra en 1573 en su condición de presidente del Consejo de Órdenes, mostrando un partido de Meneses y Padilla y acolando la cruz de la orden de Calatrava; mientras en la obra de Juan Gracián Falconi, *Quingentarum regularum vtriusque iuris cum ampliacionibus*. (Madrid, Francisco Sancho, 1581) (BH DER 2499) (fig. 151) la dedicación es al entonces presidente del Consejo de Indias, que de hecho muere antes de salir a la luz esta obra, cuya licencia es de junio de 1580, muriendo nuestro protagonista en noviembre de ese año, colocando en la portada su escudo ampliado, ahora en vez de un partido es un cuartelado, añadiendo las armas de los Guevara y los Ayala. Luis de Salazar y Castro en su *Historia Genealógica de la Casa de Silva* (Madrid, 1685), en su Libro III, pp.421-423 nos dice que era hijo de Francisco de Meneses y Ayala¹⁵⁴, cuyo mayorazgo estaba en Talavera, y de María de Padilla y Guevara, hija de Carlos Guevara y Marina Sarmiento de Padilla, y nieta de Iñigo Vélez de Guevara y Beatriz de Guzmán, primeros condes de Oñate, añadiendo que algunos de sus hermanos fueron Juan de Ayala de Meneses, Limosnero del Emperador; Pedro de Padilla, que fue castellano de Milán, Trece de Santiago, maestre de campo del tercio de Nápoles, del Consejo de Guerra y gobernador de Orán; y Cosme de Meneses y Padilla, caballero de Alcántara y gentilhombre de cámara del Archiduque Alberto.

Siguiendo con la presidencia de las grandes instituciones castellanas hay que hablar de la obra de Antonio de Ayerbe, *Tractatus de partitionibus bonorum*

154 La abuela de nuestra protagonista fue María de Ayala, que llevó a la familia en dote las heredades de Miravella, Torrecilla y Casa Quemada, más un juro de 100.000 maravedís, siendo hijo de Juan de Ayala e Inés de Guzmán, señores de Cebolla y Villalva.



Fig. 150. BH DER 2496.



Fig. 151. BH DER 2499.

communium inter maritum (Granada, Rene Rabut y Nicolas Morpin, 1586) (BH DER 2495) (fig. 152), donde aparece el escudo de Fernando Niño de Guevara (1541-1609), hijo de Rodrigo Niño Zapata, señor de Añover, embajador en Venecia del emperador, y de Teresa de Guevara y Ayala (hija del señor de Oñate), fue colegial del Mayor de Cuenca en Salamanca, siendo oidor de la Chancillería de Valladolid (1570) y miembro del Consejo Real (1580), para pasar a presidente de la Chancillería de Granada (1584-1596), que es el cargo que tenía cuando le dedicaron el libro, mostrando su escudo con un partido de las armas de los Niño y los Guevara. Posteriormente fue creado cardenal (1596), inquisidor general (1599-1602), consejero de Estado (1599), y arzobispo de Sevilla (1601-1609).

En la obra de Juan Gutiérrez, *Canonicarum vtriusque fori, tam exterioris, quam interioris animae, quaestionum ...* (Madrid, Francisco López, 1597) (BH DER 865) (fig. 153), aparece el escudo de Pablo de Laguna (m.1606), natural del Espinar. Era hijo de Francisco de Laguna, lugarteniente de la Contaduría Mayor de Hacienda, teniente de la Escribanía Mayor de Rentas y receptor de la Diputación de las Cortes. Estudió en Salamanca en el Colegio mayor de San Salvador, oidor en la Chancillería de Granada (1575), miembro del Consejo Real de Castilla (1585), del de Hacienda (1588) y de la Suprema Inquisición (1590), gobernador del Consejo de Hacienda (1592-1595), presidente del de Indias (1595-1603), donde creó la Cámara de Indias (1600), y obispo de Córdoba (1603-1606). Es destacable en su escudo que colocara sobre él las armas del lugar donde estudió, la cruz de



Fig. 152. BH DER 2495.



Fig. 153. BH DER 865.

Jerusalén propia del Colegio mayor de Oviedo (fundado como Colegio del Salvador por Diego de Muros, un licenciado del colegio de la Santa Cruz de Valladolid, cuando era obispo de Oviedo), algo que vamos a encontrar de forma bastante usual en colegiales de todas las universidades que alcanzan importantes cargos administrativos¹⁵⁵.

La siguiente obra que vamos a comentar es la de Tomás Murillo y Velarde, médico de la Real Casa, *Nueua y varia decision iuridica, y medica en que se trata si se puede por los cadaueres conocer si han muerto, o no de venenos, y preseruacion y curacion dellos ; con vna adicion a las fiebres syncopales* (Madrid, 1675?) (BH MED 2409)¹⁵⁶ (fig. 154), que tiene la peculiaridad de que la misma edición se dedica a distintos personajes, y se añade el escudo de cada uno de forma específica¹⁵⁷. Así tenemos unos ejemplares dedicados a Pedro Coloma, del Consejo de Su Majestad

¹⁵⁵ Su escudo está también en las obras que le dedican como Presidente de Indias Bernardo Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias* (Madrid, Pedro Madrigal, 1599) (BH FG 2171), y Antonio de Herrera, *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas i tierra firme del mar océano* (Madrid, Juan Flamenco, 1601) (BH FG 2244).

¹⁵⁶ Dedicatoria y su escudo en el interior, pero en la portada está dedicado a otro personaje, Gil Pardo de Nájera, secretario de Su Majestad en su Real Consejo de Hacienda.

¹⁵⁷ Existen al menos cinco emisiones de esta edición variando la persona a quien se dedica la obra y el escudo de preliminares.



Fig. 154. BH MED 2409.



Fig. 155. BH MED 2410.

y su Secretario de Estado, que lleva acolada a su escudo la cruz de Calatrava (fue luego hecho marqués de Cabales en 1680), a Gabriel (Bernaldo) de Quiros, del Consejo de S.M y su Secretario de la Guerra (BH MED 2410) (fig. 155), que lleva acolada a su escudo la cruz de Santiago (fue luego hecho marqués de Monreal en 1683), a Joseph Diego de Bernuy Barba y Mendoza, marqués de Benamejí y Mariscal de Alcalá del Valle (BH MED 2411)¹⁵⁸, al maestre de Campo Gaspar de Salcedo (BNE, VE/129/59), etc¹⁵⁹. Bajo el escudo está la dedicatoria, que emplea el mismo texto para los distintos dedicatarios: “Aunque V. Señoría, señor mio, por su mucha modestia no gusta de aplausos humanos, no se puede escusar el dedicar las obras que salen a la luz a las personas ilustres y beneméritas...”, lo cual es algo bastante peculiar.

¹⁵⁸ A quien dedicó también su *Enucleatoria et dilucidatoria epistola perutilis : in qua agitur de independentia Sacrae Theologiae, Medicinae & omnium scientiarum cum Mathematica divinatrice...* (Madrid, 1674?) donde aparece su escudo de armas (BH MED Foll.245).

¹⁵⁹ También conocemos dedicatorias de esta obra a Fernando de Valenzuela, caballero de Santiago, primer caballerizo de la Reina y señor de la Villa de San Bartolomé de los Pinos (Biblioteca de la Universidad de Oviedo) y a Francisco de Babaus y Frías en portada, aunque aparece en el interior el escudo de Iñigo Fernández del Campo Angulo y Velasco (hermano de Pedro, marqués de Mejorada del Campo, al que nuestro autor dedica otro libro, *Tratado de raras y peregrinas yerbas*, Madrid, 1674) (Biblioteca Pública del Estado “Fernando de Loazes”, Orihuela).



En la obra de Christian van Adrichem, *Cronicon de Christiano Adricomio Delfo ...* (Madrid, Imprenta Real, 1656) (BH FLL 34503) (fig. 156), traducida del latín por Lorenzo Martínez Marcilla, conde de Montoto y virrey y capitán general del reino de Mallorca, encontramos una dedicatoria a su superior jerárquico, el valenciano Cristóbal Crespí de Valldaura (1599-1671), importante jurisconsulto que en esos momentos era “Presidente en el Supremo y Real Consejo de los Reinos de la Corona de Aragón” (1652-1671), y por tanto su vicescanciller. Los Crespi eran de origen catalán y se asentaron en Valencia en el momento de su conquista por Jaime I, siendo señores de Sumacárcel, entroncaron con los Valldaura en 1389 y desde entonces usaron sus armas de forma conjunta, el pino con la bordura de ocho escudetes con un partido de un ala y media flor de lis, que es el escudo que aparece en la portada¹⁶¹, acolado¹⁶¹ con la Cruz de la orden de Montesa donde Cristóbal era

160 En el *Observationes illustratae decisionibus Sacri Supremi Regii Aragonum Consilii, Supremi Concilii S. Cruciatæ et Regiæ Audientiae Valentinae* (Amberes, Petrii Belleri, 1667) (Biblioteca del Colegio de Abogados de Barcelona) (fig. 157) el Vicecanciller usa un escudo con ocho cuarteles mostrando varios de los linajes de los que descende, y lo mismo vemos en el grabado que se conserva de él en la BNE IH/2325/1.

161 Mismas armas en *Oración panegírica en las honras que hizo la santa iglesia de Plasencia al ...*
señor D. Luis Crespi de Borja, su obispo (Madrid, Joseph Fernández Buendía, 1663) también
 dedicada a nuestro protagonista (BH DER 8923(2)); en el *Adm. R.P.F. Thomae Maluenda*





Fig. 158. BUS A Res. 76/4/21(14)¹⁶².

caballero y desde 1644 su asesor general, llegando posteriormente a ser su Clavero. El hermano del vicescanciller, Luis, obispo de Orihuela y Plasencia, añadió a las armas familiares una imagen de la Inmaculada Concepción, colocada sobre el pino, en memoria de su viaje a Roma para apoyar la proclamación del dogma de la Inmaculada, y así se ve en el escudo que aparece en el cuadro de Cristóbal que se encuentra en el Paraninfo de la Universidad de Valencia, y en los posteriores escudos familiares.

En la obra de Fernando de Valdés, *Tratado de la vtilidad de la sangria en las viruelas y otras enfermedades...* (Sevilla, Fernando Diaz, 1583) (BH MED 1997(1)) y (BUS A Res. 76/4/21(14)) (fig. 158) encontramos una dedicatoria a Mateo Vázquez de Lecca (h.1542-1591), secretario del rey (1573) y de su Consejo, de la Santa Inquisición, arcediano de Carmona y canónigo de Sevilla. Uno de los hombres más influyentes en la parte final del reinado de Felipe II, de orígenes oscuros, nacido probablemente en Córcega y luego establecido en Sevilla y protegido por el cardenal Espinosa consiguió medrar hasta llegar a ser secretario del rey, secretario de

Setabitaní, ordinis praedicatorum... duodecim fragmenta ad sacram scripturam pertinentia : cum suis indicibus (Valencia, herederos de Juan Crisóstomo Garriz, 1655) (BH FLL 9752), dedicado a su hermano el dominico Francisco, obispo de Vich desde 1654, aparece un escudo cuartelado con las armas de los Crespi de Valldaura, Borja y Brizuela.

162 Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

la Junta de Presidentes y consiguiendo colocar en puestos clave a los hombres de su facción y acabar con la de Antonio Pérez, formando luego parte de la poderosa Junta de Noche. En estas favorables circunstancias empezó a fabricarse desde 1579 una supuesta genealogía que le entroncaba con los patricios romanos o más cercanamente con el conde de Ginarca, Juan Paulo de Lecca, mientras en Roma los Colonna daban por bueno su parentesco con el poderoso secretario. En esta obra se dice explícitamente en su prólogo que el secretario es miembro de la Casa de Lecca, que descende de los verdaderos emperadores de Constantinopla y es pariente de la Casa de los Colonna, ya que Hugo Colonna llegó a ser señor de Córcega (816) y de él descende el conde Juan Paulo de Lecca, ascendiente directo del secretario. Estas invenciones se ven en el escudo que usa desde 1583, donde aparecen escudetes con la columna de los Colonna alrededor de las armas de los Lecca, usando como timbre un ángel con la cruz en referencia a los emperadores bizantinos¹⁶³.

En la obra de Matías Nárvaez, *Silua sententiarum ad chirurgicam pertinentium ex libris Hippocratis*. (Amberes, Theodorus Lindanus, 1576) aparece una dedicatoria a Julián Romero de Ibarrola (1518-1577) (BH MED 1728) (fig. 159), un verdadero héroe militar incluso en vida. Aunque de ascendencia vizcaína, nació en un pueblo de la provincia de Cuenca en una modesta familia de hidalgos. Se alistó en el ejército a los dieciséis años como mozo de atambor, sirvió en Nápoles, Túnez y Flandes, estando un tiempo al servicio de Enrique VIII como mercenario, siendo allí armado caballero. Vuelto al servicio del emperador ascendió a capitán (1552), estuvo en San Quintín, donde fue herido, siendo recompensado con el cargo de maestre de campo y el hábito de Santiago (1558), siendo castellano de Damvilliers (1559) y de Douay (1561). Estuvo en el socorro de Malta y luego maestre de campo del Tercio de Sicilia (1565), con el que estuvo en la Goleta, para volver a Flandes con el duque de Alba (1567) donde de nuevo se distinguió, siendo nombrado comendador de Peñausende (1571) y miembro

163 El mismo escudo aparece en la obra Juan Pérez de Moya, *Comparaciones o similes para los vicios y virtudes: muy vtil y necessario para Predicadores y otras personas curiosas* (Alcalá de Henares, Hernán Ramírez, 1586), y en la de Alonso de Barros, *Philosophia cortesana moralizada* (Madrid, Pedro Madrigal, 1587), donde el autor dice al Secretario: “porque por el lugar que v. m. tiene, que es de tanta importancia y consideración, y como un centro de los negocios de esta monarquía, lo entenderá mejor que otros, y con el valor de su persona y la antigua grandeza de las casas de Leca y Colonna, de donde descende, la defenderá”. Sobre este tema ver José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, “Mateo Vázquez de Leca. La construcción heráldica de una discutida identidad noble en la corte de Felipe II” en Maria do Rosário Barbosa Morujão y Manuel Joaquín Salamanca López (dir.), *A investigação sobre heráldica e sigilografia na Península Ibérica: entre a tradição e a inovação*, Coimbra, 2018, pp. 265-282.



Fig. 159. BH MED 1728.

del Consejo de Guerra de Flandes, donde siguió sirviendo de forma destacada hasta 1577, en que pasó a Italia, donde fue nombrado maestre de campo general con el encargo de llevar nuevas tropas a Flandes, pero murió de una apoplejía en el camino. Su fama hizo que se compusieron varios romances en su honor, obras teatrales como la que le dedicó Lope de Vega y un cuadro que su hija encargó al Greco donde viste el hábito de Santiago. Su escudo lleva las armas propias y las de su esposa, María Gaytán, acolada la cruz de caballero de la orden de Santiago y rodeándolo una filacteria con la frase “sine causa et principio, impossibile est esse vel aliquid esse”, que se traduce como “sin causa y principio, es imposible que algo exista o sea”, atribuida a Aristóteles y usada por Santo Tomás de Aquino y otros pensadores.

La obra de Gutierre Marqués de Careaga, *Desengaño de fortuna* (Madrid, Alonso Martín de Balboa, 1612) (BH FLL 29377) (fig. 160) está dedicada a Rodrigo Calderón de Aranda (1576-1621) un personaje que muestra el ascenso en la escala social por su cercanía al valido del rey. Nació en una familia de mercaderes conversos de Valladolid y en 1595 entró como paje en la casa del futuro duque de Lerma, que en 1598 le hizo ayuda de cámara del nuevo rey, y en 1601 su secretario de cámara. Ese mismo año se casó con Inés de Vargas, hija y heredera del señor de la Oliva de Plasencia y se convirtió en el primer consejero del valido real, el embajador de Florencia dijo de él que era el verdadero señor “de la oreja del Duque,” y lo mismo opinaba Lope de Vega. Todo ello le colmó a él y su familia de honores y mercedes, como la de caballero de Santiago (a pesar de sus orígenes conversos) y comendador de Ocaña, alguacil mayor perpetuo de



Fig. 160. BH FLL 29377.



Fig. 161. Convento de Porta Coeli de Valladolid.

la Chancillería de Valladolid, etc. Fue nombrado embajador en Flandes y se le dieron los títulos de conde de la Oliva (1612) y marqués de Siete Iglesias (1614), mientras su fortuna siguió aumentando hasta la caída de Lerma (1618)¹⁶⁴. Fue detenido en 1619 y encausado por diversos delitos, aunque el proceso no avanzó hasta la llegada al poder de Felipe IV y Olivares, en 1621, por lo civil se le condenó al pago de una fuerte multa y la pérdida de todos los oficios, títulos y mercedes y por sus delitos criminales se le sentenció a muerte, siendo degollado en la Plaza Mayor de Madrid. Su actitud ante la muerte le valió la admiración de los presentes, años después Quevedo, Góngora, Villamediana, Juan de Jáuregui y romances populares recordaban su vida y en especial su muerte, y Saavedra Fajardo le dedicó un capítulo de sus *Empresas políticas* (1642). Todo lo cual llevó a la creación de un refrán popular: “Tiene más orgullo que don Rodrigo en la horca”. Su escudo muestra un partido con sus armas (Calderón y Aranda) y las de su mujer (Vargas y Camargo), y acolada la cruz de Santiago¹⁶⁵, su tumba se encuentra en el convento de Porta Coeli de Valladolid (fig. 161).

164 Como ejemplo podemos citar el cuadro que le pintó Rubens (h.1612) hoy en la Colección Real del castillo de Windsor, o su famosa mesa de alabastro, mármol y lapislázuli que tras su muerte compró Felipe IV y hoy se encuentra en el Museo del Prado.

165 Su escudo aparece también en la portada de *Lucerna rubricarum* (Madrid, Alonso Martín, 1613) (BH DER 5684), que sin embargo está dedicada a Juan de Idiáquez, presidente del Consejo de Órdenes.



Fig. 162. BH FLL 30218.

La proyección de la Monarquía Hispánica en Europa puede verse en la encuadernación de la obra de Cornille Wytfliet, *Descriptionis Ptolemaicae augmentum siue Occidentis*. (Lovaina, Gerard Rivius, 1598)¹⁶⁶ (BH FLL 30218) (fig. 162), una versión aumentada de la Geografía de Ptolomeo relativa a los territorios america-

¹⁶⁶ En la BNE se encuentra una encuadernación igual en la obra de Reiner Reineck, *Historiae Iuliae, siue Syntagmatis Heroici*. (Helmstedt, 1595) (R/46278), que llegó procedente de la Biblioteca del Convento de Uclés.

nos, donde aparece el escudo del barón Wolfgang Sigmund Rumpf von Wullross (h.1536-1606)¹⁶⁷, mostrando que era caballero de la orden de Santiago, usando la cruz y colocando en la parte inferior una imagen del Apóstol. Su familia, originaria de Carintia, servía a los Austrias, su padre fue mayordomo de Fernando I y él sirvió a su hijo Maximiliano II, que le envió a España como gentilhombre de cámara de los archiduques Ernesto y Rodolfo, y cuando volvió a Viena lo hizo convertido ya en caballero de Santiago (1571)¹⁶⁸, y poco después fue nombrado embajador (1574). Con la llegada al trono de Rodolfo II (1576) su posición en la corte se fortaleció, fue nombrado chambelán jefe y consejero privado, alcanzando un gran poder. Había recibido también el título de Barón y el dominio de Weitra, reconstruyendo su castillo con estilo renacentista, su estricto catolicismo hizo que sus relaciones con Madrid fueran muy buenas, lo que le valió ser nombrado comendador de Paracuellos en mayo de 1594. Dejó todos sus cargos y la Corte en 1600, aunque el emperador siguió consultándole en diversos asuntos, murió en Viena sin descendencia en 1606.

En cuanto a la encuadernación, se realizó en el siglo XVI sobre pergamino. La ornamentación se inicia con una bordura exterior de eses inclinadas flanqueadas mediante un hilo exterior y dos interiores, junto a un florón en las esquinas interiores. En el centro de la tapa se muestra el escudo heráldico comentado todo ello dorado.



Detalle de fig. 162.

167 Sobre el escudo ver el diploma imperial emitido en Praga el 1 de agosto de 1578 que lo describe en detalle www.welt-der-wappen.de/Heraldik/aktuell/galerien3/galerie2600.htm [Consultado: 18-8-2025].

168 AHN. Ordenes Militares, Santiago, expediente 7329 bis.

8.

LOS CABALLEROS DE LA ORDEN DEL HOSPITAL DE SAN JUAN



EN LOS *STABILIMENTA MILITUM SACRI ORDINIS DIUI JOANNIS hierosolymitani* ... (Salamanca, Juan de Junta, julio de 1534) (BH FLL 18850) (fig. 163) tenemos el escudo del gran maestre de la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, Philippe Villiers de L'Isle-Adam (1464-1534), uno de los héroes de esta institución, elegido Gran Maestre en 1521 tuvo que hacer frente en 1522 al gran sitio de Rodas ordenado por Solimán el Magnífico. Resistió en condiciones de inferioridad y consiguió una rendición honrosa que permitió a los caballeros abandonar la isla con armas y bagajes en 1523, pasando a Italia a servir al papa y consiguiendo que el emperador Carlos V cediera a la orden las islas de Malta, Gozo y la ciudad de Trípoli (1530) para poder seguir luchando contra el turco, y la hasta entonces conocida de forma abreviada como orden de Rodas, pasará a conocerse como orden de Malta, aunque sin perder nunca su nombre oficial de sanjuanistas o bien hospitalarios. Aprobó los nuevos establecimientos de la orden y murió en Malta en agosto de 1534, su escudo es el de la orden, la cruz blanca sobre fondo de gules, conocido generalmente como la Religión, cuartelado con el propio de su linaje. Junto a él aparece el escudo de Diego de Toledo (m.h.1557), hijo menor del II duque de Alba, por lo cual muestra el escudo del linaje y sobre él la Cruz de la orden, convirtiéndose en prior de Castilla en 1513, aunque el cargo le fue disputado por Antonio de Zúñiga, y el emperador decidió en 1519 que ambos deberían compartir el cargo, aunque Toledo fue nombrado por



Fig. 163. BH FLL 18850.



Fig. 164. BH DER 1082.



Fig. 165. BH FLL 21289.

Villiers lugarteniente magistral en Castilla (1523), consiguiendo la incorporación a la orden de los bienes de la orden del Santo Sepulcro en el reino.

La obra *Euclide Megarense ... solo introduttore delle scientie mathematice ...* (Venecia, Venturino Roffinelli, 1543) (BH DER 1082) (fig. 164) está dedicada a Gabriele Tadino da Martiniego (h.1476-1543), ingeniero militar al servicio de Venecia, que en contra de las órdenes superiores pasó a Rodas para ayudar en su defensa contra los turcos, donde perdió un ojo. La orden le recompensó nombrándole caballero y dándole diversos cargos, el último de ellos el de prior de Barletta. El emperador le hizo capitán general de la Artillería de España (1524) y acompañó a su señor por toda Europa y norte de África organizando defensas o destruyendo las de sus enemigos, fue herido de gravedad en 1533, por lo que volvió a Italia y murió poco después. Fue muy famoso en su época, conservamos de él un cuadro realizado por Tiziano (1538) y una medalla con su retrato en anverso y en reverso cuatro cañones obra de Giovanni da Cavino (1538). Sus armas familiares llevan en jefe las de la Religión y están rodeadas de un rosario, algo muy común entre los Hospitalarios.

La obra de Tomé Cano, *Arte para fabricar, fortificar, y apareiar naos de guerra, y merchantes ...* (Sevilla, Luis Estupiñán, 1611) (BH FLL 21289) (fig. 165), está dedicada a Diego Brochero (de Paz) de Anaya (m.1625), caballero de la orden que estuvo prisionero en Constantinopla, se dedicó al corso, siendo nombrado teniente



Fig. 166. BH DER 4160.

general de las galeras de Malta, Felipe II le hizo almirante general del Océano (1595), participando en diversas campañas en Inglaterra e Irlanda, siendo miembro del Consejo de Guerra, y escribió *Discurso dirigido al rey por el almirante Diego Brochero, sobre la necesidad de reformas en la organización de la marina* (1602) y las *Ordenanzas para las armadas del mar Océano y flotas de Indias* (firmadas por el Rey en 1606). En la orden nos dice la dedicatoria que fue prior de Hibernia, comendador de Yébenes, embajador y lugarteniente del príncipe gran prior (que era Filiberto de Saboya, nieto de Felipe II), pero además fue también bailío de Lora y al final de sus días llegó a ser él mismo gran prior (de marzo a julio de 1625). Sus armas muestran las de los Brochero y los Anaya y en este caso la cruz octógona de la orden aparece acolada al mismo.

La obra del obispo de Barbastro, Jerónimo Bautista de Lanuza, *Homilias sobre los Evangelios que la Iglesia santa propone los días de la Quaresma* (Barbastro, Sebastián Matevad, 1622) (BH DER 4160) (fig. 166) está dedicada al señor príncipe (Manuel) Filiberto de Saboya (1588-1624), tercer hijo del duque Carlos Manuel I de Saboya y la infanta Catalina Micaela, hija de Felipe II. El joven príncipe recibió de su abuelo la gracia de ser declarado “natural” del reino de Castilla (1597), para poder ser nombrado prior de la orden de San Juan en dicho reino, pasando a Madrid a educarse y ser embajador no oficial de Saboya ante el rey de España, de hecho, en 1612 es nombrado por su tío Felipe III como general de la Mar, realizando

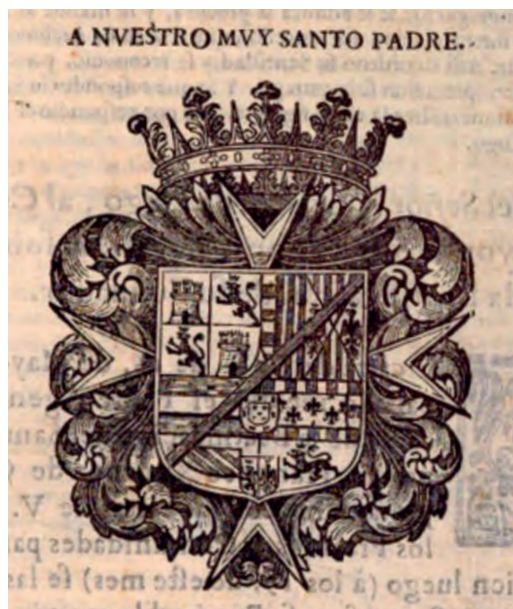


Fig. 167. BH FOA 280.



Fig. 168. BH FLL 2880.

los siguientes años numerosas acciones contra los corsarios berberiscos. En 1621 fue nombrado virrey de Sicilia, muriendo de peste en el cargo en 1624¹⁶⁹. El escudo que aparece en la portada es un partido con las grandes armas de los Saboya, en el primer y cuarto cuartel aparecen las armas de Westfalia, Sajonia y Angria (mostrando que los Saboya decían descender de la Casa de Sajonia), en el segundo las de Chablais, en el tercero las de Aosta y en el centro el escusón de Saboya; y con las de la Monarquía Hispánica, con el añadido de la Cruz de Jerusalén representando el reino de Nápoles bajo las de Sicilia, que usa como hijo de la infanta Catalina Micaela. Sobre todo el conjunto la Cruz de la Religión.

Poco hay que decir de don Juan José de Austria (1629-1679), hijo bastardo de Felipe IV e importante protagonista del reinado de Carlos II. Su padre le hizo gran prior en 1636, sin tener la edad necesaria, y luego le dio numerosos cargos, entre ellos el de gobernar todas las fuerzas navales de la Monarquía

169 Miguel Angel Bunes Ibarra, "Filiberto de Saboya, un príncipe que llega a ser Gran Prior", en Manuel Rivero Rodríguez (coordinador), *Nobleza hispana, nobleza cristiana: la Orden de San Juan*, tomo II, Madrid, 2009, pp.1529-1554; Henar Pizarro Llorente, "La orden de San Juan y la familia real. Manuel Filiberto de Saboya Gran Prior de Castilla y León", en Francisco Ruiz Gómez y Jesús Molero García (dir), *La Orden de San Juan entre el Mediterráneo y La Mancha*, Ciudad Real, 2009, pp.351-366.



Fig. 169. BH FG 2970.

(1647), plenipotenciario de Italia, virrey de Sicilia, de Cataluña, gobernador de los Países Bajos, capitán general de Extremadura para la guerra de Portugal, etc. En lo que a nosotros nos interesa reguló su nombre y armas¹⁷⁰, llevaría las armas reales completas con el filete de bastardía, como vemos en la obra *Arche-typo de virtudes, espejo de prelados el venerable padre ...* (Palermo, Nicolás Bua, 1653) (BH FOA 280) (fig. 167), pero con el paso del tiempo quiso “borrar” esa marca, recordemos que fue el hombre fuerte de la Regencia de su hermano y tras expulsar a los validos de la Reina Madre se convirtió en primer ministro, y por ello en los años 70 aparece usando las armas reales sin ninguna brisura, sólo acolando la Cruz de San Juan en ellas, como vemos en la obra de Nicolás Caussin, *La Corte Santa* (Madrid, José Fernández de Buendía, 1670) (BH FLL 2880) (fig. 168) y en la de Domingo Fernández de Navarrete, *Tratados historicos, politicos, ethicos y religiosos de la monarchia de China ...* (Madrid, Juan García

170 Sobre las preeminencias, títulos y honores de este especial Gran Prior ver *Resolución de S.M. a la consulta de la Junta que se celebró en 5 de febrero de 1647, sobre los tratamientos y cortesías que ha de usar D. Juan [José de Austria] con toda suerte de personas*. Madrid, 20 de abril de 1647, (BNE, Mss.11027), y sobre sus armas Faustino Menéndez Pidal de Navascués, *Heráldica medieval española. I. La Casa Real de León y Castilla*, Madrid, 1982, p.237.



Fig. 170. BH DER 3568.

Infanzón, 1676) (BH FG 2970) (fig. 169), incluso a veces usa sobre ellas la corona cerrada. Es más al final de su vida algunos ya se referían a él no con el oficial “Serenísimo Señor”, sino como Alteza, como vemos en *El christiano interior ò La conformidad interior que deben tener los christianos con Iesuchristo*: (Madrid, Francisco Sanz, 1677), donde la dedicatoria dice “A su Alteza el Serenísimo Señor don Juan” y su escudo lleva la corona cerrada (BH FLL 2716), o en *Relación verdadera en que se refiere el festivo aplauso con que passó el Rey Nuestro Señor don Carlos Segundo (que Dios guarde) en compañía de su Alteza el Serenísimo Señor don Juan de Austria, su hermano*, Madrid [1677] (RAH 9/3656(50)). Su gobierno duró muy poco y murió en 1679.

La obra de Francisco Carrasco, *Dubia quae praecipue disceptari solent in sacra theologia scholastica ...* (Valladolid, Antonio Rodríguez de Figueroa, [s.a.]) está dedicada a Manuel de Arias y Porres (1638-1717) (BH DER 3568) (fig. 170), caballero de la orden de Malta desde los 14 años, residiendo en la isla 37 años, fue secretario del gran maestre y vicescanciller (1662), bailío y comendador sucesivamente de Benavente, Porto Marín, El Viso, los Yébenes y Quiroga. Volvió a España en 1689, donde se ordenó sacerdote y fue nombrado embajador de la orden en España y además teniente del ausente gran prior (lo era desde 1691 el príncipe Carlos José de Lorena, luego obispo de Olmutz, Osnabruck, arzobispo de Tréveris y abad de Prüm) y como tal aparece también en el *Gouierno moral*



Fig. 171. BH MED 3579.

y *medico para conseruar la salud y buenas costumbres* (Pamplona, Martin Gregorio de Zabala, 1694) (BH MED 3579) (fig. 171). En lo político fue nombrado para el máximo puesto de responsabilidad del gobierno, la Presidencia del Consejo de Castilla (1692-1696 y 1699-1703), y en dicho puesto apoyó la sucesión borbónica, siendo miembro de la Junta de Gobierno que esperó la llegada del nuevo monarca. Tras la llegada de Felipe V fue nombrado arzobispo de Sevilla en 1702, aunque siguió en Madrid como parte del despacho o consejo privado del Rey hasta su marcha a Sevilla en 1704. Fue creado cardenal *in pectore* por el papa Clemente XI en el consistorio de mayo de 1712, su nombramiento se hizo público en enero de 1713. Murió en Sevilla el 16 de noviembre de 1717. Su escudo es un partido de Arias y Porres con la cruz octógona de Malta acolada. Con el añadido del capelo cardenalicio podemos encontrar este mismo escudo en la capilla del Palacio de los condes de Valdeparaíso en Almagro.

9.
LOS AUTORES
Y SUS ESCUDOS DE ARMAS



UNO DE LOS PRIMEROS AUTORES QUE COLOCA SUS ARMAS EN sus obras es Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)¹⁷¹, y lo podemos observar en su obra *La historia general delas Indias* (Sevilla, Juan Cromberger, 1535) (BH FG 2194) (fig. 172). Y lo podía hacer porque era descendiente de notorios hijosdalgos y de nobles solares asturianos, desde joven estuvo en la Corte, primero al servicio del príncipe Juan, malogrado heredero de los Reyes Católicos, y luego viajó a Italia donde adquirió una gran cultura, volviendo a Castilla para ejercer diversos oficios burocráticos hasta que viajó a las Indias por primera vez en 1514,



Fig. 172. BH FG 2194.

viaje que repitió al menos en doce ocasiones y que le sirvió para ser nombrado primer cronista oficial de las Indias y escribir varias importantes obras, como la que comentamos, donde colocó al final de la misma su escudo de armas, y hay que añadir que en esta obra coloca otro escudo, el del almirante Cristóbal Colón (Libro II, folio IX), cuando al hablar de las mercedes que los Reyes le confirmaron y dieron en Barcelona a la vuelta de su primer viaje a las Indias (1493), entre ellos *“de le hazer noble e dar el titulo de Almirante perpetuo de Indias a el e a sus sucesores por via de mayoradgo, y que todos los que del dependiesen e aun sus hermanos se llamasen*

171 José de la Peña Cámara, “Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Fernández de Oviedo”, en *Revista de Indias*, núm. 69-70 (1957), páginas 603-705. Cita p. 640 otorgado por la Secretaría de Cartas Latinas 25 de octubre de 1525.



Fig. 173. BH DER 3270.



Fig. 174. BH DER 1885.

don. Le dieron las mismas armas reales de Castilla y de León mezcladas e repartidas con otras que assi mesmo le concedieron de nuevo, aprobando e confirmando de su auctoridad real las otras armas antiguas de su linaje. E las unas e las otras formaron un nuevo y hermoso Escudo de armas con su Timbre e devisa en la manera e forma que aquí se contiene". En sus *Batallas y Quincuagenas*, obra llena de referencias genealógicas y de escudos de armas, nos dice que "de mis armas, las principales que yo traigo por mi padre e abuelos son armas de Valdés", armas que le acrecentó el Emperador mediante privilegio otorgado a su "leal vasallo" en octubre de 1525.

Martín de Azpilcueta y Jaureguizar (1492-1586) fue uno de los autores que más se empeñaron en poner sus armas e incluso su retrato en sus obras, como vemos en el *Commentarius de alienatione rerum ecclesiarum ...* (Roma, 1584) (BH DER 3270) (fig. 173) o antes en el *Enchiridion siue Manuale, de oratione et horis canonicis ...* (Roma, 1578) (BH FLL 14028(1)), conocido como el *Doctor Navarrus* fue un filósofo y teólogo muy reputado, de familia noble agramontesa de ascendencia baztanesa, tuvo una larga carrera universitaria en Castilla, Francia y Portugal, siendo además defensor del arzobispo Carranza ante la Inquisición, lo que le llevó a Roma, donde vivió los últimos veinte años de su vida colaborando con la Curia y los papas del momento.

Juan Bernal Díaz de Luco (1495-1556), era hijo ilegítimo del subdiácono Cristóbal Díaz, de Huelva, y de una madre soltera procedente de Luco (Álava). Estudió en Salamanca y desde joven tuvo diversos beneficios eclesiásticos que sus relaciones fa-

miliares consiguieron para él, siendo un autor muy prolífico desde 1520, siempre al servicio de diversos obispos, de hecho, en 1530 publicó la muy importante *Instrucción de prelados*, y en 1541 *Colloquium elegans, ac plane pium exactissimam ab Episcopis* (París) (BH DER 1885) (fig. 174) donde vemos que ya coloca su escudo heráldico, cuyo diseño mantendrá cuando accede al episcopado. En 1531 el emperador le hizo miembro del Consejo de Indias, donde intervino en la redacción de las Leyes Nuevas (1542) defendiendo los derechos de los indios. En 1545 fue nombrado obispo de Calahorra y La Calzada, saliendo de la Corte para residir en su diócesis, desde donde fue a participar en el Concilio de Trento, donde permaneció seis años, para luego volver a su obispado (1553) donde murió, después de haber sido un autor muy prolífico y llevar una vida ejemplar.

Luis Mexía Ponce de León (1524-post.1570) notable civilista formado en Salamanca, hijo de Francisco de Mexía, doctor en ambos derechos por el Colegio de los Españoles de Bolonia, pariente del cronista regio y letrado sevillano Pedro de Mexía, y de Juana Ponce de León, pariente de los duques de Arcos, y esta ascendencia noble la reitera el autor en sus obras y la muestra colocando su retrato y armas en ellas, como se observa en *Lakonismos = Laconismus seu Chilonium pro pragmaticae*. (Sevilla, Juan Gutiérrez, 1569) (BH DER 2409) (fig. 175) y en *Ludouici Messiae a Germanica Legione Pontii In legem Regiam Toleti conditam subtitulo tercio de los propios y rentas de los concejos* (Sevilla, Alonso García, 1568) (BH DER 232).

Bernardo de Vargas Machuca (1557-1622), natural de Simancas, hijo de Juan de Vargas, alcaide del castillo, y de Agueda de Soto. Se enroló joven en el ejército, luchando junto a su padre contra los moriscos, pasó luego a Italia durante seis años, y luego a las Indias donde estuvo más de veinte años (Nueva España, Panamá, Perú, Chile y por fin Nueva Granada), casando con María Cerón y convirtiéndose en encomendero, alcanzando también el rango de capitán de caballería en la expedición de Quesada que buscaba El Dorado, y luego fue maestre de campo, corregidor y justicia mayor de la ciudad de Santiago de las Atalayas, aunque al final decidió volver a la Corte, para solicitar las mercedes que creía merecer,



Fig. 175. BH DER 2409.



Fig. 176. BH FG 2171.

obteniendo la alcaidía mayor de Portobelo junto al título de comisario de sus fortificaciones, para terminar siendo gobernador de la isla Margarita, y por último de Antioquía, aunque murió antes de poder tomar posesión de ésta última. Durante su primera estancia en España escribió *Milicia y descripción de las Indias* (Madrid, Pedro Madrugal, 1599) (BH FG 2171) (fig. 176), donde aparece su retrato con armadura junto al globo terráqueo y su escudo de armas, una obra que era un manual para los oficiales que pasaban a servir en América.

Pedro Ordóñez de Ceballos (h.1556-1636) fue un aventurero, corsario, comerciante y también cronista y sacerdote. Hijo de un regidor de Jaén, estudió en Sevilla y tuvo que salir de la ciudad por problemas con la justicia,

pasando a ser alguacil real en las galeras de Juan de Cardona, viajando por todo el Mediterráneo, incluso llegó a Tierra Santa. Pasó luego a servir en las Indias, Flandes y Portugal, para volver a las Indias en 1580 donde se distinguió en la Nueva Granada como capitán militar y fundador de ciudades, y al final se ordenó sacerdote y por diversos azares naufragó y las tormentas le hicieron adentrarse en el Pacífico y visitar Vietnam, China y Japón, para luego pasar a la India y Ormuz, Madagascar y por fin llegó a Brasil, de donde pasó a Quito donde residió como cura con diversos beneficios hasta que en 1604 volvió a España y en su ciudad de Jaén se dedicó a escribir sus vivencias, que a muchos les parecieron más bien fábulas, en cualquier caso colocó orgullosamente su retrato, nombre y armas en ellas, como observamos en el *Tratado de las relaciones verdaderas de los reynos de la China ...* (Jaén, Pedro de la Cuesta, 1628) (BH FG 3029) (fig. 177).

Bernabé Moreno de Vargas (h.1576-1648), hijo de Alonso Moreno Dalba, regidor perpetuo de la ciudad de Mérida y familiar del Santo Oficio, y de María de Vargas. Estudió en Salamanca y heredó el cargo de regidor y el mayorazgo familiar, casó con María Barrena y Gragera, hermana de Pedro Gragera Barrena, del hábito de Santiago y sub-prior del Convento santiaguista de Sevilla. En 1622 se publicó su obra *Discursos de la nobleza de España ...* (Madrid, viuda de Alonso Martín) (FLL 35846) (fig. 178) donde aparece su escudo de armas, en el modelo



Fig. 177. BH FG 3029.



Fig. 178. BH FLL 35846.

cuartelado, explicando el origen de la nobleza, las formas de conseguir la hidalguía, la distinción entre infanzones, hijosdalgos, gentilhombres y escuderos, entre hijosdalgos de sangre y de privilegio, con precisiones sobre el linaje, sus exenciones, el orden que deben guardar los nobles, la forma de los escudos de armas, la grabación de los blasones y, en general, sobre todo lo relativo a la heráldica. En 1633 publica la *Historia de la ciudad de Merida ...* (Madrid, viuda de Alonso Martín) (BH FLL 34524) (fig. 179), donde coloca su retrato y su escudo partido con las armas de los Moreno y los Vargas, haciendo alarde del conocimiento que tenía de la historia de su ciudad, bastante erróneo al basarse en los falsos cronicones y leyendas, pero aun así su obra es meritoria. Fue hombre influyente y tuvo importantes cargos en su ciudad hasta su muerte en 1648.

Volviendo a la milicia es muy interesante la obra de Diego Jarava de Castillo, soldado del Tercio de Nápoles, donde sirvió de 1605 a 1613, en que se le dio licencia, alférez en Milán (1614) y en las galeras de España (1615), mandó una compañía de infantería española en Nápoles embarcada en las galeras y galeones (1616-1618), y lo siguió haciendo de forma intermitente en los años siguientes en Nápoles, Cerdeña y Valencia, y por recomendación de la reina de Hungría se pidió merced por sus méritos y los de sus antepasados (1630), concediéndole por ello el hábito de Santiago. En 1632 fue nombrado capitán de un distrito de las



Fig. 179. BH FLL 34524.

costas de Nápoles para detener a la armada turca. En 1636 fue nombrado sargento mayor del regimiento del conde de Montijo en el ejército de Cataluña y tras consulta de la Junta de Coronelías se le hizo merced del título de maestre de Campo (1638) con la orden de levantar ocho compañías con destino a Flandes. En 1643 se le dio licencia por sus enfermedades para volver a su casa y se le confirmaron sus mercedes de sueldos (Archivo General de Indias, Indiferente, 114, N.33, méritos de Diego Xarava de Castillo, 1651). Tras su larga carrera escribió diversas obras, entre ellas *Triunfos gozosos de Maria Sacratísima concebida, santa, pura, limpia ...* (Madrid, Mateo Fernandez, 1660) (BH FLL 7827) (fig. 180) donde coloca su

escudo de armas acolado con la Cruz de Santiago, y con la peculiaridad de que nos informa de dónde viene cada uno de los cuarteles del mismo, los tres superiores del linaje paterno (González de Castillo, Ribera, Xaraba) y los tres inferiores del materno (Osorio de San Miguel, Cadena, Lerma), algo totalmente inusual, y coloca sobre él la figura de San Miguel venciendo al dragón, que muestra su estrecha relación con Nápoles, y debajo la pluma y la espada.

Un autor de referencia es el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616) que coloca su escudo en la *Primera parte de los Comentarios reales, ...* (Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1609) (BH FLL 30535) (fig. 181). Un escudo partido que muestra su doble ascendencia. En el primer cuartel aparecen las armas de los Vargas, Figueroa, Sotomayor y Mendoza. Vargas era su varonía, mientras las otras provienen de su abuela Blanca de Sotomayor, descendiente de los Figueroa y los Mendoza, debemos recordar que el padre del Inca se llamaba Sebastián Garcilaso de la Vega y fue corregidor del Cuzco, y él mismo se llamaba en sus primeros años Gómez Suárez de Figueroa, hasta que, ya en España, decidió cambiarlo en 1563 por el de Garcilaso de la Vega, con el que siguió la carrera militar alcanzando el grado de Capitán. Por otra parte, su madre era Isabel Suárez Yupanqui, nacida Chimpú Oello, nieta del XIII Inca, Huayna Capac, y sobrina de los últimos gobernantes, Huáscar y Atahualpa, y muestra la emblemática propia de los soberanos incas, el sol y la luna, junto al *llautu* y la *mascapaycha*,



Fig. 180. BH FLL 7827.

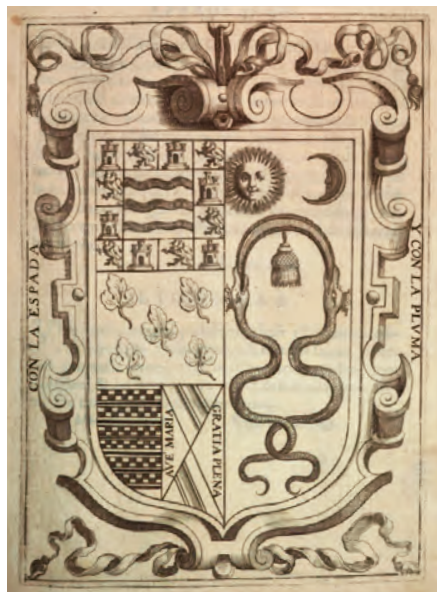


Fig. 181. BH FLL 30535.

la banda y la borla escarlatas, símbolos del poder supremo, junto a dos culebras de oro. Un dato importante de este escudo es que no es una concesión regia, como el de otros conquistadores o nobles indígenas que conocemos bien, sino que fue adoptado por nuestro protagonista por considerar que tenía derecho de sangre a usarlo y lo hizo al escribir la *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas* en 1596 publicado por primera vez en 1609, y lo uso profusamente, de hecho aparece en la parte superior de la reja de la capilla de las Benditas Ánimas de Purgatorio de la Catedral de Córdoba, que compró y donde está enterrado, y en el Cáliz que regaló a dicha capilla, hoy en el Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid (CE18363).

Nada más se puede decir del ingenio de Lope de Vega (1562-1635), pero sí mucho de su convulsa vida, y vamos a comentar algo de su supuesto escudo de armas. Lope era hijo de Félix de Vega Carpio, maestro bordador, y de Francisca Fernández Flórez, ambos oriundos de las montañas de Cantabria, hidalgos de condición modesta. Ahora bien, nuestro protagonista quiso enaltecer su ascendencia y dijo descender del famoso héroe medieval Bernardo del Carpio, a quien se atribuyeron por armas los 19 castillos, que se pueden ver en la tumba de uno de sus supuestos descendientes en la iglesia de San Martín de Tours de Salamanca. Pues bien, Lope decidió que podía usar esas armas y entroncar con el héroe castellano, y así las colocó bajo su retrato en *La hermosura de Angelica: con otras*



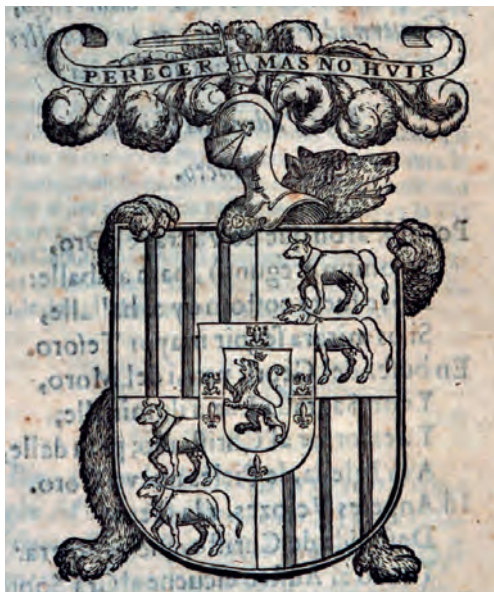
Fig. 182. BH FLL Res.859.

diuersas rimas (Madrid, Pedro de Madrigal, 1602) (BH FLL Res.859) (fig. 182), y en la portada del *Peregrino en su patria* (Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604). Cervantes y Góngora criticaron estas ínfulas nobiliarias de Lope, por entonces casado con la hija de un rico carnicero, Cervantes en los poemas preliminares del Quijote, y Góngora en un soneto que dice así: “*Por tu vida, Lopillo, que me borres / las diez y nueve torres del escudo, / porque, aunque todas son de viento, dudo / que tengas viento para tantas torres. / ¡Válgame los de Arcadia! ¿No te corres / armar de un pavés noble a un pastor rudo? / ¡Oh tronco de Micol, Nabal barbudo! / ¡Oh brazos Leganeses y Vinorres! / No le dejéis en el blasón almena. / Vuelva a su oficio, y al rocín alado / en el*

teatro sáquenle los reznos. / No fabrique más torres sobre arena, / Si no es que ya, segunda vez casado, / Nos quiere hacer torres los torreznos”.

En sus siguientes obras dejó de usar ese escudo, estando más orgulloso de su pertenencia a la orden de San Juan, cuya cruz usaba habitualmente, y donde ingresó, parece ser, siendo eximido de presentar la mayor parte de las pruebas de nobleza que se requerían para ello por la influencia del papa.

Uno de los más famosos autores genealógicos de la época fue José Pellicer de Ossau Salas y Tovar (1602-1679), miembro de una familia hidalga ligada a la Administración, su hermano obtuvo sentencia de Infanzonía en la audiencia de Zaragoza en 1644. Estudió cánones y leyes en Salamanca, y pronto se buscó la enemistad de Lope de Vega, lo cual no le impidió ser nombrado cronista mayor de la Corona de Aragón y luego cronista mayor del rey y de Castilla y León. Consiguió entrar en la orden de Montesa, que luego abandonó por obtener el hábito de la de Santiago (1651). Sus obras genealógicas son variadas, siendo especialmente interesantes las que dedica a los Cabeza de Vaca, Sarmiento y Zúñiga. Como hombre de nobleza probada Pellicer va a colocar sus armas en la *Mission evangelica al Reyno del Congo por la Serafica Religión de los Capuchinos...* (Madrid, Domingo García, 1649) (BH FG 2842) (fig. 183), que son las mismas que aparecen en el cuadro que le hizo Juan Carreño Miranda que hoy está en la Biblioteca Nacional de España.



Gaspar Bravo de Sobremonte Ramírez (h.1610-1683) pertenecía a una familia noble de San Cristóbal de Sobremonte (Cantabria), su padre fue caballero de la orden de Calatrava, estudió en Valladolid, donde se graduó como doctor y ocupó varias cátedras. Fue familiar del Santo Oficio y médico de Cámara de los reyes Felipe IV y Carlos II desde 1657, y en sus obras describe numerosas enfermedades que tuvieron diversos miembros de la Familia Real, con datos de autopsia, además tuvo el título de protomédico del reino y de la Suprema del Santo Oficio. Podemos encontrar su retrato y su escudo de armas en el *Doct. Gasparis Bravo de Sobremonte Ramirez ... Resolutionum & consultationum medicarum* (Lyon, 1662) (BH MED 2942) (fig. 184).

Carlos Coloma de Saa (1566-1637) fue un importante militar y diplomático valenciano. Su padre fue hecho conde de Elda en 1577, siendo su madre una noble portuguesa. Como hijo menor se dedicó a la milicia, estando con el duque de Alba en la conquista de Portugal, para luego servir en las galeras de Sicilia y pasar a Flandes donde destacó por su valor, por lo que recibió el hábito de Santiago (1597) y fue nombrado maestre de campo de la Infantería con el mando de un Tercio. En 1600 fue nombrado gobernador de Perpignan y en 1611 virrey de Mallorca, volviendo a Flandes en 1618 como castellano de Cambrai, recibiendo además la encomienda de Montiel, sustituyendo a Gondomar como embajador en Londres por breve tiempo, volviendo a Nápoles para participar en la famosa toma de Breda (1625), pasando luego como capitán general de la caballería ligera en Milán, y siendo





Fig. 185. BH FLL 34404.



Fig. 186. BH FLL Res.336.

nombrado marqués de Espinar (1627). En 1631 era maestro de campo general en Flandes, y luego en Lombardía, donde de nuevo mostró sus dotes de mando. Como escritor fue notable y encontramos sus armas en la *Historia de las Guerras de los Estados Bajos* (1588-1599), publicada por primera vez en 1622, en la UCM está la edición de Amberes de 1635 (BH FLL 34404) (fig. 185). Sus armas son las de su varonía Coloma (1º) y las de su abuela Cardona (3º), mientras de su madre lleva las de Melo (2º) y Saa (4º).

José Zatrillas y Vico Dedoni y Manca (1648-1720) fue miembro de una familia noble de Cerdeña, hijo de Saturnino de Gherardo III Zatrillas y Elena de Vico. Estuvo implicado en la política de la isla, armó a su costa dos compañías del Tercio de Cerdeña, recibió el título de conde de Villasalto (1677) y fue caballero de la orden de Alcántara. En 1698 fue representante de los estamentos real y militar en la Corte de Madrid. Apoyó la sucesión borbónica, recibiendo de Felipe V el título de marqués de Villaclara (1701), aunque luego se le acusó de cambiar de bando y terminó prisionero en Francia (1707), donde murió. Su retrato y escudo aparece en *Engaños y desengaños del profano amor*. (Nápoles, Joseph Roseli, 1688) (BH FLL Res.336) (fig. 186), donde se dice que es además barón de la Encontrada de Gerrey y Villa de Sisini, y legítimo successor del marquesado de Sietefuentes y condado de Culler. En sus armas los leones afrontados de los Vico, el brazo armado de los Manca, los palos y el león con espada y escudo de los Dedoni, y el escusón de los Zatrillas.



Fig. 187. BH DER 12317.



Fig. 188. BH MED 2160.

Diego de Vera y Ordoñez Villaquirán escribe *Heroydas belicas y amorosas* (Barcelona, Lorenzo Deu, 1622, reeditada en Madrid en 1632) (BH DER 12317) (fig. 187), donde se describe como alguacil mayor del Santo Oficio en el Principado de Cataluña y Condados de Rosellón y Cerdaña, siendo en el Real Palacio Mayor de la ciudad de Barcelona, y como fundador de la Iglesia de Nuestra Señora de el Favor en la Villa de Madrid. Y en la edición de 1632 añade que es caballero de la orden de Calatrava y capitán de la infantería española en el sitio que el marqués (de los Balbases, Ambrosio de) Spínola hizo de la ciudad de Casale en 1630. Sabemos que él (natural de Mucientes, en Valladolid) y su mujer, Juana Girón de Atienza (natural de Madrid) tuvieron que hacer una información genealógica para llegar al cargo de oficial del Santo Oficio (AHN, Inquisición, 1414, Exp.3), gracias a la cual conocemos a sus antepasados, por la rama paterna su abuelo Diego fue gobernador de Panamá y Tierra Firme, y su padre Andrés, lo fue de la Palma, y por la materna su abuelo Juan de Vera fue despensero mayor del príncipe don Carlos. El padre de Juana Girón, Cristóbal de Atienza, fue mayordomo de don Juan de Austria. Con estos antecedentes de servicio y limpieza de sangre consiguieron entrar en el Santo Oficio y Diego utilizando un escudo partido con las armas de los Vera y los Ordoñez, añadiendo el escusón de los Girón de Atienza de su mujer, como vemos en esta obra, y sobre él los símbolos de la Inquisición: cruz, rama de olivo y espada.



Fig. 189. BH FLL Res.581.

Juan de Figueroa (1583-1665), nació en Granada y viajó al Perú poco después de 1606, allí residió en Potosí y Lima, llegando a ser regidor de la ciudad de los Reyes (1634), familiar del Santo Oficio (1636) (AHN, Inquisición, 1575, Exp.291) y tesorero de la nueva Casa de Moneda (1658-1660) creada por el virrey Alba de Liste (de forma ilegal), además de ser ensayador y fundidor mayor de Potosí. Su escudo aparece en el *Opusculo de astrologia en medicina* (Lima, 1660) (BH MED 216o) (fig. 188), es un partido de Figueroa y Mendoza (por su segunda mujer María Antonia de Hijar y Mendoza, hija del capitán Cristóbal de Hijar y Carrillo de Mendoza), y en el centro se coloca la Cruz de Santo Domingo, propia de los familiares del Santo Oficio.

Entre las pocas autoras presentes en esta época es necesario citar a Bernarda Ferreira de la Cerda (1595-1644) cuyas armas aparecen en la *Hespaña [sic] libertada* (Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1618) (BH FLL Res.581) (fig. 189) y también en las *Soledades de Buçaco* (Lisboa, Matias Rodrigues, 1634) (BNE U/4670) (fig. 190). Era hija de Ignacio Ferreira Leytao, doctor en Leyes por Coimbra y rector del Colegio Real, miembro del Tribunal de la Relação (Oporto) y miembro de la Mesa da Consciencia (Lisboa), caballero de la orden de Santiago, juez de Palacio y canciller mayor del Reino, y de Paula de Saa Pereyra y Menezes, hija de Gomez Correia de la Cerda e Inés de Saa Meneses, ambos de familia noble reconocida. De gran inteligencia escri-

bía en portugués, castellano, latín e italiano, y casó con Fernando Correia de Sousa, hijo de Jacobo Correia de Sousa, Fidalgo bien conocido. Enviudó relativamente pronto y sólo sobrevivió una de sus hijas, María Clara de Meneses, que ayudó a publicar alguna de las obras de su madre tras su muerte, a quien enterró en la Capilla de San José del Convento de Nuestra Señora de los Remedios de las Carmelitas Descalzas de Lisboa.

Es conocida como la décima musa portuguesa y fue alabada por sus contemporáneos, entre ellos el mismo Lope de Vega, que le dedicó estos versos en la Silva tercera del *Laurel de Apolo* (Madrid, Juan González, 1630): “*Si pudiera tener la fama aumento / Y gloria Lusitana, Doña Bernarda de Ferreira fuera, / A cuyo Portugués entendimiento / Y pluma Castellana, / La Hespaña libertada debe: / Porque sola pudiera / Partir entre los Reybos esta gloria. / tan poderosa inteligencia mueve / Estos dos Orbes con su dulce Historia, / Con tanta erudición, con tanto lustre, / Que ella queda inmoral, y Hespaña illustre*”.

Su escudo de 1618 es un partido matrimonial, en los cuarteles 1º y 3º aparecen las armas de su marido, (Correia y Sousa), mientras el 2º y 4º llevan las propias de su linaje (Ferreira y Lacerda), mientras el de 1634 es idéntico salvo que en el segundo cuartel se unen en un partido a las armas de Saa y Ferreira.



Fig. 190. BNE U/4670.

10.
LA HERÁLDICA LIBRARÍA
DEL CARDENAL CISNEROS
Y SU EVOLUCIÓN¹⁷²



FRAY FRANCISCO XIMÉNEZ DE CISNEROS (1436-1517) FUE UNO de los grandes promotores de la imprenta desde su importante cargo de arzobispo de Toledo (1495). Desde su llegada a la diócesis encargó imprimir numerosas obras y en todas ellas la heráldica es similar, se muestra la imagen donde la Virgen entrega una casulla a San Ildefonso. Dice la tradición que el milagro ocurrió la noche del 18 de diciembre de 665, la Virgen se le apareció, le hizo arrodillarse ante ella y le dijo: “*Tu eres mi capellán y fiel notario. Recibe esta casulla la cual mi Hijo te envía de su tesorería*”. Desde al menos mediados del siglo XIII el cabildo catedralicio decidió usar como emblema la imagen de este milagro, como puede verse en sus sellos (el más antiguo de 1257), y en general en numerosas representaciones que aparecen en manuscritos, edificios, etc... y sigue siendo hoy en día el escudo de la archidiócesis. Los arzobispos usaron también esta escena como contrasello en sus sellos de cera ojivales, al menos desde el pontificado de Sancho de Aragón (1266-1275), y también como sello secreto, con la leyenda específica que indica ese uso. Es decir, en época de Cisneros la imagen del Milagro de la Casulla era usada por el Cabildo toledano de forma genérica y por los arzobispos de forma personalizada, en el caso de Cisneros en sus sellos de placa y de cera añade la cruz patriarcal y el capelo con la leyenda: “*INDUI EUM VESTIMENTO SALUTIS SACERDOTES EIUS INDUAM SALUTARI*” y en otros soportes, como las labras heráldicas, siempre añadiendo a su alrededor el cordón de San Francisco.

Esta heráldica la observamos en el manuscrito llamado *Missale secundum consuetudinem almae ecclesiae Toletanae*, también conocido como el Misal Rico del Cardenal Cisneros (BNE, Mss.1540-1546), y en impresos como el *Tractatus de confessione de Sebastian de Ota* (Salamanca, c. 1497), la *Suma de confession de fray Antonio, arzobispo de Florencia, de la orden de los predicadores* (Burgos, Fadrique de Basilea, 1499) (BNE, Inc. 2369) (fig. 191), el *Missale Toletanum* (Toledo, Pedro de Hagenbach, 1499), o el *Viola animae, seu Dialogi duo de hominis natura et de mysteriis passionis Christi* (Toledo, Pedro de Hagenbach, 31 de agosto de 1500) (BH INC I-141) (fig. 192).

Este modelo heráldico usado por el arzobispo va a sufrir un único cambio, y sólo en las portadas xilográficas, no en otros soportes, cuando a la composición tradicional se le añade en la parte superior la figura de un serafín alado en figura de hombre crucificado que envía sus estigmas a un fraile franciscano, que claramente muestra como el propio San Francisco recibe, después de solicitarlos, la impresión de los estigmas de Cristo.

172 Sobre este tema ver José María de Francisco Olmos, “Francisco Ximénez de Cisneros, arzobispo de Toledo y mecenas de libros. Su heráldica en los primeros libros impresos”, *Estudios nobiliarios y emblemáticos de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 5 (2025), pp. 233-261.



Fig. 191. BNE, Inc. 2369.



Fig. 192. BH INC I-141.

Esta portada con el escudo arzobispal de Cisneros añadiendo la concesión de los estigmas a San Francisco lo encontramos por primera vez en la obra llamada *Tostado sobre el Eusebio*, que son los comentarios que hizo Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado, obispo de Avila (1454-1455), sobre la obra del obispo Eusebio de Cesárea en cinco libros, impresos en Salamanca por Hans Gysser entre septiembre de 1506 y abril de 1507 (cinco volúmenes), y poco después en el *Alphonsi Thostati Episcopi Abulen. in librum paradoxarum* (Venecia, Juan y Gregorio de Gregoriis, 1508) (BH FLL Res.670) (fig. 193). Sobre estas portadas concretas hay que decir que esta imagen aparece junto a otros dos escudos, el de la derecha es el propio del autor, Alfonso Fernández de Madrigal, como puede verse en su monumento sepulcral de la catedral de Ávila, y el de la izquierda pertenece a Diego de Anaya y Maldonado (1357-1437), que fue arzobispo de Sevilla y creador del Colegio Mayor de San Bartolomé en la Universidad de Salamanca (1401), conocido también como Colegio Mayor de Anaya o Colegio viejo, que tomó como armas las de su fundador, y fue allí donde estudió el Tostado, llegando a ser profesor e incluso rector del mismo, por lo cual la colocación de este escudo es un homenaje al arzobispo sevillano por su fundación universitaria y su relación con el autor.

Con posterioridad este imagen heráldica con los estigmas la encontramos en las portadas del *Cancionero de diuersas obras de nueuo trobadas: todas compuestas: hechas corregidas por el padre fray Ambrosio montesino de la orden de los menores*



Fig. 193. BH FLL Res.670.

(Toledo, Sucesor de Pedro de Hagenbach, 1508), en el *Libro dela bienauenturada Sancta Angela de Fulgino: en el qual se nos muestra la verdadera carrera para seguir las pisadas de nuestro redemptor y maestro Jesuchristo* (Toledo, Sucesor de Pedro de Hagenbach, 1510), y con ligeras cambios estéticos en las *Farsas y eglogas al modo y estylo pastoril y castellano fechas por Lucas Fernandez salmantino* (Salamanca, Lorenzo de Liondedei, 1514).



Fig. 194. BH FLL Res.1098(2).



Fig. 195. BH FLL 15288(2).

Junto a este escudo institucional personalizado, Cisneros va a utilizar también un escudo con sus armas familiares, en especial en las obras que van a salir de la imprenta que fundó en Alcalá de Henares para que sirviera las necesidades de la nueva Universidad Complutense, creada alrededor del Colegio Mayor de San Ildefonso. En 1511 abrió allí su taller Arnao Guillén de Brocar, y de ese taller salieron muchos libros con el escudo del ya cardenal en la portada, como vemos en *La vida de la bien aventurada sancta Caterina de Sena / trasladada de latin en castellano por el reuerendo maestro fray Antonio dela peña ... Y la vida dela bien aventurada soror Ioana de orbioto y de soror Margarita de castello* (marzo de 1511) (BH FLL Res.1098(2)) (fig. 194). El escudo siempre aparece bajo capelo cardenalicio y acolado de la cruz de metropolitano, y el diseño siempre fue el mismo, realizado en blanco y negro o bien en rojo, donde desaparece la referencia del cordón franciscano, que hemos visto en los anteriores, y con algunas variantes, seguirá utilizándose después de su muerte en su gran fundación complutense, al convertirse en el emblema del Colegio Mayor de San Ildefonso. Así podemos observar que este escudo se mantiene idéntico en la *Expositio super duos libros Perihermenias Aristotelis* (Alcalá de Henares, Brocar, 1543) (BH FLL 15288(2)) (fig. 195), que ya no es el del cardenal sino el del Colegio Mayor.

Esta encuadernación, de estilo renacentista de mediados del siglo XVI, destaca por los escudos de armas de los arzobispos-cardenales (Cisneros, Fonseca y Tavera). En ella se encuentra la obra *In hoc opere continentur totius philosophiae naturalis paraphrases* de Jacques Lefèvre D'Étaples (Compluti, excudebat Iohannes Brocarius, 1540) (BH FOA 510) (fig. 196).



Fig. 196. BH FOA 510.

La estructura de las tapas es simétrica. Las orlas no son rectangulares, ya que las esquinas se doblan hacia dentro dejando un cuadrado en cada esquina, decorado con una cruz adornada con motivos vegetales. La orla exterior está formada por la estampación en seco de ruedas que combinan los medallones de los arzobispos-cardenales (Cisneros, Fonseca y Tavera) y escudos de armas de cada uno de los personajes. La segunda y tercera orla están decoradas con caras de angelotes y motivos vegetales de influencia franco-flamenca.

En el centro de la tapa aparece estampado un círculo rodeado de pequeños puntos gofrados, junto a otros dos círculos interiores menos definidos; en el interior de los círculos aparece una cruz decorada con motivos vegetales. En cada esquina del cuadrado aparece una cruz decorada de la misma forma que la cruz del centro; por encima y debajo del cuadrado central la decoración es de tipo ajedrezado, formada por pequeñas aspás. Los utensilios empleados han sido ruedas, florones, paletas y arquillos y la técnica decorativa el gofrado.

En el siglo XVII se va a modificar la heráldica tipográfica cisneriana. Ya en el XVI se empieza a ver junto al escudo los cisnes parlantes, que además de en la



Fig. 197. BH FOA 291(3).

inscripción de Torrelaguna hecha en vida del cardenal los observamos ahora en la reja de su sepulcro, obra de Nicolás de Vergara, o en el escudo de madera tallada y policromada, ya de finales del siglo XVII o principios del XVIII, que se conserva en la Universidad Complutense de Madrid. Así, en la *Ejecutoria de amparo de posesión sobre nombrar visitadores y visitar las personas puestas para el servicio de los curatos y beneficios del Colegio Mayor de San Ildefonso* (BNE MSS/12314) encontramos un sello de placa en un documento de 8 de agosto de 1651 que muestra el escudo del cardenal con capelo (pero sin cruz ni cordón franciscano), flanqueado por los dos cisnes con corona al cuello y sobre ondas de mar. En esta época vamos a encontrar un modelo heráldico con un añadido, que no tendrá continuidad, y está relacionado con la victoria del cardenal en Orán y el rescate a los cautivos. Vamos a citar dos obras impresas en Sicilia, la primera es *Breue sumario de la vida, virtudes, santidad, milagros y estado de la causa del varon de Dios y Bendito Padre Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, ... con las cartas de ... Felipe ... Quarto ... y D. Mariana de Austria, carta del ... S.D. Iuan de Austria y instancias que an hecho el ... S. Duque del Infantado y el Emin. S. Cardenal de Lugo, Patronos de la Vniuersidad de Alcalà, días en que se hizieron, y lo que respondio la Santidad de N.S. Innocencio X. Año de 1653*, impresa por Niccolo Bua en Palermo (BH FOA 291(3)) (fig. 197), y la segunda *Archetypo de virtudes, espejo de prelados*,



Fig. 198. BH FLL 30545.



Fig. 199. BH FOA 558(4).

el venerable padre y sieruo de Dios F. Francisco Ximenez de Cisneros ..., encargado por el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá de Henares (BH FLL 30545) (fig. 198), y que contiene varias partes, como son *El humilde ensalzado y el mas ensalzado humilde Señor Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros Su vida, meritos, virtudes y milagrosas hazañas por el R.P. Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza* (p. 1-364), y *Archivo Complutense registro universal y autenticas glorias de la vida inculpable, virtudes ... de ... Francisco Ximenez de Cisneros fundador vnico de esta Vniuersidad ... testificadas de Summos Pontifices, Emperadores*, y que fue impreso en Palermo por Nicolás Bua, impresor del Santo Officio de la inquisicion en 1653 (BH FOA 280), donde encontramos un grabado del cardenal y otro sólo de su escudo mostrando sobre él un sol radiante, y por supuesto junto a él los cisnes con corona al cuello como aparecen en la inscripción de Torrelaguna ya comentada, y hemos visto en la anterior obra.

El cisne va cogiendo cada vez más protagonismo, en el siglo XVII aparece con una cabeza y corona al cuello en *Articulos presentados por la parte, y su procurador, en la Causa de Beatificacion...* (BH FOA 558(4)) (fig. 199) y con dos cabezas junto al capelo cardenalicio en *Afecto panegyrico filial obsequio monumento plausible ...* (BH FLL 2597(11)) (fig. 200) que luego se va a generalizar en los primeros años del siglo XVIII con algunas ligeras variantes, en las Constituciones impresas



Fig. 200. BH FLL 2597(11).

en Alcalá por Julián García Briones en 1716, *Constitutiones insignis Collegii Sancti Ildephonsi, ac per inde totius almae Complutensis Academiae*, donde se mantiene el cordón franciscano, la corona está unida al cuello del cisne, que ahora tiene dos cabezas. Este escudo es el mismo que aparece en el *Sermon funebre, y panegyrico, en las honras conque el Colegio de San Ildefonso, Universidad de Alcalá celebra la ... memoria de ... Francisco Ximenez de Cisneros / predicoe ... Dionysio Carbajal ... ; dale a luz publica don Alonso Muñiz, Caso, y Ossorio ...*, impreso en Alcalá por Joseph Espartosa en 1721. Este modelo se generaliza en el siglo XVIII, aunque con algunos cambios, como es el aumento del tamaño de la corona para colocarla sobre la parte superior del escudo y reforzar la relación de la institución con la Monarquía, así es como aparece en el sello del Colegio de San Ildefonso (donde la leyenda le cita como Colegio Mayor de la Universidad Complutense), que encontramos en un documento de 8 de febrero de 1760 (AHN, Universidades, L.1227, imagen 152),



Fig. 201. BH FLL 31583.

o en los modelos de las encuadernaciones de libros propiedad del Colegio de San Ildefonso¹⁷³ (BH FLL 31583) (fig. 201), que obviamente quiere destacar su vinculación con la Corona, retirando la corona del cuello del cisne.

¹⁷³ De las que sabemos fueron hechas por Joseph Campuzano en 1743, gracias a una inscripción descubierta en la restauración de estas obras. "Existe una inscripción en una de las tapas de madera de la Biblia Latina, manuscrito del siglo XIII (signatura BH MSS 33), que se dejó deliberadamente al descubierto cuando el libro fue restaurado en el Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos (SELIDO), junto a otros manuscritos dañados en la Guerra Civil, entre 1976 y 1980. En la inscripción citada aparece la leyenda: "Joseph Campuzano mi encuaderno [palabra ilegible ¿Lib^adel?] Rey año de 1743". Ver <https://webs.ucm.es/BUCM/blogs/Foliocomplutense/10038.php>.



ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN MADRID
EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2025, FESTIVIDAD
DE SAN FRANCISCO DE BORJA,
PATRÓN DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA

El libro impreso en época de la Casa de Austria nos va a mostrar la importancia que tenía la heráldica en aquellos tiempos. En muchas portadas van a aparecer los escudos de determinados personajes, que son aquellos a los que se dedica el libro, los mecenas de las ediciones, o incluso los mismos autores. Encontraremos sus armas, simplificadas o extendidas, con ornamentos exteriores que nos indican su pertenencia a una orden militar, los símbolos de sus cargos laicos o eclesiásticos, o incluso el Colegio donde estudiaron. Junto a ellos su nombre, títulos y cargos, lo cual nos ofrece mucha información. Junto a estos escudos “internos” vamos a encontrar encuadernaciones con superlibros heráldicos, que muestran cómo determinados personajes van a formar bibliotecas que personalizan con encuadernaciones propias. Todos estos escudos nos cuentan una historia concreta, algunas veces sencilla y otra mucho más complicada, a veces de reivindicación de un linaje mestizo, como el del Inca Garcilaso, en otras ocasiones asumiendo una ascendencia más que problemática, como el de Lope de Vega, pero en este momento hay que destacar aquí la a veces olvidada heráldica de las mujeres. Vamos a ver mujeres que van a usar su propia heráldica, estando solteras, casadas o viudas, otras que utilizan las armas de su marido, otras que unen sus armas a las de su esposo, y que quedan invisibilizadas en las descripciones tradicionales, e incluso hay esposos que toman el nombre y las armas de su mujer por ser ella una rica heredera, y de nuevo quedan ocultas en las descripciones. Conscientes de ello las mujeres van a ser en gran medida las protagonistas de la exposición, junto a los Grandes, a la nobleza de servicio, a los caballeros de Malta o al mismo cardenal Cisneros como gran promotor de la imprenta.



Jesús Vico

